



**Tepatitlán  
de Morelos**

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

# GACETA M U N I C I P A L

ÉPOCA 7

AÑO 2

30 de diciembre de 2022

No. 17 Tomo II

Órgano Informativo del Gobierno Municipal



SESIONA EL PRIMER  
**AYUNTAMIENTO JUVENIL**  
EN TEPATITLÁN



## Directorio

**C. Miguel Ángel Esquivias Esquivias**  
Presidente Municipal de Tepatitlán de Morelos

C. Rigoberto González Gutiérrez  
Síndico Municipal

**Lic. Marco Antonio Isaac González**  
Secretario General

### REGIDORES

C. María Dolores Aceves González  
C. Karina González Pérez  
C. Óscar Ornelas Martín  
C. Beatriz Plascencia Ramírez  
C. Arturo Pérez Martínez  
C. Irma Yolanda García Gómez  
C. José Mario Íñiguez Franco  
C. Mireya Franco Barba  
C. Gerardo Pérez Martínez  
C. Ramón González González  
C. Francisco Javier Aceves Aldrete  
C. Julianne Harlent Mariat Alvarado Alvarado  
C. Rosa Adriana Reynoso Valera  
C. Susana Jaime Mercado

## Diseño

P.T. César Octavio Martínez Navarro  
Jefe de Comunicación Social

Marcos Delgadillo Vera  
José de Jesús Valle García  
David Paulino Arellano Vera  
Analista Especializado

Miriam Jazmin Alcalá González  
Sergio Israel Sánchez Vargas  
Julió César Báez Ibarra  
Andrea Marisol Arriaga Mendoza  
Técnico Especializado

## TOMO I

Certificación de Extracto  
Autorización de presupuesto  
Ingresos, Egresos, Plantilla Laboral

Presupuesto de Ingresos  
Ejercicio Fiscal 2023

Proyecciones de Egresos 2023

Presupuesto Total de Egresos

Programa presupuestal 2023  
Cédulas Presupuestales

## TOMO II

Matriz de indicadores para Resultados  
Programa presupuestal 2023

Presupuesto de Egresos  
Plantilla de Personal de Carácter Permanente  
Ejercicio Fiscal 2022

Proyecciones de Egresos 2023

Presupuesto de Egresos  
Ejercicio Fiscal 2023  
Clasificación Funcional

Presupuesto de Egresos  
Ejercicio Fiscal 2023  
Clasificación Programática

Estado de Deuda Pública  
Del 1 de enero al  
31 de diciembre de 2022

Informe deuda diciembre 2022

# Índice

<b>441</b>	<b>IDP (deuda) 2023</b>	<b>DIF Tepatitlán</b>
<b>442</b>	<b>Estado de Deuda Pública</b> Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023	<b>Acta #6 Sesión de Patronato</b> Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
<b>443</b>	<b>Riesgos relevantes de las</b> <b>Finanzas Públicas Propuestas de</b> Acción para Enfrentarlos	<b>533</b>
	<b>ASTEPA</b>	<b>539</b>
<b>444</b>	<b>Acta Número 94</b> Sesión Ordinaria de ASTEPA	<b>543</b>
<b>468</b>	<b>Estimación de Ingresos Base Mensual</b> Clasificación por Rubro de Ingresos Ejercicio Fiscal 2023	<b>544</b>
<b>471</b>	<b>Resultado y Protección de Ingresos</b> Ejercicio Fiscal 2023	<b>545</b>
<b>472</b>	<b>Presupuesto de Egresos</b> del Ejercicio Fiscal 2023 Presupuesto Total de Egresos	<b>561</b>
<b>478</b>	<b>Resultado y Proyección</b> de Egresos LDF Ejercicio Fiscal 2023	<b>562</b>
<b>479</b>	<b>Programa presupuestario</b> correspondiente al periodo: 1-Ene-2023 al 31 - Dic - 2023 Cédulas Presupuestales	<b>565</b>
<b>501</b>	<b>Matriz de Indicadores</b> para Resultados	<b>Edicto de Notificación de</b> Valores Catastrales
<b>522</b>	<b>Presupuesto de Egresos</b> Plantilla de Personal de Carácter Permanente Ejercicio Fiscal 2023	<b>Presupuesto de Ingresos</b> Ejercicio Fiscal 2023
		<b>Proyecciones de Ingresos 2023</b>
		<b>Proyecciones de Egresos 2023</b>
		<b>Presupuesto Total de Egresos</b>
		<b>Proyecciones de Egresos 2023</b> Proyectos
		<b>Presupuesto de Egresos</b> Plantilla de Personal de Carácter Permanente Ejercicio Fiscal 2023



MUNICIPIO DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO  
Matriz de Indicadores para Resultados  
Programa presupuestario 2023



**Unidad Responsable:** AGENCIA DE OJO DE AGUA

Cédula Presupuestal: 1-12 SERVICIOS DE CALIDAD

Costo del Programa: \$119,000.00

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 31/12/2023

Matriz de Indicadores:

Nivel	Descripción Meta	Resumen Narrativo	Indicador	Método Cálculo	Numer.	Denomin	Frecuencia Medic
FIN	Abastecer las necesidades de la Agencia con el presupuesto autorizado	Se compra un viaje de asfalto caliente para bacheo de las calles y caminos de la Agencia Municipal de Ojo de Agua de Latillas, así como de herramienta necesaria para mejorar los servicios.	Servicios de calidad	Metros bacheados en el 2022. Herramienta comprada 2022/ metros bacheados 2023.Herramienta comprada 2023	50	50	50 ANUALMENTE
PROPOSITO	Dar solución a la brevedad posible a las solicitudes recibidas por parte de los ciudadanos de la Agencia Municipal	Dar solución a cada una de las solicitudes recibidas por los ciudadanos de la Agencia Municipal	Servicios de calidad	Número de solicitudes atendidas 2022/Número de solicitudes 2023	50	50	50 ANUALMENTE
COMPONENTE	Lograr que la Agencia Municipal ser más independiente, adoptando la calidad de servicios ofrecidos por Municipio de Tepatlilán de Morelos	Se incrementará el número servicios proporcionados con la compra de la herramienta, tanto a la ciudadanía con la limpieza y bacheo de calles y caminos, apoyo a escuelas públicas con mano de obra de poda.	Adoptar la calidad de servicios en la Agencia Municipal de Tepatlilán de Morelos	Número de servicios otorgados durante el 2022/ Número de servicios durante el 2023	50	50	50 ANUALMENTE
ACTIVIDAD	1.-Continuar con el proyecto de tener vialidades en buen estado que se inicio en el 2022 bacheando con asfalto caliente.2.-Compra las herramientas programadas en nuestro presupuesto 2023 aun 100 %	1.-Se compra un viaje de asfalto caliente para bacheo de las calles y caminos de la Agencia Municipal de Ojo de Agua de Latillas.2.-Se compra herramienta necesaria para optimizar los trabajos	Ojo de Agua de Latillas con un desarrollo más sostenible	1.-Metros bacheados en el 2022/ metros bacheados 2022.-Número de herramienta adquirida en el 2022/Número de herramienta adquirida 2023	50	50	50 ANUALMENTE



MUNICIPIO DE TEPATLILAN DE MORELOS, JALISCO  
Matriz de Indicadores para Resultados  
Programa presupuestario 2023

**Unidad Responsable:** AGENCIA DE OJO DE AGUA

Cédula Presupuestal: 1-142 FESTIVIDADES 2023

Costo del Programa: \$210,500.00

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 31/12/2023

Matriz de Indicadores:

Nivel	Descripción Meta	Resumen Narrativo	Indicador	Método Cálculo	Numer.	Denomin	Frecuencia Medic
FIN	INCREMENTAR LA CALIDAD DE LA POBLACION MEDIANTE A NUEVOS COMERCIOS y recaudar mayores ingresos	CONTRIBUIR A MEJORAR EL TURISMO MEDIANTE EL ENTRETENIMIENTO CULTURAL Y competencias deportivas	incremento de turismo en la agencia municipal de ojo de agua de latillas	CANTIDAD DE POBLACIÓN BENEFICIADA CON LOS EVENTOS DE ENTRETENIMIENTO CULTURAL/TOTAL DE POBLACIÓN	1000	2500	ANUALMENTE
PROPOSITO							
COMPONENTE	AUMENTAR LA ASISTENCIA DE LOS CIUDADANOS A LOS EVENTOS CULTURALES , DEPORTIVOS O CUALQUIER EVENTO REALIZADOS POR LAS AGENCIA MUNICIPAL.	SE REFIERE A REALIZAR UNA PUBLICIDAD MAS EXTENSA SOBRE LAS TRADICIONES Y EVENTOS REALIZADOS EN LA AGENCIA DE OJO DE AGUA DE LATILLAS	INCREMENTAR EL NUMERO DE PERSONAS EN LOS EVENTOS REALIZADOS	PORCENTAJE DE CIUDADANOS QUE ASISTIERON A LOS EVENTOS AÑO ACTUAL/ AÑO ANTERIOR	1000	2000	ANUALMENTE
ACTIVIDAD	REALIZAR MAYOR NÚMERO DE EVENTOS DE MAYOR CALIDAD CON EL PRESUPUESTO AUTORIZADO Y CON EL APOYO DE LOS CIUDADANOS	ORGANIZAR COMPETENCIAS DE ATLETISMO, FUTBOL, Y EVENTOS CULTURALES ( FIESTAS PATRONALES, FIESTAS PATRIAS, CERTAMEN, FESTEJO DEL 10 MAYO, FESTEJO DÍA DEL NIÑO) PARA GENERAR MAYOR ATRACCIÓN DE PERSONAS PARA QUE LA CIUDADANÍA CONOZCA NUESTRAS RIQUEZAS NATURALES Y TRADICIONES CON UN PRESUPUESTO DIGNO PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS			5	10	ANUALMENTE



MUNICIPIO DE TEPATLILAN DE MORELOS, JALISCO  
Matriz de Indicadores para Resultados  
Programa presupuestario 2023

**Unidad Responsable:** ALUMBRADO PUBLICO OFICINA DEL TITULAR

Cédula Presupuestal: 1-138 MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO

Costo del Programa: \$40,960,000.00

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 01/12/2023

Matriz de Indicadores:

Nivel	Descripción Meta	Resumen Narrativo	Indicador	Método Cálculo	Numer.	Denomin	Frecuencia Medic
FIN	UN TEPATLILAN TRASPARENTE Y SUSTENTABLE.	PORCENTAJE DE DISMINUCIÓN DE RIESGO DE INSEGURIDAD A LOS CIUDADANOS	disminucion de riesgo para los ciudadanos	TOTAL DE LUMINARIAS 2022/SOBRE REPORTES 2023X100	2022	2023	ANUALMENTE
PROPOSITO	UN TEPATLILAN TRASPARENTE Y SUSTENTABLE.	PORCENTAJE DE DISMINUCIÓN DE RIESGO DE INSEGURIDAD A LOS CIUDADANOS	disminucion de riesgo para los ciudadanos	TOTAL DE LUMINARIAS 2022/SOBRE REPORTES 2023X100	2022	2023	ANUALMENTE
COMPONENTE	CONTAR CON MATERIALES DE CALIDAD Y NUEVAS TECNOLOGÍAS LED.	PORCENTAJE DE LUMINARIAS de calidad en tecnologías led PARA MEJORAR LA SEGURIDAD. CIUDADANOS.	menor porcentaje DE INSEGURIDAD A LOS CIUDADANOS.	TOTAL DE LUMINARIAS 2022/SOBRE REPORTES 2023X100	2022	2023	ANUALMENTE
ACTIVIDAD	CONTAR CON MATERIALES DE CALIDAD Y NUEVAS TECNOLOGÍAS LED.	contar con equipo suficiente para atender a los ciudadanos el servicio eficiente.	seguridad para los ciudadanos; para elvar la calidad de vida a través del servicio de alumbrado publico.	TOTAL DE LUMINARIAS 2022/SOBRE REPORTES 2023X100	2022	2023	ANUALMENTE



MUNICIPIO DE TEPATILTLAN DE MORELOS, JALISCO  
 Matriz de Indicadores para Resultados  
 Programa presupuestario 2023

**Unidad Responsable:** ARTE Y CULTURA OFICINA DEL TITULAR

Cédula Presupuestal: 1-153 ARTE Y CULTURA PARA TODOS

Costo del Programa: \$915,000.00

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 31/12/2023

Matriz de Indicadores:

Nivel	Descripción Meta	Resumen Narrativo	Indicador	Método Cálculo	Numer.	Denomin	Frecuencia Medic
FIN	Se visitarán 25 comunidades llevando exposiciones, proyecciones, conciertos, presentaciones y concursos	se visitarán las comunidades que forman parte del municipio	cantidad de intervenciones o visitas	conteo	25	25	ANUALMENTE
PROPOSITO	Se visitarán 25 comunidades llevando exposiciones, proyecciones, conciertos, presentaciones y concursos	se visitarán las comunidades que forman parte del municipio	cantidad de intervenciones o visitas	conteo	25	25	ANUALMENTE
COMPONENTE	visitar 25 comunidades con espectáculos, información y educación artística	se llevarán a cabo visitas a las comunidades	comunidades visitadas	conteo	25	25	ANUALMENTE
ACTIVIDAD	informar de las visitas a las diferentes comunidades previamente para que la población esté enterada e incrementar así las posibilidades de alta asistencia e impacto	se invitará al público en general a asistir y participar	personas asistentes	conteo	25	25	ANUALMENTE



**MUNICIPIO DE TEPATLILAN DE MORELOS, JALISCO**  
**Matriz de Indicadores para Resultados**  
**Programa presupuestario 2023**

**Unidad Responsable:** ARTE Y CULTURA OFICINA DEL TITULAR

Cédula Presupuestal: 1-156 FESTIVALES CULTURALES

Costo del Programa: \$140,000.00

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 31/12/2023

Matriz de Indicadores:

Nivel	Descripción Meta	Resumen Narrativo	Indicador	Método Cálculo	Numer.	Denomin	Frecuencia Medic
FIN	realizar 6 festivales culturales durante el 2023	realizaremos seis festivales culturales en la cabecera municipal durante el año y el teatro del pueblo tepabril	seis festivales y el teatro del pueblo	conteo	7	7	ANUALMENTE
PROPOSITO	realizar 6 festivales culturales durante el 2023	realizaremos seis festivales culturales en la cabecera municipal durante el año y el teatro del pueblo tepabril	seis festivales y el teatro del pueblo	conteo	7	7	ANUALMENTE
COMPONENTE	se llevan a cabo con éxito los 6 festivales culturales programados y el teatro del pueblo	se realizarán los festivales: del corrido, gracias mamá, para ti papá, aniversario 140 de la ciudad, del maíz y santa cecilia, así como el teatro del pueblo durante la feria tepabril 2023	festivales y teatro del pueblo	conteo	7	7	ANUALMENTE
ACTIVIDAD	Realizar seis festivales artísticos y culturales además del teatro del pueblo 2023	realización de los seis festivales programados y el teatro del pueblo	realización de 6 festivales y el teatro del pueblo 2023	conteo	7	7	ANUALMENTE





MUNICIPIO DE TEPATILTLAN DE MORELOS, JALISCO  
Matriz de Indicadores para Resultados  
Programa presupuestario 2023

**Unidad Responsable:** ARTE Y CULTURA OFICINA DEL TITULAR

Cédula Presupuestal: 1-159 CRONISTAS

Costo del Programa: \$300,000.00

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 31/12/2023

Matriz de Indicadores:

Nivel	Descripción Meta	Resumen Narrativo	Indicador	Método Cálculo	Numer.	Denomin	Frecuencia Medic
FIN	realizar la crónica diaria de los acontecimientos en el municipio y la publicación de 12 títulos	se imprimirán 12 libros y 365 crónicas durante año	12 libros y 365 crónicas	conteo	365	365	ANUALMENTE
PROPOSITO	publicación, presentación y difusión de 12 libros más el registro del diario acontecer	realizaremos la crónica diaria del municipio y la publicación de 12 títulos	número de libros y crónicas	conteo	12	12	ANUALMENTE
COMPONENTE	imprimir y difundir el producto de la investigación y registro de los acontecimientos de nuestro entorno	se realiza la investigación, registro, preservación, publicación y difusión de los datos históricos más relevantes de nuestro municipio	investigación, registro y publicación de datos históricos	conteo	12	12	ANUALMENTE
ACTIVIDAD	lograremos imprimir, presentar y difundir el trabajo del consejo de cronistas de tepatlilán de morelos jalisco	impresión, presentación y difusión del producto de la investigación y registro de la crónica	impresión de libros	conteo	12	12	ANUALMENTE



MUNICIPIO DE TEPATILTLAN DE MORELOS, JALISCO  
Matriz de Indicadores para Resultados  
Programa presupuestario 2023

**Unidad Responsable:** ARTE Y CULTURA OFICINA DEL TITULAR

Cédula Presupuestal: 1-161 BIBLIOTECAS

Costo del Programa: \$50,000.00

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 31/12/2023

Matriz de Indicadores:

Nivel	Descripción Meta	Resumen Narrativo	Indicador	Método Cálculo	Numer.	Denomin	Frecuencia Medic
FIN	apoyar en especie los trabajos que nos corresponde financiar	se contribuye en especie con los diversos trabajos realizados en las bibliotecas	aportaciones a los talleres de las bibliotecas	conteo	4	4	ANUALMENTE
PROPOSITO	se apoyan los trabajos y necesidades expresadas por el personal de biblioteca	se apoyará con materiales, gestión, impresiones y presencia a los trabajos de la biblioteca que sean requeridos	proporcionar apoyo en especie	conteo	4	4	ANUALMENTE
COMPONENTE	se cubren al 100% las obligaciones adquiridas mediante acuerdo con la secretaría de cultura	se apoya en especie a los trabajos y satisfacción de necesidades de las bibliotecas	apoyos	conteo	4	4	ANUALMENTE
ACTIVIDAD	lograr el 100% de satisfacción en las necesidades expresadas por el personal de biblioteca	contribuimos a la satisfacción de las necesidades de las bibliotecas, así como el personal	contribuciones en espacio y gestión	conteo	4	4	ANUALMENTE



MUNICIPIO DE TEPATLILAN DE MORELOS, JALISCO  
Matriz de Indicadores para Resultados  
Programa presupuestario 2023

**Unidad Responsable:** ARTE Y CULTURA OFICINA DEL TITULAR

Cédula Presupuestal: 1-167 MUSEO MUNICIPAL

Costo del Programa: \$90,000.00

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 31/12/2023

Matriz de Indicadores:

Nivel	Descripción Meta	Resumen Narrativo	Indicador	Método Cálculo	Numer.	Denomin	Frecuencia Medic
FIN	se rehabilita la iluminación, puertas, ventanas, elevador, planta 3, se construye bodega, actualiza el inventario, se da mantenimiento a los muros y se reubican las piezas	se da mantenimiento al edificio	mantenimiento	conteo	2	2	ANUALMENTE
PROPOSITO	funcionamiento al 100% del elevador	se repara o reemplaza el elevador	habilitar el elevador	conteo	4	4	ANUALMENTE
COMPONENTE	habilitar la sala de la tercera planta	una vez habilitado el elevador se dará uso a la sala de exhibición de la planta 3	uso de la adecuado de la tercera planta	lista de cotejo	4	4	ANUALMENTE
ACTIVIDAD	se construye, habilita y utiliza un almacén o bodega en la tercera planta con la finalidad de desocupar la sala de exhibición de la tercera planta	se construye un almacén o bodega en la tercera planta del museo para desocupar y habilitar la sala de exhibición de la tercera planta	construcción de una bodega	cotejo	3	3	ANUALMENTE



**MUNICIPIO DE TEPATILÁN DE MORELOS, JALISCO**  
**Matriz de Indicadores para Resultados**  
**Programa presupuestario 2023**

**Unidad Responsable:** ARTE Y CULTURA OFICINA DEL TITULAR

Cédula Presupuestal: 1-21 ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES PARA TODOS

Costo del Programa: \$250,000.00

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 31/12/2023

Matriz de Indicadores:

Nivel	Descripción Meta	Resumen Narrativo	Indicador	Método Cálculo	Numer.	Denomin	Frecuencia Medic
FIN	SE PRETENDE contar con espacios favorables para LA REALIZACIÓN DE EVENTOS ARTÍSTICOS CULTURALES, para la población.	realizar actividades culturales, de expresión artísticas para impulsar entornos seguros, propiciando una red de espacios y escenarios alternativos	Número de espacios favorables para la llevar acabo eventos Culturales	(Espacios utilizados/espacios planeados)*100	10	100	MENSUALMENTE
PROPOSITO	SE PRETENDE contar con espacios favorables para LA REALIZACIÓN DE EVENTOS ARTÍSTICOS CULTURALES, para la población.	realizar actividades culturales, de expresión artísticas para impulsar entornos seguros, propiciando una red de espacios y escenarios alternativos	Número de espacios favorables para la llevar acabo eventos Culturales	(Espacios utilizados/espacios planeados)*100	10	100	MENSUALMENTE
COMPONENTE	SE PRETENDE REALIZAR UN MAYOR NUMERO DE EVENTOS CULTURALES PARA EL INTERÉS Y ENTRETENIMIENTO DE LA POBLACIÓN DE TEPATILÁN.	No existe la centralización y se cuenta con la difusión necesaria, así como los espacios para llevar acabo, presentaciones, exposiciones, conciertos, etc.	Número de eventos realizados	(Eventos realizados/Eventos planeados)*100	100	100	MENSUALMENTE
ACTIVIDAD	SE PRETENDE LA REALIZACIÓN DE VARIAS CONVOCATORIAS A CONCURSOS PARA INCENTIVAR DE LOS CIUDADANOS A PARTICIPAR.	Realización de concursos premios y convocatorias para beneficiar al Municipio de Tepatlán.	Número de concursos realizados	(Personas beneficiadas/ Convocatorias realizadas)*100	5	100	MENSUALMENTE



MUNICIPIO DE TEPATILTLAN DE MORELOS, JALISCO  
Matriz de Indicadores para Resultados  
Programa presupuestario 2023

**Unidad Responsable:** ARTE Y CULTURA OFICINA DEL TITULAR

Cédula Presupuestal: 1-23 INNOVANDO NUESTRO RECINTO CULTURAL

Costo del Programa: \$113,000.00

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 31/12/2023

Matriz de Indicadores:

Nivel	Descripción Meta	Resumen Narrativo	Indicador	Método Cálculo	Numer.	Denomin	Frecuencia Medic
FIN	se pretende beneficiar a la población con una infraestructura en excelentes condiciones para eventos y talleres	Contar con una infraestructura adecuada para los niños, jóvenes y adultos que son participantes de los talleres artísticos	Cantidad de personas beneficiadas con una infraestructura adecuada	(Número de personas recibidas/ número de personas esperadas) *100	800	1000	MENSUALMENTE
PROPOSITO	se pretende beneficiar a la población con una infraestructura en excelentes condiciones para eventos y talleres	Contar con una infraestructura adecuada para los niños, jóvenes y adultos que son participantes de los talleres artísticos	Cantidad de personas beneficiadas con una infraestructura adecuada	(Número de personas recibidas/ número de personas esperadas) *100	800	1000	MENSUALMENTE
COMPONENTE	se pretende contar con una variedad de eventos en instalaciones adecuadas y equipadas para su buen funcionamiento	Se cuenta con el equipamiento necesario para la realización de eventos y talleres culturales	Cantidad de eventos realizados con el equipamiento en óptimas condiciones	(Eventos realizados/Eventos planeados) *100	150	100	MENSUALMENTE
ACTIVIDAD	Se pretende realizar las compras necesarias para el equipamiento adecuado para la realización de eventos y talleres	Compra de equipamiento necesario para el adecuado funcionamiento de las instalaciones	Número de compras de equipamiento	(Número de compras solicitadas/Número de compras autorizadas)*100	15	100	MENSUALMENTE



MUNICIPIO DE TEPATILTLAN DE MORELOS, JALISCO  
Matriz de Indicadores para Resultados  
Programa presupuestario 2023

**Unidad Responsable:** ARTE Y CULTURA OFICINA DEL TITULAR

Cédula Presupuestal: 1-8 TALLERES ARTÍSTICOS EN ACCIÓN

Costo del Programa: \$1,865,000.00

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 31/12/2023

Matriz de Indicadores:

Nivel	Descripción Meta	Resumen Narrativo	Indicador	Método Cálculo	Numer.	Denomin	Frecuencia Medic
FIN	SE PRETENDE CONTAR CON UNA CANTIDAD AMPLIA DE INSTRUCTORES PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN.	la Jefatura de Actividades Culturales A TRAVÉS DE LOS INSTRUCTORES contribuyen en el desarrollo artístico de niños, jóvenes y adultos propiciando el desarrollo del talento y FORTALECIMIENTO integral del individuo y de la cohesión cultural.	Número de instructores pertenecientes a la Jefatura de Actividades Culturales	(Talleres contratados/Talleres activos)*100	35	100	MENSUALMENTE
PROPOSITO	SE PRETENDE CONTAR CON UNA CANTIDAD AMPLIA DE INSTRUCTORES PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN.	la Jefatura de Actividades Culturales A TRAVÉS DE LOS INSTRUCTORES contribuyen en el desarrollo artístico de niños, jóvenes y adultos propiciando el desarrollo del talento y FORTALECIMIENTO integral del individuo y de la cohesión cultural.	Número de instructores pertenecientes a la Jefatura de Actividades Culturales	(Talleres contratados/Talleres activos)*100	35	100	MENSUALMENTE
COMPONENTE	SE PRETENDE ofrecer talleres a la CIUDADANÍA, ATENDIÉNDOLA en un 100% con UNA VARIEDAD DE DISTINTOS TALLERES PARA EL FORTALECIMIENTO CULTURAL.	El programa de talleres es suficiente para atender a la población, se cuenta con una amplia oferta y con los insumos y materiales necesarios.	Número de talleres existentes para población	(Talleres Realizados/Talleres Planeados)*100	80	100	MENSUALMENTE
ACTIVIDAD	SE PRETENDE LA REALIZACIÓN DE DIVERSAS GESTIONES PARA LA COMPRA DE LOS INSUMOS NECESARIOS PARA TALLERES.	- Compra de insumos para talleres	Número de gestiones realizadas para la compra de insumos	(Tiempo invertido/Tiempo programado)*100	20	100	MENSUALMENTE



**MUNICIPIO DE TEPATLILAN DE MORELOS, JALISCO**  
**Matriz de Indicadores para Resultados**  
**Programa presupuestario 2023**

**Unidad Responsable:** ASEO PUBLICO OFICINA DEL TITULAR

Cédula Presupuestal: 1-146 TRASLADO DE BASURA QUE SE GENERA POR LOS HOGARES Y LAS EMPRESAS DE TODO EL MUNICIPIO Y DELEGACIONES, AL VER  
 Costo del Programa: \$257,000.00

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 31/12/2023

Matriz de Indicadores:

Nivel	Descripción Meta	Resumen Narrativo	Indicador	Método Cálculo	Numer.	Denomin	Frecuencia Medic
FIN	null	Contar con un Sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, cubriendo con las disposiciones de la NOM-083-SEMARNAT-2003	Renta de nuevo Sitio de Disposición Final	eficacia	100	100	MENSUALMENTE
PROPOSITO	null	Contar con un Sitio de Disposición final de Residuos Sólidos Urbanos, cubriendo con las disposiciones de la NOM-083-SEMARNAT-2003	Renta de nuevo Sitio de Disposición Final	eficacia	100	100	MENSUALMENTE
COMPONENTE	Disposición Final con instalaciones adecuadas	Contar con las instalaciones, herramientas, materiales y equipo necesario para el mantenimiento del sitio de Disposición Final de Residuos	Vertedero funcional	eficacia	100	100	MENSUALMENTE
ACTIVIDAD	Mantenimiento al 100%	Recubrir con viajes de tierra los Residuos Sólidos Urbanos	Disposición Final con instalaciones adecuadas	eficacia	100	100	MENSUALMENTE



**MUNICIPIO DE TEPATLILAN DE MORELOS, JALISCO**  
**Matriz de Indicadores para Resultados**  
**Programa presupuestario 2023**

**Unidad Responsable: ASEO PUBLICO OFICINA DEL TITULAR**

Cédula Presupuestal: 1-59 MANTENIMIENTO DEL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS Y RENTA DE LUGAR CUMPLIENDO LOS REQUISITOS ESTABLEC  
**Costo del Programa: \$1,300,000.00**

**VIGENCIA DEL PROGRAMA: Del 01/01/2023 Al 31/12/2023**

Matriz de Indicadores:

Nivel	Descripción Meta	Resumen Narrativo	Indicador	Método Cálculo	Numer.	Denomin	Frecuencia Medic
FIN	mantener limpio el municipio de tepatlilán y sus delegaciones	Esquinas sin basura y fomentar la separación de los RSU	Revisión de Bitácora	Esquinas reportadas por colonia	15	15	MENSUALMENTE
PROPOSITO	mantener limpio el municipio de tepatlilán y sus delegaciones	Esquinas sin basura y fomentar la separación de los RSU	Revisión de Bitácora	Esquinas reportadas por colonia	15	15	MENSUALMENTE
COMPONENTE	null	Contar con los vehículos y herramientas necesarios para la recolección de los RSU	Cubrir el 100% de las rutas en horario matutino	Toneladas de basura confinadas	10	10	MENSUALMENTE
ACTIVIDAD	Contar con los recursos necesarios, personal, vehículos y herramientas necesarias para la prestación de servicio con eficacia.	Establecer un sistema de mantenimiento eficaz de los vehículos de recolección de RSU	Colonias completas con servicio de RSU	Reportes de fallas en Taller	15	15	MENSUALMENTE





MUNICIPIO DE TEPATLILAN DE MORELOS, JALISCO  
Matriz de Indicadores para Resultados  
Programa presupuestario 2023

**Unidad Responsable:** BANDA MUNICIPAL OFICINA DEL TITULAR

Cédula Presupuestal: 1-160 BANDA SINFÓNICA MUNICIPAL DE CALIDAD

Costo del Programa: \$690,000.00

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 31/12/2023

Matriz de Indicadores:

Nivel	Descripción Meta	Resumen Narrativo	Indicador	Método Cálculo	Numer.	Denomin	Frecuencia Medic
FIN	cubrir los servicios culturales y sociales.	EL INSTRUMENTO SE PRESTA A UN NIÑO PARA QUE EL SE COMPROMETA A CUMPLIR CON APRENDER.	COMPRA DE INSUMOS E IMPLEMENTOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS INSTRUMENTOS	TENER EN CUENTA EL INICIO DEL NIÑO O ADOLESCENTE PARA MONITOREAR SU AVANCE.	100	100	MENSUALMENTE
PROPOSITO	FOMENTAR LA DISCIPLINA CON LA CULTURA DE MÚSICA.	CUBRIR CAPACITACIONES Y CURSOS PARA SEGUIR LA PREPARACIÓN.	CURSOS Y CAPACITACIÓN (SERVICIOS PROFESIONALES )	OBSERVANDO EL NIVEL DEL ALUMNO.	100	100	MENSUALMENTE
COMPONENTE	LOGRAR REPARAR LA MAYORÍA DE INSTRUMENTOS.	TENER LOS SUFICIENTES INSTRUMENTO PARA PODER PRESTAR A LOS NIÑOS QUE QUIEREN APRENDER	REPARACIÓN DE INSTRUMENTOS	ENTRE LOS INSTRUMENTOS REPARADOS Y LOS QUE SE PUEDAN COMPRAR SON LOS NIÑOS QUE SE PUEDEN PREPARAR.	100	100	MENSUALMENTE
ACTIVIDAD	CONTAR CON IMAGEN ES IMPORTANTE CON UN BUEN SERVICIO MUSICAL.	COMPRA DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE BASE	COMPRA DE UNIFORMES	CONTAR CON UNIFORMES ES ESENCIAL PARA LAS PRESENTACIONES CULTURALES SOCIALES.	100	100	MENSUALMENTE



MUNICIPIO DE TEPATILTLAN DE MORELOS, JALISCO  
Matriz de Indicadores para Resultados  
Programa presupuestario 2023

**Unidad Responsable:** CEMENTERIOS MUNICIPALES

Cédula Presupuestal: 1-40 ESPACIOS DIGNOS Y DE CALIDAD PARA SERVICIOS DE INHUMACIÓN

Costo del Programa: \$2,000,000.00

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 02/01/2023 Al 29/12/2023

Matriz de Indicadores:

Nivel	Descripción Meta	Resumen Narrativo	Indicador	Método Cálculo	Numer.	Denomin	Frecuencia Medic
FIN	Cubrir al 100% la demanda de los servicios solicitados	Contribuir con la edificación de espacios suficientes para cubrir las necesidades de Tepatlilán y sus Delegaciones en servicios de inhumación.	Percepción ciudadana y calificación de los servicios de cementerios municipales	(Número de espacios construidos/numero total de espacios requeridos)*100	518	518	MENSUALMENTE
PROPOSITO	Cubrir al 100% la demanda de los servicios solicitados	Construir 150 gavetas y un modulo de 128 jarrillas en la cabecera municipal y 40 jarrillas en cada una de las seis Delegaciones.	Percepción ciudadana y calificación de los servicios de cementerios municipales	(Número de espacios construidos/numero total de espacios requeridos)*100	518	518	MENSUALMENTE
COMPONENTE	Eficientar y profesionalizar los servicios que se llevan a cabo	Elaboración de gavetas, jarrillas y losas.	Construir 150 gavetas y un modulo de 128 jarrillas en la cabecera municipal y 40 jarrillas en cada una de las seis Delegaciones.	(Número de espacios construidos/numero total de espacios requeridos)*100	518	518	MENSUALMENTE
ACTIVIDAD	Construir 150 gavetas y un modulo de 128 jarrillas en la cabecera municipal y 40 jarrillas en cada una de las seis Delegaciones.y 4500 losas de diferentes tamaños para servicios de inhumación y tapado de gavetas.	Construir 150 gavetas y un modulo de 128 jarrillas en la cabecera municipal y 40 jarrillas en cada una de las seis Delegaciones, y 4500 losas de diferentes tamaños para servicios de inhumación y tapado de gavetas.	Construir 150 gavetas y un modulo de 128 jarrillas en la cabecera municipal y 40 jarrillas en cada una de las seis Delegaciones.	(Número de espacios construidos/numero total de espacios requeridos)*100	518	518	MENSUALMENTE



MUNICIPIO DE TEPATLILAN DE MORELOS, JALISCO  
Matriz de Indicadores para Resultados  
Programa presupuestario 2023

**Unidad Responsable:** COMISARIA DE SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD OFICINA DEL TITULAR

Cédula Presupuestal: 1-35 BRINDAR SEGURIDAD A LA CIUDADANIA DE TEPATLILAN MEDIANTE DOTACION DE HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA DICHA F

Costo del Programa: \$8,960,000.00

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 31/12/2023

Matriz de Indicadores:

Nivel	Descripción Meta	Resumen Narrativo	Indicador	Método Cálculo	Numer.	Denomin	Frecuencia Medic
FIN	ELEMENTOS QUE CUENTAN CON SU CAPACITACION PARA DESEMPEÑO DE FUNCIONES	BUSCAR LA DISMINUCION DE FALTAS Y DELITOS EN EL MUNICIPIO DE TEPATILAN	IMPARTIR CURSO DE CERTIFICACION Y DOTAR EQUIPO A ELEMENTOS	PORCENTAJE DE LOS ELEMENTOS QUE CUENTAN CON SU EQUIPO Y CAPACITACION PARA DESEMPEÑO DE FUNCIONES	100	100	SEMESTRALMENTE
PROPOSITO	ELEMENTOS QUE CUENTAN CON SU CAPACITACION PARA DESEMPEÑO DE FUNCIONES	BUSCAR LA DISMINUCION DE FALTAS Y DELITOS EN EL MUNICIPIO DE TEPATILAN	IMPARTIR CURSO DE CERTIFICACION Y DOTAR EQUIPO A ELEMENTOS	PORCENTAJE DE LOS ELEMENTOS QUE CUENTAN CON SU EQUIPO Y CAPACITACION PARA DESEMPEÑO DE FUNCIONES	100	100	SEMESTRALMENTE
COMPONENTE	TODO EL PERSONAL QUE CUENTA CON EQUIPO Y CUP	GESTIONAR LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LLEVAR ACABO LA CAPACITACION DEL PERSONAL ASI COMO DOTACION DE EQUIPO	LLEVAR ACABO LA CAPACITACION DEL PERSONAL ASI COMO DOTACION DE EQUIPO	PORCENTAJE DE PERSONAL QUE CUENTA CON EQUIPO Y CUP	100	100	SEMESTRALMENTE
ACTIVIDAD	ELEMENTOS CON CERTIFICADO UNICO POLICIAL Y DE EQUIPO	CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE INDICES DELICTIVOS Y FALTAS MEDIANTE UNA POLICIA PREPARADA Y CON HERRAMIENTAS NECESARIA PARA COMBATIR LOS DELITOS Y FALATS ADMINISTRATIVAS	PERSONAL CAPACITADO, EVALUADO Y CON EQUIPAMIENTO PARA CUMPLIR CON SUS FUNCIONES	PORCENTAJE DE ELEMENTOS CON CERTIFICADO UNICO POLICIAL Y DE EQUIPO	100	100	SEMESTRALMENTE



**MUNICIPIO DE TEPATLILÁN DE MORELOS, JALISCO**  
**Matriz de Indicadores para Resultados**  
**Programa presupuestario 2023**

**Unidad Responsable:** COMISARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD OFICINA DEL TITULAR

Cédula Presupuestal: 1-60 PLAN DE ACCIÓN PARA EL EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO Y SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL DEL MUNICIPIO

Costo del Programa: \$1,935,000.00

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 31/12/2023

Matriz de Indicadores:

Nivel	Descripción Meta	Resumen Narrativo	Indicador	Método Cálculo	Numer.	Denomin	Frecuencia Medic
FIN	contar con cobertura mínima del 65 sesenta y cinco por ciento de señalética vertical y dispositivos de control de tráfico.	falta de cobertura de señalamientos horizontales, verticales y dispositivos de control de tráfico.	Porcentaje de señalamientos instalados	Placas necesarias entre placas instaladas	65	100	SEMESTRALMENTE
PROPOSITO	contar con cobertura mínima del 65 sesenta y cinco por ciento de señalética	falta de cobertura de señalamientos horizontales, verticales y dispositivos de control de tráfico.	Porcentaje de señalamientos instalados	Placas necesarias entre placas instaladas	65	100	SEMESTRALMENTE
COMPONENTE	Contar con presupuesto para cubrir las necesidades de mantenimiento y ampliación de señalética en cabecera municipal y delegaciones.	Gestionar la adquisición de señalamientos verticales, pintura para tráfico y dispositivos de control de tráfico	cubrir un 65 % de señalética	Solicitud se presupuesto entre presupuesto autorizado	100	100	TRIMESTRALMENTE
ACTIVIDAD	Lograr gestionar recurso para cubrir 65 % de la señalética necesaria	GESTIÓN DE RECURSO PARA LA CORRECTA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL DE LA CABECERA MUNICIPAL Y SUS DELEGACIONES	gestión para la adquisición de señalamientos, pintura para tráfico y dispositivos de control de tráfico	número de señalamientos adquirido e instalados	100	100	SEMESTRALMENTE



MUNICIPIO DE TEPATLILÁN DE MORELOS, JALISCO  
Matriz de Indicadores para Resultados  
Programa presupuestario 2023

**Unidad Responsable:** COMISARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD OFICINA DEL TITULAR

Cédula Presupuestal: 1-65 PLAN ESTRATEGICO PARA PROMOVER, FOMENTAR Y DIVULGAR, LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE MOVILIDAD CON LA FINA

Costo del Programa: \$40,000.00

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 31/12/2023

Matriz de Indicadores:

Nivel	Descripción Meta	Resumen Narrativo	Indicador	Método Cálculo	Numer.	Denomin	Frecuencia Medic
FIN	Capacitar el 20 % de los planteles escolares de nivel básico, medio superior y superior del municipio, aminorando los hechos de tránsito, lesiones y daños materiales.	POTENCIAR UN COMPORTAMIENTO CIVICO, RESPONSABLE Y SEGURO POR LOS USUARIOS DE LAS VIAS A TRAVES DE CAMPAÑAS DE INFORMACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN.	habitantes capacitados en materia de movilidad	Número de personas capacitadas	20	100	TRIMESTRALMENTE
PROPOSITO	menor número de hechos de tránsito por el buen comportamiento de los actores de movilidad	DESARROLLAR UNA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD VIAL, SOSTENIBLE Y SEGURA, COADYUVANDO GOBIERNO-SOCIEDAD	Programas de orientación, educación y difusión en materia de movilidad	número de habitantes capacitados	20	100	TRIMESTRALMENTE
COMPONENTE	fomentar, difundir y promover programas preventivos en materia de movilidad a un 20 % de la población.	PROMOVER EN LOS USUARIOS DE LA VÍA, LA ADOPCIÓN DE CONDUCTAS APROPIADAS Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE TRÁNSITO VIGENTES.	Comportamiento de los actores de movilidad en las vías	número de habitantes capacitados en materia de movilidad, seguridad vial y el buen uso de las vías.	20	100	TRIMESTRALMENTE
ACTIVIDAD	capacitar a 20% de la población en materia de movilidad, con la finalidad de reducir los hechos de tránsito con lesiones, pérdidas humanas y daños materiales.	Gestionar la compra del equipo necesario para fomentar, educar y difundir, la normativa y el buen uso de las vías.	CIUDADANOS CONCIENTES DE LA JERARQUÍA QUE OCUPAN EN LA PIRAMIDE DE MOVILIDAD	Número de habitantes capacitados	20	100	TRIMESTRALMENTE



MUNICIPIO DE TEPATLILÁN DE MORELOS, JALISCO  
Matriz de Indicadores para Resultados  
Programa presupuestario 2023

**Unidad Responsable:** COMUNICACIÓN SOCIAL OFICINA DEL TITULAR

Cédula Presupuestal: 1-183 INFORME DE GOBIERNO

Costo del Programa: \$250,000.00

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 31/12/2023

Matriz de Indicadores:

Nivel	Descripción Meta	Resumen Narrativo	Indicador	Método Cálculo	Numer.	Denomin	Frecuencia Medic
FIN	lograr incrementar el 30% ciudadanos en la asistencia del informe	incrementar el número de ciudadanos que asistan y participen en la ceremonia del informe	porcentaje de ciudadanos informados	$(a * B) / C$	46800	156000	ANUALMENTE
PROPOSITO	incrementar el número de ciudadanos que asistan o participen en el informe de gobierno	los ciudadanos estén interesados en asistir y participen en el informe de gobierno	porcentaje de ciudadanos informados	$(A+B) / C$	46800	156000	ANUALMENTE
COMPONENTE	CANTIDAD DE SOLICITUDES Y DEPENDENCIAS SOBRE LOS TRABAJOS REALIZADOS	REALIZAR ESTRATEGIAS DE MARKETING Y COMUNICACIÓN PARA CREAR UN CONTENIDO ATRACTIVO AL INTERÉS DE LA CIUDADANÍA.	PORCENTAJE DE CREACIÓN DE CONTENIDO SOBRE EL INFORME DE GOBIERNO.	a-b	1	1	ANUALMENTE
ACTIVIDAD	INCREMENTAR EL NUMERO DE CIUDADANOS QUE ASISTEN Y PARTICIPAN EN LA CEREMONIA DEL INFORME	incrementar el número de ciudadanos que asisten y participen en la ceremonia del informe	PORCENTAJE DE CIUDADANO INFORMADOS	a+b /c	46800	156000	ANUALMENTE



MUNICIPIO DE TEPATLILÁN DE MORELOS, JALISCO  
Matriz de Indicadores para Resultados  
Programa presupuestario 2023

**Unidad Responsable:** COMUNICACIÓN SOCIAL OFICINA DEL TITULAR

Cédula Presupuestal: 1-31 DIFUSIÓN PARA TODOS

Costo del Programa: \$1,860,000.00

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 31/12/2023

Matriz de Indicadores:

Nivel	Descripción Meta	Resumen Narrativo	Indicador	Método Cálculo	Numer.	Denomin	Frecuencia Medic
FIN	lograr un mayor numero de ciudadanos beneficiados con los programas y/o información.	LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE TEPATLILÁN CONOZCA LOS PROGRAMAS DE APOYO SOCIAL, ASÍ COMO LAS ACTIVIDADES Y SERVICIOS QUE BRINDAN TODAS LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL.	PORCENTAJE DE POBLACIÓN CON MAYOR ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDADES DEL MUNICIPIO.	(156000* :30)100	46800	156000	TRIMESTRALMENTE
PROPOSITO	lograr un mayor numero de ciudadanos beneficiados con los programas y/o información.	LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE TEPATLILÁN CONOZCA LOS PROGRAMAS DE APOYO SOCIAL, ASÍ COMO LAS ACTIVIDADES Y SERVICIOS QUE BRINDAN TODAS LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL.	PORCENTAJE DE POBLACIÓN CON MAYOR ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDADES DEL MUNICIPIO.	(156000* :30)100	46800	156000	TRIMESTRALMENTE
COMPONENTE	lograr la difusión en tiempo y forma de todos o la mayoría de los eventos y actividades de trascendencia para el gobierno municipal de tepatlilán	ENTREGA DE MATERIAL DE ALTA CALIDAD PARA QUE LA DIFUSIÓN SEA MAS ATRACTIVA Y DE MAYOR INTERÉS A LA CIUDADANÍA PARA ACUDIR A LOS EVENTOS Y ACTIVIDADES DEL GOBIERNO MUNICIPAL CONTANDO CON UN BUEN EQUIPO AUDIOVISUAL.	PORCENTAJE DE EVENTOS Y ACTIVIDADES DIFUNDIDAS	(a+b) / c	1	1	TRIMESTRALMENTE
ACTIVIDAD	lograr el alcance deseado de la difusión	INCREMENTAR y consolidar la COBERTURA EN LA DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TEPATLILÁN DIARIO, SEMANAL Y MENSUALMENTE.	PORCENTAJE DE POBLACIÓN INFORMADA	(a*B) / C	46800	156000	TRIMESTRALMENTE



MUNICIPIO DE TEPATLILAN DE MORELOS, JALISCO  
Matriz de Indicadores para Resultados  
Programa presupuestario 2023

**Unidad Responsable:** DELEGACION DE CAPILLA DE GUADALUPE

Cédula Presupuestal: 1-163 EQUIPAMIENTO DE CASA DE LA CULTURA

Costo del Programa: \$30,000.00

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 31/12/2023

Matriz de Indicadores:

Nivel	Descripción Meta	Resumen Narrativo	Indicador	Método Cálculo	Numer.	Denomin	Frecuencia Medic
FIN	que se logre gestionar el presupuesto adecuado para equipar la casa de la cultura	la casa de la cultura cuenta con espacios aptos y funcionales para los ciudadanos.	porcentaje de ciudadanos satisfechos	(participación en talleres 2023/(participación en talleres 2022))* 100 90/100	90	100	ANUALMENTE
PROPOSITO	que no haga falta equipo para poder realizar los talleres y los espacios sean apropiados.	contar con espacios equipados y funcionales y brindar talleres con lugares apropiados	porcentaje de ciudadanos satisfechos	(PARTICIPACION EN TALLERES 2023/PARTICIPACION EN TALLERES 2022)* 100 90/100	90	100	ANUALMENTE
COMPONENTE	seguir completando con equipo y mantenimiento y brindar mejor servicio y espacios en la casa de la cultura.	espacios apropiados para realizar los diferentes actividades y talleres culturales	porcentaje de ciudadanos satisfechos	(PARTICIPACION EN TALLERES 2023/PARTICIPACION EN TALLERES 2022)* 100 90/100	90	100	ANUALMENTE
ACTIVIDAD	terminar el techado del ingreso y contar con los accesorios faltantes en baños, salones y toldo para eventos	instalación de techado en el ingreso, accesorios para baño , pizarrones, y toldo de 6x6 mts.para eventos culturales.	porcentaje de ciudadanos satisfechos	(PARTICIPACION EN TALLERES 2023/PARTICIPACION EN TALLERES 2022)* 100 90/100	90	100	ANUALMENTE





MUNICIPIO DE TEPATILTLAN DE MORELOS, JALISCO  
Matriz de Indicadores para Resultados  
Programa presupuestario 2023

**Unidad Responsable:** DELEGACION DE CAPILLA DE GUADALUPE

Cédula Presupuestal: 1-24 INSTALACION DE MALLA EN LA CANCHA DE FUTBOL EN UNIDAD DEPORTIVA

Costo del Programa: \$223,500.00

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 31/12/2023

Matriz de Indicadores:

Nivel	Descripción Meta	Resumen Narrativo	Indicador	Método Cálculo	Numer.	Denomin	Frecuencia Medic
FIN	con el presupuesto asignado se logra instalar la malla ciclónica en cancha de unidad deportiva.	que se instale malla ciclónica alrededor de la cancha de futbol en unidad deportiva y retirar la anterior porque se encuentra en pesimo estado.	PORCENTAJE DE CIUDADANOS Y DEPORTISTAS BENEFICIADOS.	(CIUDADANOS-DEPORTISTAS/POBLACION ) *100 90/100	90	100	ANUALMENTE
PROPOSITO	con el presupuesto asignado se logra instalar la malla ciclónica en cancha de unidad deportiva.	que se instale malla ciclónica alrededor de la cancha de futbol en unidad deportiva y retirar la anterior porque se encuentra en pesimo estado.	PORCENTAJE DE CIUDADANOS Y DEPORTISTAS BENEFICIADOS.	(CIUDADANOS-DEPORTISTAS/POBLACION ) *100 90/100	90	100	ANUALMENTE
COMPONENTE	contar con una cancha de futbol segura y apropiada en nuestra unidad deportiva.	espacios deportivos seguros y apropiados en unidad deportiva	PORCENTAJE DE CIUDADANOS Y DEPORTISTAS BENEFICIADOS	(CIUDADANOS-DEPORTISTAS/POBLACION)*100 90/100	90	100	ANUALMENTE
ACTIVIDAD	TENER UNA UNIDAD DEPORTIVA CON ESPACIOS SEGUROS Y APROPIADOS PARA TODOS LOS CIUDADANOS	INSTALACION DE MALLA CICLONICA ALREDEDOR DE LA CANCHA DE FUTBOL EN UNIDAD DEPORTIVA.	PORCENTAJE DE CIUDADANOS Y DEPORTISTAS BENEFICIADOS	(CIUDADANOS-DEPORTISTAS/POBLACION)*100 90/100	90	100	ANUALMENTE



MUNICIPIO DE TEPATLILAN DE MORELOS, JALISCO  
Matriz de Indicadores para Resultados  
Programa presupuestario 2023

**Unidad Responsable:** DELEGACION DE CAPILLA DE GUADALUPE

Cédula Presupuestal: 1-3 ATENCIÓN CIUDADANA Y SERVICIOS EFICIENTES Y OPORTUNOS

Costo del Programa: \$410,000.00

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 31/12/2023

Matriz de Indicadores:

Nivel	Descripción Meta	Resumen Narrativo	Indicador	Método Cálculo	Numer.	Denomin	Frecuencia Medic
FIN	por medio del presupuesto designado se logre dar los servicios solicitados en espacios dignos.	atender todas y cada una de las peticiones y necesidades de nuestra comunidad mediante una administración eficaz y eficiente en el transcurso del año 2023	porcentaje de beneficiarios	(servicios-personas atendidos/servicios solicitados)*100 90/100	90	100	SEMESTRALMENTE
PROPOSITO	por medio del presupuesto designado se logre dar los servicios solicitados en espacios dignos.	atender todas y cada una de las peticiones y necesidades de nuestra comunidad mediante una administración eficaz y eficiente en el transcurso del año 2023	porcentaje de beneficiarios	(servicios-personas atendidos/servicios solicitados)*100 90/100	90	100	SEMESTRALMENTE
COMPONENTE	con apoyo de las dependencias en conjunto con la delegacion se logre dar buena imagen por medio de un buen servicio y mantenimiento adecuado a las instalaciones municipales.	oferta y demanda equilibrada el recurso necesario y atención rápida y oportuna.	porcentaje de tramites realizados y personas atendidas	(servicios-personas atendidos/servicios solicitados)*100 90/100	90	100	SEMESTRALMENTE
ACTIVIDAD	con el material necesario y el equipo adecuado dar el mejor servicio.	proporcionar los servicios basicos y se tome en cuenta la cantidad de poblacion y sea equitativo y lograr dar un servicio eficiente, atención rápida y oportuna con un servicio con soluciones locales.	porcentaje adquirido y problemas solucionados	(servicios-personas atendidos/servicios solicitados)*100 90/100	90	100	BIMESTRALMENTE



**MUNICIPIO DE TEPATLILAN DE MORELOS, JALISCO**  
**Matriz de Indicadores para Resultados**  
**Programa presupuestario 2023**

**Unidad Responsable:** DELEGACION DE CAPILLA DE GUADALUPE

Cédula Presupuestal: 1-4 EVENTOS FESTIVOS 2023 CAPILLA DE GUADALUPE

Costo del Programa: \$400,000.00

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 31/12/2023

Matriz de Indicadores:

Nivel	Descripción Meta	Resumen Narrativo	Indicador	Método Cálculo	Numer.	Denomin	Frecuencia Medic
FIN	por medio del presupuesto designado se logre realizar los festejos durante el año para satisfacer los gustos de la comunidad	realizar festejos y eventos en la delegacion para satisfacer a los habitantes y de igual forma atraer mas visitantes.	porcentaje de personas satisfechas durante los eventos realizados	(numero de asistentes 2023/numero de asistentes 2022)*100 90/100	90	100	SEMESTRALMENTE
PROPOSITO	por medio del presupuesto designado se logre realizar los festejos durante el año para satisfacer los gustos de la comunidad	realizar festejos y eventos en la delegacion para satisfacer a los habitantes y de igual forma atraer mas visitantes.	porcentaje de personas satisfechas durante los eventos realizados	(NUMERO DE ASISTENTES 2023/NUMERO DE ASISTENTES 2022)*100 90/100	90	100	SEMESTRALMENTE
COMPONENTE	que se logre fomentar la cultura y la sana convivencia dentro de las festividades	sociedad y gobierno en union para lograr eventos de calidad	porcentaje de poblacion satisfechas con eventos de calidad	(NUMERO DE ASISTENTES 2023/NUMERO DE ASISTENTES 2022)*100 90/100	90	100	SEMESTRALMENTE
ACTIVIDAD	que todas las personas que acudan a los diferentes eventos realizados pasen un momento agradable.	festejos dia del niño, dia de las madres, dia del padre, 200 años de fundacion de capilla de guadalupe, certamen señorita capilla de guadalupe, reina de la tercera edad, fiestas patrias y patronales.	porcentaje de habitantes y visitantes satisfechos	(NUMERO DE ASISTENTES 2023/NUMERO DE ASISTENTES 2022)*100 90/100	90	100	SEMESTRALMENTE



MUNICIPIO DE TEPATLILAN DE MORELOS, JALISCO  
 Matriz de Indicadores para Resultados  
 Programa presupuestario 2023

**Unidad Responsable:** DELEGACION DE CAPILLA DE MILPILLAS

Cédula Presupuestal: 1-2 ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

Costo del Programa: \$144,900.00

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 31/12/2023

Matriz de Indicadores:

Nivel	Descripción Meta	Resumen Narrativo	Indicador	Método Cálculo	Numer.	Denomin	Frecuencia Medic
FIN	porcentaje de personas atendidas en comparación de lo estimado	Atender aproximadamente a 3500 personas en la delegación y 3500 personas en la biblioteca	porcentaje	(Población atendida/población estimada)*100	7000	7000	SEMESTRALMENTE
PROPOSITO	porcentaje de personas atendidas en comparación de lo estimado	Atender aproximadamente a 3500 personas en la delegación y 3500 personas en la biblioteca	porcentaje	(Población atendida/población estimada)*100	7000	7000	SEMESTRALMENTE
COMPONENTE	Autorización de las peticiones de compra	pagar el gasto corriente de las instalaciones	porcentaje	(compras autorizadas/numero de peticiones de compras)*100	30	30	SEMESTRALMENTE
ACTIVIDAD	COMPRAS AUTORIZADAS DE LAS PETICIONES DE COMPRA	Realizar las gestiones para la adquisición de insumos de manera oportuna	porcentaje	(compras autorizadas/numero de peticiones de compras)*100	30	30	SEMESTRALMENTE



MUNICIPIO DE TEPATILTLAN DE MORELOS, JALISCO  
Matriz de Indicadores para Resultados  
Programa presupuestario 2023

**Unidad Responsable:** DELEGACION DE CAPILLA DE MILPILLAS

Cédula Presupuestal: 1-27 MANTENIMIENTO Y SERVICIO A LA COMUNIDAD

Costo del Programa: \$166,000.00

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 02/01/2023 Al 31/12/2023

Matriz de Indicadores:

Nivel	Descripción Meta	Resumen Narrativo	Indicador	Método Cálculo	Numer.	Denomin	Frecuencia Medic
FIN	Porcentaje de los servicios públicos realizados	Realizar 100 servicios públicos de mantenimiento en las diferentes áreas como unidades deportivas, andadores, plaza principal, calles, parques, etc. En el año 2023	porcentaje	(Servicios realizados/Servicios estimados)*100	100	100	SEMESTRALMENTE
PROPOSITO	Porcentaje de los servicios públicos realizados	Realizar 100 servicios públicos de mantenimiento en las diferentes áreas como unidades deportivas, andadores, plaza principal, calles, parques, etc. En el año 2023	porcentaje	(Servicios realizados/Servicios estimados)*100	100	100	SEMESTRALMENTE
COMPONENTE	Porcentaje de los suministros	Contar con insumos necesarios	porcentaje	(compras autorizadas/numero de peticiones de compras)*100	100	100	SEMESTRALMENTE
ACTIVIDAD	Realizar las gestiones para la adquisición de insumos de manera oportuno	Realizar las gestiones para la adquisición de insumos de manera oportuno	porcentaje	(compras autorizadas/numero de peticiones de compras)*100	100	100	SEMESTRALMENTE



MUNICIPIO DE TEPATLILAN DE MORELOS, JALISCO  
Matriz de Indicadores para Resultados  
Programa presupuestario 2023

**Unidad Responsable:** DELEGACION DE CAPILLA DE MILPILLAS

Cédula Presupuestal: 1-51 FESTIVIDADES CAPILLA DE MILPILLAS

Costo del Programa: \$400,000.00

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 31/12/2023

Matriz de Indicadores:

Nivel	Descripción Meta	Resumen Narrativo	Indicador	Método Cálculo	Numer.	Denomin	Frecuencia Medic
FIN	Porcentaje de eventos realizados a diferencia de los eventos programados	Realizar eventos y festividades tradicionales en Capilla de Milpillas para el año 2023	porcentaje	(Eventos realizados/eventos programados)*100	6	6	ANUALMENTE
PROPOSITO	abrir los 6 eventos importantes en nuestra comunidad	Atender a la comunidad de Capilla de Milpillas en cuestiones de festividades y celebraciones de las diferentes fechas conmemorativas del año 2023 en donde se realizarías 6 eventos principales.	porcentaje	(Eventos realizados/eventos programados)*100	6	6	ANUALMENTE
COMPONENTE	Porcentaje de eventos realizados a diferencia de los eventos programados	Eventos con ambiente enfocado a la fecha que se celebra	porcentaje	(Eventos realizados/eventos programados)*100	6	6	ANUALMENTE
ACTIVIDAD	Porcentaje de eventos autorizados	Contratación de grupos musicales y ambientadores con anticipación	porcentaje	(Eventos realizados/eventos programados)*100	6	6	ANUALMENTE



MUNICIPIO DE TEPATILTLAN DE MORELOS, JALISCO  
 Matriz de Indicadores para Resultados  
 Programa presupuestario 2023

**Unidad Responsable:** DELEGACION DE MEZCALA DE LOS ROMERO

Cédula Presupuestal: 1-18 MEJORANDO LA INFRAESTRUCTURA DEL HOGAR DE LA LUNA

Costo del Programa: \$282,000.00

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 31/12/2023

Matriz de Indicadores:

Nivel	Descripción Meta	Resumen Narrativo	Indicador	Método Cálculo	Numer.	Denomin	Frecuencia Medic
FIN	14 áreas de la delegación, la meta es llegar a mejorar 5 mas en el transcurso del año sumando 19 areas.	mantener los espacios publicos seguros para la comunidad en general.	porcentaje de espacios seguros.	15	14	19	ANUALMENTE
PROPOSITO	la meta se describe por la cantidad de habitantes de la delegación y el fin que suman la mayor cantidad de personas que ayuden a mejorar la comunidad.	crear conciencia en niños, jóvenes y adultos sobre el cuidado de los espacios publicos. CIUDADANA.	PORCENTAJE DE PARTICIPACION	2500	1500	2500	ANUALMENTE
COMPONENTE	la meta es del 50 por ciento de las areas de la delegación y es aumentar un 30 % las mejoras de la comunidad.	construir o reparar los espacios publicos de la delegación de mezcala, para contar con espacios dignos.	porcentaje de construcción	100%	50	80	MENSUALMENTE
ACTIVIDAD	lograr aumentar el 35% del mantenimiento de las areas de la delegación.	mantener y atender los espacios publicos ya existentes de la delegación.	porcentaje de mantenimiento.	85%	50	85	MENSUALMENTE



MUNICIPIO DE TEPATLILAN DE MORELOS, JALISCO  
Matriz de Indicadores para Resultados  
Programa presupuestario 2023

**Unidad Responsable:** DELEGACION DE MEZCALA DE LOS ROMERO

Cédula Presupuestal: 1-19 FESTIVIDADES DEL HOGAR DE LA LUNA

Costo del Programa: \$240,000.00

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 31/12/2023

Matriz de Indicadores:

Nivel	Descripción Meta	Resumen Narrativo	Indicador	Método Cálculo	Numer.	Denomin	Frecuencia Medic
FIN	de 5 eventos programados , pretendemos sumar 2 mas	generar mas ACTIVIDADES culturales, porque se logre un incremento	cantidad de eventos	100%	5	7	ANUALMENTE
PROPOSITO	de 5 eventos programados , pretendemos sumar 2 mas	generar mas ACTIVIDADES culturales, porque se logre un incremento	cantidad de eventos	100%	5	7	ANUALMENTE
COMPONENTE	cantidad de visitas a las diferentes empresas o ciudadanos.	generar un vinculo mas OBJETIVO con las empresas y los CIUDADANOS de la comunidad, incluyendo a los hijos ausentes, para generar el proyecto.	cantidad de VISITAS	10	6	10	TRIMESTRALMENTE
ACTIVIDAD	de 5 eventos de lo planeados pero la INTENCIÓN es AUMENTAR a 7	organizar de manera mas eficiente Y EFICAZ las fiestas patronales, así como las fiestas de septiembre ,noviembre y semanas culturales.	porcentaje del obgetivo	100	5	7	ANUALMENTE





MUNICIPIO DE TEPATILTLAN DE MORELOS, JALISCO  
Matriz de Indicadores para Resultados  
Programa presupuestario 2023

**Unidad Responsable:** DELEGACION DE PEGUEROS

Cédula Presupuestal: 1-174 FESTIVIDADES DE ESTA DELEGACIÓN DE PEGUEROS.

Costo del Programa: \$400,000.00

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 31/12/2023

Matriz de Indicadores:

Nivel	Descripción Meta	Resumen Narrativo	Indicador	Método Cálculo	Numer.	Denomin	Frecuencia Medic
FIN	tener unas festividades dignas, bonitas y de calidad.	brindarles unas festividades de calidad.	porcentaje de festividades.	n. de ciudadanos conformes, encuestas, fotografías, bitacorras.	93	100	SEMESTRALMENTE
PROPOSITO	tener unas festividades dignas, bonitas y de calidad.	brindarles unas festividades de calidad.	porcentaje de festividades.	n. de ciudadanos conformes, encuestas, fotografías, bitacorras.	93	100	SEMESTRALMENTE
COMPONENTE	tener unas festividades para nuestra delegación dignas, seguras y de calidad.	que se realicen las festividades de esta delegación.	porcentaje de festividades realizadas.	número de ciudadanos conformes.	93	100	SEMESTRALMENTE
ACTIVIDAD	null	QUÉ SE CUENTE CON LOS RECURSOS NECESARIOS (PRESUPUESTO, PERSONAL Y HERRAMIENTAS) PARA TENER unas FESTIVIDADES dignas y de calidad DE ESTA DELEGACIÓN.	porcentaje de festividades.	NÚMERO DE FESTIVIDADES REALIZADAS.	93	100	SEMESTRALMENTE



MUNICIPIO DE TEPATLILÁN DE MORELOS, JALISCO  
Matriz de Indicadores para Resultados  
Programa presupuestario 2023

**Unidad Responsable:** DELEGACION DE PEGUEROS

Cédula Presupuestal: 1-5 MEJORAR Y DAR MANTENIMIENTO A TODOS LOS EDIFICIOS DE ESTA DELEGACIÓN Y LOCALIDADES EN TODOS LOS ASPECTOS Y Costo del Programa: \$572,000.00

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 31/12/2023

Matriz de Indicadores:

Nivel	Descripción Meta	Resumen Narrativo	Indicador	Método Cálculo	Numer.	Denomin	Frecuencia Medic
FIN	MANTENER LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y EDIFICIOS DE ESTA DELEGACIÓN AL 100% EN UN EXCELENTE ESTADO, Y DOTAR MATERIAL SUFICIENTE (HERRAMIENTAS NECESARIAS) PARA QUE LOS EMPLEADOS EN CONDICIONES DE SEGURIDAD Y CON LAS HERRAMIENTAS ADECUADAS DEN UN EXCELENTE	QUE LOS HABITANTES DE ESTA DELEGACIÓN TENGAN ESPACIOS Y FESTIVIDADES DIGNAS Y DE CALIDAD, ASÍ MISMO BRINDARLES SEGURIDAD.	Porcentaje de edificios Y FESTIVIDADES en general	Número de ciudadanos conformes, encuestas, número de ciudadanos satisfechos, NÚMERO DE EDIFICIOS REPARADOS.	90	100	SEMESTRALMENTE
PROPOSITO	MANTENER LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y EDIFICIOS DE ESTA DELEGACIÓN AL 100% EN UN EXCELENTE ESTADO, Y DOTAR MATERIAL SUFICIENTE (HERRAMIENTAS NECESARIAS) PARA QUE LOS EMPLEADOS EN CONDICIONES DE SEGURIDAD Y CON LAS HERRAMIENTAS ADECUADAS DEN UN EXCELENTE	QUE LOS HABITANTES DE ESTA DELEGACIÓN TENGAN ESPACIOS Y FESTIVIDADES DIGNAS Y DE CALIDAD, ASÍ MISMO BRINDARLES SEGURIDAD.	Porcentaje de edificios Y FESTIVIDADES en general	Número de ciudadanos conformes, encuestas, número de ciudadanos REPARADOS.	90	100	SEMESTRALMENTE
COMPONENTE	MANTENER LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y EDIFICIOS DE ESTA DELEGACIÓN AL 100% EN UN EXCELENTE ESTADO, Y DOTAR MATERIAL SUFICIENTE (HERRAMIENTAS NECESARIAS) PARA QUE LOS EMPLEADOS EN CONDICIONES DE SEGURIDAD Y CON LAS HERRAMIENTAS ADECUADAS DEN UN EXCELENTE	QUE SE REALICEN LAS ACTIVIDADES Y LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES A CADA EDIFICIO Y ESPACIO PÚBLICO, ASÍ MISMO REALIZAR UNAS FESTIVIDADES DE CALIDAD EN ESTA DELEGACIÓN.	Porcentaje de edificios Y FESTIVIDADES en general.	Número de ciudadanos conformes, encuestas, número de EDIFICIOS REPARADOS	90	100	SEMESTRALMENTE
ACTIVIDAD	MANTENER LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y EDIFICIOS DE ESTA DELEGACIÓN AL 100% EN UN EXCELENTE ESTADO, Y DOTAR MATERIAL SUFICIENTE (HERRAMIENTAS NECESARIAS) PARA QUE LOS EMPLEADOS EN CONDICIONES DE SEGURIDAD Y CON LAS HERRAMIENTAS ADECUADAS DEN UN EXCELENTE	QUE SE CUENTE CON LOS RECURSOS NECESARIOS (PRESUPUESTO, PERSONAL Y HERRAMIENTAS) PARA TENER DARLE UN EXCELENTE MANTENIMIENTO A LOS EDIFICIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS, ASÍ COMO A LAS FESTIVIDADES DE ESTA DELEGACIÓN.	Porcentaje de edificios Y FESTIVIDADES en general	Número de ciudadanos conformes, encuestas, NÚMERO DE EDIFICIO REPARADOS.	90	100	SEMESTRALMENTE



**MUNICIPIO DE TEPATILILAN DE MORELOS, JALISCO**  
**Matriz de Indicadores para Resultados**  
**Programa presupuestario 2023**

**Unidad Responsable:** DELEGACION DE SAN JOSE DE GRACIA

Cédula Presupuestal: 1-150 MEJORANDO MI COMUNIDAD

Costo del Programa: \$414,800.00

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 31/12/2023

Matriz de Indicadores:

Nivel	Descripción Meta	Resumen Narrativo	Indicador	Método Cálculo	Numer.	Denomin	Frecuencia Medic
FIN	CONTAR CON SERVICIOS PUBLICOS DE MANERA EFICIENTE PARA MEJORAR MI COMUNIDAD.	LA DELEGACION DE SAN JOSE DE GRACIA, QUE CUENTA CON MAS INSUMOS, HERRAMIENTAS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y PERSONAL OBTIENE MAS CIUDADANOS SATISFECHOS.	% DE CIUDADANOS SATISFECHOS CON LOS SERVICIOS OTORGADOS.	(PERSONAS SATISFECHAS/TOTAL DE POBLACION)*100	30	100	TRIMESTRALMENTE
PROPOSITO	INCREMENTAR EN UN 30% EQUIPO DE HERRAMIENTA, INSUMOS, ARTICULOS DE CONSTRUCCION PARA OPTIMIZAR LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS.	QUE LA DELEGACION DE SAN JOSE DE GRACIA, CUENTE CON LOS INSUMOS, HERRAMIENTAS, VEHICULOS Y PERSONAL NECESARIOS PARA OBTENER MAS CIUDADANOS SATISFECHOS.	PORCENTAJE DE CIUDADANOS SATISFECHOS CON LOS SERVICIOS OTORGADOS	(PERSONAS SATISFECHAS/TOTAL DE POBLACION)*100	30	100	TRIMESTRALMENTE
COMPONENTE	contar con servicios publicos eficientes.	demandas y necesidades ciudadanas satisfechas	PORCENTAJE DE ciudadanos satisfechos con los servicios otorgados	(personas satisfechas/total de la poblacion)*100	30	100	TRIMESTRALMENTE
ACTIVIDAD	contar con servicios publicos eficientes.	contribuir a satisfacer las demandas y necesidades ciudadanas.	porcentaje de ciudadanos satisfechos con los servicios otorgados.	(personas satisfechas/total de poblacion)*100	30	100	TRIMESTRALMENTE



MUNICIPIO DE TEPATILILAN DE MORELOS, JALISCO  
 Matriz de Indicadores para Resultados  
 Programa presupuestario 2023

**Unidad Responsable:** DELEGACION DE SAN JOSE DE GRACIA

Cédula Presupuestal: 1-152 RECREA TU MENTE

Costo del Programa: \$468,000.00

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 31/12/2023

Matriz de Indicadores:

Nivel	Descripción Meta	Resumen Narrativo	Indicador	Método Cálculo	Numer.	Denomin	Frecuencia Medic
FIN	contar con servicios educativos, deportivos y culturales de calidad.	contribuir a satisfacer las demandas y necesidades ciudadanas.	porcentaje de ciudadanos satisfechos con los servicios otorgados.	(personas satisfechas/total de poblacion)*100	30	100	TRIMESTRALMENTE
PROPOSITO	contar con servicios deportivos, culturales y educativos de calidad.	la delegacion de san jose de gracia, que utiliza mayores insumos economicos y personal para la atencion de los SERVICIOS DEPORTIVOS, CULTURALES Y EDUCATIVOS. obtiene mas ciudadanos satisfechos.	porcentaje de ciudadanos satisfechos con los servicios otorgados.	(personas satisfechas/total de poblacion)*100	30	100	TRIMESTRALMENTE
COMPONENTE	contar con los SERVICIOS DEPORTIVOS, CULTURALES Y EDUCATIVOS eficientes.	satisfacer las demandas y necesidades ciudadanas.	porcentaje de ciudadanos satisfechos con los servicios deportivos, culturales y educativos otorgados.	(personas satisfechas/total de poblacion)*100	30	100	TRIMESTRALMENTE
ACTIVIDAD	contar con SERVICIOS DEPORTIVOS, CULTURALES Y EDUCATIVOS eficientes.	contribuir a satisfacer las demandas y necesidades ciudadanas.	porcentaje de ciudadanos satisfechos con los SERVICIOS DEPORTIVOS, CULTURALES Y EDUCATIVOS.	(personas satisfechas/total de poblacion)*100	30	100	TRIMESTRALMENTE



MUNICIPIO DE TEPATLILAN DE MORELOS, JALISCO  
Matriz de Indicadores para Resultados  
Programa presupuestario 2023

**Unidad Responsable:** DELEGACION DE TECOMATLAN

Cédula Presupuestal: 1-41 RESGISTRO CIVIL 07

Costo del Programa: \$22,000.01

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 31/12/2023

Matriz de Indicadores:

Nivel	Descripción Meta	Resumen Narrativo	Indicador	Método Cálculo	Numer.	Denomin	Frecuencia Medic
FIN	servicios eficientes y de calidad	es el indicador de gestión que sirve para medir con eficacia la cantidad de personas que necesitan un servicio	porcentaje de personas que acuden al registro civil	(numero de ciudadanos encuestados satisfechos/numero de habitantes de la delegación)100	25	100	SEMESTRALMENTE
PROPOSITO	servicios eficientes y de calidad	es el indicador de gestión que sirve para medir con eficacia la cantidad de personas que necesitan un servicio	porcentaje de personas que acuden al registro civil	(numero de ciudadanos encuestados satisfechos/numero de habitantes de la delegación)100	25	100	SEMESTRALMENTE
COMPONENTE	incrementar los servicios dados de calidad	dotar de material	porcentaje de servicios de calidad	(numero de ciudadanos encuestados satisfechos/numero de habitantes de la delegación)100	25	100	SEMESTRALMENTE
ACTIVIDAD	que los ciudadanos que acudan al registro civil tengan un servicio excelente	incrementar la prestación de servicios dentro del rubro del registro civil de calidad y atención a los ciudadanos con eficiencia y eficacia y con ésto bajar los índices de servicios no dados	índice de satisfacción de los ciudadanos	(numero de ciudadanos encuestados satisfechos/numero de habitantes de la delegación)100	25	100	SEMESTRALMENTE



MUNICIPIO DE TEPATILTLAN DE MORELOS, JALISCO  
Matriz de Indicadores para Resultados  
Programa presupuestario 2023

**Unidad Responsable:** DELEGACION DE TECOMATLAN

Cédula Presupuestal: 1-43 DEPORTE PARA TODOS

Costo del Programa: \$147,000.00

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 31/12/2023

Matriz de Indicadores:

Nivel	Descripción Meta	Resumen Narrativo	Indicador	Método Cálculo	Numer.	Denomin	Frecuencia Medic
FIN	AUMENTAR EL DEPORTE EN LA COMUNIDAD EN GENERAL CONTANDO CON UN ESPACIO DIGNO PARA EL DEPORTE	INCREMENTAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DENTRO DEL RUBRO DEL DEPORTE DE CALIDAD Y ATENCIÓN A LOS CIUDADANOS CON EFICACIA Y eficiencia con un campo de fut boll digno y con esto bajar el indice de vicios y enfermedad	INDICE DE SATISFACCIÓN DE LOS CIUDADANOS	(número de ciudadanos encuestados satisfechos/número de habitantes de la delegación)100	25	100	SEMESTRALMENTE
PROPOSITO	AUMENTAR LA PRACTICA DEL DEPORTE Y ACTIVIDADES FISICAS EN LA POBLACIÓN	EVENTOS DEPORTIVOS EFICIENTE Y DE CALIDAD	PORCENTAJE DE PERSONAS QUE ACUDEN AL CAMPO DE FUT BOLL	(NÚMERO DE CIUDADANOS ENCUESTADOS SATISFECHOS/NÚMERO DE HABITANTES DE LA DELEGACIÓN)100	25	100	SEMESTRALMENTE
COMPONENTE	MAYOR CANTIDAD DE MATERIAL DEPORTIVO	DOTAR DE MATERIAL DEPORTIVO	PORCENTAJE DE AREAS DEPORTIVAS EN BUEN ESTADO	(NÚMERO DE CIUDADANOS ENCUESTADOS SATISFECHOS/NÚMERO DE HABITANTES DE LA DELEGACIÓN)100	25	100	SEMESTRALMENTE
ACTIVIDAD	el aumento del deporte en la delegación	INCREMENTAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DENTRO DEL RUBRO DE DEPORTE DE CALIDAD Y ATENCIÓN A LOS CIUDADANOS CON EFICACIA Y EFICIENCIA CON UN CAMPO DE FUT BOLL DIGNO Y CON ESTO BAJAR EL INDICE DE VICIOS Y ENFERMEDAD	INDICE DE SATISFACCION DE LOS CIUDADANOS	(número de ciudadanos encuestados satisfechos/número de habitantes de la delegación)100	25	100	SEMESTRALMENTE



MUNICIPIO DE TEPATLILAN DE MORELOS, JALISCO  
Matriz de Indicadores para Resultados  
Programa presupuestario 2023

**Unidad Responsable:** DELEGACION DE TECOMATLAN

Cédula Presupuestal: 1-44 TECOMATLAN Y SU CULTURA

Costo del Programa: \$210,000.00

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 31/12/2023

Matriz de Indicadores:

Nivel	Descripción Meta	Resumen Narrativo	Indicador	Método Cálculo	Numer.	Denomin	Frecuencia Medic
FIN	DISMINUIR LA APATIA Y ADICCIONES	DISMINUCIÓN DE ADICCIONES Y APATIA	PORCENTAJE DE PERSONAS	(NÚMERO DE CIUDADANOS ENCUESTADOS SATISFECHOS/NÚMERO DE HABITANTES DE LA DELEGACIÓN)100	25	100	SEMESTRALMENTE
PROPOSITO	DISMINUIR LA APATIA Y ADICCIONES	DISMINUCIÓN DE ADICCIONES Y APATIA	PORCENTAJE DE PERSONAS	(NÚMERO DE CIUDADANOS ENCUESTADOS SATISFECHOS/NÚMERO DE HABITANTES DE LA DELEGACIÓN)100	25	100	SEMESTRALMENTE
COMPONENTE	CONTAR CON LOS RECURSOS PARA REALIZAR EVENTOS CULTURALES	TENER LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS CULTURALES PARA LA POBLACIÓN EN GENERAL	PORCENTAJE DE EVENTOS REALIZADOS DE CALIDAD	(EVENTOS DEPORTIVOS DE CALIDAD/TOTAL DE EVENTOS AL AÑO)100	25	100	SEMESTRALMENTE
ACTIVIDAD	LOGRAR EL ALUMENTO DE EVENTOS CULTURALES DE CALIDAD	INCREMENTAR LA PRESTACIÓN DE EVENTOS CULTURALES DE CALIDAD	INDICE DE SATISFACCIÓN DE LOS CIUDADANOS	(NÚMERO DE CIUDADANOS ENCUESTADOS SATISFECHOS/NÚMERO DE HABITANTES DE LA DELEGACIÓN)100	25	100	SEMESTRALMENTE



MUNICIPIO DE TEPATILTLAN DE MORELOS, JALISCO  
Matriz de Indicadores para Resultados  
Programa presupuestario 2023

**Unidad Responsable:** DESARROLLO HUMANO Y PROGRAMAS SOCIALES OFICINA DEL TITULAR

Cédula Presupuestal: 1-105 EVENTOS DE CONCIENTIZACIÓN Y CAPACITACIÓN HACIA LA INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Costo del Programa: \$53,000.00

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 31/12/2023

Matriz de Indicadores:

Nivel	Descripción Meta	Resumen Narrativo	Indicador	Método Cálculo	Numer.	Denomin	Frecuencia Medic
FIN	al sensibilizar a la población con discapacidad las personas podrán comprender un poco más sobre el cómo tratar y dirigirse a ellos para incluirlos en comunidad	ATENCIÓN ESPECIALIZADA PARA INTEGRACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA SOCIEDAD	PORCENTAJE DE PERSONAS A LAS QUE SE LES SENSIBILIZÓ ACERCA DE LA DISCAPACIDAD.	NÚMERO DE PERSONAS A LAS QUE SE LES SENSIBILIZÓ ACERCA DE LA DISCAPACIDAD/ TOTAL DE POBLACIÓN DE LA CABECERA MUNICIPAL DE TEPATITLÁN*100	1000	133921	TRIMESTRALMENTE
PROPOSITO	cantidad de personas informadas por la asistencia a los talleres o conferencias	PORCENTAJE DE CIUDADANÍA QUE PARTICIPÓ EN LOS EVENTOS.	PORCENTAJE DE CIUDADANÍA QUE PARTICIPÓ EN LOS EVENTOS.	NÚMERO DE CIUDADANOS QUE PARTICIPARON EN LOS EVENTOS/TOTAL DE POBLACIÓN DE LA CABECERA MUNICIPAL DE TEPATITLÁN*100	0	13921	TRIMESTRALMENTE
COMPONENTE	eventos realizados y gestionados para impactar sobre la sociedad con temática d sensibilización de hacia la discapacidad	EVENTOS DE CONCIENTIZACIÓN A LA CUIDADANÍA SOBRE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	NÚMERO DE CIUDADANOS QUE ASISTIERON A LOS EVENTOS DE CONCIENTIZACIÓN.	NÚMERO DE CIUDADANOS QUE ASISTIERON A LOS EVENTOS DE CONCIENTIZACIÓN/TOTAL DE POBLACIÓN DE LA CABECERA MUNICIPAL EN TEPATITLÁN*100	1000	13916	TRIMESTRALMENTE
ACTIVIDAD	CONCIERTOS Y EVENTOS VARIOS PARA APOYO A LAS COMUNIDADES CON DISCAPACIDAD	CONCIERTOS DE MÚSICA EN VIVO EN DONDE PARTICIPARÁN PERSONAS CON DISCAPACIDAD CON EL OBJETIVO DE CREAR CONCIENCIA A LA SOCIEDAD	PORCENTAJE DE PERSONAS QUE ASISTIERON A LOS CONCIERTOS DE MÚSICA EN VIVO DONDE PARTICIPARÁN PCD.	NÚMERO DE CIUDADANOS QUE ASISTIERON A LOS CONCIERTOS DE MÚSICA EN VIVO/TOTAL DE POBLACIÓN DE LA CABECERA MUNICIPAL DE TEPATITLÁN*100	1000	13916	TRIMESTRALMENTE





MUNICIPIO DE TEPATILILAN DE MORELOS, JALISCO  
Matriz de Indicadores para Resultados  
Programa presupuestario 2023

**Unidad Responsable:** DESARROLLO HUMANO Y PROGRAMAS SOCIALES OFICINA DEL TITULAR

Cédula Presupuestal: 1-81 TEPA SANAMENTE: BRIGADA ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

Costo del Programa: \$40,000.00

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 02/01/2023 Al 31/12/2023

Matriz de Indicadores:

Nivel	Descripción Meta	Resumen Narrativo	Indicador	Método Cálculo	Numer.	Denomin	Frecuencia Medic
FIN	Adolescentes, jóvenes y adultos en estado de vulnerabilidad en salud mental, así como los líderes de comunidades e instituciones que sean capacitados y atendidos, habitantes de las delegaciones y comunidades beneficiadas.	<p>●Que las y los ciudadanos que reciben las capacitaciones y atención primaria adquieran habilidades de inteligencia emocional. ●Que las y los ciudadanos puedan acceder fácilmente y de manera “próxima” a su hogar a un servicio primario, pero profesional, de salud mental. ●Que las y los ciudadanos puedan acceder más fácilmente a servicios especializados de salud mental derivado de la canalización de sus casos clínicos.</p> <p>●Generación en la comunidad de herramientas de autogestión en salud mental, más sensibilizada y capacitada; generando ambientes más empáticos y tolerantes. ●Posible disminución del número de suicidios en la comunidad.</p>	número de personas beneficiadas	número de personas atendidas.	1900	1900	TRIMESTRALMENTE
PROPOSITO	null	null	null	null	0	0	null
COMPONENTE	null	null	null	null	0	0	null
ACTIVIDAD	Adolescentes, jóvenes y adultos en estado de vulnerabilidad en salud mental, así como los líderes de comunidades e instituciones que sean capacitados y atendidos, habitantes de las delegaciones y comunidades beneficiadas.	las personas que requieran de atención en salud mental podrán ser atendidas.	personas con requerimientos en atención a salud mental.	número de personas atendidas	1900	1900	TRIMESTRALMENTE



**MUNICIPIO DE TEPATILTLAN DE MORELOS, JALISCO**  
**Matriz de Indicadores para Resultados**  
**Programa presupuestario 2023**

**Unidad Responsable:** DESARROLLO HUMANO Y PROGRAMAS SOCIALES OFICINA DEL TITULAR

Cédula Presupuestal: 1-90 TALLERES LABORALES PARA LA INCLUSIÓN E INTEGRACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A LA ECONOMÍA LOCAL

Costo del Programa: \$40,000.00

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 31/12/2023

Matriz de Indicadores:

Nivel	Descripción Meta	Resumen Narrativo	Indicador	Método Cálculo	Numer.	Denomin	Frecuencia Medic
FIN	LOS PARTICIPANTES SON UN INDICADOR DEL NÚMERO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE ESTÁN INFORMADAS DE LA CONVOCATORIA Y TIENEN LA NECESIDAD DE UNA PREPARACIÓN DE UN OFICIO PARA LA INCORPORACIÓN A LA VIDA LABORAL Y QUE REALMENTE ESTÁN HACIENDO LO POSIBLE	SE TRATA DE OBTENER INDICADORES DE CUANTAS PERSONAS DE LAS QUE PARTICIPAN A LA CONVOCATORIA, PARTICIPACIÓN ACTIVAMENTE EN LOS TALLERES LABORALES	PERSONAS QUE PARTICIPEN EN LOS TALLERES LABORALES	NÚMERO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE PARTICIPARON EN LA CONVOCATORIA ENTRE EL NÚMERO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE APARECEN EN EL CONTEO DEL INEGI EN EL MUNICIPIO, ENTRE LAS PERSONAS QUE SE ANOTARON EN LA LISTA DE LA CONVOCATORIA*100	1000	150190	TRIMESTRALMENTE
PROPOSITO	LOS PARTICIPANTES SON UN INDICADOR DEL NÚMERO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE ESTÁN INFORMADAS DE LA CONVOCATORIA Y TIENEN LA NECESIDAD DE UNA PREPARACIÓN DE UN OFICIO PARA LA INCORPORACIÓN A LA VIDA LABORAL Y QUE REALMENTE ESTÁN HACIENDO LO POSIBLE	SE TRATA DE OBTENER INDICADORES DE CUANTAS PERSONAS DE LAS QUE PARTICIPAN A LA CONVOCATORIA, PARTICIPACIÓN ACTIVAMENTE EN LOS TALLERES LABORALES	PERSONAS QUE PARTICIPEN EN LOS TALLERES LABORALES	NÚMERO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE PARTICIPARON EN LA CONVOCATORIA ENTRE EL NÚMERO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE APARECEN EN EL CONTEO DEL INEGI EN EL MUNICIPIO, ENTRE LAS PERSONAS QUE SE ANOTARON EN LA LISTA DE LA CONVOCATORIA*100	25	16269	TRIMESTRALMENTE
COMPONENTE	LOS PARTICIPANTES SON UN INDICADOR DEL NÚMERO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE ESTÁN INFORMADAS DE LA CONVOCATORIA Y TIENEN LA NECESIDAD DE UNA PREPARACIÓN DE UN OFICIO PARA LA INCORPORACIÓN A LA VIDA LABORAL Y MANTIENEN LA INTENCIÓN DE APRENDER SIGU	INICIAR UN CURSO PUEDE SER SENCILLO, MANTENERSE EN ÉL NO SIEMPRE ES POR ESO QUE ES NECESARIO MEDIR LA ASISTENCIA, Y PARTICIPACIÓN DE LOS ASISTENTES A LOS TALLERES	PORCENTAJE DE PERSONAS QUE PERSISTEN EN SU ASISTENCIA	NÚMERO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE PARTICIPARON EN LA CONVOCATORIA ENTRE EL NÚMERO DE PERSONAS QUE SE MANTIENEN ASISTIENDO AL TALLER *100	25	16269	TRIMESTRALMENTE
ACTIVIDAD	LOS INTEGRANTES DE LOS TALLERES DEMOSTRARÁN EN PRESENTACIONES FINALES EL RESULTADO DE SUS AVANCES Y SUS PRODUCTOS TERMINADOS EN EXPOSICIONES PARA MOSTRAR SU ESFUERZO Y APRENDIZAJE	LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD PUEDEN DEMOSTRAR SU APRENDIZAJE Y PRESENTARLO AL MUNDO POR TANTO DEMUESTRAN SU TRABAJO PRO MEDIO DE PRODUCTOS FINALES REFERENTES A LOS TALLERES DE OFICIO	HABILIDADES Y RESULTADOS DEMOSTRADOS	NÚMERO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE PARTICIPARON EN EL TALLER ENTRE EL NÚMERO DE PERSONAS QUE PRESENTARON SU TRABAJO * 100	25	16269	TRIMESTRALMENTE



MUNICIPIO DE TEPATLILAN DE MORELOS, JALISCO  
Matriz de Indicadores para Resultados  
Programa presupuestario 2023

**Unidad Responsable:** DESARROLLO RURAL OFICINA DEL TITULAR

Cédula Presupuestal: 1-144 CAPACITACIÓN, ASESORÍA Y APOYO AL PRODUCTOR AGROPECUARIO

Costo del Programa: \$393,000.00

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 31/12/2023

Matriz de Indicadores:

Nivel	Descripción Meta	Resumen Narrativo	Indicador	Método Cálculo	Numer.	Denomin	Frecuencia Medic
FIN	Realizar al menos 8 cursos de capacitación sobre actividades alternativas y actualización de datos así como apoyar al menos a 200 productores con incentivos económicos.	Contribuir para la mejora de los niveles de productividad del sector agropecuario.	Número de personas a las que se les dio a conocer los programas y apoyos.	Número de personas que acuden a nuestra oficina / las que requieren información de programas de apoyo	5	7	TRIMESTRALMENTE
PROPOSITO	Promover todos los programas estatales y federales para que la mayor parte de los productores logren ingresar su solicitud	Los productores agropecuarios se encuentren informados y obtengan las herramientas necesarias para una mejor productividad de sus tierras	Número de productores que participaron con proyectos en programas estatales o federales.	Número de productores que participaron con proyectos en programas estatales o federales.	100	200	TRIMESTRALMENTE
COMPONENTE	Realizar al menos dos talleres sobre actualización de datos para requisitos	Que todos los programas de apoyo se den a conocer en tiempo y forma para que puedan acceder en tiempo y forma	Número de capacitaciones realizadas para integrar proyectos a programas federales.	Número de capacitaciones realizadas para integrar proyectos a programas federales.	5	10	MENSUALMENTE
ACTIVIDAD	Realizar plática informativa cada 6 meses sobre programas de apoyo	Talleres- Capacitaciones	Número de talleres sobre actualización de datos	Número de talleres planeados entre número de talleres realizados	1	2	TRIMESTRALMENTE



**MUNICIPIO DE TEPATILTLAN DE MORELOS, JALISCO**  
**Matriz de Indicadores para Resultados**  
**Programa presupuestario 2023**

**Unidad Responsable: DESARROLLO RURAL OFICINA DEL TITULAR**

Cédula Presupuestal: 1-158 REHABILITACIÓN DE CAMINOS RURALES

Costo del Programa: \$2,259,000.00

**VIGENCIA DEL PROGRAMA: Del 01/01/2023 Al 31/12/2023**

Matriz de Indicadores:

Nivel	Descripción Meta	Resumen Narrativo	Indicador	Método Cálculo	Numer.	Denomin	Frecuencia Medic
FIN	Superar al menos un 20% la rehabilitación de caminos rurales en comparación al año pasado	CAMINOS RURALES EN BUEN ESTADO	Número de caminos rurales que se hayan rehabilitado, con bacheo, material balastre etc	No. de caminos en mal estado contra número de caminos rehabilitados	1	2	MENSUALMENTE
PROPOSITO	Superar al menos un 20% la rehabilitación de caminos rurales en comparación al año pasado	CAMINOS RURALES EN BUEN ESTADO	Número de caminos rurales que se hayan rehabilitado, con bacheo, material balastre etc	No. de caminos en mal estado contra número de caminos rehabilitados	1	2	MENSUALMENTE
COMPONENTE	Superar al menos un 20% la rehabilitación de caminos rurales en comparación al año pasado	Caminos rurales en buen estado	Número de caminos rurales que se hayan rehabilitado, con bacheo, material balastre etc.	No. de caminos en mal estado contra número de caminos rehabilitados	1	2	MENSUALMENTE
ACTIVIDAD	Atender al menos 15 solicitudes de bacheo	Bacheo en caminos rurales con asfalto y/o empedrado	Caminos rurales bacheados	caminos bacheados/total de solicitudes recibidas *100	18	20	MENSUALMENTE



MUNICIPIO DE TEPATILTLAN DE MORELOS, JALISCO  
Matriz de Indicadores para Resultados  
Programa presupuestario 2023

**Unidad Responsable:** DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS OFICINA DEL TITULAR

Cédula Presupuestal: 1-111 MANTENIMIENTO A VIALIDADES Y CAMINOS RURALES

Costo del Programa: \$7,745,532.65

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/02/2023 Al 31/12/2023

Matriz de Indicadores:

Nivel	Descripción Meta	Resumen Narrativo	Indicador	Método Cálculo	Numer.	Denomin	Frecuencia Medic
FIN	reparación, restauración y rehabilitación de superficies de pavimentos existentes para extender su vida útil, mejorar el rendimiento y/o mejorar la durabilidad de las estructuras del pavimento.	MEJORAR LA MOVILIDAD URBANA, EVITAR ACCIDENTES Y REDUCIRLOS TIEMPOS DE TRASLADOS DE VEHICULOS Y PERSONAS DE FORMA SEGUR	PORCENTAJE DE VIALIDADES Y CAMINOS EN BUEN ESTADO	(numerador/denominador)X100	10	10	MENSUALMENTE
PROPOSITO	reparación, restauración y rehabilitación de superficies de pavimentos existentes para extender su vida útil, mejorar el rendimiento y/o mejorar la durabilidad de las estructuras del pavimento.	RECUBRIMIENTO VIALIDADES EN MAL ESTADO, PARA CONTAR CON INFRAESTRUCTURA VIAL DE CALIDAD	PORCENTAJE DE VIALIDADES Y CAMINOS MEJORADOS	(NUMERADOR/DENOMINADOR)X100	10	10	MENSUALMENTE
COMPONENTE							
ACTIVIDAD	reparación, restauración y rehabilitación de superficies de pavimentos existentes para extender su vida útil, mejorar el rendimiento y/o mejorar la durabilidad de las estructuras del pavimento.	ATENDER OPORTUNAMENTE LOS REPORTES RECIBIDOS	PORCENTAJE DE REPORTES ATENDIDOS	(NUMERDOR/DENOMINADOR)X100	10	10	MENSUALMENTE



MUNICIPIO DE TEPATILILAN DE MORELOS, JALISCO  
Matriz de Indicadores para Resultados  
Programa presupuestario 2023

**Unidad Responsable:** DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS OFICINA DEL TITULAR

Cédula Presupuestal: 1-113 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS CON MAQUINARIA PESADA

Costo del Programa: \$600,000.00

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 31/12/2023

Matriz de Indicadores:

Nivel	Descripción Meta	Resumen Narrativo	Indicador	Método Cálculo	Numer.	Denomin	Frecuencia Medic
FIN	LOGRAR EL RENDIMIENTO DE LOS TRABAJADORES, TENIENDO LA MAQUINARIA EN ÓPTIMAS CONDICIONES	MEJORAR LA CALIDAD, SEGURIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LA MOVILIDAD URBANA	PORCENTAJE DE CAMINOS Y VIALIDADES EN BUEN ESTADO	(NUMERADOR/DENOMINADOR)X100	10	10	MENSUALMENTE
PROPOSITO	LOGRAR QUE LA CIUDAD TENGA UN DESARROLLO SUSTENTABLE	MANTENIMIENTO A LAS VIALIDADES QUE SE ENCUENTRAN EN MAL ESTADO Y CONTAR CON MAQUINARIA EN CONDICIONES FAVORABLES	PORCENTAJE DE CAMINOS Y VIALIDADES ATENDIDOS	(NUMERADOR/DENOMINADOR)X100	10	10	MENSUALMENTE
COMPONENTE	LOGAR QUE LA CIUDAD TENGA UN DESARROLLO SUSTENTABLE	PROLONGACIÓN DE LA VIDA ÚTIL DE LAS VIALIDADES, PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN RESPONSABLE Y CON CALIDAD EN CAMINOS RURALES	PORCENTAJE DE CAMINOS Y VIALIDADES EN MAL ESTADO	(NUMERADOR/DENOMINADOR)X100	10	10	MENSUALMENTE
ACTIVIDAD	LOGRAR QUE LA CIUDAD TENGA UN DESARROLLO SUSTENTABLE	ATENCIÓN OPORTUNA	NUMERO DE REPORTES POR PARTE DE LA CIUDADANIA	(NUMERADOR/DENOMINADOR)X100	10	10	MENSUALMENTE



MUNICIPIO DE TEPATILTLAN DE MORELOS, JALISCO  
 Matriz de Indicadores para Resultados  
 Programa presupuestario 2023

**Unidad Responsable:** DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS OFICINA DEL TITULAR

Cédula Presupuestal: 1-119 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ALBAÑILERIA

Costo del Programa: \$2,330,000.00

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 31/12/2023

Matriz de Indicadores:

Nivel	Descripción Meta	Resumen Narrativo	Indicador	Método Cálculo	Numer.	Denomin	Frecuencia Medic
FIN	materiales resistentes y trabajos de calidad	APOYO A LA CIUDADANÍA, INSTITUCIONES MUNICIPALES Y VIALIDADES PARA SU MEJORA Y MANTENIMIENTO	PORCENTAJE DE BANQUETAS, RAMPAS E INSTITUCIONES Y CANALIZACIÓN DE AGUAS PLUVIALES EN BUEN ESTADO	(numerador /denominador)x100	10	10	MENSUALMENTE
PROPOSITO	materiales resistentes, y trabajos de calidad	ACRECENTAR EL PORCENTAJE DE ÁREAS DE MEJORAMIENTO DE CIRCULACIÓN PEATONAL E INSTITUCIONES	PORCENTAJE DE ÁREAS DE MEJORAMIENTO DE CIRCULACIÓN PEATONAL E INSTITUCIONES	(numerador/denominador)x100	10	10	MENSUALMENTE
COMPONENTE	materiales resistentes y construcciones de calidad	PROLONGACIÓN DE LA VIDA ÚTIL, PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN RESPONSABLE Y CON CALIDAD DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN	porcentaje de zonas atendidas	(numerador/denominador)x100	0	0	MENSUALMENTE
ACTIVIDAD	materiales resistentes y trabajos de calidad	ATENDER OPORTUNAMENTE	PORCENTAJE DE SOLICITUDES RECIBIDAS	(numerador/denominador)x100	10	10	MENSUALMENTE



**MUNICIPIO DE TEPATLILÁN DE MORELOS, JALISCO**  
**Matriz de Indicadores para Resultados**  
**Programa presupuestario 2023**

**Unidad Responsable:** DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS OFICINA DEL TITULAR

Cédula Presupuestal: 1-120 JEFATURA DE PROYECTOS

Costo del Programa: \$86,000.00

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 31/12/2023

Matriz de Indicadores:

Nivel	Descripción Meta	Resumen Narrativo	Indicador	Método Cálculo	Numer.	Denomin	Frecuencia Medic
FIN	mejorar la infraestructura de la ciudad	CONTAR CON EL EQUIPO NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DE LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS Y PROYECTOS	NO. DE PROYECTOS REALIZADOS	(numerador/denominador)x100	10	10	SEMESTRALMENTE
PROPOSITO	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE LA CIUDAD	LA MEJORA EN LA ATENCIÓN A LA SUPERVISIÓN DE ACUERDO AL PROCESO DE VIDA DE CADA OBRA	PORCENTAJE DE INFRAESTRUCTURA DE CALIDAD	(numerador/denominador)x100	10	10	SEMESTRALMENTE
COMPONENTE	mejorar la infraestructura de la ciudad	LEVAR UN MEJOR CONTROL EN LA SUPERVISIÓN DE OBRA Y ASEGURAR QUE LA SUPERVISIÓN SE CONSTANTE Y ADECUADA PARA CADA OBRA	NUMERO DE OBRAS SUPERVISADAS	(numerador/denominador)x100	10	10	SEMESTRALMENTE
ACTIVIDAD	mejorar la infraestructura de la ciudad	REESTRUCTURACIÓN Y EQUIPAMIENTO	PORCENTAJE DE AVANCE EN EL EQUIPAMIENTO DE LA JEFATURA	(numerador/denominador)x100	10	10	SEMESTRALMENTE





MUNICIPIO DE TEPATILTLAN DE MORELOS, JALISCO  
Matriz de Indicadores para Resultados  
Programa presupuestario 2023

**Unidad Responsable:** DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS OFICINA DEL TITULAR

Cédula Presupuestal: 1-122 SUPERVISIÓN DE OBRA

Costo del Programa: \$45,000.00

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 31/12/2023

Matriz de Indicadores:

Nivel	Descripción Meta	Resumen Narrativo	Indicador	Método Cálculo	Numer.	Denomin	Frecuencia Medic
FIN	supervisión de obras, para la mejora de la infraestructura del municipio	CONTAR CON EL EQUIPO NECESARIO PARALLEVAR A CABO UNA SUPERVISIÓN DE CALIDAD	PORCENTAJE DE AVANCE EN EL EQUIPAMIENTO DE LA JEFATURA	(numerador/denominador)x100	10	10	SEMESTRALMENTE
PROPOSITO	supervisión de obras, para la mejora de la infraestructura en nuestro municipio.	LA MEJORA EN LA ATENCIÓN A LA SUPERVISIÓN DE ACUERDO AL PROCESO DE VIDA DE CADA OBRA	PORCENTAJE DE INFRAESTRUCTURA DE CALIDAD	(numerador/denominador)x100	10	10	SEMESTRALMENTE
COMPONENTE	supervisión de obra, para la mejora de la infraestructura del municipio.	LLEVAR UN MEJOR CONTROL EN LA SUPERVISIÓN DE OBRA Y ASEGURAR QUE LA SUPERVISIÓN SEA CONSTANTE Y ADECUADA PARA CADA OBRA	NUMERO DE OBRAS SUPERVISADAS	(numerador/denominador)x100	10	10	SEMESTRALMENTE
ACTIVIDAD	SUPERVISIÓN DE OBRAS CON CALIDAD, PARA LA MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO.	CONTAR CON EL EQUIPO NECESARIO PARA LLEVAR A CABO UNA SUPERVISIÓN DE CALIDAD	PORCENTAJE DE AVANCE EN EL EQUIPAMIENTO DE LA JEFATURA	(numerador/denominador)x100	10	10	SEMESTRALMENTE



**MUNICIPIO DE TEPATILTLAN DE MORELOS, JALISCO**  
**Matriz de Indicadores para Resultados**  
**Programa presupuestario 2023**

**Unidad Responsable:** DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS OFICINA DEL TITULAR

Cédula Presupuestal: 1-123 MANTENIMIENTO DE VIALIDADES PUBLICAS

Costo del Programa: \$3,000,000.00

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 31/12/2023

Matriz de Indicadores:

Nivel	Descripción Meta	Resumen Narrativo	Indicador	Método Cálculo	Numer.	Denomin	Frecuencia Medic
FIN	mantenimiento para la mejora de la infraestructura en las vialidades.	MEJORAR LA MOVILIDAD URBANA, EVITAR ACCIDENTES Y REDUCIRLOS TIEMPOS DE TRASLADOS DE VEHICULOS Y PERSONAS DE FORMA SEGURA	PORCENTAJE DE VIALIDADES Y CAMINOS EN BUEN ESTADO	(numerador/denominador)x100	10	10	MENSUALMENTE
PROPOSITO	mantenimiento para la mejora de la infraestructura en las vialidades	RECUBRIMIENTO VIALIDADES EN MAL ESTADO, PARA CONTAR CON INFRAESTRUCTURA VIAL DE CALIDAD	PORCENTAJE DE VIALIDADES Y CAMINOS MEJORADOS	(numerador/denominador)x100	10	10	MENSUALMENTE
COMPONENTE	mantenimiento para la mejora de la infraestructura en las vialidades	PROLONGACIÓN DE LA VIDA UTIL, PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN RESPONSABLE Y CON CALIDAD DE LAS DE URBANIZACIÓN	PORCENTAJE DE POBLACIÓN BENEFICIADA CON LA REPARACIÓN DE LAS VIALIDADES DEL MUNICIPIO	(numerador/denominador)x100	10	10	MENSUALMENTE
ACTIVIDAD	mantenimiento para la mejora de la infraestructura en las vialidades	ATENDER OPORTUNAMENTE LOS REPORTES RECIBIDOS	PROLONGACIÓN DE LA VIDA UTIL, PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN RESPONSABLE Y CON CALIDAD DE LAS DE URBANIZACIÓN	(numerador/denominador)x100	10	10	MENSUALMENTE



MUNICIPIO DE TEPATILTLAN DE MORELOS, JALISCO  
 Matriz de Indicadores para Resultados  
 Programa presupuestario 2023

**Unidad Responsable:** DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS OFICINA DEL TITULAR

Cédula Presupuestal: 1-37 GASTOS DE OFICINA

Costo del Programa: \$100,000.00

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 31/12/2023

Matriz de Indicadores:

Nivel	Descripción Meta	Resumen Narrativo	Indicador	Método Cálculo	Numer.	Denomin	Frecuencia Medic
FIN	ingresar el mayor número de proyectos para gestionar y obtener mayor presupuesto para infraestructura	CONTAR CON RECURSOS PARA GASTOS MENORES	ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS EN TIEMPO Y FORMA	(NUMERADOR/DENOMINADOR*100)	10	10	MENSUALMENTE
PROPOSITO	ingresar el mayor número de proyectos para gestionar y obtener mayor presupuesto para la infraestructura	AGILIZAR LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	CONTAR CON RECURSOS PARA ENTREGA DE DOCUMENTOS Y GASTOS MENORES	(numerador/denominador*100)	10	10	TRIMESTRALMENTE
COMPONENTE	ingresar el mayor numero de proyectos para gestionar y obtener el mayor presupuesto para la ingraestructura	ENTREGA A TIEMPO DE DOCUMENTACIÓN A INSTANCIAS GUBERNAMENTALES FUERA DE LA CIUDAD, ADEMAS DE CONTAR CON LIQUIDEZ PARA GASTOS MENORES QUE SE REQUIERAN DE URGENCIA	NO. DE PROYECTOS REALIZADOS	(numerador/denominador*100)	95	95	TRIMESTRALMENTE
ACTIVIDAD	ingresar el mayor número de proyectos para gestionar y obtener recursos para el municipio así como gastos menores	SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS REALIZADOS	TRASLADOS A DIFERENTES INSTANCIAS GUBERNAMENTALES	(numerador/denominador*100)	1	1	SEMESTRALMENTE



**MUNICIPIO DE TEPATLILAN DE MORELOS, JALISCO**  
**Matriz de Indicadores para Resultados**  
**Programa presupuestario 2023**

**Unidad Responsable:** DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS OFICINA DEL TITULAR

Cédula Presupuestal: 1-49 JEFATURA DE CONSTRUCCIÓN

Costo del Programa: \$45,000.00

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 31/12/2023

Matriz de Indicadores:

Nivel	Descripción Meta	Resumen Narrativo	Indicador	Método Cálculo	Numer.	Denomin	Frecuencia Medic
FIN	municipio funcional, ordenado y sustentable	Reducir la pobreza en las Zonas de Atención Prioritaria, así como, en las zonas de rezago social y de pobreza extrema del Municipio.	Personas atendidas en zonas de atención prioritaria, localidades con rezagos social y de pobreza extrema.	(numerador/denominador)*100	10	10	10 ANUALMENTE
PROPOSITO	municipio funcional, ordenado y sustentable	Reducir la pobreza en las Zonas de Atención Prioritaria, así como, en las zonas de rezago social y de pobreza extrema del Municipio.	Personas atendidas en zonas de atención prioritaria, localidades con rezagos social y de pobreza extrema.	(numerador/denominador)*100	10	10	10 ANUALMENTE
COMPONENTE	municipio funcional, ordenado y sustentable	Satisfacción de las necesidades de infraestructura básica de la población creciente.	No. de vistos buenos	(numerador/denominador)*100	10	10	10 ANUALMENTE
ACTIVIDAD	municipio funcional ordenado y sustentable	Priorización de obras y realizar una buena administración de los recursos económicos realizando obras de infraestructura básica en zonas de extrema pobreza, localidades con rezago social o donde el Municipio considere que hay pobreza.	actividad	(numerador/denominador)*100	10	10	10 ANUALMENTE



MUNICIPIO DE TEPATILTLAN DE MORELOS, JALISCO  
Matriz de Indicadores para Resultados  
Programa presupuestario 2023

**Unidad Responsable:** ECOLOGIA OFICINA DEL TITULAR

Cédula Presupuestal: 1-30 POR LA DIGNIDAD DE LAS MASCOTAS

Costo del Programa: \$392,000.00

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 31/12/2023

Matriz de Indicadores:

Nivel	Descripción Meta	Resumen Narrativo	Indicador	Método Cálculo	Numer.	Denomin	Frecuencia Medic
FIN	DECREMENTAR EN UN 2 % EL PORCENTAJE DE CANINOS EN CONDICIÓN DE ABANDONO EN EL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN DE MORELOS JALISCO.	PORCENTAJE DE REPORTES POR PERROS DEAMBULANDO EN VÍA PÚBLICA.	PERROS EN CONDICIÓN DE ABANDONO	PORCENTAJE	2	100	ANUALMENTE
PROPOSITO	DECREMENTAR EN UN 2 % EL PORCENTAJE DE CANINOS EN CONDICIÓN DE ABANDONO EN EL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN DE MORELOS JALISCO.	PORCENTAJE DE REPORTES POR PERROS DEAMBULANDO EN VÍA PÚBLICA.	PERROS EN CONDICIÓN DE ABANDONO	PORCENTAJE	2	100	ANUALMENTE
COMPONENTE	INCREMENTAR EN UN 15 % EL PRESUPUESTO CON REFERENCIA AL AÑO ANTERIOR, ESTO CON LA FINALIDAD DE CUBRIR LOS COSTOS DE INCREMENTO DE PRECIOS.	CONTAR CON ESPACIOS ADECUADOS COMO SON LA UNIDAD MOVIL DE ESTERILIZACIÓN CANINA Y ESTANQUILLO DE PARQUE JACARANDAS E INSUMOS NECESARIOS PARA PROGRAMA DE ESTERILIZACIÓN Y ADOPCIÓN DE MASCOTAS.	PORCENTAJE DE PRESUPUESTO AUTORIZADO	PRESUPUESTO AUTORIZADO EN COMPARACIÓN CON EL DE EL AÑO INMEDIADO ANTERIOR, CONTEMPLANDO EL INCREMENTO DE PRECIOS.	100	100	ANUALMENTE
ACTIVIDAD	INCREMENTAR EN UN 20 % LA CANTIDAD DE CANINOS ESTERILIZADOS EN EL AÑO 2023 EN COMPARACIÓN DEL AÑO 2022.	PORCENTAJE DE MASCOTAS ESTERILIZADAS EN COMPARACIÓN DEL AÑO INMEDIADO ANTERIOR.	PORCENTAJE DE MASCOTAS ESTERILIZADAS	NÚMERO DE MASCOTAS ESTERILIZADAS CON REFERENCIA LA AÑO INMEDIATO ANTERIOR.	20	100	ANUALMENTE



**MUNICIPIO DE TEPATLILÁN DE MORELOS, JALISCO**  
**Matriz de Indicadores para Resultados**  
**Programa presupuestario 2023**

**Unidad Responsable: ECOLOGIA OFICINA DEL TITULAR**

Cédula Presupuestal: 1-33 ETICA, VIDA Y SUSTENTABILIDAD

Costo del Programa: \$50,000.00

**VIGENCIA DEL PROGRAMA: Del 01/01/2023 Al 31/12/2023**

Matriz de Indicadores:

Nivel	Descripción Meta	Resumen Narrativo	Indicador	Método Cálculo	Numer.	Denomin	Frecuencia Medic
FIN	CAPACITAR A UN 5 % DE HABITANTES DEL MUNICIPIO DE TEPATLILÁN DE MORELOS, JALISCO EN TEMAS AMBIENTALES.	aumentar la conciencia y el conocimiento de los ciudadanos sobre temáticas o problemas ambientales.	PORCENTAJE DE HABITANTES DE TEPATLILÁN CAPACITADAS	NÚMERO DE PERSONAS CAPACITADAS EN TEMAS AMBIENTALES 2023/ NÚMERO DE PERSONAS CAPACITADAS EN TEMAS AMBIENTALES 2022.	5	100	ANUALMENTE
PROPOSITO	CAPACITAR A UN 5 % DE HABITANTES DEL MUNICIPIO DE TEPATLILÁN DE MORELOS, JALISCO EN TEMAS AMBIENTALES.	aumentar la conciencia y el conocimiento de los ciudadanos sobre temáticas o problemas ambientales.	PORCENTAJE DE HABITANTES DE TEPATLILÁN CAPACITADAS	NÚMERO DE PERSONAS CAPACITADAS EN TEMAS AMBIENTALES 2023/ NÚMERO DE PERSONAS CAPACITADAS EN TEMAS AMBIENTALES 2022.	5	100	ANUALMENTE
COMPONENTE	CONTAR CON PRESUPUESTO PARA ADQUISICIÓN DE BOTARGAS Y PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA INTERMUNICIPAL DEL MEDIO AMBIENTE.	porcentaje de personal disponible para la cobertura del programa de educación y cultura ambiental.	PRESUPUESTO AUTORIZADO	NÚMERO DE PRESTADORES DE SERVICIO INTEGRADOS AL PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL 2023/ NÚMERO DE PRESTADORES DE SERVICIO INTEGRADOS AL PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL 2022.	100	100	ANUALMENTE
ACTIVIDAD	LOGRAR QUE UN 2 % DE LA POBLACIÓN DE TEPATLILÁN DE MORELOS RECIBA CAPACITACIÓN EN TEMAS AMBIENTALES.	COBERTURA DE EVENTOS Y PLÁTICAS CON TEMAS AMBIENTALES Y ASISTENCIA A REUNIONES DEL JIJAS,	PERSONAS CAPACITADAS EN EDUCACIÓN AMBIENTAL.	NÚMERO DE HABITANTES DEL MUNICIPIO DE TEPATLILÁN DE MORELOS/ NÚMERO DE HABITANTES DEL MUNICIPIO DE TEPATLILÁN CAPACITADOS EN TEMAS AMBIENTALES.	2	100	ANUALMENTE



MUNICIPIO DE TEPATLILÁN DE MORELOS, JALISCO  
Matriz de Indicadores para Resultados  
Programa presupuestario 2023

**Unidad Responsable:** ECOLOGIA OFICINA DEL TITULAR

Cédula Presupuestal: 1-46 AIRE LIMPIO (REFORESTACIÓN Y PROTECCIÓN AMBIENTAL)

Costo del Programa: \$101,200.00

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 31/12/2023

Matriz de Indicadores:

Nivel	Descripción Meta	Resumen Narrativo	Indicador	Método Cálculo	Numer.	Denomin	Frecuencia Medic
FIN	INCREMENTAR EN UN 2 % EL VALOR EN LA CALIFICACIÓN DE ÍNDICE ONU HABITAT A NUESTRO MUNICIPIO.	el municipio de tepatlilán de morelos, jalisco cuenta con una mejor calidad del aire.	incremento del índice del medio ambiente	RESULTADO ÍNDICE MEDIO AMBIENTE ONU-HABITAT 2023/ RESULTADO ÍNDICE MEDIO AMBIENTE 2022	2	100	ANUALMENTE
PROPOSITO	INCREMENTAR EN UN 2 % EL VALOR EN LA CALIFICACIÓN DE ÍNDICE ONU HABITAT A NUESTRO MUNICIPIO.	el municipio de tepatlilán de morelos, jalisco cuenta con una mejor calidad del aire.	incremento del índice del medio ambiente	INDICADOR DEL INFORME DE LA ONU-HABITAT SOBRE CALIDAD DEL AIRE 2023/ INDICADOR DEL INFORME DE LA ONU-HABITAT SOBRE CALIDAD DEL AIRE 2022	2	100	ANUALMENTE
COMPONENTE	logra al menos la firma de un convenio con el gobierno estatal o federal para la contratación de una brigada contra incendios forestales.	convenio con semadet y/o conafor para la contratación temporal para brigada contra incendios forestales.	convenios con semadet y/o semarnat firmados	NÚMERO DE CONVENIOS FIRMADOS PARA COMBATE A INCENDIOS FORESTALES CON GOBIERNO ESTATAL O FEDERAL 2023/ NÚMERO DE CONVENIOS FIRMADOS PARA COMBATE A INCENDIOS FORESTALES CON GOBIERNO ESTATAL O FEDERAL 2022.	100	100	ANUALMENTE
ACTIVIDAD	CUBRIR EN UN 100 % LOS INCENDIOS FORESTALES PARA SU COMBATE Y CONTROL.	el municipio de tepatlilán de morelos TIENE COBERTURA PARA LA ATENCIÓN A INCENDIOS FORESTALES.	porcentaje de ATENCIÓN A INCENDIOS FORESTALES	INCENDIOS FORESTALES ATENDIDOS/ INCENDIOS FORESTALES PRESENTADOS.	100	100	ANUALMENTE



**MUNICIPIO DE TEPATLILÁN DE MORELOS, JALISCO**  
**Matriz de Indicadores para Resultados**  
**Programa presupuestario 2023**

**Unidad Responsable:** ECOLOGIA OFICINA DEL TITULAR

Cédula Presupuestal: 1-58 ECOSISTEMA SUSTENTABLE: RECICLANDO RESIDUOS SOLIDOS, LLANTAS Y PILAS (INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO)

Costo del Programa: \$398,000.00

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 31/12/2023

Matriz de Indicadores:

Nivel	Descripción Meta	Resumen Narrativo	Indicador	Método Cálculo	Numer.	Denomin	Frecuencia Medic
FIN	LOGRAR QUE EL 100 DEL MATERIAL RECICLABLE QUE SE RECIBE EN EL CENTRO DE RECICLAJE SEA CONFINADO ADECUADAMENTE.	hace referencia al comparativo entre material reciclable recolectado 2023 en comparación al año inmediato anterior.	toneladas de material reciclable recolectados 2023 /toneladas de material reciclable 2022	TONELADAS DE MATERIAL RECICLABLE CONFINADO ADECUADAMENTE /TONELADAS DE MATERIAL RECICLABLE RECIBIDO EN EL CENTRO DE RECICLAJE ECOLÓGICO MUNICIPAL.	100	100	100 ANUALMENTE
PROPOSITO	LOGRAR QUE EL 100 DEL MATERIAL RECICLABLE QUE SE RECIBE EN EL CENTRO DE RECICLAJE SEA CONFINADO ADECUADAMENTE.	hace referencia al comparativo entre material reciclable CONFINADO ADECUADAMENTE CON EL RECOLECTADO EN EL CENTRO DE RECICLAJE ECOLÓGICO MUNICIPAL.	PORCENTAJE DE TONELADAS DE MATERIAL RECICLABLE CONFINADO MATERIAL RECICLABLE RECIBIDO Y ADECUADAMENTE.	TONELADAS DE MATERIAL RECICLABLE CONFINADO ADECUADAMENTE/ MATERIAL RECICLABLE RECIBIDO Y ACOPIADO EN EL CENTRO DE RECICLAJE ECOLÓGICO.	100	100	100 ANUALMENTE
COMPONENTE	QUE SE AUTORICE EL 100 % DEL PRESUPUESTO SOLICITADO PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS.	hace referencia al presupuesto autorizado en el año 2023 con referencia al presupuesto autorizado en el año inmediato anterior.	presupuesto autorizado 2023/presupuesto autorizado 2022	presupuesto autorizado/ PRESUPUESTO SOLICITADO.	100	100	100 ANUALMENTE
ACTIVIDAD	INCREMENTAR EN UN 5 % EL MATERIAL RECICLADO POR PERSONAL DE LA COORDINACIÓN DE RECICLAJE ECOLÓGICO CON REFERENCIAL AL AÑO ANTERIOR INMEDIATO.	PORCENTAJE DE MATERIAL CONFINADO ADECUADAMENTE EN EN COMPARACIÓN CON EL ACOPIADO EN EL CENTRO DE RECICLAJE, PROCEDENTE DE CONTENEDORES, REMOLQUES ENGANCHADOS A CAMIONES DE ASEO PÚBLICO Y DE PARTICULARES.	PORCENTAJE DE MATERIAL ACOPIADO EN EL CENTRO DE RECICLAJE	PORCENTAJE DE RECICLAJE ACOPIADO 2023/PORCENTAJE DE RECICLAJE ACOPIADO 2022.	5	100	100 ANUALMENTE





MUNICIPIO DE TEPATLILÁN DE MORELOS, JALISCO  
Matriz de Indicadores para Resultados  
Programa presupuestario 2023

**Unidad Responsable:** ECOLOGIA OFICINA DEL TITULAR

Cédula Presupuestal: 1-66 AIRE LIMPIO (EQUIPAMIENTO DEL VIVERO MUNICIPAL)

Costo del Programa: \$402,900.00

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 31/12/2023

Matriz de Indicadores:

Nivel	Descripción Meta	Resumen Narrativo	Indicador	Método Cálculo	Numer.	Denomin	Frecuencia Medic
FIN	CUBRIR EL 100 % DE LOS REQUERIMIENTOS DE PLANTAS DE ORNATO Y FORESTAL PARA EL EQUIPAMIENTO DE ÁREAS PÚBLICAS.	EL MUNICIPIO DE TEPATLILÁN DE MORELOS JALISCO INCREMENTÓ LA PRODUCCIÓN DE PLANTA DE ORNATO Y FORESTAL PARA LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES PARA PROGRAMAS DE REFORESTACIÓN Y REMOSAMAMIENTO DE ÁREAS PÚBLICAS.	PORCENTAJE DE PRODUCCIÓN DE PLANTAS	NÚMERO DE PLANTAS DE ORNATO Y FORESTALES REQUERIDAS POR LA JEFATURA DE PARQUES Y JARDINES/ NÚMERO DE PLANTAS DE ORNATO Y FORESTALES REQUERIDAS POR LA JEFATURA DE PARQUES Y JARDINES.	100	100	100 ANUALMENTE
PROPOSITO	LOGRAR CUBRIR EL 100 % DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA JEFATURA DE PARQUES Y JARDINES EN CUANTO A PLANTAS DE ORNATO Y FORESTALES PARA EL EQUIPAMIENTO DE ÁREAS PÚBLICAS.	EL MUNICIPIO DE TEPATLILÁN DE MORELOS JALISCO INCREMENTÓ LA PRODUCCIÓN DE PLANTA DE ORNATO Y FORESTAL PARA LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES PARA PROGRAMAS DE REFORESTACIÓN Y REMOSAMAMIENTO DE ÁREAS PÚBLICAS.	PORCENTAJE DE PRODUCCIÓN DE PLANTAS	NÚMERO DE PLANTAS DE ORNATO Y FORESTALES REQUERIDAS POR LA JEFATURA DE PARQUES Y JARDINES/ NÚMERO DE PLANTAS DE ORNATO Y FORESTAL PRODUCIDAS Y DESARROLLADAS EN EL VIVERO MUNICIPAL	100	100	100 ANUALMENTE
COMPONENTE	CONTAR CON EL 100 % DE PRESUPUESTO SOLICITADO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES PARA LA PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE PLANTA DE ORNATO Y FORESTAL EN EL VIVERO MUNICIPAL	CONTAR CON EL RECURSO MATERIAL Y HUMANO PARA MEJORAR LA CALIDAD Y CANTIDAD DE PLANTAS DE ORNATO Y FORESTAL EN LA PRODUCCIÓN EN EL VIVERO MUNICIPAL	PORCENTAJE DE REQUERIMIENTOS AUTORIZADOS	PRESUPUESTO AUTORIZADO/PRESUPUESTO SOLICITADO.	100	100	100 ANUALMENTE
ACTIVIDAD	CUBRIR EL UN 100 % LOS REQUERIMIENTOS DE PLANTAS DE ORNATO Y FORESTAL PARA EL EQUIPAMIENTO DE PARQUES, JARDINES Y ÁREAS PÚBLICAS.	EL MUNICIPIO DE TEPATLILÁN DE MORELOS JALISCO CUBRE EN UN 100 % LA PRODUCCIÓN DE PLANTAS PARA LOS REQUERIMIENTOS PARA REFORESTACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE ÁREAS PÚBLICAS.	COBERTURA DE PLANTAS DE ORNATO Y FORESTALES PARA PROGRAMAS MUNICIPALES.	NÚMERO DE PLANTAS DE ORNATO Y FORESTALES REQUERIDAS POR LA JEFATURA DE PARQUES Y JARDINES/ NÚMERO DE PLANTAS DE ORNATO Y FORESTALES PRODUCIDAS Y DESARROLLADAS EN EL VIVERO MUNICIPAL	100	100	100 ANUALMENTE



**MUNICIPIO DE TEPATILTLAN DE MORELOS, JALISCO**  
**Matriz de Indicadores para Resultados**  
**Programa presupuestario 2023**

**Unidad Responsable:** EDUCACION OFICINA DEL TITULAR

Cédula Presupuestal: 1-117 APOYO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Costo del Programa: \$1,267,600.00

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 31/12/2023

Matriz de Indicadores:

Nivel	Descripción Meta	Resumen Narrativo	Indicador	Método Cálculo	Numer.	Denomin	Frecuencia Medic
FIN	SOLVENTAR LAS NECESIDADES DE ARRENDAMIENTO, ASI COMO DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEL 20% DE LOS PLANTELES PÚBLICOS	MEJORAR LA CALIDAD DE LOS ESPACIOS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO	INSTITUCIONES EDUCATIVAS BENEFICIADAS	(No. DE SOLICITUDES ATENDIDAS/No. DE SOLICITUDES RECIBIDAS)*100	40	39	ANUALMENTE
PROPOSITO	SOLVENTAR LAS NECESIDADES DE ARRENDAMIENTO, ASI COMO DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEL 20% DE LOS PLANTELES PÚBLICOS	MEJORAR LA CALIDAD DE LOS ESPACIOS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO	INSTITUCIONES EDUCATIVAS BENEFICIADAS	(No. DE SOLICITUDES ATENDIDAS/No. DE SOLICITUDES RECIBIDAS)*100	40	39	ANUALMENTE
COMPONENTE	PORCENTAJE DE ESCUELAS ATENDIDAS	INSTALACIONES EDUCATIVAS CON MANTENIMIENTO ADECUADO, APOYO CON RECURSOS ECONÓMICOS PARA EL PAGO DE RENTA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	PORCENTAJE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS BENEFICIADAS	(No. DE SOLICITUDES ATENDIDAS/No. DE SOLICITUDES RECIBIDAS)*100	40	39	ANUALMENTE
ACTIVIDAD	PORCENTAJE DE ESCUELAS ATENDIDAS	APOYAR CON PAGO DE RENTA, ASÍ COMO MANO DE OBRA PARA REALIZAR OBRAS DE MANTENIMIENTO EN LOS PLANTELES EDUCATIVOS	ESCUELA	(No. DE SOLICITUDES ATENDIDAS/No. DE SOLICITUDES RECIBIDAS)*100	40	39	ANUALMENTE



MUNICIPIO DE TEPATILTLAN DE MORELOS, JALISCO  
Matriz de Indicadores para Resultados  
Programa presupuestario 2023

**Unidad Responsable:** EDUCACION OFICINA DEL TITULAR

Cédula Presupuestal: 1-118 AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA EDUCATIVA

Costo del Programa: \$140,500.00

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 31/12/2023

Matriz de Indicadores:

Nivel	Descripción Meta	Resumen Narrativo	Indicador	Método Cálculo	Numer.	Denomin	Frecuencia Medic
FIN	alumnos beneficiados	AUMENTAR LA COBERTURA EDUCATIVA EN EDUCACION BASICA, Y DISMINUIR EL REZAGO EDUCATIVO Y DESERCIÓN ESCOLAR	PORCENTAJE DE SOLICITUDES ATENDIDAS	(No. DE SOLICITUDE RECIBIDAS/No. DE SOLICITUDES ATENDIDAS)*100	25000	24500	ANUALMENTE
PROPOSITO	alumnos beneficiados	AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EDUCACION BASICA, FOMENTAR LA PERMANENCIA ESCOLAR	PORCENTAJE DE SOLICITUDES ATENDIDAS	(No. DE SOLICITUDE RECIBIDAS/No. DE SOLICITUDES ATENDIDAS)*100	25000	24500	ANUALMENTE
COMPONENTE	estudiantes beneficiados	VINCULACION CON DEPENDENCIAS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES PARA LA CONSTRUCCION DE ESPACIOS EDUCATIVOS, CREACION DE CIRCULOS DE ESTUDIO Y FOMENTAR ACTIVIDADES DEPORTIVAS DENTRO Y FUERA DE LAS AULAS, además de contar con instalaciones adecuadas para atención al público	PORCENTAJE DE SOLICITUDES ATENDIDAS	(No. DE SOLICITUDE RECIBIDAS/No. DE SOLICITUDES ATENDIDAS)*100	25000	24500	ANUALMENTE
ACTIVIDAD	alumnos beneficiados	vinculación con otras dependencias para difundir actividades extracurriculares, CREACION DE GRUPOS DE REGULARIZACION, DOTACION DE EQUIPO DEPORTIVO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS, apoyo a estudiantes destacados y contar con instalaciones adecuadas para atención al público	PORCENTAJE DE SOLICITUDES ATENDIDAS	(No. DE SOLICITUDE RECIBIDAS/No. DE SOLICITUDES ATENDIDAS)*100	25000	24500	ANUALMENTE



MUNICIPIO DE TEPATLILAN DE MORELOS, JALISCO  
 Matriz de Indicadores para Resultados  
 Programa presupuestario 2023

**Unidad Responsable:** EDUCACION OFICINA DEL TITULAR

Cédula Presupuestal: 1-121 EXCELENCIA EDUCATIVA

Costo del Programa: \$311,000.00

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/03/2023 Al 01/09/2023

Matriz de Indicadores:

Nivel	Descripción Meta	Resumen Narrativo	Indicador	Método Cálculo	Numer.	Denomin	Frecuencia Medic
FIN	participantesen reuniones y eventos	FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y ENTREGAR EL RECONOCIMIENTO A LA LABOR EDUCATIVA	PORCENTAJE EN EL No. DE ASISTENTES AL COMUPASE	(No. DE INVITADOS/No. DE ASISTENTES)*100	1200	1100	ANUALMENTE
PROPOSITO	participantesen reuniones y eventos	FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y ENTREGAR EL RECONOCIMIENTO A LA LABOR EDUCATIVA	PORCENTAJE EN EL No. DE ASISTENTES AL COMUPASE	(No. DE INVITADOS/No. DE ASISTENTES)*100	1200	1100	ANUALMENTE
COMPONENTE	aumentar la participación social	MEJORAMIENTO DE LA EDUCACION ADEMAS DE CONTRIBUIR AL RECONOCIMIENTO SOCIAL A QUIENES RECIBEN EL PREMIO A LA EXCELENCIA EDUCATIVA	No. DE REUNIONES REALIZADAS EN COMUPASE	(No. DE REUNIONES PROGRAMADAS/No. DE REUNIONES REALIZADAS)*100	20	19	ANUALMENTE
ACTIVIDAD	aumentar la participación en los eventos realizados	MEJORAMIENTO DE LA EDUCACION ADEMAS DE CONTRIBUIR AL RECONOCIMIENTO SOCIAL A QUIENES RECIBEN EL PREMIO A LA EXCELENCIA EDUCATIVA Y RECONOCER LA LABOR DE los trabajadores de la educación en el municipio	PORCENTAJE DE ASISTENTES A LA CELEBRACION DEL DÍA DEL MAESTRO.	(No. DE INVITADOS/No. DE ASISTENTES)*100	1200	1100	ANUALMENTE



MUNICIPIO DE TEPATLILAN DE MORELOS, JALISCO  
Matriz de Indicadores para Resultados  
Programa presupuestario 2023

**Unidad Responsable:** FOMENTO DEPORTIVO OFICINA DEL TITULAR

Cédula Presupuestal: 1-38 ACTIVACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA

Costo del Programa: \$1,663,000.00

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 31/12/2023

Matriz de Indicadores:

Nivel	Descripción Meta	Resumen Narrativo	Indicador	Método Cálculo	Numer.	Denomin	Frecuencia Medic
FIN	Incrementar un 15 % las actividades físicas y deportivas	La ciudadanía de la cabecera municipal y delegaciones cuentan con actividades físicas y deportivas al alcance	Porcentaje de actividades físicas y deportivas implementadas	Actividades físicas y deportivas impartidas/Actividades Físicas y deportivas impartidas en 2022 *100	70	60	SEMESTRALMENTE
PROPOSITO	Incrementar un 15 % las actividades físicas y deportivas	La ciudadanía de la cabecera municipal y delegaciones cuentan con actividades físicas y deportivas al alcance	Porcentaje de actividades físicas y deportivas implementadas	Actividades físicas y deportivas impartidas/Actividades Físicas y deportivas impartidas en 2022 *100	70	60	SEMESTRALMENTE
COMPONENTE	El 100% de las requisiciones solicitadas se autorizan	Materiales adquiridos e instructores contratados para la impartición de actividades físicas y deportivas	Porcentaje de bienes y servicios adquiridos	Requisiciones autorizadas/Requisiciones realizadas*100	100	100	TRIMESTRALMENTE
ACTIVIDAD	El 100% de las requisiciones solicitadas se autorizan	Realizar las requisiciones necesarias para la adquisición de los materiales	porcentaje de requisiciones autorizadas	Requisiciones autorizadas/Requisiciones realizadas*100	100	100	MENSUALMENTE



MUNICIPIO DE TEPATILTLAN DE MORELOS, JALISCO  
Matriz de Indicadores para Resultados  
Programa presupuestario 2023

**Unidad Responsable:** FOMENTO DEPORTIVO OFICINA DEL TITULAR

Cédula Presupuestal: 1-55 APOYO AL ALTO RENDIMIENTO

Costo del Programa: \$700,000.00

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 31/12/2023

Matriz de Indicadores:

Nivel	Descripción Meta	Resumen Narrativo	Indicador	Método Cálculo	Numer.	Denomin	Frecuencia Medic
FIN	Incrementar en un 22% los deportistas destacados a nivel nacional e internacional	El municipio cuenta con deportistas de alto rendimiento que destacan con sus participaciones en eventos de alto nivel competitivo	Porcentaje de deportistas destacados a nivel nacional e internacional	Deportistas destacados 2023/Deportistas destacados 2022*100	45	37	ANUALMENTE
PROPOSITO	Incrementar un 30 % los deportistas que fueron beneficiados con apoyos e incentivos	Los deportistas del municipio cuentan con la motivación para continuar con la practica deportiva	Porcentaje de deportistas motivados	Deportistas apoyados/Deportistas de alto rendimiento*100	300	230	ANUALMENTE
COMPONENTE	Entregar el 90 % de los apoyos solicitados	Apoyos e incentivos entregados a los deportistas para sus participaciones	Porcentaje de apoyos otorgados	Apoyos entregados/Apoyos solicitados*100	90	100	SEMESTRALMENTE
ACTIVIDAD	Lograr que el 100% de los apoyos que se soliciten sean autorizados	Gestión ante el Comité técnico de valoración para autorización de apoyos e incentivos	Porcentaje de gestiones autorizadas	Gestiones autorizadas/Gestiones realizadas*100	100	100	TRIMESTRALMENTE



**MUNICIPIO DE TEPATLILÁN DE MORELOS, JALISCO**  
**Matriz de Indicadores para Resultados**  
**Programa presupuestario 2023**

**Unidad Responsable: FOMENTO DEPORTIVO OFICINA DEL TITULAR**

Cédula Presupuestal: 1-71 TEPATLILÁN DEPORTIVO

Costo del Programa: \$815,000.00

**VIGENCIA DEL PROGRAMA: Del 01/01/2023 Al 31/12/2023**

Matriz de Indicadores:

Nivel	Descripción Meta	Resumen Narrativo	Indicador	Método Cálculo	Numer.	Denomin	Frecuencia Medic
FIN	Incrementar en un 30% los eventos gestionados y promovidos	Promover y gestionar actividades y eventos deportivos para impulsar sanas costumbres, la economía, el turismo y el fogueo de nuestros deportistas	Porcentaje de actividades y eventos deportivos gestionados y promovidos	Actividades y eventos deportivo gestionados y promovidos 2023/Actividades y eventos deportivos realizados 2022 *100	40	30	ANUALMENTE
PROPOSITO	Atender el 80% de las solicitudes de bienes y servicios	La cabecera municipal y las delegaciones cuentan con recursos para la promoción y apoyo al deporte	Porcentaje de apoyos y servicios entregados para la promoción del deporte	Bienes y servicios entregados/Bienes y servicios solicitados*100	80	100	ANUALMENTE
COMPONENTE	Es el indicador de gestión que mide la eficiencia para conseguir la autorización de los bienes y servicios requeridos	Materiales, premiones y servicios gestionados para el apoyo y realización de eventos y actividades deportivas	Porcentaje de bienes y servicios autorizados	Bienes y servicios autorizados/Bienes y servicios solicitados *100	100	100	SEMESTRALMENTE
ACTIVIDAD	Lograr que el 100 % de las reuisiones realizadas sean autorizadas	Realizar requisiciones con las especificaciones de los materiales y servicios requeridos	Porcentaje de requisiciones realizadas	Requisiciones autorizadas/Requisiciones elaboradas*100	100	100	TRIMESTRALMENTE



**MUNICIPIO DE TEPATLILÁN DE MORELOS, JALISCO**  
**Matriz de Indicadores para Resultados**  
**Programa presupuestario 2023**

**Unidad Responsable:** INFORMATICA OFICINA DEL TITULAR

Cédula Presupuestal: 1-102 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE IMPRESIÓN, INTERNET Y TELEFONÍA.

Costo del Programa: \$2,730,000.00

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 31/12/2023

Matriz de Indicadores:

Nivel	Descripción Meta	Resumen Narrativo	Indicador	Método Cálculo	Numer.	Denomin	Frecuencia Medic
FIN		Con el arrendamiento de equipo de impresión y el servicio de internet y telefonía se garantiza el funcionamiento del Gobierno Municipal.	Número de equipo de impresión arrendado y servicio de internet y telefonía para las dependencias del gobierno municipal.		85	105	ANUALMENTE
PROPOSITO		El gobierno municipal arrenda equipo de impresión y cuenta con conexión a internet y telefonía para presentar un mejor servicio a la ciudadanía.	Número de equipo de impresión arrendado y servicio de internet y telefonía para las dependencias del gobierno municipal.		84	105	ANUALMENTE
COMPONENTE		Se ha otorgado equipo de impresión adecuado a las dependencias, además del servicio de la red de voz y datos del gobierno municipal.	Número de equipo de impresión arrendado y servicio de internet y telefonía para las dependencias del gobierno municipal.		85	105	ANUALMENTE
ACTIVIDAD		Con el arrendamiento de equipo de impresión y el servicio de internet y telefonía se garantiza el funcionamiento del Gobierno Municipal.	Número de equipo de impresión arrendado y servicio de internet y telefonía para las dependencias del gobierno municipal.		85	105	ANUALMENTE





**MUNICIPIO DE TEPATLILÁN DE MORELOS, JALISCO**  
**Matriz de Indicadores para Resultados**  
**Programa presupuestario 2023**

**Unidad Responsable:** INFORMATICA OFICINA DEL TITULAR

Cédula Presupuestal: 1-108 CONECTAR DELEGACIONES, DEPENDENCIAS Y ESPACIOS PÚBLICOS A LA RED DE VOZ Y DATOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL  
 Costo del Programa: \$455,000.00

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 31/12/2023

Matriz de Indicadores:

Nivel	Descripción Meta	Resumen Narrativo	Indicador	Método Cálculo	Numer.	Denomin	Frecuencia Medic
FIN		Con la red de voz y datos en los diferentes espacios garantiza la buena comunicación entre el municipio, además de otorgar internet gratuito para los ciudadanos en los espacios públicos del municipio	Número de delegaciones, dependencias y espacios públicos conectados.	Número de empleados conectados/ Número de empleados	1350	1413	ANUALMENTE
PROPOSITO		Tener las dependencias y delegaciones conectadas a la red de voz y datos, además conectar espacios públicos a internet para todos	Número de delegaciones, dependencias y espacios públicos conectados.	Número de empleados conectados / Numero de empleados	1350	1413	ANUALMENTE
COMPONENTE	null	Se ha conectado dependencias, delegaciones y espacios públicos a la red de voz y datos del gobierno municipal con equipo e infraestructura adquirido.	Número de delegaciones, dependencias y espacios públicos conectados	Número de empleados conectados / Número de empleados	1350	1413	ANUALMENTE
ACTIVIDAD	null	Con la red de voz y datos en los diferentes espacios garantiza la buena comunicación entre el municipio, además de otorgar internet gratuito para los ciudadanos en los espacios públicos del municipio	Número de delegaciones, dependencias y espacios públicos conectados.	Número de empleados conectados / Número de empleados	1350	1413	ANUALMENTE



MUNICIPIO DE TEPATILTLAN DE MORELOS, JALISCO  
Matriz de Indicadores para Resultados  
Programa presupuestario 2023

**Unidad Responsable:** INFORMATICA OFICINA DEL TITULAR

Cédula Presupuestal: 1-109 DESARROLLO Y ADQUISICIÓN DE SOFTWARE

Costo del Programa: \$490,000.00

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 31/12/2023

Matriz de Indicadores:

Nivel	Descripción Meta	Resumen Narrativo	Indicador	Método Cálculo	Numer.	Denomin	Frecuencia Medic
FIN	Desarrollar Software para las dependencias y adquisición de software y licencias	Con la aplicación funcionando se mejorará la atención de problemas en el municipio y con los módulos se agilizaran los trámites de las dependencias	Número de aplicaciones y módulos desarrollados	10/(1413/85)	10	16	ANUALMENTE
PROPOSITO	Desarrollar Software para las dependencias y adquisición de software y licencias	El gobierno municipal desarrolla y/o adquiere software para facilitar el trabajo de los servidores públicos.	Número de aplicaciones y módulos desarrollados.	10/(1413/85)	10	16	ANUALMENTE
COMPONENTE	Desarrollar Software para las dependencias y adquisición de software y licencias	El gobierno municipal ha desarrollado aplicaciones digitales y módulos especializados para las dependencias agilicen los trámites y servicios para la ciudadanía además de adquirir software especializado.	Número de aplicaciones y módulos desarrollados.	10/(1413/85)	10	16	ANUALMENTE
ACTIVIDAD	Desarrollar Software para las dependencias y adquisición de software y licencias	Con la aplicación funcionando se mejorara la atención de problemas en el municipio y con los módulos se agilizaran los trámites de las dependencias.	Número de aplicaciones y módulos desarrollados.	10/(1413/85)	10	16	ANUALMENTE



MUNICIPIO DE TEPATILTLAN DE MORELOS, JALISCO  
Matriz de Indicadores para Resultados  
Programa presupuestario 2023

**Unidad Responsable:** INFORMATICA OFICINA DEL TITULAR

Cédula Presupuestal: 1-110 PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ADQUISICIÓN DE EQUIPO.

Costo del Programa: \$1,290,000.00

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 31/12/2023

Matriz de Indicadores:

Nivel	Descripción Meta	Resumen Narrativo	Indicador	Método Cálculo	Numer.	Denomin	Frecuencia Medic
FIN	Mantener el equipo de computo del gobierno en optimas condiciones	Con equipo de cómputo y telecomunicaciones en buenas condiciones garantiza un mejor servicio a los ciudadanos del municipio de Tepatlilán.	Número de equipo de cómputo y telecomunicaciones que se otorgó mantenimiento o se adquirió nuevo.	360/80	80	360 ANUALMENTE	
PROPOSITO							
COMPONENTE							
ACTIVIDAD							



MUNICIPIO DE TEPATILTLAN DE MORELOS, JALISCO  
Matriz de Indicadores para Resultados  
Programa presupuestario 2023

**Unidad Responsable:** ITEJ OFICINA DEL TITULAR

Cédula Presupuestal: 1-176 ME QUIERO, ME CUIDO

Costo del Programa: \$92,500.00

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 31/12/2023

Matriz de Indicadores:

Nivel	Descripción Meta	Resumen Narrativo	Indicador	Método Cálculo	Numer.	Denomin	Frecuencia Medic
FIN	REDUCCION DEL PORCENTAJE EN EMBARAZO ADOLESCENTE, ACCIDENTES VIALES Y SUICIDIOS EN JOVENES. DE IGUAL MANERA AUMENTAR EL ALCANCE DE PERSONAS A LAS QUE SE LLEVARA ESTA INFORMACION.	•Aumento en la variedad de talleres disponibles para las escuelas.	de resultado	porcentaje	5000	6000	MENSUALMENTE
PROPOSITO	REDUCCION DEL PORCENTAJE EN EMBARAZO ADOLESCENTE, ACCIDENTES VIALES Y SUICIDIOS EN JOVENES. DE IGUAL MANERA AUMENTAR EL ALCANCE DE PERSONAS A LAS QUE SE LLEVARA ESTA INFORMACION.	•Aumento en la variedad de talleres disponibles para las escuelas. *2	de resultado	porcentaje	5000	6000	MENSUALMENTE
COMPONENTE	REDUCIR EL PORCENTAJE DE EMBARAZOS ADOLESCENTES, ACCIDENTES VIALES Y SUICIOS. DE IGUAL MANERA AUMENTAR EL ALCANCE DE PERSONAS A LAS QUE SE LES HARA LLEGAR ESTA INFORMACION.	•Mejorar la calidad de las consultas al público.	de resultado	porcentaje	5000	6000	MENSUALMENTE
ACTIVIDAD	REDUCIR EL PORCENTAJE DE ACCIDENTES VIALES . DE IGUAL MANERA AUMENTAR EL ALCANCE DE PERSONAS A LAS QUE SE LES HARA LLEGAR ESTA INFORMACION.	•PROPORCIONAR CONFERENCIAS DE TEMAS RELACIONADOS A LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES POR CONSUMO DE SUSTANCIAS.	de resultado	porcentaje	1000	1500	MENSUALMENTE



MUNICIPIO DE TEPATILTLAN DE MORELOS, JALISCO  
Matriz de Indicadores para Resultados  
Programa presupuestario 2023

**Unidad Responsable:** ITEJ OFICINA DEL TITULAR

Cédula Presupuestal: 1-177 EXPRESIÓN JUVENIL

Costo del Programa: \$39,000.00

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 31/12/2023

Matriz de Indicadores:

Nivel	Descripción Meta	Resumen Narrativo	Indicador	Método Cálculo	Numer.	Denomin	Frecuencia Medic
FIN	OFRECER ALTERNATIVAS DE CAPACITACION PARA LA FORMACION ACADEMICA, CULTURAL Y SOCIAL DE LOS JOVENES	•Registro de asistencia a cursos, talleres y concursos.	de resultado	PORCENTAJE	10	15	MENSUALMENTE
PROPOSITO	OFRECER ALTERNATIVAS DE CAPACITACION PARA LA FORMACION ACADEMICA, CULTURAL Y SOCIAL DE LOS JOVENES	•Registro de asistencia a cursos, talleres y concursos.	de resultado	PORCENTAJE	10	15	MENSUALMENTE
COMPONENTE	OFRECER ALTERNATIVAS DE CAPACITACION PARA LA FORMACION ACADEMICA, CULTURAL Y SOCIAL DE LOS JOVENES	REGISTRO DE ASISTENCIA A CURSOS, TALLERES Y CONCURSOS.	de resultado	PORCENTAJE	15	35	MENSUALMENTE
ACTIVIDAD	OFRECER ALTERNATIVAS DE CAPACITACION PARA LA FORMACION ACADEMICA, CULTURAL Y SOCIAL DE LOS JOVENES	REGISTRO DE ASISTENCIA A CURSOS, TALLERES Y CONCURSOS.	de resultado	PORCENTAJE	15	35	MENSUALMENTE



MUNICIPIO DE TEPATTLÁN DE MORELOS, JALISCO  
Matriz de Indicadores para Resultados  
Programa presupuestario 2023

**Unidad Responsable:** MAQUINARIA, MANTENIMIENTO A VIALIDADES Y CAMINOS RURALES OFI

Cédula Presupuestal: 1-166 MANTENER EN ESTADO OPTIMO EL PARQUE VEHÍCULAR DE TODO EL H. AYUNTAMIENTO, REALIZANDO SERVICIO PREVENTIVOS

Costo del Programa: \$9,999,999.99

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 02/01/2023 Al 29/12/2023

Matriz de Indicadores:

Nivel	Descripción Meta	Resumen Narrativo	Indicador	Método Cálculo	Numer.	Denomin	Frecuencia Medic
FIN	DISMINUIR LOS SERVICIOS CORRECTIVOS AL PARQUE VEHICULAR	PORCENTAJE DE SERVICIOS CORRECTIVOS (ELÉCTRICOS, MECÁNICOS, SERVICIOS DE LLANTA Y REPARACIONES MAYORES)	PORCENTAJE DE SERVICIOS CORRECTIVOS	MEDIANTE TABLA EN EXCEL	1000	500	MENSUALMENTE
PROPOSITO	MAYOR MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LOS VEHÍCULOS DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DE TEPATTLÁN.	MAYOR MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LOS VEHÍCULOS DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DE TEPATTLÁN.	PORCENTAJE DE SERVICIOS PREVENTIVOS REALIZADOS	REPORTES Y PETICIONES ATENDIDAS	900	450	MENSUALMENTE
COMPONENTE	LOGRAR QUE EL PARQUE VEHICULAR DE TODO EL H. AYUNTAMIENTO DE TEPATTLÁN, SE ENCUENTRE EN ÓPTIMAS CONDICIONES Y A SU VEZ, LLEVAR A CABO LOS SERVICIOS PREVENTIVOS Y/O CORRECTIVOS QUE EL PARQUE VEHICULAR REQUIERA Y ASÍ LOGRAR EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE T	LOGRAR QUE CADA VEHÍCULO DEL PATRIMONIO MUNICIPAL OBTENGA SU VERIFICACIÓN DE MANERA TRIMESTRAL	FRECUENCIA DE ASISTENCIA VEHICULAR AL TALLER MUNICIPAL	BITÁCORA DEL SISTEMA	3900	3499	ANUALMENTE
ACTIVIDAD	BRINDAR EL SERVICIO DE PUNTOS DE INSPECCIÓN A LOS VEHÍCULOS ANTES DE PARTIR A SUS ACTIVIDADES DIARIAS	EL DETERIORO DE TODO EL PARQUE VEHICULAR EN UN NIVEL ALTO DE DESCUIDO Y/O ABANDONO, ASÍ COMO LA FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS VEHÍCULOS, OCASIONANDO LA FALTA DE FUNCIONALIDAD EN LOS VEHÍCULOS DE TODAS LAS DEPENDENCIA.	ACIDENTE	BITÁCORA DEL SISTEMA	3000	2000	ANUALMENTE



MUNICIPIO DE TEPATLILAN DE MORELOS, JALISCO  
 Matriz de Indicadores para Resultados  
 Programa presupuestario 2023

**Unidad Responsable:** ORGANO INTERNO DE CONTROL OFICINA DEL TITULAR

Cédula Presupuestal: 1-53 ORGANO INTERNO DE CONTROL

Costo del Programa: \$50,000.00

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 31/12/2023

Matriz de Indicadores:

Nivel	Descripción Meta	Resumen Narrativo	Indicador	Método Cálculo	Numer.	Denomin	Frecuencia Medic
FIN	lograr la transparencia en la APLICACIÓN de los recursos y la RENDICIÓN de cuentas	contribuir al cumplimiento de los planes, proyectos y objetivos de cada una de las dependencias al promover la eficiencia de los actos y actividades, ASÍ como el ejercicio de los recursos PÚBLICOS creando un compromiso de los funcionarios responsables de las diferentes ÁREAS municipales para el logro de objetivos al practicar revisiones y auditorías	porcentaje de auditorías realizadas	(auditorías efectuadas/auditorías programadas)*100	50	50	TRIMESTRALMENTE
PROPOSITO	null	null	null	null	0	0	null
COMPONENTE	null	null	null	null	0	0	null
ACTIVIDAD	null	null	null	null	0	0	null



**MUNICIPIO DE TEPATILTLAN DE MORELOS, JALISCO**  
**Matriz de Indicadores para Resultados**  
**Programa presupuestario 2023**

**Unidad Responsable:** PADRON Y LICENCIAS OFICINA DEL TITULAR

Cédula Presupuestal: 1-136 ELEVADOR SEGURO Y FUNCIONAL

Costo del Programa: \$81,000.00

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 31/12/2023

Matriz de Indicadores:

Nivel	Descripción Meta	Resumen Narrativo	Indicador	Método Cálculo	Numer.	Denomin	Frecuencia Medic
FIN	NUMERO DE SERVICIOS RECIBIDOS AL ELEVADOR DEL MERCADO CENTENARIO	CONTAR CON UNOS MERCADOS Y TIANGUIS ORDENADOS Y FUNCIONALES DE MANERA CONSTANTE Y CONTINUA.	MERCADOS Y TIANGUIS ORDENADOS	minimo 12 (1 por mes)	12	12	TRIMESTRALMENTE
PROPOSITO	NUMERO DE SERVICIOS RECIBIDOS AL ELEVADOR DEL MERCADO CENTENARIO	CONTAR CON UNOS MERCADOS Y TIANGUIS ORDENADOS Y FUNCIONALES DE MANERA CONSTANTE Y CONTINUA.	MERCADOS Y TIANGUIS ORDENADOS	minimo 12 (1 por mes)	12	12	TRIMESTRALMENTE
COMPONENTE	proporcionar a la ciudadanía buen servicio de calidad	MEDIANTE LA COMPRA DE LOS INSUMOS REQUERIDOS PARA LLEVAR A CABO EL BALIZAMIENTO DE LOS TIANGUIS Y EL MANTENIMIENTO Y SUSTITUCIÓN DE LO QUE SE VAYA DETERIORANDO O DAÑANDO EN LOS MERCADOS CON EL APOYO DE SERVICIOS MUNICIPALES PARA MANTENER EN CONDICIONES ÓPTIMAS DICHAS INSTALACIONES.	MERCADOS Y TIANGUIS ORDENADOS	numero de servicios recibidos	12	12	TRIMESTRALMENTE
ACTIVIDAD	numero de servicios recibidos al elevador del mercado centenario	CONTAR CON UNOS MERCADOS Y TIANGUIS ORDENADOS Y FUNCIONALES DE MANERA CONSTANTE Y CONTINUA.	MERCADOS Y TIANGUIS ORDENADOS	minimo 12 servicios (1 por mes)	12	12	TRIMESTRALMENTE





MUNICIPIO DE TEPATILTLAN DE MORELOS, JALISCO  
Matriz de Indicadores para Resultados  
Programa presupuestario 2023

**Unidad Responsable:** PADRON Y LICENCIAS OFICINA DEL TITULAR

Cédula Presupuestal: 1-139 MERCADOS Y TIANGUIS DIGNOS Y FUNCIONALES

Costo del Programa: \$20,000.00

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 31/12/2023

Matriz de Indicadores:

Nivel	Descripción Meta	Resumen Narrativo	Indicador	Método Cálculo	Numer.	Denomin	Frecuencia Medic
FIN	CONTAR CON UNOS MERCADOS Y TIANGUIS DIGNOS Y FUNCIONALES DE MANERA CONSTANTE Y CONTINUA, MEDIANTE LA COMPRA DE LOS INSUMOS NECESARIOS PARA MANTENERLOS FUNCIONALES Y ORDENADOS, FACILITANDO ASÍ EL TRABAJO AL ÁREA DE INSPECCIÓN A REGLAMENTOS (CONTROL	CONTAR CON UNOS MERCADOS Y TIANGUIS DIGNOS Y FUNCIONALES DE MANERA CONSTANTE Y CONTINUA, MEDIANTE LA COMPRA DE LOS INSUMOS NECESARIOS PARA MANTENERLOS FUNCIONALES Y ORDENADOS, FACILITANDO ASÍ EL TRABAJO AL ÁREA DE INSPECCIÓN A REGLAMENTOS (CONTROL), MEJORANDO EL ORDEN Y FUNCIONALIDAD DE LOS MISMOS.	MERCADOS Y TIANGUIS ORDENADOS	ascendente	100	100	TRIMESTRALMENTE
PROPOSITO	CONTAR CON UNOS MERCADOS Y TIANGUIS ORDENADOS Y FUNCIONALES DE MANERA CONSTANTE Y CONTINUA, FACILITANDO ASÍ EL TRABAJO AL ÁREA DE INSPECCIÓN A REGLAMENTOS (CONTROL), MEJORANDO EL ORDEN Y FUNCIONALIDAD DE LOS MISMOS.	CONTAR CON UNOS MERCADOS Y TIANGUIS DIGNOS Y FUNCIONALES DE MANERA CONSTANTE Y CONTINUA, MEDIANTE LA COMPRA DE LOS INSUMOS NECESARIOS PARA MANTENERLOS FUNCIONALES Y ORDENADOS, FACILITANDO ASÍ EL TRABAJO AL ÁREA DE INSPECCIÓN A REGLAMENTOS (CONTROL), MEJORANDO EL ORDEN Y FUNCIONALIDAD DE LOS MISMOS.	MERCADOS Y TIANGUIS ORDENADOS	ascendente	100	100	TRIMESTRALMENTE
COMPONENTE	MEDIANTE LA COMPRA DE LOS INSUMOS REQUERIDOS PARA LLEVAR A CABO EL BALIZAMIENTO DE LOS TIANGUIS Y EL MANTENIMIENTO Y SUSTITUCIÓN DE LO QUE SE VAYA DETERIORANDO O DAÑANDO EN LOS MERCADOS	MEDIANTE LA COMPRA DE LOS INSUMOS REQUERIDOS PARA LLEVAR A CABO EL BALIZAMIENTO DE LOS TIANGUIS Y EL MANTENIMIENTO Y SUSTITUCIÓN DE LO QUE SE VAYA DETERIORANDO O DAÑANDO EN LOS MERCADOS	MERCADOS Y TIANGUIS ORDENADOS	MANTENIMIENTO DE PINTURA E INFRAESTRUCTURA	100	100	TRIMESTRALMENTE



MUNICIPIO DE TEPATLILAN DE MORELOS, JALISCO  
Matriz de Indicadores para Resultados  
Programa presupuestario 2023

**Unidad Responsable:** PARQUES Y JARDINES OFICINA DEL TITULAR

Cédula Presupuestal: 1-34 MANTENIMIENTO DE LAS ÁREAS VERDES Y ACONDICIONAMIENTO DE LAS ÁREAS VERDES EN DESUSO

Costo del Programa: \$2,613,000.00

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 31/12/2023

Matriz de Indicadores:

Nivel	Descripción Meta	Resumen Narrativo	Indicador	Método Cálculo	Numer.	Denomin	Frecuencia Medic
FIN	lograr el mantenimiento adecuado al porcentaje de las áreas verdes del municipio	lograr el mantenimiento de las áreas verdes mediante el acondicionamiento adecuado y la poda estética de arboles.	areas verdes	mediante la cantidad DE ÁREAS ATENDIDAS DIVIDIDO POR LA CANTIDAD DEL TOTAL DE ÁREAS VERDES MULTIPLICADO POR 100	100	100	MENSUALMENTE
PROPOSITO	lograr el mantenimiento adecuado al porcentaje de las áreas verdes del municipio	lograr el mantenimiento de las áreas verdes mediante el acondicionamiento adecuado y la poda estética de arboles.	areas verdes	mediante la cantidad DE ÁREAS ATENDIDAS DIVIDIDO POR LA CANTIDAD DEL TOTAL DE ÁREAS VERDES MULTIPLICADO POR 100	100	100	MENSUALMENTE
COMPONENTE	el mantenimiento de las áreas verdes para el buen esparcimiento de las áreas verdes del municipio.	atención oportuna a las áreas verdes del municipio	areas verdes sin atención	mediante LA CANTIDAD DE ÁREAS VERDES ATENDIDAS DIVIDIDO POR EL TOTAL DEL TOTAL DE ÁREAS VERDES MULTIPLICADO POR 100	100	100	MENSUALMENTE
ACTIVIDAD	lograr tener las áreas verdes en estado óptimo para el buen esparcimiento de los ciudadanos	la tención optima de las áreas verdes del municipio	areas verdes atendidas	mediante EL TOTAL DE ÁREAS VERDES ATENDIDAS DIVIDIDO POR EL TOTAL DE ÁREAS VERDES DEL MUNICIPIO MULTIPLICADO POR 100	100	100	MENSUALMENTE



**MUNICIPIO DE TEPATILILAN DE MORELOS, JALISCO**  
**Matriz de Indicadores para Resultados**  
**Programa presupuestario 2023**

**Unidad Responsable: PATRIMONIO CULTURAL OFICINA DEL TITULAR**

Cédula Presupuestal: 1-70 PATRIMONIO CULTURAL TEPATILILÁN

Costo del Programa: \$495,500.00

**VIGENCIA DEL PROGRAMA: Del 01/01/2023 Al 31/12/2023**

Matriz de Indicadores:

Nivel	Descripción Meta	Resumen Narrativo	Indicador	Método Cálculo	Numer.	Denomin	Frecuencia Medic
FIN	mediante las acciones que tengan una trascendencia en la gente, que sea del interés de la población, esperando que sean parte de ellas y que puedan influir en la población para el beneficio de la sociedad.	Una buena difusión del patrimonio cultural atraerá más gente. Esta se involucrará en el rescate, conservación, preservación y divulgación del Patrimonio Cultural.	Empatía y estar en el gusto de la gente.	(Personas/medios)*100	100	5	MENSUALMENTE
PROPOSITO	mediante las acciones que tengan una trascendencia en la gente, que sea del interés de la población, esperando que sean parte de ellas y que puedan influir en la población para el beneficio de la sociedad.	Una buena difusión del patrimonio cultural atraerá más gente. Esta se involucrará en el rescate, conservación, preservación y divulgación del Patrimonio Cultural.	Empatía y estar en el gusto de la gente.	(Personas/medios)*100	100	5	MENSUALMENTE
COMPONENTE	ponerse en el lugar de la gente, saber que le gusta y que acepten nuestros trabajos en base a sus necesidades.	Lo proyectado es adecuado para que la sociedad lo acepte lo adopte y lo replique, por supuesto con las herramientas necesarias	Elementos elegidos para divulgación	(Contenido/tiempo)*100	160	20	MENSUALMENTE
ACTIVIDAD	se pretende utilizar productos (revista, podcast, publicaciones , videos, fotos, inventario) que la gente ha pedido, logrando un gran interés en ello. Además estos productos serán de consulta para toda la población.	"-Hacer revista bimestral - Realizar grabaciones de audio y video para el rescate del patrimonio cultural - Realización de podcast para difusión del Patrimonio Cultural-Actualización de inventario del Patrimonio Cultural"	Cantidad numérica y estadística	(Divulgaciones/productos)*100	600	6	MENSUALMENTE



**MUNICIPIO DE TEPATLILAN DE MORELOS, JALISCO**  
**Matriz de Indicadores para Resultados**  
**Programa presupuestario 2023**

**Unidad Responsable:** PATRIMONIO OFICINA DEL TITULAR

Cédula Presupuestal: 1-165 PARQUE VEHICULAR

**Costo del Programa:** \$4,230,000.00

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 31/12/2023

Matriz de Indicadores:

Nivel	Descripción Meta	Resumen Narrativo	Indicador	Método Cálculo	Numer.	Denomin	Frecuencia Medic
FIN	MANTENER EL PARQUE VEHICULAR EN BUEN ESTADO, GENERAR CARTAS RESGUARDO Y QUE SE ENCUENTREN AL CORRIENTE SUS PAGOS, CONTAR CON SEGURO VEHICULAR.	MANTENER EL PARQUE VEHICULAR EN BUEN ESTADO, GENERAR CARTAS RESGUARDO Y QUE SE ENCUENTREN AL CORRIENTE EN LOS PAGOS, CONTAR CON SEGURO VEHICULAR.	PORCENTAJE DEL RESGUARDO Y CONTROL DEL PARQUE VEHICULAR	QUE LA JEFATURA DE PATRIMONIO CUENTE CON LA INFORMACION ACTUALIZADA DEL ESTADO DE LOS VEHICULOS PARA RESOLVER A TIEMPO LOS INCONVENIENTES QUE SE PRESENTEN Y DAR A LAS DEPENDENCIAS SOLUCIONES PARA EL DESARROLLO DE SUS LABORES.	1	80	ANUALMENTE
PROPOSITO	MANTENER EL PARQUE VEHICULAR EN BUEN ESTADO, GENERAR CARTAS RESGUARDO Y QUE SE ENCUENTREN AL CORRIENTE SUS PAGOS, CONTAR CON SEGURO VEHICULAR.	QUE LA JEFATURA DE PATRIMONIO CUENTE CON LA INFORMACION ACTUALIZADA DEL ESTADO DE LOS VEHICULOS PARA RESOLVER A TIEMPO LOS INCONVENIENTES QUE SE PRESENTEN Y DAR A LAS DEPENDENCIAS SOLUCIONES PARA EL DESARROLLO DE SUS LABORES.	PORCENTAJE DEL RESGUARDO Y CONTROL DEL PARQUE VEHICULAR	porcentaje	80	80	TRIMESTRALMENTE
COMPONENTE	null	null	null	null	0	0	null
ACTIVIDAD							



**MUNICIPIO DE TEPATILTLAN DE MORELOS, JALISCO**  
**Matriz de Indicadores para Resultados**  
**Programa presupuestario 2023**

**Unidad Responsable:** PATRIMONIO OFICINA DEL TITULAR

Cédula Presupuestal: 1-185 CONTROL DE BIENES MUEBLES

Costo del Programa: \$660,500.00

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 31/12/2023

Matriz de Indicadores:

Nivel	Descripción Meta	Resumen Narrativo	Indicador	Método Cálculo	Numer.	Denomin	Frecuencia Medic
FIN	SE VAN ADQUIRIR N MUEBLES PARA LOS EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO Y CIUDADANOS QUE VAYAN A LAS DEPENDENCIAS PUBLICAS	CONOCER A DETALLE LAS CARACTERISTICAS DE LOS BIENES MUEBLES, FACIL IDENTIFICACION Y ESTATUS EN EL CUAL SE ENCUENTRAN.	PORCENTAJE DEL CONTROL E IDENTIFICACION DE LOS BIENES MUEBLES	(MUEBLES*5)/EMPLEADOS	1500	3000	ANUALMENTE
PROPOSITO	SE VAN ADQUIRIR N MUEBLES PARA LOS EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO Y CIUDADANOS QUE VAYAN A LAS DEPENDENCIAS PUBLICAS	CONOCER A DETALLE LAS CARACTERISTICAS DE LOS BIENES MUEBLES, FACIL IDENTIFICACION Y ESTATUS EN EL CUAL SE ENCUENTRAN.	PORCENTAJE DEL CONTROL E IDENTIFICACION DE LOS BIENES MUEBLES	(MUEBLES*5)/EMPLEADOS	1500	3000	ANUALMENTE
COMPONENTE	SE VAN ADQUIRIR N MUEBLES PARA LOS EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO Y CIUDADANOS QUE VAYAN A LAS DEPENDENCIAS PUBLICAS	OBTENER LOS DATOS DE LOS BIENES EN DIGITAL PARA FACILITAR SU IDENTIFICACIÓN Y VERIFICACIÓN.	PORCENTAJE DE LA VERIFICACIÓN DE DATOS Y MOVIMIENTOS DE LOS BIENES MUEBLES	(MUEBLES*5)/EMPLEADOS	1500	3000	ANUALMENTE
ACTIVIDAD	SE VAN ADQUIRIR N MUEBLES PARA LOS EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO Y CIUDADANOS QUE VAYAN A LAS DEPENDENCIAS PUBLICAS	GENERAR FUENTES DE INFORMACION DE LOS BIENES MUEBLES, MANTENER SU BUEN ESTADO ASI COMO SU USO CORRECTO, MONITOREAR LOS MOVIMIENTOS DE LOS MISMOS, ALTAS Y BAJAS, REALIZAR INVENTARIOS Y VERIFICACIONES Y CONTAR CON LAS CARTAS RESGUARDO E INVENTARIOS.	Porcentaje	(MUEBLES*5)/EMPLEADOS	1500	3000	ANUALMENTE



MUNICIPIO DE TEPATTLAN DE MORELOS, JALISCO  
Matriz de Indicadores para Resultados  
Programa presupuestario 2023

**Unidad Responsable:** PRESIDENCIA MUNICIPAL OFICINA DEL TITULAR

Cédula Presupuestal: 1-82 MUNICIPIO SOLIDARIO A LAS NECESIDADES SOCIALES

Costo del Programa: \$24,195,135.04

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 31/12/2023

Matriz de Indicadores:

Nivel	Descripción Meta	Resumen Narrativo	Indicador	Método Cálculo	Numer.	Denomin	Frecuencia Medic
FIN	EN EL MUNICIPIO DE TEPATTLÁN SE OTORGARAN APOYOS A PERSONAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO EN SITUACIÓN VULNERABLE	TOTAL DE INSTITUCIONES ENTRE LAS SOLICITUDES RECIBIDAS, POR CIENTO	PORCENTAJE DE PETICIONES SOLUCIONADAS.	PETICIONES SOLUCIONADAS/TOTAL DE PETICIONES	100	100	ANUALMENTE
PROPOSITO	EN EL MUNICIPIO DE TEPATTLÁN SE OTORGARAN APOYOS A PERSONAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO EN SITUACIÓN VULNERABLE	TOTAL DE INSTITUCIONES ENTRE LAS SOLICITUDES RECIBIDAS, POR CIENTO	PORCENTAJE DE PETICIONES SOLUCIONADAS.	PETICIONES SOLUCIONADAS/TOTAL DE PETICIONES	100	100	ANUALMENTE
COMPONENTE	menos necesidades en la sociedad, menos personas en estado vulnerable	SOLICITUDES ATENDIDAS EN RELACIÓN CON AÑOS ANTERIORES.INDICADOR	PORCENTAJE DE PETICIONES SOLUCIONADAS	peticiones solucionadas/total de peticiones	100	100	ANUALMENTE
ACTIVIDAD	APOYAR LO MÁS POSIBLE A PERSONAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO EN ESTADO VULNERABLE	SUBSIDIO "DIF"	Porcentaje	PETICIONES SOLUCIONADAS/TOTAL DE PETICIONES	100	100	MENSUALMENTE



MUNICIPIO DE TEPATITLAN DE MORELOS, JALISCO  
 Matriz de Indicadores para Resultados  
 Programa presupuestario 2023

**Unidad Responsable:** PROTECCION CIVIL OFICINA DEL TITULAR

Cédula Presupuestal: 1-179 EQUIPO PARA SALVAMENTO PARA RESCATE ACUATICO

Costo del Programa: \$331,918.79

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 30/11/2023

Matriz de Indicadores:

Nivel	Descripción Meta	Resumen Narrativo	Indicador	Método Cálculo	Numer.	Denomin	Frecuencia Medic
FIN	obtener equipo específico para aplicar en campo en salvamento acuatico	los salvamentos en nuestro municipio son constantes el cual nos genera contar con el equipo y herramientas para una eficaz atención y eficacia en la recuperación de las personas en emergencia y aseguramiento del personal con el epp adecuado para aplicar en campo	grado de profesionalismo y seguridad en el epp para los elementos de protección civil	asendente en recuperación de salvamento acuatico	100	100	MENSUALMENTE
PROPOSITO	obtener equipo adecuado para la obtener escena segura para cuidar al rescatista y el rescatado	al contar con el equipo necesario para poder aplicarlo en campo se asegura una escena segura y eficaz para obtener el mejor resultado de rescate a la persona en emergencia	grado de profesionalismo y seguridad en el epp para los elementos de protección civil	gestionar la obtencion de equipos y herramientas para la adecuada seguridad de la escena	100	100	ANUALMENTE
COMPONENTE	obtener la herramienta y el equipo adecuado para obtener una capacidad de respuesta para la seguridad y proteccion personal	gestion para obtener equipo adecuado para la seguridad del personal	grado de profesionalismo y seguridad en el epp para los elementos de proteccion civil	gestion para obtencion de equipos para salvamento acuatico	100	100	ANUALMENTE
ACTIVIDAD	obtener la herramienta necesaria para la eficacia de rescate	implementación de técnicas con los equipos adecuados para la seguridad de la escena	grado de profesionalismo y seguridad en el epp para los elementos de protección civil	incrementar la capacidad de respuesta ante la respuesta	100	100	ANUALMENTE



MUNICIPIO DE TEPATILTLAN DE MORELOS, JALISCO  
Matriz de Indicadores para Resultados  
Programa presupuestario 2023

**Unidad Responsable:** PROTECCION CIVIL OFICINA DEL TITULAR

Cédula Presupuestal: 1-181 PROVEER CAPACITACIONES EN TEMAS DE PROTECCION

Costo del Programa: \$330,000.00

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 02/01/2023 Al 30/11/2023

Matriz de Indicadores:

Nivel	Descripción Meta	Resumen Narrativo	Indicador	Método Cálculo	Numer.	Denomin	Frecuencia Medic
FIN	Profesionalización del personal en general de la unidad de protección civil, para el mejor desempeño de sus funciones, así como la capacitación e información efectiva de la ciudadanía en general en los diferentes sectores.	Con la realización de las acciones antes mencionadas se contará con respuesta óptima ante emergencias por parte del personal de protección civil, en conjunto con la población informada y capacitada, enfocada en pro de la seguridad ante una eventualidad estocástica presentada, esto nos dará el mejor cumplimiento del ordenamiento de la salvaguarda de la vidas y bienes de la ciudadanía conforme a los estipulado en las leyes y reglamentos inherentes a la institución.	Profesionalización del personal de las diferentes áreas operativas y de capacitación de la unidad de protección civil y promoción de capacitación a la población en general.	Análisis de datos estadísticos conforme a necesidades y vulnerabilidades detectadas.	100	100	100 ANUALMENTE
PROPOSITO	Profesionalización del personal en general de la unidad de protección civil, para el mejor desempeño de sus funciones, así como la capacitación e información efectiva de la ciudadanía en general en los diferentes sectores.	Con la realización de las acciones antes mencionadas se contará con respuesta óptima ante emergencias por parte del personal de protección civil, en conjunto con la población informada y capacitada, enfocada en pro de la seguridad ante una eventualidad estocástica presentada, esto nos dará el mejor cumplimiento del ordenamiento de la salvaguarda de la vidas y bienes de la ciudadanía conforme a los estipulado en las leyes y reglamentos inherentes a la institución.	Profesionalización del personal de las diferentes áreas operativas y de capacitación de la unidad de protección civil y promoción de capacitación a la población en general.	Análisis de datos estadísticos conforme a necesidades y vulnerabilidades detectadas.	100	100	100 ANUALMENTE





MUNICIPIO DE TEPATILILAN DE MORELOS, JALISCO  
Matriz de Indicadores para Resultados  
Programa presupuestario 2023

**Unidad Responsable:** PROTECCION CIVIL OFICINA DEL TITULAR

Cédula Presupuestal: 1-182 RECURSOS MATERIALES, EQUIPO, SUMINISTROS PARA LA PREVENCIÓN, CONTENCIÓN, REACCIÓN Y CONTINUIDAD EFECTIVA E  
Costo del Programa: \$884,000.00

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 27/11/2023

Matriz de Indicadores:

Nivel	Descripción Meta	Resumen Narrativo	Indicador	Método Cálculo	Numer.	Denomin	Frecuencia Medic
FIN	Contar con los recursos necesarios, para el personal que provea los servicios de auxilio, cumpliendo con la protección de la esfera jurídica de la población en general, dando cumplimiento a los reglamentos y leyes inherentes a la protección civil en	Contar con los recursos necesarios, para el personal que provea los servicios de auxilio, en cuestión de equipo de protección personal, herramientas mecánicas que mejoren su respuesta en la atención, como lo son vehículos adecuados para su desempeño apto, herramientas de prevención contención y reacción ante la emergencia de un incendio, con ello se garantiza la atención, protección, salva guarda la vida de los ciudadanos y sus bienes ante cualquier eventualidad relevante en la presencia de cualquier fenómeno ya sea antropogénicos y/o natural.	Recursos materiales, equipo, suministros para la prevención, contención, reacción y continuidad efectiva en la atención a las diferentes eventualidades del control y combate contra incendios.	Inherente a la emergencia que se presentan en el transcurso del año anterior, con base en estadísticas de problemática dando como resultado los equipos y materiales que se requieren para el mejor desempeño del rescate o ayuda a la emergencia, lo ante	100	100	100 ANUALMENTE
PROPOSITO	Contar con los recursos necesarios, para el personal que provea los servicios de auxilio, cumpliendo con la protección de la esfera jurídica de la población en general, dando cumplimiento a los reglamentos y leyes inherentes a la protección civil en	Contar con los recursos necesarios, para el personal que provea los servicios de auxilio, en cuestión de equipo de protección personal, herramientas mecánicas que mejoren su respuesta en la atención, como lo son vehículos adecuados para su desempeño apto, herramientas de prevención contención y reacción ante la emergencia de un incendio, con ello se garantiza la atención, protección, salva guarda la vida de los ciudadanos y sus bienes ante cualquier eventualidad relevante en la presencia de cualquier fenómeno ya sea	Recursos materiales, equipo, suministros para la prevención, contención, reacción y continuidad efectiva en la atención a las diferentes eventualidades del control y combate contra incendios.	Realización de sistemas de revisión como los son bitácoras, inventarios, arqueos mensuales, estadísticas de vida útil del equipo y programas de mantenimiento preventivo y correctivo de los materiales.	100	100	100 ANUALMENTE



**MUNICIPIO DE TEPATILILAN DE MORELOS, JALISCO**  
**Matriz de Indicadores para Resultados**  
**Programa presupuestario 2023**

**Unidad Responsable: RAMO 20 Y 33 OFICINA DEL TITULAR**

Cédula Presupuestal: 1-47 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

Costo del Programa: \$22,819,570.95

**VIGENCIA DEL PROGRAMA: Del 01/01/2023 Al 31/12/2023**

Matriz de Indicadores:

Nivel	Descripción Meta	Resumen Narrativo	Indicador	Método Cálculo	Numer.	Denomin	Frecuencia Medic
FIN	TOTAL DE PERSONAS CON CARENCIAS SOCIALES EN EL MUNICIPIO Y TOTAL DE PERSONAS CON CARENCIAS SOCIALES ATENDIDAS EN EL MUNICIPIO.	Las zonas de atención prioritaria, zonas de rezago social y zonas determinadas por el Municipio con extrema pobreza cuentan con servicios de infraestructura básica.	Porcentaje de AUMENTO de personas con carencias sociales ATENDIDAS.	(NÚMERO DE POBLACIÓN CON CARENCIAS SOCIALES A ATENDER / NÚMERO DE PERSONAS CON CARENCIAS SOCIALES ATENDIDAS) X 100.	6500	8000	ANUALMENTE
PROPOSITO	TOTAL DE PERSONAS CON CARENCIAS SOCIALES EN EL MUNICIPIO Y TOTAL DE PERSONAS CON CARENCIAS SOCIALES ATENDIDAS EN EL MUNICIPIO.	Las zonas de atención prioritaria, zonas de rezago social y zonas determinadas por el Municipio con extrema pobreza cuentan con servicios de infraestructura básica.	Porcentaje de AUMENTO de personas con carencias sociales ATENDIDAS.	(NÚMERO DE POBLACIÓN CON CARENCIAS SOCIALES A ATENDER / NÚMERO DE PERSONAS CON CARENCIAS SOCIALES ATENDIDAS) X 100.	6500	8000	ANUALMENTE
COMPONENTE	TOTAL DE PERSONAS CON CARENCIAS SOCIALES EN EL MUNICIPIO Y TOTAL DE PERSONAS CON CARENCIAS SOCIALES ATENDIDAS EN EL MUNICIPIO.	COBERTURA de las necesidades de infraestructura básica de la población creciente.	Porcentaje de personas CON CARENCIAS SOCIALES atendidas.	(NÚMERO DE POBLACIÓN CON CARENCIAS SOCIALES A ATENDER / NÚMERO DE PERSONAS CON CARENCIAS SOCIALES ATENDIDAS) X 100.	6500	8000	ANUALMENTE
ACTIVIDAD	TOTAL DE PERSONAS CON CARENCIAS SOCIALES EN EL MUNICIPIO Y TOTAL DE PERSONAS CON CARENCIAS SOCIALES ATENDIDAS EN EL MUNICIPIO.	Priorización de obras y realizar una buena administración de los recursos económicos realizando obras de infraestructura básica en zonas de extrema pobreza, localidades con rezago social o donde el Municipio considere que hay pobreza.	Personas.	(NÚMERO DE POBLACIÓN CON CARENCIAS SOCIALES A ATENDER / NÚMERO DE PERSONAS CON CARENCIAS SOCIALES ATENDIDAS) X 100.	6500	8000	ANUALMENTE



MUNICIPIO DE TEPATILTLAN DE MORELOS, JALISCO  
Matriz de Indicadores para Resultados  
Programa presupuestario 2023

**Unidad Responsable:** RAMO 20 Y 33 OFICINA DEL TITULAR

Cédula Presupuestal: 1-61 PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Costo del Programa: \$480,412.02

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 31/12/2023

Matriz de Indicadores:

Nivel	Descripción Meta	Resumen Narrativo	Indicador	Método Cálculo	Numer.	Denomin	Frecuencia Medic
FIN	TOTAL DE PERSONAS A CAPACITAR Y TOTAL DE PERSONAS CAPACITADAS.	Mejorar los procesos técnicos y administrativos para mejorar los servicios a la comunidad.	Porcentaje de Programa de Desarrollo Institucional.	(NÚMERO DE PERSONAS A CAPACITAR / NÚMERO DE PERSONAS CAPACITAS) X 100.	5	8	ANUALMENTE
PROPOSITO	TOTAL DE PERSONAS A CAPACITAR Y TOTAL DE PERSONAS CAPACITADAS.	Innovar en los procesos técnicos y administrativos para un mejor servicio a la ciudadanía.	Innovación de procesos.	(NÚMERO DE PERSONAS A CAPACITAR / NÚMERO DE PERSONAS CAPACITAS) X 100.	5	8	ANUALMENTE
COMPONENTE	TOTAL DE PERSONAS A CAPACITAR CON TICS Y TOTAL DE PERSONAS CAPACITADAS CON TICS.	Adquisición de tecnologías de información y comunicación. Creación y actualización de normativas municipales. Acondicionamiento de espacios físicos.	Innovación de TECNOLÓGICA.	(NÚMERO DE PERSONAS A CAPACITAR CON TICS / NÚMERO DE PERSONAS CAPACITAS CON TICS) X 100.	5	8	ANUALMENTE
ACTIVIDAD	TOTAL DE PERSONAS A CAPACITAR Y TOTAL DE PERSONAS CAPACITADAS.	Adquisición de tecnologías de información y comunicación. Creación y actualización de normativas municipales. Acondicionamiento de espacios físicos.	Personas.	(NÚMERO DE PERSONAS A CAPACITAR / NÚMERO DE PERSONAS CAPACITAS) X 100.	5	8	ANUALMENTE



**MUNICIPIO DE TEPATLILAN DE MORELOS, JALISCO**  
**Matriz de Indicadores para Resultados**  
**Programa presupuestario 2023**

**Unidad Responsable:** RAMO 20 Y 33 OFICINA DEL TITULAR

Cédula Presupuestal: 1-69 GASTOS INDIRECTOS

**Costo del Programa:** \$720,618.03

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 31/12/2023

Matriz de Indicadores:

Nivel	Descripción Meta	Resumen Narrativo	Indicador	Método Cálculo	Numer.	Denomin	Frecuencia Medic
FIN	TOTAL DE OBRAS AUTORIZADAS CON RECURSOS FISMDF 2023 EN EL MUNICIPIO Y TOTAL DE OBRAS EVALUADAS Y REVISADAS CON RECURSOS FISMDF 2023 EN EL MUNICIPIO.	Verificación y seguimiento de las obras, así como realizar estudios y evaluaciones de proyectos.	Recursos ejercidos en gastos indirectos.	(NÚMERO DE OBRAS AUTORIZADAS CON RECURSOS FISMDF 2023 EN EL MUNICIPIO / NÚMERO DE OBRAS REVISADAS Y EVALUADAS CON RECURSOS FISMDF 2023 EN EL MUNICIPIO) X 100.	30	35	ANUALMENTE
PROPOSITO	TOTAL DE OBRAS AUTORIZADAS CON RECURSOS FISMDF 2023 EN EL MUNICIPIO Y TOTAL DE OBRAS EVALUADAS Y REVISADAS CON RECURSOS FISMDF 2023 EN EL MUNICIPIO.	Contribuir a los requerimientos de las obras.	Obras y acciones evaluadas.	(NÚMERO DE OBRAS AUTORIZADAS CON RECURSOS FISMDF 2023 EN EL MUNICIPIO / NÚMERO DE OBRAS REVISADAS Y EVALUADAS CON RECURSOS FISMDF 2023 EN EL MUNICIPIO) X 100.	30	35	ANUALMENTE
COMPONENTE	TOTAL DE OBRAS AUTORIZADAS CON RECURSOS FISMDF 2023 EN EL MUNICIPIO Y TOTAL DE OBRAS EVALUADAS Y REVISADAS CON RECURSOS FISMDF 2023 EN EL MUNICIPIO.	Verificación de obras, seguimiento de las obras, realización de estudios y evaluación de proyectos.	Buena administración de los recursos económicos FISMDF 2023 DEL Municipio.	(NÚMERO DE OBRAS AUTORIZADAS CON RECURSOS FISMDF 2023 EN EL MUNICIPIO / NÚMERO DE OBRAS REVISADAS Y EVALUADAS CON RECURSOS FISMDF 2023 EN EL MUNICIPIO) X 100.	30	35	ANUALMENTE
ACTIVIDAD	TOTAL DE OBRAS AUTORIZADAS CON RECURSOS FISMDF 2023 EN EL MUNICIPIO Y TOTAL DE OBRAS EVALUADAS Y REVISADAS CON RECURSOS FISMDF 2023 EN EL MUNICIPIO.	Contratación de servicios profesionales externos que nos brinden asesoría y la verificación de obras, seguimiento de las obras, realización de estudios y evaluación de proyectos.	PERSONAL CAPACITADO.	(NÚMERO DE OBRAS AUTORIZADAS CON RECURSOS FISMDF 2023 EN EL MUNICIPIO / NÚMERO DE OBRAS REVISADAS Y EVALUADAS CON RECURSOS FISMDF 2023 EN EL MUNICIPIO) X 100.	30	35	ANUALMENTE



**MUNICIPIO DE TEPATILTLAN DE MORELOS, JALISCO**  
**Matriz de Indicadores para Resultados**  
**Programa presupuestario 2023**

**Unidad Responsable:** RASTRO MUNICIPAL OFICINA DEL TITULAR

Cédula Presupuestal: 1-48 RASTRO DIGNO

Costo del Programa: \$2,782,500.00

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 02/01/2023 Al 31/12/2023

Matriz de Indicadores:

Nivel	Descripción Meta	Resumen Narrativo	Indicador	Método Cálculo	Numer.	Denomin	Frecuencia Medic
FIN	LOGRAR CON LOS RECURSOS QUE SE ACEPTEN CUBRIR LAS NECESIDADES QUE SE GENERARON EN EL 2022 Y LAS QUE SE OBTENGAN EN EL 2023	INDICE DE MEJORA EN EL SERVICIO QUE SE LE BRINDA AL USUARIO	PORCENTAJE DE INFORMES DE SUPERVISION EFECTUADAS.	PORCENTAJE DE MEJORA EN LA EFICIENCIA Y EFICACIA DE PROCESOS / RELACION DE PERSONAL CAPACITADO 2023)*100	100	100	100 MENSUALMENTE
PROPOSITO	LOGRAR CUBRIR LAS NECESIDADES QUE GENERA UN RASTRO.	SE REDUCE EL PORCENTAJE DE QUEJAS POR PARTE DE LOS USUARIOS YA QUE EL PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO REALIZA DE MANERA EFICIENTE LAS ACTIVIDADES A SU CARGO	CAPACITACIONES IMPARTIDAS	COMPRAS INDUMENTARIAS Y EQUIPOS/EXISTENCIA DE INSTRUMENTARIA Y EQUIPO)*100	100	100	100 MENSUALMENTE
COMPONENTE	CUBRIR AL 100% LA CALIDAD DE SERVICIOS CÁRNICOS.	SE REALIZA UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN	SE REALIZA UN PROGRAMA DE CAPACITACION	RELACION DE PERSONAL CAPACITADO Y CON EL MATERIAL NECESARIO.	100	100	100 MENSUALMENTE
ACTIVIDAD	MANEJAR cubrir las necesidades que se manifiestan en un rastros para brindarle a la población un rastros digno.	HAY MATERIAL Y EQUIPO SUFICIENTE PARA EL PERSONAL SABE REALIZAR LOS PROCESOS ADECUADAMENTE .	REESTABLECER BITACORAS, AUDITORIAS, MUESTREOS	NUMERO DE MEJORA EN CALIDAD DE SERVICIOS CÁRNICOS 2023/NUMERO DE MEJORA EN CALIDAD DE SERVICIOS CÁRNICOS 2023)*100	100	100	100 MENSUALMENTE



MUNICIPIO DE TEPATILTLAN DE MORELOS, JALISCO  
Matriz de Indicadores para Resultados  
Programa presupuestario 2023

**Unidad Responsable:** REGISTRO CIVIL OFICINA DEL TITULAR

Cédula Presupuestal: 1-164 FORTALECIENDO EL REGISTRO CIVIL

Costo del Programa: \$926,000.00

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 30/12/2023

Matriz de Indicadores:

Nivel	Descripción Meta	Resumen Narrativo	Indicador	Método Cálculo	Numer.	Denomin	Frecuencia Medic
FIN	BRINDAR UN MEJOR SERVICIO Y ESPACIO DE CALIDAD PARA LOS CIUDADANOS	BRINDAR UN MEJOR SERVICIO Y ESPACIO DE CALIDAD PARA LOS CIUDADANOS	PORCENTAJE DE SERVICIO OPORTUNO		50	50	ANUALMENTE
PROPOSITO	FORTALECIENDO AL REGISTRO CIVIL	QUE SE CUENTEN CON LOS INSUMOS NECESARIOS PARA OFRECER UN SERVICIO EFICIENTE	PORCENTAJE DE ATENCION null		50	50	MENSUALMENTE
COMPONENTE	null	OBTENCIÓN DE FORMATOS, VIÁTICOS, HERRAMIENTAS NECESARIAS Y LIBROS EN BUEN ESTADO	PORCENTAJE DE ATENCION OPORTUNO		50	50	MENSUALMENTE
ACTIVIDAD	null	QUE LA OFICINA DEL REGISTRO CIVIL CUENTE CON EL MATERIAL NECESARIO PARA PODER OFRECER EL SERVICIO DE CALIDAD	PORCENTAJE DE SERVICIO OPORTUNO		50	50	MENSUALMENTE



MUNICIPIO DE TEPATILTLAN DE MORELOS, JALISCO  
 Matriz de Indicadores para Resultados  
 Programa presupuestario 2023

**Unidad Responsable:** REGULARIZACION DE PREDIOS OFICINA DEL TITULAR

Cédula Presupuestal: 1-22 REGULARIZACIÓN DE PREDIOS

Costo del Programa: \$15,000.00

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 31/12/2023

Matriz de Indicadores:

Nivel	Descripción Meta	Resumen Narrativo	Indicador	Método Cálculo	Numer.	Denomin	Frecuencia Medic
FIN	regularizar en el municipio	llevar a cabo procesos de regularización de predios urbanos e integración de expedientes rústicos	regularización de predios	por expedientes activos en regularización	100	100	ANUALMENTE
PROPOSITO	regularizar en el municipio	llevar a cabo procesos de regularización de predios urbanos e integración de expedientes rústicos	regularización de predios	por expedientes activos en regularización	100	100	ANUALMENTE
COMPONENTE	regularizar en el municipio	llevar a cabo procesos de regularización	regularización de predios	por expedientes activos	100	100	ANUALMENTE
ACTIVIDAD	regularización en el municipio	llevar a cabo procesos de regularización	regularización de predios	por expedientes activos	100	100	ANUALMENTE



MUNICIPIO DE TEPATLILAN DE MORELOS, JALISCO  
Matriz de Indicadores para Resultados  
Programa presupuestario 2023

**Unidad Responsable:** RELACIONES EXTERIORES OFICINA DEL TITULAR

Cédula Presupuestal: 1-28 TRÁMITE DE PASAPORTE

Costo del Programa: \$944,293.32

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 31/12/2023

Matriz de Indicadores:

Nivel	Descripción Meta	Resumen Narrativo	Indicador	Método Cálculo	Numer.	Denomin	Frecuencia Medic
FIN	NÚMERO DE TRÁMITES REALIZADOS	QUE EL USUARIO OBTENGA EN TIEMPO Y FORMA LA EXPEDICION DE TRÁMITE DE PASAPORTE	EXPEDICIÓN DEL TRÁMITE DE PASAPORTE	NÚMERO DE TRÁMITES	1	1	ANUALMENTE
PROPOSITO	NÚMERO DE CITAS	QUE EL USUARIO AL ACUDIR A LA OFICINA DE ENLACE TEPATLILÁN, ENCUENTRE LA ATENCIÓN Y ASESORIA QUE REQUIERA PARA LA RECEPCION Y REVISIÓN DE DOCUMENTOS	ENTREVISTA Y REVISIÓN DE DOCUMENTO PARA LA EXPEDICION DEL PASAPORTE	NÚMERO DE CITAS	1	1	ANUALMENTE
COMPONENTE	NÚMERO DE CITAS	QUE EL USUARIO AL PRESENTARSE EN LA O.M.E., CUENTE CON LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA EL TRÁMITE QUE DESEA REALIZAR	VALIDACIÓN Y DICTAMINACIÓN DE DOCUMENTOS	NÚMERO DE PERSONAS ATENDIDAS	1	1	ANUALMENTE
ACTIVIDAD	NÚMERO DE PERSONAS QUE ACUDEN A LA DEPENDENCIA PUEBAN GENERANDO AL MUNICIPIO UN INGRESO	CAPTURA DE INFORMACION ANUAL CON RESPECTO A LOS PASAPORTES REALIZADOS Y LOS BENEFICIOS PARA EL MUNICIPIO	INFORMES REALIZADOS EN BASE A LOS TRAMITES REALIZADOS	NÚMERO DE PERSONAS QUE ACUDEN A LA DEPENDENCIA PUEBAN TRAMITAR, GENERANDO AL MUNICIPIO UN INGRESO	1	1	ANUALMENTE





**MUNICIPIO DE TEPATILILAN DE MORELOS, JALISCO**  
**Matriz de Indicadores para Resultados**  
**Programa presupuestario 2023**

**Unidad Responsable:** RELACIONES PUBLICAS OFICINA DEL TITULAR

Cédula Presupuestal: 1-25 EL CIUDADANO PRESENTE EN EL GOBIERNO

Costo del Programa: \$39,100.00

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 31/12/2023

Matriz de Indicadores:

Nivel	Descripción Meta	Resumen Narrativo	Indicador	Método Cálculo	Numer.	Denomin	Frecuencia Medic
FIN	100	Felicitaciones y reconocimientos entregados.	Promedio de reconocimientos entregados.	personas reconocidas total de poblacion x 100	100	100	SEMESTRALMENTE
PROPOSITO	100	Felicitaciones y reconocimientos entregados.	Promedio de reconocimientos entregados.	personas reconocidas total de poblacion x 100	100	100	SEMESTRALMENTE
COMPONENTE	porcentaje de ciudadanos reconocidos.	Acercar e involucrar a la población a las acciones que el Gobierno Municipal lleva a cabo, mediante la entrega de reconocimientos y felicitaciones a la ciudadanía.	Porcentaje de ciudadanos reconocidos.	personas reconocidas total de la poblacion x .100	100	100	SEMESTRALMENTE
ACTIVIDAD	null	null	null	null	0	0	null



**MUNICIPIO DE TEPATILTLAN DE MORELOS, JALISCO**  
**Matriz de Indicadores para Resultados**  
**Programa presupuestario 2023**

**Unidad Responsable:** RELACIONES PUBLICAS OFICINA DEL TITULAR

Cédula Presupuestal: 1-57 RELACIONES GUBERNAMENTALES PROFESIONALES

Costo del Programa: \$78,000.00

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 31/12/2023

Matriz de Indicadores:

Nivel	Descripción Meta	Resumen Narrativo	Indicador	Método Cálculo	Numer.	Denomin	Frecuencia Medic
FIN	acercar e involucrar a la población a las acciones que el gobierno municipal lleve a cabo, mediante la fomentación de las buenas relaciones, con el sector interno y externo.	Acercar e involucrar a la población a las acciones que el gobierno municipal lleva a cabo, fomentando las buenas relaciones con el sector externo e interno.	Porcentaje de sectores externos e internos atendidos.	cantidad de actos protocolares realizados / cantidad de actos protocolares exitosos x 100	100	100	BIMESTRALMENTE
PROPOSITO	CELEBRACION DE LOS ACTOS PROTOCOLARES REALIZADOS ADECUADAMENTE.	Celebración de actos protocolares realizados adecuadamente.	Porcentaje de sectores externos e internos participantes.	cantidad de actos protocolares realizados/ cantidad de actos protocolares exitosos x100	100	100	SEMESTRALMENTE
COMPONENTE	acercar e involucrar a la población a las acciones que el gobierno municipal, lleva a cabo, mediante la fomentación de las buenas relaciones con el sector externo e interno.	Involucrar a la ciudadanía a las acciones que el Gobierno Municipal lleva a cabo, fomentando una buena relación con el sector externo e interno.	Porcentaje de sectores externos e internos atendidos.	cantidad de actos protocolares / cantidad de actos protocolares exitosos x 100	100	100	SEMESTRALMENTE
ACTIVIDAD	null	null	null	null	0	0	null



MUNICIPIO DE TEPATILTLAN DE MORELOS, JALISCO  
Matriz de Indicadores para Resultados  
Programa presupuestario 2023

**Unidad Responsable:** RELACIONES PUBLICAS OFICINA DEL TITULAR

Cédula Presupuestal: 1-86 SERVICIO Y ACTOS CONMEMORATIVOS

Costo del Programa: \$104,000.00

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 31/12/2023

Matriz de Indicadores:

Nivel	Descripción Meta	Resumen Narrativo	Indicador	Método Cálculo	Numer.	Denomin	Frecuencia Medic
FIN	ACERCAR E INVOLUCRAR A LA POBLACIÓN A LAS ACCIONES QUE EL GOBIERNO MUNICIPAL, LLEVA A CABO MEDIANTE LA FOMENTACION DE LAS BUENAS RELACIONES CON EL SECTOR INTERNO.	Acercar e involucrar a la población a las acciones que el gobierno municipal lleva a cabo, desarrollando buenas relaciones con el sector interno.	Porcentaje de dependencias atendidas.	CANTIDAD DE ACTOS PROTOCOARES REALIZADOS/ CANTIDAD DE ACTOS PROTOCOARES EXITOSOS X100	100	100	SEMESTRALMENTE
PROPOSITO	CELEBRACION DE ACTOS PROTOCOLARES REALIZADOS ADECUADAMENTE.	Celebración de actos protocolares realizados adecuadamente.	Porcentaje de actos protocolares realizados.	CANTIDAD DE ACTOS PROTOCOLARES REALIZADOS/ CANTIDAD DE ACTOS PROTOCOARES EXITOSOS X 100	100	100	SEMESTRALMENTE
COMPONENTE	ACERCAR E INVOLUCRAR A LA POBLACION A LAS ACCIONES QUE EL GOBIERNO MUNICIPAL LLEVE A CABO, MEDIANTE LA FOMENTACION DE LAS BUENAS RELACIONES CON EL SECTOR INTERNO.	Acercar a la población a las acciones que el gobierno municipal lleva a cabo, fomentando buenas relaciones con el sector interno.	Porcentaje de dependencias atendidas.	CANTIDAD DE ACTOS PROTOCOARES REALIZADOS/ CANTIDAD DE ACTOS PROTOCOARES EXITOSOS X 100	100	100	SEMESTRALMENTE
ACTIVIDAD	null	null	null	null	0	0	null



MUNICIPIO DE TEPATLILAN DE MORELOS, JALISCO  
 Matriz de Indicadores para Resultados  
 Programa presupuestario 2023

**Unidad Responsable:** SINDICATURA OFICINA DEL TITULAR

Cédula Presupuestal: 1-140 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

Costo del Programa: \$872,200.00

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 31/12/2023

Matriz de Indicadores:

Nivel	Descripción Meta	Resumen Narrativo	Indicador	Método Cálculo	Numer.	Denomin	Frecuencia Medic
FIN	MEJORAR EL SERVICIO ADMINISTRATIVO ANTE LA CIUDADANÍA.	CONTRIBUIR A MEJORAR EL SERVICIO ADMINISTRATIVO MEDIANTE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES.	MEJORAR EL SERVICIO ADMINISTRATIVO	INFORMES MENSUALES.	100	1	MENSUALMENTE
PROPOSITO	DARLE SEGUIMIENTO EN TIEMPO Y A LOS TRÁMITES PRESENTADOS POR LOS CIUDADANOS.	CIUDADANOS CON ALGÚN PROBLEMA DE CARÁCTER MUNICIPAL, DONDE SE OTORQUE EL SERVICIO PÚBLICO SOLICITADO.	PORCENTAJE DE DISMINUCIÓN DE DEMANDAS	PORCENTAJE/INFORMES	100	100	MENSUALMENTE
COMPONENTE	DISMINUIR EL PORCENTAJE DE TRÁMITES JURÍDICOS.	DIVERSAS SOLICITUDES SE ANALIZARON Y SE CANALIZÓ A LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE.	PORCENTAJE DE TRÁMITES JURÍDICOS QUE SE RESOLVIERON.	NÚMERO DE TRÁMITES JURÍDICOS.	50	50	MENSUALMENTE
ACTIVIDAD	dar un resultado y/o respuesta oportuna al ciudadano.	se agenda punto para resolverlo en sesión de ayuntamiento.	IMPACTO QUE TIENE HACIA EL MUNICIPIO	número de peticiones solucionadas.	50	50	MENSUALMENTE



MUNICIPIO DE TEPATLILAN DE MORELOS, JALISCO  
Matriz de Indicadores para Resultados  
Programa presupuestario 2023

**Unidad Responsable:** SINDICATURA OFICINA DEL TITULAR

Cédula Presupuestal: 1-186 PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LOS DETENIDOS

Costo del Programa: \$125,000.00

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 31/12/2023

Matriz de Indicadores:

Nivel	Descripción Meta	Resumen Narrativo	Indicador	Método Cálculo	Numer.	Denomin	Frecuencia Medic
FIN	CONTAR CON ALIMENTOS Y COBIAS PARA LOS DETENIDOS.	es el indicador que mide la cantidad de personas detenidas en los separos de la dirección de seguridad pública.	porcentaje de ciudadanos que son detenidas por delitos	informes mensuales	100	100	MENSUALMENTE
PROPOSITO	saber ampliamente los delitos de la región.	conocer que tipo de delitos se tiene con mayor índice	porcentaje de que tipo de delitos	informes mensuales	100	100	MENSUALMENTE
COMPONENTE	tener un control interno de expediente de los delitos que se encuentran en los separos de la dirección jurídica.	medir la eficacia y eficiencia del trabajo administrativo del juzgado municipal	indicador que mide la eficiencia del juzgado municipal	informes mensuales	100	100	MENSUALMENTE
ACTIVIDAD	CONTAR CON JUECES MUNICIPALES PREPARADOS Y VELAR LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS DETENIDOS.	conocer los trabajos internos de los jueces municipales y que su ejercicio de impartición de justicia este apegada a los derechos humanos y sin intereses.	porcentaje del impacto de servicio administrativo y protección a los derechos humanos	informes y constancias	100	100	ANUALMENTE



MUNICIPIO DE TEPATLILAN DE MORELOS, JALISCO  
Matriz de Indicadores para Resultados  
Programa presupuestario 2023

**Unidad Responsable:** UNIDADES DEPORTIVAS OFICINA DEL TITULAR

Cédula Presupuestal: 1-54 REHABILITACION DE CAMPOS DEPORTIVOS

Costo del Programa: \$235,000.00

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 31/12/2023

Matriz de Indicadores:

Nivel	Descripción Meta	Resumen Narrativo	Indicador	Método Cálculo	Numer.	Denomin	Frecuencia Medic
FIN	programar las rehabilitaciones y mantenimientos a los campos de las unidades deportivas	brindar a los ciudadanos campos en buen estado para la activación física	porcentaje de rehabilitaciones y mantenimiento en campos de las unidades deportivas	(Numero de rehabilitaciones y mantenimientos realizados en el 2022/numero de rehabilitaciones y mantenimientos realizados en el 2023)x100	660	604	MENSUALMENTE
PROPOSITO	programar las rehabilitaciones y mantenimientos a los campos de las unidades deportivas	brindar a los ciudadanos campos en buen estado para la activación física	porcentaje de rehabilitaciones y mantenimiento en campos de las unidades deportivas	(Numero de rehabilitaciones y mantenimientos realizados en el 2022/numero de rehabilitaciones y mantenimientos realizados en el 2023)x100	660	604	MENSUALMENTE
COMPONENTE	Rehabilitar y dar mantenimiento necesarios a los campos de las unidades deportivas	CAMPOS REHABILITADOS Y EN BUEN ESTADO	PORCENTAJE DE REHABILITACIONES Y MANTENIMIENTOS EN CAMPOS DE LAS UNIDADES DEPORTIVAS	(Numero de rehabilitaciones y mantenimientos realizados en el 2022/numero de rehabilitaciones y mantenimientos en el 2023)x100	660	604	MENSUALMENTE
ACTIVIDAD	Rehabilitar Y MANTENER EN OPTIMAS CONDICIONES los campos de las unidades deportivas	REHABILITAR CAMPOS DAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A LOS CAMPOS	Porcentaje de mantenimientos a campos de las unidades deportivas	(Numero de rehabilitaciones de campos en el 2022/numero de rehabilitaciones a campos realizadas en el 2023)x100	1000	800	MENSUALMENTE



MUNICIPIO DE TEPATILTLAN DE MORELOS, JALISCO  
Matriz de Indicadores para Resultados  
Programa presupuestario 2023

**Unidad Responsable:** UNIDADES DEPORTIVAS OFICINA DEL TITULAR

Cédula Presupuestal: 1-67 REHABILITACION DE ANDADORES DEPORTIVOS

Costo del Programa: \$65,000.00

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 31/12/2023

Matriz de Indicadores:

Nivel	Descripción Meta	Resumen Narrativo	Indicador	Método Cálculo	Numer.	Denomin	Frecuencia Medic
FIN	Programar las rehabilitaciones a los andadores de las unidades deportivas	Brindar a los ciudadanos andadores en buen estado para la activación física y las diferentes alternativas de recreación	Porcentaje de rehabilitaciones en andadores de de las unidades deportivas	(Numero de rehabilitaciones realizadas en andadores en el 2022/ numero de rehabilitaciones y mantenimientos en andadores en el 2023)x100	950	900	MENSUALMENTE
PROPOSITO	Programar las rehabilitaciones a los andadores de las unidades deportivas	Brindar a los ciudadanos andadores en buen estado para la activación física y las diferentes alternativas de recreación	Porcentaje de rehabilitaciones en andadores de de las unidades deportivas	(Numero de rehabilitaciones realizadas en andadores en el 2022/ numero de rehabilitaciones y mantenimientos en andadores en el 2023)x100	950	900	MENSUALMENTE
COMPONENTE	Mantener los andadores de las unidades deportivas en buen estado	Andadores de las unidades deportivas rehabilitados para la activación física de la ciudadanía	Porcentaje de mantenimientos en andadores de las unidades deportivas	(Numero de mantenimientos realizados en andadores el 2022/ numero de mantenimientos en andadores en el 2023)x100	950	900	MENSUALMENTE
ACTIVIDAD	Rehabilitar los andadores de las unidades deportivas	Rehabilitación de los andadores de las unidades deportivas	Porcentaje de rehabilitación de andadores de de las unidades deportivas	(Numero de rehabilitaciones en andadores en el 2022/numero de rehabilitaciones realizadas en andadores en el 2023)x100	14	10	MENSUALMENTE



MUNICIPIO DE TEPATILTLAN DE MORELOS, JALISCO  
Matriz de Indicadores para Resultados  
Programa presupuestario 2023

**Unidad Responsable:** UNIDADES DEPORTIVAS OFICINA DEL TITULAR

Cédula Presupuestal: 1-73 REHABILITACION DE BAÑOS

Costo del Programa: \$220,000.00

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 31/12/2023

Matriz de Indicadores:

Nivel	Descripción Meta	Resumen Narrativo	Indicador	Método Cálculo	Numer.	Denomin	Frecuencia Medic
FIN	Manejar los recursos de manera eficiente y programar las remodelaciones y mantenimientos en baños	Incrementar la cobertura deportiva dotando de mayor y mejor infraestructura y equipamiento	Porcentaje usuarios beneficiados que utilizan los baños y vestidores de las unidades deportivas	(Numero de usuarios que utilizaron los baños en el 2022/numero de usuarios que utilizaron los baños en el 2023)	330000	329766	MENSUALMENTE
PROPOSITO	Programar las remodelaciones y mantenimientos a los baños de las unidades deportivas	Brindar a los ciudadanos baños en excelentes condiciones	Porcentaje de remodelaciones y mantenimientos en baños de las unidades deportivas	(Numero de remodelaciones y mantenimientos realizados en baños en el 2022/ numero de remodelaciones y mantenimientos en baños en el 2023)x100	20	14	MENSUALMENTE
COMPONENTE	Remodelar y dar mantenimiento necesarios a los baños de las unidades deportivas	Baños de unidades deportivas rehabilitados	Porcentaje de remodelaciones y mantenimientos en baños de las unidades deportivas	(Numero de remodelaciones y mantenimientos realizados en baños en el 2022/ numero de remodelaciones y mantenimientos en baños en el 2023)x100	20	14	MENSUALMENTE
ACTIVIDAD	Remodelar los baños de las unidades deportivas	Remodelación de los baños de las unidades deportivas	Porcentaje de remodelación a baños de las unidades deportivas	(Numero de remodelaciones de baños en el 2022/numero de remodelaciones a baños realizadas en el 2023)x100	4	2	MENSUALMENTE





MUNICIPIO DE TEPATILTLAN DE MORELOS, JALISCO  
Matriz de Indicadores para Resultados  
Programa presupuestario 2023

**Unidad Responsable:** UNIDADES DEPORTIVAS OFICINA DEL TITULAR

Cédula Presupuestal: 1-83 RENOVANDO TU ESPACIO DEPORTIVO

Costo del Programa: \$710,000.00

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 31/12/2023

Matriz de Indicadores:

Nivel	Descripción Meta	Resumen Narrativo	Indicador	Método Cálculo	Numer.	Denomin	Frecuencia Medic
FIN	Manejar los recursos de manera eficiente	Incrementar la cobertura deportiva dotando de mayor y mejor infraestructura y equipamiento	Porcentaje de usuarios beneficiados que utilizan las instalaciones deportivas	(Numero de usuarios que utilizaron las instalaciones deportivas en el 2022/numero de usuarios que utilizaron las instalaciones deportivas en el 2023)x100	350000	349000	MENSUALMENTE
PROPOSITO	Programar los mantenimientos de las instalaciones en unidades deportivas	Brindar a la ciudadanía unidades deportivas con instalaciones dignas para la activación física y las diferentes alternativas de recreación	Porcentaje de unidades deportivas en buen estado	(Numero de unidades deportivas en buen estado en el 2022/ numero de unidades deportivas en buen estado en el 2023)x100	10	8	MENSUALMENTE
COMPONENTE	Dar el mantenimiento necesarios a las instalaciones de las unidades deportivas	-Andadores y campos rehabilitados Instalaciones deportiva y herrería pintada	Porcentaje de mejoras realizadas en las unidades deportivas	(Numero de mejoras realizados en unidades deportivas el 2022/ numero de mejoras realizadas en unidades deportivas en el 2023)x100	15	12	MENSUALMENTE
ACTIVIDAD	Rehabilitar la infraestructura deportiva	-Rehabilitar intalaciones y herrería Rehabilitar campos y andadores	Porcentaje de actividades programas	(Numero de rehabilitaciones en infraestructura en el 2022/numero de rehabilitaciones realizadas en infraestructura en el 2023)x100	50	45	MENSUALMENTE



**MUNICIPIO DE TEPATLILÁN DE MORELOS, JALISCO**  
**Matriz de Indicadores para Resultados**  
**Programa presupuestario 2023**

**Unidad Responsable: UNIDADES DEPORTIVAS OFICINA DEL TITULAR**

Cédula Presupuestal: 1-88 RENOVACION DE LUMINARIAS EN ESPACIOS DEPORTIVOS

Costo del Programa: \$300,000.00

**VIGENCIA DEL PROGRAMA: Del 01/01/2023 Al 31/12/2023**

Matriz de Indicadores:

Nivel	Descripción Meta	Resumen Narrativo	Indicador	Método Cálculo	Numer.	Denomin	Frecuencia Medic
FIN	Manejar los recursos de manera eficiente	Incrementar la cobertura deportiva dotando de mayor y mejor infraestructura y equipamiento	Porcentaje usuarios beneficiados que utilizan las unidades deportivas	(Numero de usuarios que utilizaron las unidades deportivas en el 2022/numero de usuarios que utilizan las unidades en el 2023)	330000	329766	MENSUALMENTE
PROPOSITO	Renovar la iluminación en todas las unidades deportivas	BRINDAR A LOS CIUDADANOS UNIDADES DEPORTIVAS CON EXCELENTE ILUMINACION	Porcentaje de instalaciones iluminadas	(Numero de usuarios que utilizaron las unidades deportivas en el 2022/numero de usuarios que utilizan las unidades en el 2023)	20	14	MENSUALMENTE
COMPONENTE	Se cuente con el personal necesarios para la renovación de la iluminación en todas las unidades deportivas	Iluminación en unidades deportivas renovada	Porcentaje de instalaciones iluminadas	(Numero de usuarios que utilizaron las unidades deportivas en el 2022/numero de usuarios que utilizan las unidades en el 2023)	20	14	MENSUALMENTE
ACTIVIDAD	Renovar la iluminación en todas las unidades deportivas	Mejorar la iluminación en todas las instalaciones deportivas	Porcentaje de instalaciones iluminadas	(Numero de usuarios que utilizaron las unidades deportivas en el 2022/numero de usuarios que utilizan las unidades en el 2023)	20	14	MENSUALMENTE

**PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
**PLANTILLA DE PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE**  
 Ente público de Formato presupuesto 2023 26Dic22  
 Ejercicio fiscal 2023

Nombre de la plaza.	Adscripción.	Pérf. genérica.	FF.	No.	111-113		132	133	151	142	151	155	155	155	Suma total de remuneraciones.
					Memoral.	Anual.									
REGIDOR	SALA DE REGIDORES	111	15	14	34,965	705,270	81,586	815,850	1,027,971	176,224	293,706	337,025	250,905	8,856,985	
SINDICO	SINDICATURA	111	15	1	58,767	705,270	9,795	97,945	123,411	21,156	35,260	33,491	26,933	1,059,196	
PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESIDENCIA MUNICIPAL	113	15	1	85,401	1,024,807	14,233	142,334	179,341	30,744	51,240	42,519	36,339	1,521,558	
GERENTE DE GABINETE	PRESIDENCIA MUNICIPAL	113	15	1	36,798	441,580	6,133	61,331	77,276	13,247	22,079	25,353	19,173	666,172	
ASISTENTE PERSONAL DEL PRESIDENTE	PRESIDENCIA MUNICIPAL	113	15	1	18,834	226,005	3,139	31,390	39,551	6,780	11,300	12,710	10,296	349,764	
DIRECTOR DEL IMPLAN	DIRECCION IMPLAN	113	15	1	26,265	315,180	4,278	43,775	55,157	9,550	15,759	22,280	16,680	482,004	
TECNICO DE MONITOREO DE PROGRAMAS PROYECTOS Y SERVICIOS	DIRECCION IMPLAN	113	15	1	33,702	364,438	2,288	22,836	28,773	4,933	8,221	17,493	11,113	259,889	
TECNICO DE FISCALIZACION ECONOMICA SOCIAL	DIRECCION IMPLAN	113	15	1	44,899	178,783	2,485	24,831	31,287	5,363	9,393	17,493	11,113	280,092	
SECRETARIO DE LEGISLACION	DIRECCION IMPLAN	113	15	1	46,936	353,880	2,236	22,836	28,773	4,933	9,393	17,493	11,113	309,934	
COORDINADOR DE CAPACITACION, SEGURIDAD E HIGIENE	COORDINACION DE CAPACITACION, SEGURIDAD E HIGIENE	113	15	1	12,584	149,808	2,081	20,807	26,216	4,494	7,460	16,854	10,674	238,424	
TECNICO ESPECIALIZADO CAPACITACION, SEGURIDAD E HIGIENE	COORDINACION DE CAPACITACION, SEGURIDAD E HIGIENE	113	15	1	12,584	149,808	2,081	20,807	26,216	4,494	7,460	16,854	10,674	238,424	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	JEFATURA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	113	15	2	12,411	297,864	4,137	41,370	52,126	8,936	14,893	16,175	21,815	476,317	
JEF DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	JEFATURA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	113	15	1	24,245	290,939	6,047	60,408	50,914	8,728	14,547	20,918	14,738	446,233	
TECNICO ESPECIALIZADO TOPOGRAFIA	JEFATURA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	113	15	2	18,050	433,198	4,017	60,166	75,810	12,996	21,660	37,716	25,366	672,918	
COORDINACION DE ORDENAMIENTO URBANO Y RURAL	JEFATURA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	113	15	1	16,995	203,940	2,833	28,325	35,690	6,118	10,197	18,478	12,288	317,879	
PROFESIONAL TECNICO ESPECIALIZADO	JEFATURA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	113	15	1	17,551	210,614	2,925	29,232	36,858	6,318	10,531	18,678	12,498	327,675	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO SECRETARIA	JEFATURA DESARROLLO RURAL	113	15	1	11,766	144,192	1,961	19,611	24,709	4,236	7,460	16,476	10,296	225,539	
JEFE DESARROLLO RURAL	JEFATURA DESARROLLO RURAL	113	15	1	24,261	166,013	2,306	23,057	29,052	4,980	8,301	20,928	14,748	446,524	
TECNICO ESPECIALIZADO PROMOTOR	JEFATURA DESARROLLO RURAL	113	15	1	16,965	205,984	2,828	28,276	35,627	6,108	10,179	18,464	12,284	264,457	
TECNICO ESPECIALIZADO PROYECTOS	JEFATURA DESARROLLO RURAL	113	15	1	14,100	169,205	2,350	23,501	29,611	5,076	8,460	18,464	12,284	246,952	
TECNICO ESPECIALIZADO TOPOGRAFIA	JEFATURA DESARROLLO RURAL	113	15	1	18,050	215,995	3,008	30,083	37,904	6,498	10,830	37,716	25,366	367,990	
AUXILIAR OPERATIVO CARREROS	JEFATURA DESARROLLO RURAL	113	15	1	7,638	91,653	1,272	12,730	16,059	2,750	4,383	15,030	8,850	152,908	
SECRETARIA DE LEGISLACION	RELACIONES PUBLICAS	113	15	1	26,775	321,300	4,463	46,625	56,228	9,931	16,085	22,280	16,680	496,680	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO SECRETARIA	RELACIONES PUBLICAS	113	15	1	15,420	177,890	2,272	22,720	28,427	4,795	8,148	18,464	12,284	338,880	
TECNICO ESPECIALIZADO	COORDINACION ORGANIZACION VECINAL	113	15	1	17,789	213,448	2,865	28,648	37,357	6,404	10,673	18,957	12,777	332,288	
COORDINADOR DE ORGANIZACION VECINAL	COORDINACION ORGANIZACION VECINAL	113	15	1	10,087	121,044	1,681	16,812	21,183	3,631	6,662	15,890	9,710	196,002	
AUXILIAR OPERATIVO PROMOTOR	JEFATURA DE COMUNICACION INTERNA	113	15	1	19,397	232,763	3,238	32,328	40,734	6,983	11,638	18,779	12,699	359,002	
ANALISTA ESPECIALIZADO COMUNICACION INTERNA	JEFATURA DE COMUNICACION SOCIAL	113	15	1	9,795	117,544	1,633	16,326	20,570	3,526	5,877	16,476	10,296	192,247	
JEF DE COMUNICACION SOCIAL	JEFATURA DE COMUNICACION SOCIAL	113	15	1	26,265	315,180	4,278	43,775	55,157	9,455	15,759	21,359	15,179	480,242	
TECNICO ESPECIALIZADO EN PRODUCCION MULTIMEDIA	JEFATURA DE COMUNICACION SOCIAL	113	15	2	9,112	109,338	1,519	15,186	19,134	3,280	5,467	15,640	9,460	179,024	
ANALISTA ESPECIALIZADO COMUNICACION INTERNA	JEFATURA DE COMUNICACION SOCIAL	113	15	2	19,432	466,339	6,477	64,772	81,613	13,991	23,318	38,779	12,999	667,907	
AYUDANTE DE PRODUCCION DE CONTENIDO	JEFATURA DE COMUNICACION SOCIAL	113	15	2	13,288	161,911	4,429	44,293	55,809	9,567	15,946	34,016	21,656	504,628	
TECNICO ESPECIALIZADO DISEÑO	JEFATURA DE COMUNICACION SOCIAL	113	15	2	8,236	197,669	2,745	27,454	34,592	5,930	9,883	30,475	18,115	326,863	
JEFE DE FESTIVIDADES	JEFATURA DE COMUNICACION SOCIAL	113	15	1	12,655	309,731	4,218	42,185	53,153	9,112	15,187	33,574	21,214	482,373	
TECNICO ESPECIALIZADO DISEÑO	FESTIVIDADES Y ACTIVIDADES CIVICAS	113	15	1	20,541	246,486	3,423	34,734	43,135	7,995	12,324	20,280	14,100	381,378	
COORDINADOR DE LOGISTICA	FESTIVIDADES Y ACTIVIDADES CIVICAS	113	15	1	16,328	195,932	2,721	27,213	34,288	5,878	9,797	38,238	12,058	306,124	
SECRETARIO PARTICIPADOR	LOGISTICA	113	15	1	17,870	213,438	2,978	29,783	37,527	6,433	10,722	37,311	12,551	333,103	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO SECRETARIA	SECRETARIA PARTICULAR	113	15	1	36,493	413,910	5,749	57,488	72,484	12,417	20,696	24,535	18,355	625,594	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO SECRETARIA	SECRETARIA PARTICULAR	113	15	3	15,588	369,937	7,791	79,981	96,187	16,048	28,084	36,004	23,884	849,433	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO SECRETARIA	SECRETARIA PARTICULAR	113	15	1	12,649	155,300	2,158	21,582	27,193	4,663	7,720	16,476	10,296	242,527	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO SECRETARIA	SECRETARIA PARTICULAR	113	15	3	11,124	409,444	5,569	55,620	70,081	12,014	20,023	36,476	23,884	590,536	
DIRECCION DE EGUALDAD SUSTANTIVA	DIRECCION DE EGUALDAD SUSTANTIVA	113	15	1	11,128	133,532	1,855	18,546	23,368	4,006	6,677	16,366	10,186	214,535	
DIRECCION DE EGUALDAD SUSTANTIVA	DIRECCION DE EGUALDAD SUSTANTIVA	113	15	2	23,400	280,800	3,900	39,000	49,140	8,424	14,040	19,591	13,411	428,305	
SOPORTE JURIDICO	DIRECCION DE EGUALDAD SUSTANTIVA	113	15	1	13,020	131,480	4,340	43,400	54,684	9,374	15,684	34,264	21,904	496,071	
TECNICO ESPECIALIZADO JURIDICO	DIRECCION DE EGUALDAD SUSTANTIVA	113	15	1	13,500	162,000	2,250	22,500	28,500	4,860	8,300	17,132	10,952	256,144	
		113	15	1	13,256	159,073	2,209	22,094	27,838	4,777	7,954	17,132	10,952	252,024	

**PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
**PLANTILLA DE PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE**  
**Ente público de Formato presupuesto 2023 26Dic22**  
**Ejercicio fiscal 2023**

Nombre de la plaza.	Adscripción.	Partida gubernativa.	FF. No.	111-113 Dietas y sueldo base.		132 Prima vacacional y dominical.	133 Gratificación (fin de año (Aguinaldo).	151 Aportación Patronal.	142 Aportación a Vivienda.	151 Fondo de Ahorro	155 Despesa	155 Transporte	Suma total de remuneraciones.
				Mensual.	Anual.								
TÉCNICO ESPECIALIZADO EN TRABAJO SOCIAL		113	15	13.953	159.073	2.709	22.094	27.938	4.772	7.954	12.132	10.952	252.024
AUXILIAR ADMINISTRATIVO SECRETARÍA	DIRECCIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA	113	15	10.380	124.560	1.730	17.300	21.968	3.737	6.228	16.476	10.956	202.125
AUXILIAR OPERATIVO PADRÓN TOR	INSTITUTO TERRATILENSE DE LA JUVENTUD	113	15	9.603	117.635	1.634	16.338	20.866	3.529	5.882	15.890	9.110	191.203
COORDINADOR DEL TEJ	INSTITUTO TERRATILENSE DE LA JUVENTUD	113	15	17.760	213.120	2.960	29.600	37.956	6.394	10.656	26.587	12.937	330.980
TÉCNICO ESPECIALIZADO PODER JUVEN	INSTITUTO TERRATILENSE DE LA JUVENTUD	113	15	11.128	133.532	1.853	18.546	23.988	4.006	6.677	16.586	10.886	214.535
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	JEFATURA DE GESTORIA	113	15	9.603	117.635	1.634	16.338	20.866	3.529	5.882	15.890	9.110	221.594
AUXILIAR DE GESTORIA	JEFATURA DE GESTORIA	113	15	24.990	299.877	4.165	41.650	52.978	8.996	14.994	21.357	15.177	458.693
JEFE UNIDAD DE TRANSPARENCIA	JEFATURA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	113	15	25.515	306.180	4.252	42.525	53.862	9.185	15.309	21.370	15.190	467.594
TÉCNICO ESPECIALIZADO JURIDICO	JEFATURA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	113	15	9.134	109.612	1.522	15.224	19.482	3.288	5.481	15.648	9.468	179.426
TÉCNICO ESPECIALIZADO SECRETARIO DE JUZGADO	JUZGADOS MUNICIPALES	113	15	12.017	144.199	2.003	20.028	25.255	4.326	7.210	16.562	10.382	229.943
ANALISTA ESPECIALIZADO JEF. MUNICIPAL	JUZGADOS MUNICIPALES	113	15	24.019	288.198	4.196	41.961	52.322	9.341	15.867	20.597	14.219	434.277
AUXILIAR ADMINISTRATIVO SECRETARÍA	DIRECCIÓN JURIDICA	113	15	12.011	144.134	2.002	20.019	25.223	4.324	7.207	16.476	10.956	229.681
DIRECTOR JURIDICO	DIRECCIÓN JURIDICA	113	15	30.559	366.709	5.093	50.932	64.174	11.001	18.335	23.684	17.504	557.433
TÉCNICO ESPECIALIZADO JURIDICO	DIRECCIÓN JURIDICA	113	15	16.005	192.065	3.179	31.785	39.720	6.720	11.223	14.591	10.956	333.263
ANALISTA ESPECIALIZADO JURIDICO	DIRECCIÓN JURIDICA	113	15	23.768	285.216	4.463	44.633	55.795	9.846	16.924	22.241	16.476	445.100
AUXILIAR ADMINISTRATIVO SECRETARÍA	DIRECCIÓN DE TESORERIA	113	15	14.151	169.812	2.492	24.924	31.151	5.172	8.711	11.175	9.434	244.880
ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL Y TESORERO	OFICIALIA MAJOR DE PADRÓN, LICENCIAS, TIANGUIS Y MERCADERÍA	113	15	50.064	600.767	8.344	83.440	105.134	18.023	30.038	30.040	23.860	899.645
AUXILIAR ADMINISTRATIVO SECRETARÍA	OFICIALIA MAJOR DE PADRÓN, LICENCIAS, TIANGUIS Y MERCADERÍA	113	15	14.835	178.015	2.472	24.724	31.053	5.340	8.901	11.520	11.520	279.826
OFICIAL MAJOR DE PADRÓN, LICENCIAS, TIANGUIS Y MERCADERÍA	OFICIALIA MAJOR DE PADRÓN, LICENCIAS, TIANGUIS Y MERCADERÍA	113	15	11.455	137.452	1.909	19.091	24.054	4.124	6.673	16.476	10.956	220.274
AUXILIAR ADMINISTRATIVO SECRETARÍA	OFICIALIA MAJOR DE PADRÓN, LICENCIAS, TIANGUIS Y MERCADERÍA	113	15	27.197	326.365	4.533	45.329	57.114	9.791	16.318	21.964	15.784	497.196
AUXILIAR OPERATIVO MERCADO	OFICIALIA MAJOR DE PADRÓN, LICENCIAS, TIANGUIS Y MERCADERÍA	113	15	11.235	134.823	1.873	18.725	23.934	4.045	6.741	16.476	10.956	216.573
JURIDICO PADRÓN Y LICENCIAS	OFICIALIA MAJOR DE PADRÓN, LICENCIAS, TIANGUIS Y MERCADERÍA	113	15	7.764	93.170	1.294	12.940	16.905	2.795	4.659	30.310	17.950	179.426
TÉCNICO ESPECIALIZADO ESTACIONOMETROS	OFICIALIA MAJOR DE PADRÓN, LICENCIAS, TIANGUIS Y MERCADERÍA	113	15	15.120	181.440	2.520	25.200	31.752	5.443	9.072	21.600	12.744	289.771
AUXILIAR CAJERA PRINCIPAL	OFICIALIA MAJOR DE PADRÓN, LICENCIAS, TIANGUIS Y MERCADERÍA	113	15	14.278	171.338	2.380	23.977	29.984	4.247	7.375	17.355	20.774	460.113
AUXILIAR OPERATIVO ESTACIONOMETROS	JEFATURA DE INGRESOS	113	15	7.590	91.080	1.265	12.650	15.939	2.732	4.554	14.807	8.627	269.786
JEFE DE INGRESOS	JEFATURA DE INGRESOS	113	15	33.075	396.900	5.513	55.125	69.458	11.902	19.845	24.040	17.860	600.647
TÉCNICO OPERATIVO ESTACIONOMETROS	JEFATURA DE INGRESOS	113	15	9.044	108.527	1.507	15.073	18.992	3.256	5.426	15.616	9.436	177.833
ANALISTA OPERATIVO ESTACIONOMETROS	JEFATURA DE INGRESOS	113	15	11.125	133.500	1.843	18.428	23.285	3.563	6.199	16.476	10.956	358.189
COORDINADOR DE REGALACIÓN	JEFATURA DE INGRESOS	113	15	17.310	207.720	2.886	28.850	36.561	6.232	10.386	17.707	12.988	528.079
ANALISTA ESPECIALIZADO INFORMÁTICA	COORDINACIÓN DE REGALACIÓN	113	15	17.800	213.600	2.900	29.000	36.940	6.264	10.440	18.443	12.863	324.651
AUXILIAR ADMINISTRATIVO SECRETARÍA	JEFATURA DE CASTRO	113	15	11.220	134.640	1.870	18.700	23.952	4.039	6.732	16.476	10.956	216.315
AUXILIAR ADMINISTRATIVO SECRETARÍA	JEFATURA DE CASTRO	113	15	21.968	263.619	3.661	36.614	46.131	7.909	13.181	20.269	14.089	405.474
JEFE DE CASTRO	JEFATURA DE CASTRO	113	15	28.520	342.240	4.720	47.200	59.472	10.195	16.924	22.550	16.270	517.339
TÉCNICO ESPECIALIZADO EN CARTOGRAFÍA	JEFATURA DE CASTRO	113	15	15.930	191.160	2.505	25.050	31.963	5.411	9.018	17.621	11.441	282.970
TÉCNICO ESPECIALIZADO INFORMÁTICA	JEFATURA DE CASTRO	113	15	11.796	141.556	1.966	19.661	24.772	4.247	7.078	16.676	10.956	226.451
TÉCNICO ESPECIALIZADO TRAMITES	JEFATURA DE CASTRO	113	15	13.930	167.158	2.322	23.216	29.253	5.015	8.388	17.375	11.195	263.891
TÉCNICO ESPECIALIZADO VALUACIÓN	JEFATURA DE CASTRO	113	15	3.860	46.320	3.860	38.600	48.636	8.338	13.896	32.818	20.658	444.526
AUXILIAR OPERATIVO	JEFATURA DE CASTRO	113	15	14.940	179.280	2.490	24.900	30.114	5.162	8.604	17.375	11.195	344.140
JEFE DE EGRESOS	JEFATURA DE EGRESOS	113	15	33.960	407.520	5.660	56.600	70.728	10.325	20.376	24.040	17.860	615.598
AUXILIAR ADMINISTRATIVO SECRETARÍA	JEFATURA DE EGRESOS	113	15	13.620	163.260	2.270	22.710	28.386	4.710	8.016	16.476	10.956	324.079
AUXILIAR ADMINISTRATIVO PATRIMONIO	JEFATURA DE PATRIMONIO	113	15	12.120	145.440	2.040	20.400	26.160	4.400	7.560	15.840	10.956	324.079
ANALISTA ESPECIALIZADO	JEFATURA DE PATRIMONIO	113	15	14.610	175.320	2.435	24.350	30.681	5.260	8.766	17.124	10.956	387.891
JEFE DE PATRIMONIO	JEFATURA DE PATRIMONIO	113	15	22.410	268.920	3.735	37.350	46.701	8.068	13.440	20.670	14.960	413.740
AUXILIAR ADMINISTRATIVO SECRETARÍA	JEFATURA DE CONTABILIDAD	113	15	13.620	163.260	2.270	22.710	28.386	4.710	8.016	16.476	10.956	324.079
JEFE DE CONTABILIDAD	JEFATURA DE CONTABILIDAD	113	15	26.850	322.200	4.475	44.750	56.855	9.666	16.110	21.849	15.619	491.104
TÉCNICO ESPECIALIZADO CONTABILIDAD	JEFATURA DE CONTABILIDAD	113	15	13.620	163.260	2.270	22.710	28.386	4.710	8.016	16.476	10.956	324.079

**PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
**PLANTILLA DE PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE**  
 Ente público de Formato presupuesto 2023 26Dic22  
 Ejercicio fiscal 2023

Nombre de la plaza.	Partida genérica.	FF.	No.	Descripción.	114-113		132	131	142	151	155	155	Suma total de remuneraciones.
					Mensual.	Anual.							
COORDINADOR DE DELEGACIONES	113	15	1	SECRETARÍA GENERAL	16,500	198,000	2,750	34,650	5,940	9,900	18,184	12,004	308,928
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO	113	15	1	SECRETARÍA GENERAL	38,100	457,200	6,350	80,010	13,716	22,860	25,806	19,026	689,067
TITULAR DE SUPLENTE	113	15	1	SECRETARÍA GENERAL	16,500	198,000	2,750	34,650	5,940	9,900	18,184	12,004	308,928
AUXILIAR ADMINISTRATIVO SECRETARÍA REGIDORES	113	15	3	SECRETARÍA GENERAL	11,480	411,480	5,715	72,609	12,344	20,574	40,908	30,558	658,299
TÉCNICO ESPECIALIZADO ACTAS Y ACUERDOS	113	15	3	SECRETARÍA GENERAL	14,910	536,760	7,463	93,933	16,103	26,534	52,165	33,029	841,249
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	113	15	1	JEFATURA DE REGULACIÓN DE PREDIOS RÚSTICOS Y URBANOS	9,590	115,080	1,658	20,895	3,582	5,970	11,175	21,815	224,076
JEFE DE REGULACIÓN DE PREDIOS RÚSTICOS Y URBANOS	113	15	1	JEFATURA DE REGULACIÓN DE PREDIOS RÚSTICOS Y URBANOS	23,520	282,240	3,920	49,392	8,478	14,112	20,670	14,960	432,490
ANALISTA ESPECIALIZADO PREDIOS	113	15	3	JEFATURA DE REGULACIÓN DE PREDIOS RÚSTICOS Y URBANOS	15,120	544,320	7,560	95,256	16,330	27,126	52,951	34,421	851,663
TÉCNICO ESPECIALIZADO ADMINISTRATIVO	113	15	1	JEFATURA DE REGISTRO CIVIL	10,880	128,160	1,780	22,428	3,845	6,408	16,096	9,516	206,433
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	113	15	6	JEFATURA DE REGISTRO CIVIL	9,330	671,760	9,330	117,658	20,153	33,588	34,175	21,815	1,001,680
ANALISTA ESPECIALIZADO EN CULTURA	113	15	1	DELEGACIÓN DE CAPILLA DE GUADALUPE	8,880	106,560	1,480	18,400	18,648	3,197	34,175	21,815	206,004
ANALISTA ESPECIALIZADO OBRAS PÚBLICAS	113	15	1	DELEGACIÓN DE CAPILLA DE GUADALUPE	12,810	153,720	2,135	26,901	4,612	7,686	16,837	10,657	243,897
AUXILIAR ADMINISTRATIVO REGISTRO CIVIL	113	15	1	DELEGACIÓN DE CAPILLA DE GUADALUPE	16,350	196,200	2,725	34,335	5,886	9,810	18,197	12,017	306,420
AUXILIAR OPERATIVO BRIGADISTA	113	15	1	DELEGACIÓN DE CAPILLA DE GUADALUPE	9,390	112,680	1,565	15,650	19,719	3,380	5,634	9,150	183,108
AUXILIAR OPERATIVO CHOFER DE LA CULTURA	113	15	1	DELEGACIÓN DE CAPILLA DE GUADALUPE	8,249	98,993	1,375	13,749	17,324	2,970	4,950	15,330	163,840
AUXILIAR OPERATIVO CEMENTERO	113	15	1	DELEGACIÓN DE CAPILLA DE GUADALUPE	10,198	122,374	1,700	16,996	12,415	6,119	16,031	9,851	198,157
AUXILIAR OPERATIVO CHOFER DE PIPA	113	15	1	DELEGACIÓN DE CAPILLA DE GUADALUPE	5,058	60,699	843	8,430	10,622	1,821	3,035	14,181	80,001
AUXILIAR OPERATIVO INTENDENCIA CASA DE LA CULTURA	113	15	1	DELEGACIÓN DE CAPILLA DE GUADALUPE	8,231	98,774	1,372	13,719	17,285	2,963	4,939	15,323	163,519
AUXILIAR OPERATIVO MANTENIMIENTO	113	15	1	DELEGACIÓN DE CAPILLA DE GUADALUPE	8,490	101,880	1,415	14,150	17,829	3,056	5,094	15,323	167,891
AUXILIAR OPERATIVO UNIDAD DEPORTIVA	113	15	1	DELEGACIÓN DE CAPILLA DE GUADALUPE	7,980	95,760	1,330	13,330	16,258	2,873	4,788	15,313	159,255
TÉCNICO ESPECIALIZADO ALBANIL	113	15	1	DELEGACIÓN DE CAPILLA DE GUADALUPE	6,990	76,680	1,065	10,650	13,419	2,200	3,834	14,362	130,493
TÉCNICO ESPECIALIZADO ALBANIL	113	15	1	DELEGACIÓN DE CAPILLA DE GUADALUPE	12,870	154,440	2,145	25,830	4,428	7,380	16,333	10,153	234,275
TÉCNICO ESPECIALIZADO ADMINISTRATIVO	113	15	1	DELEGACIÓN DE CAPILLA DE GUADALUPE	22,800	273,600	3,800	47,880	8,208	13,680	20,410	14,230	419,807
TÉCNICO ESPECIALIZADO PROMOTOR DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTIVA	113	15	1	DELEGACIÓN DE CAPILLA DE GUADALUPE	11,520	138,240	1,920	19,200	24,092	4,147	6,912	15,546	221,523
TÉCNICO ESPECIALIZADO SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	113	15	1	DELEGACIÓN DE CAPILLA DE GUADALUPE	9,864	118,373	1,661	16,607	20,925	3,587	5,979	15,947	194,047
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	113	15	1	DELEGACIÓN DE CAPILLA DE GUADALUPE	17,600	211,200	2,790	35,160	6,264	10,416	15,191	10,611	330,503
AUXILIAR OPERATIVO CEMENTERO	113	15	2	DELEGACIÓN DE CAPILLA DE GUADALUPE	9,290	215,360	3,130	31,300	39,648	6,568	16,799	10,611	411,796
AUXILIAR OPERATIVO EMPRENADOR	113	15	1	DELEGACIÓN DE CAPILLA DE GUADALUPE	9,660	115,920	1,610	16,100	20,286	3,478	5,796	14,181	185,272
AUXILIAR OPERATIVO SECRETARÍA	113	15	3	DELEGACIÓN DE CAPILLA DE GUADALUPE	9,840	118,080	1,640	16,400	20,684	3,542	5,904	14,181	188,412
AUXILIAR OPERATIVO AYUDANTE	113	15	3	DELEGACIÓN DE CAPILLA DE GUADALUPE	9,090	327,240	4,545	45,450	57,267	9,817	16,382	28,076	513,204
AUXILIAR OPERATIVO SECRETARÍA	113	15	4	DELEGACIÓN DE CAPILLA DE GUADALUPE	9,240	443,520	6,168	61,680	77,616	13,306	22,176	35,719	651,249
AUXILIAR OPERATIVO AYUDANTE	113	15	3	DELEGACIÓN DE CAPILLA DE GUADALUPE	7,500	270,000	3,750	37,500	47,250	8,100	13,500	59,899	475,377
AUXILIAR OPERATIVO INTENDENCIA Y LIMPIA	113	15	4	DELEGACIÓN DE CAPILLA DE GUADALUPE	8,460	101,520	1,410	14,100	17,766	3,046	5,076	9,899	132,999
AUXILIAR ADMINISTRATIVO SECRETARÍA (BIBLIOTECA)	113	15	4	DELEGACIÓN DE CAPILLA DE GUADALUPE	6,270	300,960	4,180	41,800	52,668	9,029	15,048	58,517	515,999
AUXILIAR OPERATIVO BRIGADISTA	113	15	1	DELEGACIÓN DE CAPILLA DE MIPILLAS	6,480	77,760	1,080	10,800	13,608	2,333	3,888	14,640	132,568
AUXILIAR OPERATIVO INTENDENCIA Y LIMPIA	113	15	1	DELEGACIÓN DE CAPILLA DE MIPILLAS	10,198	122,374	1,700	16,996	12,415	6,119	16,031	9,851	198,157
AUXILIAR OPERATIVO UNIDAD DEPORTIVA	113	15	1	DELEGACIÓN DE CAPILLA DE MIPILLAS	6,270	75,240	1,045	10,450	13,167	2,257	3,762	58,517	198,236
DELEGADO CAPILLA DE MIPILLAS	113	15	1	DELEGACIÓN DE CAPILLA DE MIPILLAS	6,180	74,160	1,240	12,400	15,516	2,225	3,708	14,362	126,945
TÉCNICO ESPECIALIZADO OBRAS PÚBLICAS	113	15	1	DELEGACIÓN DE CAPILLA DE MIPILLAS	18,210	218,520	3,035	30,350	38,241	6,556	10,926	18,781	488,001
TÉCNICO ESPECIALIZADO OBRAS PÚBLICAS	113	15	1	DELEGACIÓN DE CAPILLA DE MIPILLAS	10,650	139,680	1,940	19,400	24,444	4,190	6,984	16,546	223,551
TÉCNICO ESPECIALIZADO PROMOTOR DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTIVA	113	15	1	DELEGACIÓN DE CAPILLA DE MIPILLAS	9,363	112,357	1,727	17,272	22,365	3,834	6,390	16,091	205,915
AUXILIAR ADMINISTRATIVO REGISTRO CIVIL	113	15	1	DELEGACIÓN DE CAPILLA DE MIPILLAS	10,120	124,120	1,585	15,850	19,971	3,424	5,706	16,799	188,074
AUXILIAR OPERATIVO AYUDANTE	113	15	2	DELEGACIÓN DE CAPILLA DE MIPILLAS	7,273	174,564	2,424	24,245	30,949	5,237	8,728	15,330	270,227
	113	15	2	DELEGACIÓN DE CAPILLA DE MIPILLAS	6,240	149,760	2,080	20,800	26,008	4,493	7,488	59,899	305,900

**PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
**PLANTILLA DE PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE**  
**Ente público de Formato presupuesto 2023 26Dic22**  
**Ejercicio fiscal 2023**

Nombre de la plaza.	Descripción.	Partida genérica.	FF.	No.	114-113 Dinero y sueldo base.		132 Prima vacacional y dominical.	133 Gratificación fin de año (Aguinaldo).	151 Apropiación Patronal	142 Apropiación a Vivienda	151 Fondo de Ahorro	155 Despensa	155 Transporte	Suma total de remuneraciones.
					Mensual.	Anual.								
AUXILIAR OPERATIVO PEÓN	DELEGACIÓN CABRILLA DE MIRILLAS	113	15	2	7,470	179,280	2,490	24,900	31,374	5,378	8,964	46,616	28,976	327,078
AUXILIAR ADMINISTRATIVO REGISTRO CIVIL	DELEGACIÓN DE MEZCALA	113	15	1	9,690	116,280	1,615	16,150	20,949	3,488	5,814	15,330	9,150	188,176
AUXILIAR ADMINISTRATIVO SECRETARÍA (BIBLIOTECA)	DELEGACIÓN DE MEZCALA	113	15	1	6,880	77,760	1,080	10,800	13,608	2,233	3,888	12,640	8,460	132,568
AUXILIAR ADMINISTRATIVO SECRETARÍA	DELEGACIÓN DE MEZCALA	113	15	1	6,180	74,160	1,030	10,300	12,978	2,223	3,708	12,676	8,460	131,173
AUXILIAR OPERATIVO BRIGADISTA	DELEGACIÓN DE MEZCALA	113	15	1	10,990	126,000	1,790	17,900	22,050	3,780	6,300	16,931	9,851	209,282
AUXILIAR OPERATIVO CEMENTERO	DELEGACIÓN DE MEZCALA	113	15	1	6,677	80,127	1,113	11,129	14,022	2,404	4,006	14,181	8,001	194,983
AUXILIAR OPERATIVO CHOFER	DELEGACIÓN DE MEZCALA	113	15	1	6,951	72,618	1,009	10,086	12,708	2,179	3,631	14,539	8,859	125,127
DELEGADO DE MEZCALA DE LOS SOMNOS	DELEGACIÓN DE MEZCALA	113	15	1	18,060	216,720	3,000	30,100	37,926	6,502	10,856	18,734	12,554	396,381
TÉCNICO ESPECIALIZADO ADMINISTRATIVO	DELEGACIÓN DE MEZCALA	113	15	1	11,203	134,440	1,867	18,672	23,927	4,093	6,722	16,546	10,566	216,273
TÉCNICO ESPECIALIZADO ABOGADO	DELEGACIÓN DE MEZCALA	113	15	1	8,402	100,830	1,400	14,004	17,945	3,025	5,041	16,333	10,153	168,433
TÉCNICO ESPECIALIZADO PROMOTOR DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES	DELEGACIÓN DE MEZCALA	113	15	1	9,771	117,253	1,595	15,452	19,469	3,338	5,563	16,091	9,911	182,621
AUXILIAR OPERATIVO AYUDANTE	DELEGACIÓN DE MEZCALA	113	15	2	8,670	104,040	1,445	14,450	18,207	3,121	5,202	15,947	9,767	172,180
AUXILIAR OPERATIVO BARRENDERO	DELEGACIÓN DE MEZCALA	113	15	2	6,900	105,000	2,300	23,000	28,980	4,968	8,280	59,899	35,179	328,205
AUXILIAR OPERATIVO PEÓN	DELEGACIÓN DE MEZCALA	113	15	2	6,270	150,480	2,090	20,900	26,334	4,514	7,524	29,170	16,810	257,822
AUXILIAR OPERATIVO PEÓN	DELEGACIÓN DE MEZCALA	113	15	2	6,900	165,600	2,300	23,000	28,980	4,968	8,280	46,616	28,976	307,820
AUXILIAR ADMINISTRATIVO REGISTRO CIVIL	DELEGACIÓN PEGUEROS	113	15	1	9,360	112,320	1,560	15,600	19,956	3,370	5,616	15,330	9,150	182,601
AUXILIAR ADMINISTRATIVO SECRETARÍA (BIBLIOTECA)	DELEGACIÓN PEGUEROS	113	15	1	6,650	80,280	1,115	11,150	14,049	2,408	4,014	14,640	8,460	136,116
AUXILIAR OPERATIVO AYUDANTE	DELEGACIÓN PEGUEROS	113	15	1	6,420	77,040	1,070	10,700	13,482	2,311	3,852	59,899	35,179	209,532
AUXILIAR OPERATIVO BRIGADISTA	DELEGACIÓN PEGUEROS	113	15	1	10,198	122,374	1,700	16,996	21,415	3,671	6,119	16,031	9,851	198,157
AUXILIAR OPERATIVO CEMENTERO	DELEGACIÓN PEGUEROS	113	15	1	6,180	74,160	1,030	10,300	12,978	2,225	3,708	14,181	8,001	126,583
AUXILIAR OPERATIVO UNIDAD DEPORTIVA	DELEGACIÓN PEGUEROS	113	15	1	6,360	76,320	1,060	10,600	13,356	2,273	4,122	46,616	28,976	190,749
DELEGADO DE PEGUEROS	DELEGACIÓN PEGUEROS	113	15	1	19,290	231,480	3,215	32,150	40,909	6,944	11,574	19,166	12,866	358,024
TÉCNICO ESPECIALIZADO OBRAS PUBLICAS	DELEGACIÓN PEGUEROS	113	15	1	10,290	123,480	1,715	17,150	21,609	3,704	6,174	16,546	10,566	200,745
TÉCNICO ESPECIALIZADO OBRAS PUBLICAS	DELEGACIÓN PEGUEROS	113	15	1	9,240	110,880	1,540	15,400	19,404	3,326	5,544	16,091	9,911	182,096
TÉCNICO ESPECIALIZADO PROMOTOR DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES	DELEGACIÓN PEGUEROS	113	15	1	11,670	140,040	1,945	19,450	24,907	4,201	7,002	15,947	9,767	222,860
TÉCNICO ESPECIALIZADO SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	DELEGACIÓN PEGUEROS	113	15	1	8,670	104,040	1,445	14,450	18,207	3,121	5,202	16,799	10,619	173,884
AUXILIAR OPERATIVO INTENDENCIA Y LIMPIA	DELEGACIÓN PEGUEROS	113	15	2	6,180	108,030	2,060	20,600	25,956	4,460	7,416	58,517	33,997	301,116
AUXILIAR ADMINISTRATIVO RECAUDACIÓN Y MERCADOS	DELEGACIÓN SAN JOSÉ DE GRACIA	113	15	1	9,003	108,039	1,500	15,005	18,907	3,241	5,402	15,601	9,021	177,117
AUXILIAR OPERATIVO CAJERA	DELEGACIÓN SAN JOSÉ DE GRACIA	113	15	1	11,250	135,000	1,875	18,750	23,625	4,050	6,750	97,707	60,627	348,396
AUXILIAR ADMINISTRATIVO AYUDANTE	DELEGACIÓN SAN JOSÉ DE GRACIA	113	15	1	6,510	78,120	1,085	10,850	13,611	2,344	3,906	59,899	35,179	205,063
AUXILIAR ADMINISTRATIVO SECRETARÍA (BIBLIOTECA)	DELEGACIÓN SAN JOSÉ DE GRACIA	113	15	1	6,948	77,760	1,088	10,880	13,668	2,333	3,888	14,640	8,460	132,568
AUXILIAR OPERATIVO	DELEGACIÓN SAN JOSÉ DE GRACIA	113	15	1	6,180	74,160	1,030	10,300	12,978	2,225	3,708	14,585	8,460	127,950
AUXILIAR OPERATIVO BRIGADISTA	DELEGACIÓN SAN JOSÉ DE GRACIA	113	15	1	7,260	87,120	1,210	12,100	15,246	2,614	4,356	15,330	9,150	147,125
AUXILIAR OPERATIVO CEMENTERO	DELEGACIÓN SAN JOSÉ DE GRACIA	113	15	1	10,198	122,374	1,700	16,996	21,415	3,671	6,119	16,031	9,851	198,157
AUXILIAR OPERATIVO INTENDENCIA Y LIMPIA	DELEGACIÓN SAN JOSÉ DE GRACIA	113	15	1	6,180	74,160	1,030	10,300	12,978	2,225	3,708	14,181	8,001	126,583
AUXILIAR OPERATIVO UNIDAD DEPORTIVA	DELEGACIÓN SAN JOSÉ DE GRACIA	113	15	1	6,980	76,320	1,060	10,600	13,356	2,290	3,816	58,517	33,997	199,756
DELEGADO DE SAN JOSÉ DE GRACIA	DELEGACIÓN SAN JOSÉ DE GRACIA	113	15	1	19,620	235,440	3,270	32,700	41,202	7,063	11,772	14,362	8,182	329,986
TÉCNICO ESPECIALIZADO ADMINISTRATIVO	DELEGACIÓN SAN JOSÉ DE GRACIA	113	15	1	11,520	138,240	1,920	19,200	24,192	4,147	6,912	16,546	10,566	261,833
TÉCNICO ESPECIALIZADO OBRAS PUBLICAS	DELEGACIÓN SAN JOSÉ DE GRACIA	113	15	1	11,520	138,240	1,920	19,200	24,192	4,147	6,912	16,546	10,566	261,833
TÉCNICO ESPECIALIZADO PROMOTOR DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES	DELEGACIÓN SAN JOSÉ DE GRACIA	113	15	1	11,774	141,290	1,962	19,624	24,726	4,239	7,065	15,947	9,767	224,610
AUXILIAR ADMINISTRATIVO SECRETARÍA	DELEGACIÓN SAN JOSÉ DE GRACIA	113	15	2	8,280	198,720	2,760	27,600	34,776	5,962	9,936	16,476	10,596	306,525
TÉCNICO ESPECIALIZADO SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	DELEGACIÓN SAN JOSÉ DE GRACIA	113	15	2	8,970	215,280	2,990	29,900	37,674	6,458	10,764	16,799	10,619	330,485
AUX OPERATIVO PROMOTOR DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	DELEGACIÓN TECOMATLÁN	113	15	1	6,180	74,160	1,030	10,300	12,978	2,225	3,708	14,585	8,460	127,900
AUXILIAR ADMINISTRATIVO SECRETARÍA	DELEGACIÓN TECOMATLÁN	113	15	1	7,200	86,400	1,200	12,000	15,120	2,592	4,320	16,476	10,596	148,404
AUXILIAR OPERATIVO INTENDENCIA Y LIMPIA	DELEGACIÓN TECOMATLÁN	113	15	1	6,270	75,240	1,045	10,450	13,167	2,257	3,762	14,629	8,449	129,502
DELEGADO DE TECOMATLÁN	DELEGACIÓN TECOMATLÁN	113	15	1	14,820	177,840	2,470	24,700	31,122	5,335	8,892	17,587	11,407	279,350
TÉCNICO ESPECIALIZADO SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	DELEGACIÓN TECOMATLÁN	113	15	1	9,688	116,257	1,615	16,147	20,945	3,488	5,813	16,799	10,619	191,882
AUXILIAR OPERATIVO AYUDANTE	DELEGACIÓN TECOMATLÁN	113	15	3	6,270	225,720	3,135	31,350	39,901	6,772	11,286	59,899	35,179	442,841

**PRESUUESTO DE EGRESOS**  
**PLANTILLA DE PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE**  
Ente público de Formato presupuesto 2023 26Dic22  
Ejercicio fiscal 2023

Nombre de la plaza.	Adscripción.	Pérdida ganficia.	FF.	No.	111-113		132	131	142	151	155	155	155	Suma total de remuneraciones.
					Mensual.	Anual.								
						Prima inscricional y demerital.	Gratificación (fin de año) (Aguinaldo).	Aportación Patronal	Aportación a Vivienda	Fondo de Ahorro	Despensa	Transporte		
AGENTE DE OJO DE AGUIA DE LATILLAS		113	15	1	17,960	155,520	2,160	21,600	27,716	6,665	7,776	16,887	10,077	246,533
AUXILIAR ADMINISTRATIVO SECRETARIA		113	15	1	9,000	108,000	1,500	15,000	18,900	3,240	5,400	16,476	10,916	178,812
AUXILIAR OPERATIVO AYUDANTE		113	15	1	6,180	74,160	1,030	10,300	12,978	2,275	3,708	59,899	31,719	159,078
TÉCNICO ESPECIALIZADO PROMOTOR DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES		113	15	1	8,940	66,480	1,340	13,400	16,884	2,894	4,824	15,937	9,167	161,537
COORDINADOR DE OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE CON LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA		113	15	1	19,770	237,240	3,295	32,950	41,317	7,117	11,862	19,535	13,155	366,471
COORDINADOR DE INSPECCIÓN A REGLAMENTOS		113	15	1	10,900	1,086,800	14,400	144,000	181,440	31,104	51,840	94,175	21,815	1,315,275
AUXILIAR ADMINISTRATIVO SECRETARIA		113	15	1	10,940	237,240	1,740	17,400	21,524	3,758	6,264	15,753	13,156	366,473
TÉCNICO ESPECIALIZADO INSPECTOR		113	15	1	10,470	1,005,120	13,960	139,600	175,896	30,154	50,256	128,160	78,720	1,621,865
COORDINADOR DE ARCHIVO MUNICIPAL		113	15	1	17,940	208,080	2,880	28,800	36,414	6,242	10,404	18,478	12,998	323,707
TÉCNICO ESPECIALIZADO ARCHIVO MUNICIPAL		113	15	1	10,830	129,960	1,805	18,050	22,743	3,899	6,498	15,536	9,556	307,847
TÉCNICO ESPECIALIZADO ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN		113	15	2	9,240	221,760	3,080	30,800	38,808	6,653	11,088	31,072	18,712	361,973
TÉCNICO ESPECIALIZADO ARCHIVO HISTÓRICO		113	15	1	8,822	105,869	1,470	14,700	18,527	3,176	5,293	15,536	9,556	173,932
ANALISTA ESPECIALIZADO AUDITOR DE RESPONSABILIDADES Y CONTROL INTERNO		113	15	1	17,520	210,240	2,930	29,300	36,992	6,307	10,512	18,676	12,086	327,143
AUXILIAR ADMINISTRATIVO SECRETARIA		113	15	1	9,587	115,038	1,598	15,978	20,132	3,451	5,752	16,476	10,916	188,720
TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL		113	15	1	34,800	417,600	5,800	58,000	73,080	12,528	20,880	24,535	18,855	630,778
ANALISTA ESPECIALIZADO AUDITOR		113	15	3	17,520	186,120	8,760	87,600	110,376	18,922	31,536	56,027	37,487	981,428
ANALISTA ESPECIALIZADO ADMINISTRATIVO		113	15	1	15,510	186,120	2,585	25,850	32,571	5,584	9,306	18,268	12,088	292,372
ANALISTA ESPECIALIZADO FARMACIA		113	15	2	13,200	317,520	4,410	44,100	55,566	9,526	15,876	35,310	22,950	505,258
COORDINADOR ADMINISTRATIVO SINM		113	15	1	19,950	239,400	3,325	33,250	41,895	7,182	11,970	19,402	13,222	369,645
AUXILIAR ADMINISTRATIVO SECRETARIA		113	15	1	12,510	150,120	2,085	20,850	26,271	4,504	7,506	16,476	10,916	238,107
OFICIAL MAYOR ADMINISTRATIVA		113	15	1	36,810	441,720	6,135	61,350	77,301	13,252	22,086	25,355	19,775	666,374
RESPONSABLE DE PROCESOS Y MEJORA CONTINUA		113	15	1	15,750	189,000	2,625	26,250	33,075	5,670	9,450	18,664	12,484	297,217
AUXILIAR OPERATIVO PROMOTOR		113	15	2	9,540	228,960	3,180	31,800	40,668	6,869	11,448	15,890	9,710	347,924
ANALISTA ESPECIALIZADO CHECADOR		113	15	1	15,072	180,860	2,512	25,119	31,650	5,426	9,043	18,268	12,088	284,966
ANALISTA ESPECIALIZADO CHECADOR		113	15	1	15,510	186,120	2,585	25,850	32,571	5,584	9,306	17,886	13,902	291,407
ANALISTA ESPECIALIZADO NÓMINAS		113	15	1	20,006	240,071	3,334	33,343	42,012	7,202	12,004	19,562	13,882	370,910
AUXILIAR ADMINISTRATIVO SECRETARIA		113	15	1	12,510	150,120	2,085	20,850	26,271	4,504	7,506	15,753	9,513	236,662
JEFE DE PERSONAL		113	15	1	27,180	326,160	4,530	45,300	57,078	9,785	16,308	21,964	15,884	486,910
ANALISTA ESPECIALIZADO NUTRILOGO		113	15	1	18,214	218,569	3,036	30,357	38,578	6,557	10,928	18,917	12,917	329,351
AUXILIAR ADMINISTRATIVO SECRETARIA		113	15	1	12,900	148,680	2,065	20,650	26,019	4,460	7,434	15,753	9,573	234,634
AUXILIAR ADMINISTRATIVO SECRETARIA		113	15	1	12,990	148,680	2,065	20,650	26,019	4,460	7,434	15,753	9,573	234,634
TÉCNICO ADMINISTRATIVO SERVICIOS MEDICOS		113	15	1	29,280	351,360	4,880	48,800	61,488	10,541	17,568	27,005	16,925	533,867
JEFE DE SERVICIOS MEDICOS		113	15	1	18,750	450,000	6,250	62,500	78,750	13,500	22,500	37,828	25,868	696,796
ANALISTA ESPECIALIZADO CIRUJANO DENTISTA		113	15	2	18,540	444,960	6,180	61,800	77,868	13,249	22,248	34,539	8,859	649,302
AUXILIAR OPERATIVO CHOPER		113	15	1	10,950	131,400	1,825	18,250	22,995	3,942	6,570	16,810	10,630	212,421
TÉCNICO ESPECIALIZADO ENFERMERIA		113	15	1	9,540	114,480	1,590	15,900	20,034	3,434	5,724	16,810	10,630	188,602
ANALISTA ESPECIALIZADO MEDICO MUNICIPAL		113	15	5	23,010	1,380,600	19,175	191,750	241,605	41,418	69,030	102,031	71,131	2,116,740
ANALISTA ESPECIALIZADO MEDICO UMARED		113	15	4	23,010	1,104,480	15,340	153,400	193,284	33,134	55,224	122,437	85,357	1,762,657
COORDINADOR DE PROGRAMAS MUNICIPALES DE SALUD		113	15	1	16,350	196,200	2,725	27,250	34,335	5,886	9,810	18,138	11,558	306,302
TÉCNICO ESPECIALIZADO MEDICO UMARED		113	15	1	17,670	212,040	2,945	29,450	37,107	6,361	10,602	18,601	12,421	329,526
TÉCNICO GEOMÁTICA		113	15	2	17,400	295,523	4,104	41,045	51,716	8,866	14,776	33,586	21,276	470,842
AUXILIAR ESPECIALIZADO INFORMÁTICA		113	15	1	17,400	208,800	2,900	29,000	36,540	6,264	10,440	18,443	12,083	324,651
AUXILIAR ADMINISTRATIVO		113	15	1	12,051	144,612	2,009	20,085	25,307	4,338	7,231	34,175	21,815	259,572
JEFE DE INFORMÁTICA		113	15	1	24,240	290,880	4,040	40,400	50,904	8,726	14,544	20,670	14,800	444,654
TÉCNICO ESPECIALIZADO INFORMÁTICA A		113	15	1	25,950	329,677	2,595	25,950	32,697	5,605	9,342	17,659	11,479	292,166
TÉCNICO ESPECIALIZADO INFORMÁTICA B		113	15	2	13,474	323,376	4,491	44,913	56,591	9,701	16,169	34,421	22,061	511,725
TÉCNICO ESPECIALIZADO INFORMÁTICA C		113	15	5	11,070	707,400	9,825	98,250	123,951	21,222	35,370	81,831	50,931	1,128,624
AUXILIAR ADMINISTRATIVO SECRETARIA		113	15	1	11,070	132,840	1,845	18,450	23,247	3,985	6,642	16,476	10,916	213,781

**PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
**PLANTILLA DE PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE**  
**Ente público de Formato presupuesto 2023 26Dic22**  
**Ejercicio fiscal 2023**

Nombre de la plaza.	Partida genérica.	FF.	No.	111-113		132	131	142	151	155	155	Suma total de remuneraciones.
				Mensual.	Anual.							
Jefe de Alumbrado Público	113 15	1	24.990	288.080	4.015	40.150	50.889	8.672	14.454	21.037	14.857	442.854
Auxiliar Operativo Ayudante	113 15	6	9.480	682.560	9.480	94.800	119.448	20.477	34.128	59.899	35.179	1.055.970
Técnico Especializado Electricista	113 15	8	13.620	1.307.520	18.160	181.600	238.916	39.276	65.376	135.958	87.538	2.055.190
Auxiliar Administrativo Convenios	113 15	1	10.980	128.160	1.780	17.800	22.818	3.843	6.408	16.098	9.318	206.437
Auxiliar Administrativo Secretaria	113 15	1	9.730	116.840	1.623	16.230	20.443	3.505	6.476	16.476	10.296	191.263
Auxiliar Operativo Inspeccionador	113 15	1	25.380	394.560	4.230	42.300	53.298	9.137	15.202	21.502	15.222	485.577
Auxiliar Operativo Basurero	113 15	2	7.230	175.880	2.440	24.400	30.744	5.270	8.784	29.793	17.433	294.544
Coordinador de Limpia	113 15	1	17.910	207.720	2.885	28.850	36.951	6.232	10.386	18.474	12.994	323.192
Auxiliar Operativo Barrerero	113 15	20	6.720	1.394.880	20.900	209.000	283.340	45.144	75.240	151.770	165.110	2.164.403
Técnico Especializado Supervisor	113 15	1	11.700	140.400	1.950	19.500	24.770	4.212	7.000	16.458	10.178	224.388
Técnico Especializado Maquinista	113 15	2	10.710	257.040	3.570	35.700	44.882	7.711	12.852	32.220	19.860	413.935
Auxiliar Operativo Campesino	113 15	17	6.304	1.281.934	17.860	178.600	225.039	38.578	64.292	248.698	143.638	2.202.646
Técnico Especializado Chofero	113 15	22	10.500	2.722.000	38.500	385.000	485.100	83.160	138.600	352.474	216.514	4.471.348
Auxiliar Operativo Ayudante	113 15	44	7.260	3.833.280	53.240	532.400	670.824	114.998	191.664	59.899	35.179	5.491.484
Auxiliar Administrativo	113 15	1	7.842	94.108	1.307	13.071	16.469	2.823	4.705	34.175	21.815	188.474
Jefe de Cementerios	113 15	1	10.800	120.960	1.680	16.800	21.168	3.629	6.048	34.175	21.815	226.276
Auxiliar Operativo Ayudante	113 15	1	24.570	294.840	4.095	40.950	51.957	8.845	14.742	21.074	14.894	451.037
Coordinador Cementerio Mansión de la Paz	113 15	1	9.271	111.249	1.545	15.451	19.469	3.337	5.562	59.899	35.179	251.691
Técnico Especializado Administrativo	113 15	1	14.400	172.800	2.400	24.000	30.240	5.184	8.640	17.441	11.261	271.966
Técnico Especializado Albanil	113 15	1	11.640	139.680	1.940	19.400	24.444	4.190	6.984	16.546	10.366	223.551
Auxiliar Operativo Peon	113 15	1	8.970	107.640	1.425	14.250	18.035	3.229	5.382	35.2474	21.634	720.522
Auxiliar Operativo Jardinero	113 15	2	9.000	216.000	3.000	30.000	37.800	6.480	10.800	46.616	28.976	312.772
Auxiliar Operativo Velador	113 15	2	7.830	187.920	2.610	26.100	32.886	5.638	9.396	30.201	17.841	312.592
Auxiliar Operativo Jardinero	113 15	1	8.330	100.073	1.390	13.899	17.513	3.002	5.004	15.362	9.182	165.426
Auxiliar Operativo Jardinero	113 15	1	9.000	108.000	1.500	15.000	18.900	3.240	5.400	46.616	28.976	226.732
Técnico Especializado Albanil	113 15	5	14.400	172.800	2.400	24.000	30.240	5.184	8.640	17.441	11.261	271.966
Técnico Especializado Albanil	113 15	5	13.350	160.200	2.225	22.250	28.035	4.806	8.010	16.333	10.153	1.154.117
Auxiliar Administrativo Secretaria	113 15	1	13.350	160.200	2.184	21.836	27.513	4.717	7.861	16.476	10.296	271.606
Director de Servicios Públicos Municipales y Ecología	113 15	1	34.860	418.760	5.830	58.300	73.618	12.593	20.888	29.948	18.168	634.645
Auxiliar Administrativo	113 15	1	8.138	97.656	1.380	13.800	17.337	2.957	4.895	34.175	21.815	193.806
Coordinador de Educación y Cultura Ambiental	113 15	1	10.380	124.560	1.730	17.300	21.958	3.737	6.228	16.476	10.296	202.125
Jefe de Ecología y Medio Ambiente	113 15	1	15.750	189.000	2.625	26.250	33.075	5.670	9.450	18.474	12.994	296.838
Técnico Especializado Reforestación	113 15	1	24.660	295.920	4.110	41.100	51.786	8.878	14.796	21.077	14.897	452.564
Auxiliar Operativo Reforestación	113 15	1	10.920	131.040	1.820	18.200	22.932	3.931	6.552	16.183	10.003	210.661
Técnico Especializado Esterilización Mascotas	113 15	2	7.260	174.240	2.420	24.200	30.492	5.227	8.712	29.433	17.073	291.797
Técnico Especializado Inspector	113 15	2	12.660	303.840	4.220	42.200	53.172	9.115	15.192	33.595	21.035	482.570
Auxiliar Administrativo	113 15	1	10.470	251.280	3.490	34.900	43.974	7.538	12.564	128.160	78.720	560.626
Coordinador Reciclaje	113 15	1	7.978	95.708	1.329	13.293	16.749	2.871	4.785	34.175	21.815	190.727
Técnico Especializado Chofero	113 15	2	8.610	206.640	2.870	28.700	36.162	6.199	10.332	35.2474	21.634	859.892
Auxiliar Operativo Ayudante	113 15	13	6.660	1.083.960	14.430	144.300	181.818	31.169	51.948	59.899	35.179	1.557.702
Auxiliar Administrativo Secretaria A	113 15	1	10.380	124.560	1.730	17.300	21.958	3.737	6.228	16.476	10.296	223.691
Auxiliar Operativo Encargado Parque del Bicentenario	113 15	1	10.020	120.240	1.670	16.700	21.042	3.607	6.012	34.175	20.163	229.601
Auxiliar Operativo Peon	113 15	1	8.880	106.560	1.480	14.800	18.648	3.197	5.328	15.472	9.292	174.705
Jefe de Parques y Jardines	113 15	1	24.450	293.400	4.075	40.750	51.245	8.807	14.670	21.077	14.897	449.077
Técnico Especializado Albanil	113 15	1	10.800	129.600	1.800	18.000	22.680	3.888	6.480	16.333	10.153	208.935



**PRESUPUESTO DE EGRESOS  
PLANTILLA DE PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE  
Ente público de Formato presupuesto 2023 26Dic22  
Ejercicio fiscal 2023**

Nombre de la plaza.	Adscripción.	Partida gubernativa.	FF. No.	111-113 Dietas y sueldo base.		132 Prima vacacional y dominical.	133 Gratificación fin de año (Aguinaldo).	151 Aportación Patronal.	142 Aportación a Vivienda.	151 Fondo de Ahorro	155 Despesa	155 Transporte	Suma total de remuneraciones.
				Mensual.	Anual.								
TÉCNICO ESPECIALIZADO MANTENIMIENTO DE EQUIPO	JEFATURA DE PARQUES Y JARDINES	113	15	1	8.910	106.920	1.485	14.850	18.211	5.346	15.472	9.992	175.283
COORDINADOR DE RIEGO	COORDINACIÓN DE RIEGO	113	15	1	17.310	207.720	2.885	28.850	36.351	6.232	18.474	12.994	323.192
TÉCNICO ESPECIALIZADO RIEGO A	COORDINACIÓN DE RIEGO	113	15	2	10.900	259.200	3.690	36.000	45.960	11.960	16.136	10.904	391.826
TÉCNICO ESPECIALIZADO RIEGO B	COORDINACIÓN DE RIEGO	113	15	2	9.880	227.520	3.160	31.600	39.215	11.376	16.136	10.904	327.225
AUXILIAR OPERATIVO AYUDANTE	COORDINACIÓN DE RIEGO	113	15	7	6.790	607.000	7.873	78.730	99.233	28.350	59.899	35.179	893.287
TÉCNICO ESPECIALIZADO CHOFER	COORDINACIÓN DE RIEGO	113	15	7	9.630	888.920	1.235	112.950	141.961	40.486	35.474	21.634	1.707.786
COORDINADOR DE MANTENIMIENTO A PARQUES Y JARDINES	COORDINACIÓN DE MANTENIMIENTO A PARQUES Y JARDINES	113	15	1	17.310	207.720	2.885	28.850	36.351	6.232	18.474	12.994	323.192
TÉCNICO ESPECIALIZADO OPERADOR DE TRACTOR	COORDINACIÓN DE MANTENIMIENTO A PARQUES Y JARDINES	113	15	1	9.880	113.760	1.580	15.800	19.908	3.413	5.688	3.993	185.315
AUXILIAR OPERATIVO JEFE DE CUADRILLA	COORDINACIÓN DE MANTENIMIENTO A PARQUES Y JARDINES	113	15	5	10.800	648.000	9.000	90.000	113.400	32.400	80.650	49.720	1.042.600
AUXILIAR ADMINISTRATIVO SECRETARÍA	COORDINACIÓN DE MANTENIMIENTO A PARQUES Y JARDINES	113	15	32	6.720	2.580.480	35.840	358.400	451.884	129.024	153.624	9.182	3.657.287
COORDINADOR VIVERO MUNICIPAL	COORDINACIÓN VIVERO MUNICIPAL	113	15	1	9.120	109.440	1.520	15.200	19.152	3.283	5.472	3.985	178.816
TÉCNICO ESPECIALIZADO INSPECTOR	COORDINACIÓN VIVERO MUNICIPAL	113	15	1	17.340	208.080	2.890	28.900	36.614	6.242	18.474	12.994	323.699
AUXILIAR OPERATIVO INSPECTOR	COORDINACIÓN VIVERO MUNICIPAL	113	15	1	10.470	125.640	1.745	17.450	21.987	6.282	12.816	7.820	383.753
AUXILIAR OPERATIVO AYUDANTE	COORDINACIÓN VIVERO MUNICIPAL	113	15	2	7.440	178.560	2.480	24.800	31.448	8.928	15.362	9.182	275.917
AUXILIAR OPERATIVO AYUDANTE	COORDINACIÓN VIVERO MUNICIPAL	113	15	5	6.690	401.400	5.575	55.750	70.245	20.070	59.899	35.179	660.159
ANALISTA ESPECIALIZADO MAVZ	JEFATURA PASTORO MUNICIPAL	113	15	1	16.662	199.947	2.777	27.770	34.991	9.997	18.358	12.718	312.018
AUXILIAR ADMINISTRATIVO PASTORO	JEFATURA PASTORO MUNICIPAL	113	15	1	15.401	184.812	2.567	25.668	32.842	5.544	17.904	11.244	289.803
AUXILIAR OPERATIVO VELADOR	JEFATURA PASTORO MUNICIPAL	113	15	1	8.870	100.440	1.395	13.950	17.577	5.022	34.175	21.815	197.388
JEFE PASTORO MUNICIPAL	JEFATURA PASTORO MUNICIPAL	113	15	1	8.880	106.560	1.480	14.800	18.648	3.197	30.201	17.841	198.055
TÉCNICO ESPECIALIZADO COBRANZA	JEFATURA PASTORO MUNICIPAL	113	15	1	13.770	165.240	3.295	32.950	49.455	8.478	14.130	20.670	432.999
TÉCNICO ESPECIALIZADO INSPECTOR	JEFATURA PASTORO MUNICIPAL	113	15	1	13.770	165.240	3.295	32.950	49.455	8.478	14.130	20.670	432.999
TÉCNICO ESPECIALIZADO INSPECTOR GANADERÍA	JEFATURA PASTORO MUNICIPAL	113	15	1	13.770	165.240	3.295	32.950	49.455	8.478	14.130	20.670	432.999
TÉCNICO ESPECIALIZADO MANTENIMIENTO	JEFATURA PASTORO MUNICIPAL	113	15	1	10.230	122.760	1.705	17.050	21.483	6.138	15.938	9.758	260.794
AUXILIAR OPERATIVO PASTORO	JEFATURA PASTORO MUNICIPAL	113	15	1	8.880	112.160	1.620	16.200	20.528	3.683	6.138	4.588	198.514
AUXILIAR ADMINISTRATIVO ENCARGADO DE CUADRILLA	JEFATURA PASTORO MUNICIPAL	113	15	2	9.750	234.000	3.250	32.500	40.950	7.020	11.700	15.775	354.790
JEFE DE SERVICIOS GENERALES	JEFATURA DE SERVICIOS GENERALES	113	15	1	8.895	106.735	1.482	14.824	18.679	3.202	5.337	16.476	177.032
AUXILIAR OPERATIVO CERRAJERO	JEFATURA DE SERVICIOS GENERALES	113	15	1	24.600	296.280	4.115	41.150	51.849	8.888	14.814	21.077	453.071
TÉCNICO ESPECIALIZADO CHOFER	JEFATURA DE SERVICIOS GENERALES	113	15	1	8.640	103.680	1.440	14.400	18.144	3.110	5.184	15.382	170.543
TÉCNICO ESPECIALIZADO ENCARGADO DE CERRAJERIA	JEFATURA DE SERVICIOS GENERALES	113	15	1	8.880	102.560	1.480	14.800	18.648	3.197	5.328	15.472	174.776
TÉCNICO ESPECIALIZADO CHOFER	JEFATURA DE SERVICIOS GENERALES	113	15	1	11.860	142.560	1.980	19.800	24.948	4.277	7.128	21.634	269.681
TÉCNICO ESPECIALIZADO ENCARGADO DE CERRAJERIA	JEFATURA DE SERVICIOS GENERALES	113	15	1	13.860	165.600	2.308	23.080	28.860	4.868	8.280	17.177	261.901
TÉCNICO ESPECIALIZADO ENCARGADO DE MANTITO.	JEFATURA DE SERVICIOS GENERALES	113	15	1	13.770	165.240	3.295	32.950	49.455	8.478	14.130	20.670	432.999
TÉCNICO ESPECIALIZADO MANTENIMIENTO	JEFATURA DE SERVICIOS GENERALES	113	15	1	13.950	160.200	2.225	22.250	28.917	4.957	8.280	10.892	260.905
TÉCNICO ESPECIALIZADO ALBAÑIL	JEFATURA DE SERVICIOS GENERALES	113	15	2	13.950	320.400	4.450	44.500	56.070	9.612	16.020	16.533	477.599
TÉCNICO ESPECIALIZADO PINTOR A	JEFATURA DE SERVICIOS GENERALES	113	15	1	9.750	117.000	1.625	16.250	20.775	3.510	5.850	19.684	232.392
TÉCNICO ESPECIALIZADO PINTOR B	JEFATURA DE SERVICIOS GENERALES	113	15	1	7.620	91.440	1.270	12.700	16.002	2.743	4.572	12.007	160.418
TÉCNICO ESPECIALIZADO CERRAJERO	JEFATURA DE SERVICIOS GENERALES	113	15	4	10.860	521.280	7.240	72.400	91.224	25.638	26.064	79.655	888.996
COORDINADOR DE INTERFENCIA	COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES	113	15	9	7.650	826.200	11.475	114.750	144.585	41.310	135.275	79.655	1.378.937
TÉCNICO ESPECIALIZADO CHOFER	COORDINACIÓN DE INTERFENCIA	113	15	1	19.050	228.600	3.175	31.750	40.005	6.858	11.430	19.082	353.803
AUXILIAR OPERATIVO INTENDENTE	COORDINACIÓN DE INTERFENCIA	113	15	1	13.999	100.746	1.399	13.993	17.631	3.022	5.097	9.202	166.413
DIRECTOR DE PROVEEDURÍA	COORDINACIÓN DE INTERFENCIA	113	15	21	6.690	1.685.880	23.415	234.150	295.029	50.576	84.294	308.758	2.861.081
AUXILIAR ADMINISTRATIVO ALMACENISTA	DIRECCIÓN DE PROVEEDURÍA	113	15	1	10.860	131.760	1.830	18.300	23.058	3.953	6.588	16.201	211.711
TÉCNICO ESPECIALIZADO EN COMPRAS	DIRECCIÓN DE PROVEEDURÍA	113	15	1	30.870	370.440	5.145	51.450	64.827	11.113	23.622	17.882	561.840
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	DIRECCIÓN DE PROVEEDURÍA	113	15	2	12.090	290.160	4.030	40.300	50.778	8.705	17.677	11.497	285.644
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIRECCIÓN DE PROVEEDURÍA	113	15	3	11.190	402.840	5.595	55.950	70.497	12.085	20.142	34.175	623.100
AUXILIAR OPERATIVO AYUDANTE	JEFATURA DE TALLER MAQUINARIA Y VEHICULOS	113	15	2	12.000	288.000	4.000	40.000	50.400	8.640	14.400	21.815	461.431
COORDINADOR ADMINISTRATIVO TALLER	JEFATURA DE TALLER MAQUINARIA Y VEHICULOS	113	15	1	6.722	80.664	1.120	11.203	14.116	2.420	4.033	59.899	208.694
		113	15	1	15.630	187.560	2.605	26.050	32.823	5.627	18.416	12.236	439.504

**PRESUUESTO DE EGRESOS**  
**PLANTILLA DE PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE**  
**Ente público de Formato presupuesto 2023 26Dic22**  
**Ejercicio fiscal 2023**

Nombre de la plaza.	Adscripción.	Partida genérica.	FF. No.	114-113 Dirigida y sueldó base.		132 Primas rectorial y dominical.	133 Gratificación fin de año (Aguinaldo).	151 Aportación Patronal	142 Aportación a Vivienda	151 Fondo de Ahorro	155 Despensa	155 Transporte	Suma total de remuneraciones.
				Mensual.	Anual.								
COORDINADOR MECANICOS		113	15	17.130	205.560	2.855	28.550	35.973	6.167	10.278	18.416	12.936	320.024
JEFE DE TALLER MAQUINARIA Y VEHICULOS		113	15	23.520	282.240	3.920	39.200	49.992	8.467	14.112	20.670	14.900	432.400
JEFE TALLER MAQUINARIA Y VEHICULOS		113	15	14.561	174.729	2.437	24.268	30.578	5.242	8.736	12.602	11.022	275.000
TÉCNICO ADMINISTRATIVO MECÁNICA DIESEL		113	15	14.561	174.729	2.437	24.268	30.578	5.242	8.736	12.602	11.022	275.000
TÉCNICO ADMINISTRATIVO MECÁNICA GASOLINA		113	15	12.972	155.664	2.162	21.620	27.841	4.670	7.783	10.930	9.659	247.021
TÉCNICO ESPECIALIZADO ELÉCTRICO		113	15	11.160	267.840	3.720	37.200	46.872	8.035	13.392	19.080	16.500	472.136
AUXILIAR OPERATIVO AVIACIÓN		113	15	13.950	961.200	13.950	139.500	168.210	28.836	46.060	102.180	65.100	1,520.485
TÉCNICO ESPECIALIZADO MECÁNICO		113	15	25.970	305.640	4.295	42.950	53.887	9.169	15.282	21.359	15.179	466.812
DIRECTOR DE PROMOCIÓN ECONOMICA		113	15	11.790	441.480	1.965	19.650	24.759	4.244	7.074	18.464	12.884	229.921
TÉCNICO ESPECIALIZADO PROMOTOR		113	15	10.980	241.920	3.360	33.600	42.336	7.258	12.096	34.175	21.815	396.590
AUXILIAR ADMINISTRATIVO SECRETARIA		113	15	11.370	136.440	1.895	18.950	23.877	4.093	6.822	16.476	10.936	218.949
JEFE DE TURISMO		113	15	23.520	282.240	3.920	39.200	49.992	8.467	14.112	20.670	14.900	432.400
COORDINACIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA Y TURISMO		113	15	17.310	207.720	2.885	28.850	36.351	6.232	10.386	18.478	12.938	323.200
AUXILIAR ADMINISTRATIVO B		113	15	10.110	121.320	1.685	16.850	21.231	3.640	6.066	15.536	9.477	195.805
COORDINACIÓN DE GESTIÓN INCLUYENTE		113	15	10.110	121.320	1.685	16.850	21.231	3.640	6.066	15.536	9.477	195.805
AUXILIAR OPERATIVO ENLACE CIUDADANO		113	15	11.100	133.200	1.850	18.500	23.310	3.996	6.660	15.640	9.460	212.616
DIRECCIÓN DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL		113	15	25.500	306.000	4.250	42.500	53.550	9.180	15.300	21.359	15.179	467.319
TÉCNICO ESPECIALIZADO CHOFER		113	15	10.560	126.720	1.760	17.600	22.176	3.802	6.336	35.274	21.634	747.382
DIRECCIÓN DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL		113	15	10.860	241.920	1.360	13.600	42.336	7.258	12.096	34.175	21.815	396.590
AUXILIAR ADMINISTRATIVO		113	15	16.500	198.000	2.750	27.500	34.650	5.940	9.900	18.178	11.998	308.916
COORDINACIÓN DERECHOS HUMANOS		113	15	16.500	198.000	2.750	27.500	34.650	5.940	9.900	18.178	11.998	308.916
AUXILIAR ADMINISTRATIVO SECRETARIA		113	15	10.380	124.560	1.730	17.300	21.798	3.737	6.228	16.476	10.936	202.125
TÉCNICO ESPECIALIZADO CHOFER		113	15	25.500	306.000	4.250	42.500	53.550	9.180	15.300	21.815	15.635	468.231
DIRECCIÓN DE FOMENTO DEPORTIVO		113	15	10.470	251.280	1.400	14.000	43.974	7.538	12.564	35.274	21.634	922.735
AUXILIAR OPERATIVO		113	15	7.200	86.394	1.200	11.999	15.119	2.592	4.320	32.818	20.638	174.900
UNIDADES DEPORTIVAS Y AUDITORIOS MUNICIPALES		113	15	6.240	74.880	1.040	10.400	13.104	2.246	3.744	32.818	20.638	158.691
AUXILIAR OPERATIVO		113	15	8.730	104.760	1.455	14.550	18.333	3.143	5.238	15.413	9.333	172.125
UNIDADES DEPORTIVAS Y AUDITORIOS MUNICIPALES		113	15	11.430	137.160	1.905	19.050	24.033	4.115	6.858	16.366	10.186	219.643
AUXILIAR OPERATIVO		113	15	6.910	83.033	1.153	11.532	14.531	2.491	4.152	32.818	20.638	170.169
UNIDADES DEPORTIVAS Y AUDITORIOS MUNICIPALES		113	15	8.730	104.760	1.455	14.550	18.333	3.143	5.238	16.366	10.186	174.031
AUXILIAR OPERATIVO ENCARGADO UNIDAD DEPORTIVA		113	15	21.600	259.560	3.406	34.060	45.432	7.787	12.978	20.000	13.972	309.277
JEFE UNIDADES DEPORTIVAS Y AUDITORIOS MUNICIPALES		113	15	9.990	119.880	1.656	16.560	20.761	3.596	5.994	16.376	10.186	185.316
TÉCNICO ESPECIALIZADO ENCARGADO DE MANTENIMIENTO		113	15	9.270	222.480	1.090	30.900	38.924	6.674	11.124	16.476	10.936	339.979
AUXILIAR ADMINISTRATIVO SECRETARIA		113	15	15.920	191.160	2.655	26.550	33.663	5.721	9.558	16.476	10.936	295.989
AUXILIAR OPERATIVO		113	15	9.600	231.120	3.210	31.100	40.646	6.924	11.556	35.274	21.634	894.354
UNIDADES DEPORTIVAS Y AUDITORIOS MUNICIPALES		113	15	7.950	286.200	3.975	39.750	50.885	8.586	14.310	15.513	9.133	427.935
AUXILIAR OPERATIVO		113	15	7.410	444.600	6.175	61.750	77.805	13.338	22.230	32.818	20.638	679.175
AUXILIAR OPERATIVO ENCARGADO UNIDAD DEPORTIVA		113	15	8.730	628.560	8.730	87.300	109.958	18.857	31.428	16.366	10.186	911.425
TÉCNICO ESPECIALIZADO ENCARGADO UNIDAD DEPORTIVA		113	15	11.130	133.560	1.895	18.950	23.373	4.007	6.678	16.365	10.186	214.574
AUXILIAR OPERATIVO TAQUILLA		113	15	7.200	691.200	9.600	96.000	120.960	20.736	34.560	119.030	69.930	1,161.674
UNIDADES DEPORTIVAS Y AUDITORIOS MUNICIPALES		113	15	7.170	296.440	13.145	131.450	165.627	28.393	47.332	20.638	13.972	399.236
JEFE DE ACTIVIDAD FISICA, DEPORTIVA Y recreación		113	15	21.630	259.560	3.605	36.050	45.423	7.787	12.978	20.007	13.972	196.250
AUXILIAR OPERATIVO CHOFER		113	15	10.380	124.560	1.730	17.300	21.798	3.737	6.228	16.476	10.936	202.125
AUXILIAR OPERATIVO PROMOTOR DEPORTIVO		113	15	9.510	684.720	9.510	95.100	119.926	20.542	34.236	94.115	57.935	1,115.094
ANALISTA ESPECIALIZADO		113	15	13.950	163.080	2.265	22.650	28.539	4.892	8.154	17.124	10.944	225.649
AUXILIAR ADMINISTRATIVO SECRETARIA		113	15	11.790	141.480	1.965	19.650	24.759	4.244	7.074	16.476	10.936	259.944
COORDINADOR DE EDUCACIÓN		113	15	15.750	189.000	2.625	26.250	33.075	5.670	9.450	18.642	12.462	297.174
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN		113	15	25.500	306.000	4.250	42.500	53.550	9.180	15.300	21.815	15.635	468.231
TÉCNICO ESPECIALIZADO ALBANIL		113	15	13.350	320.400	4.450	44.500	56.070	9.612	16.020	16.333	10.153	477.089
AUXILIAR OPERATIVO PEON		113	15	8.652	207.648	2.884	28.840	36.338	6.229	10.382	15.472	9.292	317.085

**PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
**PLANTILLA DE PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE**  
**Ente público de Formato presupuesto 2023 26Dic22**  
**Ejercicio fiscal 2023**

Nombre de la plaza.	Adscripción.	Partida genérica.	FF.	No.	114-113 Directa y sueldó base.		132 Prima vacacional y dominical.	132 Gratificación (fin de año (Aguinaldo).	151 Aportación Patronal.	142 Aportación a Vivienda.	151 Fondo de Ahorro	155 Despensa	155 Transporte	Suma total de remuneraciones.
					Mensual.	Anual.								
AUXILIAR ADMINISTRATIVO SECRETARÍA	DIRECCIÓN DE ARTES Y CULTURA	113	15	1	9,702	116,418	1,617	16,169	20,923	3,493	5,821	16,476	10,996	190,683
COORDINADOR DE PATRIMONIO CULTURAL	DIRECCIÓN DE ARTES Y CULTURA	113	15	1	12,750	171,000	2,375	23,750	29,925	5,130	8,550	18,478	12,988	271,506
DIRECTOR DE ARTE Y CULTURA	DIRECCIÓN DE ARTES Y CULTURA	113	15	1	27,760	333,360	4,630	46,300	58,918	10,001	16,668	22,371	15,191	507,860
AUXILIAR ADMINISTRATIVO BIBLIOTECA	DIRECCIÓN DE ARTES Y CULTURA	113	15	2	9,890	239,760	3,330	33,300	41,648	7,193	11,988	31,705	19,345	388,279
ANALISTA ESPECIALIZADO EVENTOS CULTURALES	JEFATURA DE ACTIVIDADES CULTURALES	113	15	1	14,880	178,560	2,480	24,800	31,248	5,357	8,928	17,718	11,338	280,628
ANALISTA ESPECIALIZADO MAESTRO DE PIANO	JEFATURA DE ACTIVIDADES CULTURALES	113	15	1	9,480	113,760	1,580	15,800	19,968	3,413	5,888	15,977	9,797	185,293
ANALISTA ESPECIALIZADO PROMOCIÓN CULTURAL EN DELEGACIÓN	JEFATURA DE ACTIVIDADES CULTURALES	113	15	1	12,685	151,978	2,111	21,108	26,996	4,559	7,599	16,919	10,739	241,609
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	JEFATURA DE ACTIVIDADES CULTURALES	113	15	1	8,402	100,830	1,400	14,004	17,945	3,025	5,041	34,175	21,815	197,397
JEFE DE ACTIVIDADES CULTURALES	JEFATURA DE ACTIVIDADES CULTURALES	113	15	1	18,150	217,800	3,025	30,250	38,115	6,534	10,880	19,449	13,959	399,331
AUXILIAR ADMINISTRATIVO SECRETARÍA	JEFATURA DE ACTIVIDADES CULTURALES	113	15	1	10,980	120,960	1,680	16,800	21,168	3,629	6,048	16,366	10,186	196,837
ANALISTA ESPECIALIZADO MAESTRO DE PINTURA	JEFATURA DE ACTIVIDADES CULTURALES	113	15	2	9,480	227,520	3,160	31,600	39,916	6,826	11,376	31,954	19,994	371,846
AUXILIAR OPERATIVO CONSERJE	JEFATURA DE ACTIVIDADES CULTURALES	113	15	2	8,730	209,520	2,910	29,100	36,666	6,286	10,476	30,163	17,803	342,923
COORDINADOR DE BANDA MUNICIPAL	COORDINACIÓN BANDA MUNICIPAL	113	15	1	19,290	231,480	3,215	32,150	40,509	6,944	11,574	19,438	13,548	358,569
AUXILIAR OPERATIVO	COORDINACIÓN BANDA MUNICIPAL	113	15	4	3,030	145,440	2,020	20,200	25,452	4,363	7,272	32,818	20,458	258,024
AUXILIAR OPERATIVO	COORDINACIÓN BANDA MUNICIPAL	113	15	4	2,310	110,880	1,540	15,400	19,404	3,326	5,544	32,818	20,458	209,371
AUXILIAR OPERATIVO	COORDINACIÓN BANDA MUNICIPAL	113	15	1	2,730	32,760	455	4,550	5,733	883	1,638	32,818	20,458	99,395
AUXILIAR OPERATIVO	COORDINACIÓN BANDA MUNICIPAL	113	15	1	2,730	28,440	395	3,950	4,977	853	1,422	32,818	20,458	93,314
AUXILIAR ADMINISTRATIVO GUÍA DEL MUSEO Y DE LA CIUDAD	COORDINACIÓN MUSEO MUNICIPAL	113	15	7	3,027	254,228	3,531	35,309	44,490	7,627	12,711	32,818	20,458	411,173
AUXILIAR ADMINISTRATIVO SECRETARÍA	COORDINACIÓN MUSEO MUNICIPAL DE TEPA TITLÁN	113	15	1	18,520	222,995	1,825	18,520	22,995	3,942	6,570	16,198	10,418	211,197
COORDINADOR MUSEO MUNICIPAL DE TEPA TITLÁN	COORDINACIÓN MUSEO MUNICIPAL DE TEPA TITLÁN	113	15	1	9,240	110,880	1,540	15,400	19,404	3,326	5,544	16,476	10,296	182,866
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	COORDINACIÓN MUSEO MUNICIPAL DE TEPA TITLÁN	113	15	2	17,160	205,920	2,860	28,600	36,036	6,178	10,296	18,416	12,236	320,541
TÉCNICO EN CARTOGRAFÍA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS	113	15	2	9,660	231,840	3,220	32,200	40,572	6,955	11,592	34,175	21,815	382,370
TÉCNICO ESPECIALIZADO ADMINISTRATIVO	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS	113	15	1	12,762	153,140	2,127	21,270	26,800	4,594	7,657	16,546	10,866	405,503
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS	113	15	1	35,640	427,680	5,940	59,400	74,844	12,830	21,384	24,948	18,668	645,795
AUXILIAR ADMINISTRATIVO SECRETARÍA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS	113	15	1	12,240	146,880	2,040	20,400	25,704	4,406	7,344	16,346	9,971	233,091
SOPORTE JURÍDICO	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS	113	15	1	17,606	211,274	2,934	29,344	36,973	6,338	10,564	17,132	10,952	325,511
ANALISTA ESPECIALIZADO CONTABILIDAD	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS	113	15	1	14,616	175,388	2,436	24,360	30,693	5,262	8,769	17,622	11,442	275,971
TÉCNICO ESPECIALIZADO CONSTRUCCIÓN	JEFATURA DE CONSTRUCCIÓN	113	15	1	22,200	266,400	3,700	37,000	46,520	7,992	13,320	16,109	9,919	201,963
TÉCNICO ESPECIALIZADO INSPECTOR	JEFATURA DE CONSTRUCCIÓN	113	15	4	10,470	503,560	6,980	69,800	87,948	15,077	25,128	19,991	13,111	408,824
AUXILIAR ADMINISTRATIVO SECRETARÍA	JEFATURA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	113	15	2	11,072	365,729	3,651	36,807	46,893	7,972	13,286	15,753	9,573	399,413
JEFE DE PROYECTOS	JEFATURA DE PROYECTOS	113	15	1	22,680	272,160	3,780	37,800	47,628	8,165	13,688	20,914	14,734	418,790
TÉCNICO ESPECIALIZADO PRESUPUESTOS	JEFATURA DE PROYECTOS	113	15	1	18,249	219,951	3,055	30,549	38,991	6,599	10,988	16,959	12,719	341,278
TÉCNICO ESPECIALIZADO TOPOGRABO	JEFATURA DE PROYECTOS	113	15	1	18,050	216,599	3,008	30,083	37,905	6,498	10,830	17,716	25,556	367,995
AUXILIAR OPERATIVO CABOERO	JEFATURA DE PROYECTOS	113	15	2	7,590	183,600	2,950	29,500	32,130	5,598	9,180	15,030	8,850	282,349
TÉCNICO ESPECIALIZADO PROYECTOS	JEFATURA DE PROYECTOS	113	15	1	12,720	152,640	2,120	21,200	26,712	4,579	7,692	18,464	12,884	245,632
COORDINADOR DE CARTOGRAFÍA	JEFATURA DE RAMO 20 Y 33	113	15	2	16,620	398,880	5,540	55,400	69,804	11,966	19,944	18,464	12,884	592,283
AUXILIAR ADMINISTRATIVO SECRETARÍA	JEFATURA DE RAMO 20 Y 33	113	15	1	21,960	263,520	3,660	36,600	46,116	7,906	13,176	20,269	14,089	380,990
JEFE DE RAMO 20 Y 33	JEFATURA DE RAMO 20 Y 33	113	15	1	10,815	129,780	1,803	18,025	22,712	3,893	6,489	16,476	10,916	209,473
TÉCNICO ESPECIALIZADO NOTIFICADOR	JEFATURA DE RAMO 20 Y 33	113	15	1	28,020	336,240	4,670	46,700	58,842	10,872	16,812	22,258	16,078	511,688
TÉCNICO ESPECIALIZADO PROYECTOS	JEFATURA DE RAMO 20 Y 33	113	15	1	9,540	114,480	1,590	15,900	20,034	3,434	5,724	15,697	9,517	186,377
JEFE DE MAQUINARIA, MANTENIMIENTO A VALIADES Y CAMINOS	JEFATURA DE MAQUINARIA, MANTENIMIENTO A VALIADES	113	15	2	16,620	398,880	5,540	55,400	69,804	11,966	19,944	18,464	12,884	592,283
TÉCNICO ESPECIALIZADO CHOFER	JEFATURA DE MAQUINARIA, MANTENIMIENTO A VALIADES	113	15	1	27,210	326,520	4,535	45,350	57,141	9,796	16,326	20,918	14,738	495,323
TÉCNICO ESPECIALIZADO CHOFER	JEFATURA DE MAQUINARIA, MANTENIMIENTO A VALIADES	113	15	1	10,080	120,960	1,680	16,800	21,168	3,629	6,048	35,274	21,614	739,273
TÉCNICO ESPECIALIZADO MAQUINISTA	JEFATURA DE MAQUINARIA, MANTENIMIENTO A VALIADES	113	15	1	9,600	115,200	1,600	16,000	20,160	3,456	5,760	36,044	23,684	221,904
TÉCNICO ESPECIALIZADO MAQUINISTA	JEFATURA DE MAQUINARIA, MANTENIMIENTO A VALIADES	113	15	1	10,920	131,040	1,820	18,200	22,932	3,931	6,552	32,220	19,860	236,556
TÉCNICO ESPECIALIZADO MAQUINISTA	JEFATURA DE MAQUINARIA, MANTENIMIENTO A VALIADES	113	15	5	13,350	801,000	11,125	111,250	140,715	24,030	40,050	32,220	19,860	1,179,710
TÉCNICO ESPECIALIZADO MAQUINISTA	JEFATURA DE MAQUINARIA, MANTENIMIENTO A VALIADES	113	15	1	13,367	160,403	2,228	22,278	28,071	4,812	8,020	32,220	19,860	322,220

**PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
**PLANTILLA DE PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE**  
**Ente público de Formato presupuesto 2023 26Dic22**  
**Ejercicio fiscal 2023**

Nombre de la plaza.	Adscripción.	Pérdida ganficia.	FF. No.	111-113		132	131	142	151	155	155	Suma total de remuneraciones.
				Mensual.	Anual.							
TÉCNICO ESPECIALIZADO MAQUINISTA	JEFATURA DE MAQUINARIA, MANTENIMIENTO A VALIDADES	113	15	12.744	153.925	2.124	21.240	216.762	7.646	32.220	19.860	267.364
TÉCNICO ESPECIALIZADO MAQUINISTA	JEFATURA DE MAQUINARIA, MANTENIMIENTO A VALIDADES	113	15	23.073	276.944	3.846	38.465	48.665	8.308	32.220	19.860	441.956
AUXILIAR OPERATIVO PEÓN	JEFATURA DE MAQUINARIA, MANTENIMIENTO A VALIDADES	113	15	9.705	232.917	3.235	32.350	40.760	11.646	46.616	28.076	402.877
TÉCNICO ESPECIALIZADO ENCARGADO DE CUADRILLA	JEFATURA DE MAQUINARIA, MANTENIMIENTO A VALIDADES	113	2	13.273	321.039	4.460	44.597	56.192	16.055	34.353	21.930	508.382
TÉCNICO ESPECIALIZADO ALBAÑIL	JEFATURA DE MAQUINARIA, MANTENIMIENTO A VALIDADES	113	3	8.970	270.760	4.453	44.530	56.133	16.038	34.353	21.930	478.046
TÉCNICO ESPECIALIZADO ALBAÑIL	JEFATURA DE MAQUINARIA, MANTENIMIENTO A VALIDADES	113	15	9.300	111.600	1.500	15.000	19.500	3.248	5.780	10.153	183.955
TÉCNICO ESPECIALIZADO CHOFER	JEFATURA DE MAQUINARIA, MANTENIMIENTO A VALIDADES	113	5	10.500	630.000	8.750	87.500	110.250	38.900	31.500	21.634	1.455.888
AUXILIAR OPERATIVO PEÓN	JEFATURA DE MAQUINARIA, MANTENIMIENTO A VALIDADES	113	3	10.980	362.880	5.040	50.400	63.904	18.144	46.616	28.076	216.089
AUXILIAR OPERATIVO PEÓN	JEFATURA DE MAQUINARIA, MANTENIMIENTO A VALIDADES	113	15	8.370	100.440	1.395	13.950	17.577	3.013	5.022	8.076	524.730
TÉCNICO ESPECIALIZADO CHOFER DE MAQUINARIA	JEFATURA DE MAQUINARIA, MANTENIMIENTO A VALIDADES	113	3	8.880	319.680	4.440	44.400	55.944	15.984	46.616	28.076	295.348
TÉCNICO ESPECIALIZADO CHOFER DE MAQUINARIA	JEFATURA DE MAQUINARIA, MANTENIMIENTO A VALIDADES	113	15	12.390	148.680	2.065	20.650	26.019	4.460	7.434	9.930	568.822
TÉCNICO ESPECIALIZADO CHOFER DE MAQUINARIA	JEFATURA DE MAQUINARIA, MANTENIMIENTO A VALIDADES	113	15	10.710	385.560	5.355	53.550	67.473	11.567	19.278	16.110	930.800
TÉCNICO ESPECIALIZADO CHOFER DE MAQUINARIA	JEFATURA DE MAQUINARIA, MANTENIMIENTO A VALIDADES	113	15	10.920	252.000	3.500	35.000	44.100	7.560	12.600	16.110	380.800
TÉCNICO ESPECIALIZADO CHOFER DE MAQUINARIA	JEFATURA DE MAQUINARIA, MANTENIMIENTO A VALIDADES	113	15	10.920	131.040	1.820	18.200	22.932	3.931	6.552	16.110	210.515
AUXILIAR OPERATIVO A YUDANTE	JEFATURA DE MAQUINARIA, MANTENIMIENTO A VALIDADES	113	6	9.780	704.160	9.780	97.800	123.238	21.125	35.208	59.899	1.086.378
AUXILIAR OPERATIVO A YUDANTE	JEFATURA DE MAQUINARIA, MANTENIMIENTO A VALIDADES	113	15	10.080	241.920	3.360	33.600	42.336	7.258	12.096	35.179	435.647
AUXILIAR OPERATIVO A YUDANTE	JEFATURA DE MAQUINARIA, MANTENIMIENTO A VALIDADES	113	3	9.780	352.080	4.890	48.900	61.614	10.562	17.604	59.899	590.728
JEFE DE SUPERVISIÓN DE OBRA	JEFATURA DE SUPERVISIÓN DE OBRA	113	15	13.110	157.320	2.185	21.850	27.331	4.720	7.866	10.366	248.384
JEFATURA DE SUPERVISIÓN DE OBRA	JEFATURA DE SUPERVISIÓN DE OBRA	113	15	23.520	282.240	3.920	39.200	49.392	8.467	14.112	20.670	432.491
JEFATURA DE SUPERVISIÓN DE OBRA	JEFATURA DE SUPERVISIÓN DE OBRA	113	3	18.210	655.560	9.105	91.050	114.723	19.467	32.778	18.858	954.420
COORDINADOR AL MANDO DE BOMBEROS	COORDINACIÓN DE BOMBEROS	113	15	16.710	200.520	2.785	27.850	35.091	6.016	10.026	17.366	310.839
SARGENTO	COORDINACIÓN DE BOMBEROS	113	15	10.020	120.240	1.670	16.700	21.042	3.607	6.012	14.129	191.349
SUB -TENIENTE	COORDINACIÓN DE BOMBEROS	113	15	11.070	398.520	5.535	55.350	69.741	11.956	19.926	15.697	586.242
BOMBEROS	COORDINACIÓN DE BOMBEROS	113	15	9.000	648.000	9.000	90.000	113.400	19.440	32.400	84.505	1.044.171
TÉCNICO ESPECIALIZADO CAPACITACIÓN	DIRECCIÓN PROTECCIÓN CIVIL	113	15	28.980	347.760	4.830	48.300	60.858	10.433	22.594	16.614	528.577
AUXILIAR ADMINISTRATIVO SECRETARIA	DIRECCIÓN PROTECCIÓN CIVIL	113	15	10.800	126.000	1.750	17.500	22.050	3.780	6.300	16.854	204.908
TÉCNICO ESPECIALIZADO INSPECTOR	DIRECCIÓN PROTECCIÓN CIVIL	113	2	10.198	244.747	3.399	33.993	42.931	7.776	12.960	16.476	391.668
AUXILIAR OPERATIVO COMANDANTE	DIRECCIÓN PROTECCIÓN CIVIL	113	15	12.660	455.760	6.330	63.300	79.759	13.673	21.788	19.379	733.926
AUXILIAR OPERATIVO BRIGADISTA	DIRECCIÓN PROTECCIÓN CIVIL	113	15	12.660	151.200	2.108	21.080	26.668	4.536	7.560	10.931	238.728
ANALISTA ESPECIALIZADO INFRACCIÓN VIAL	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO	113	15	10.500	1.386.000	19.230	192.300	242.950	41.580	69.300	16.931	1.977.062
ANALISTA ESPECIALIZADO PREVENCIÓN DEL DELITO	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO	113	15	12.840	154.080	2.140	21.400	26.964	4.622	7.704	17.161	245.053
AUXILIAR ADMINISTRATIVO MENSAJERO	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO	113	15	13.440	161.280	2.240	22.400	28.224	4.858	8.064	17.196	255.258
AUXILIAR ADMINISTRATIVO SECRETARIA	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO	113	15	8.116	97.388	1.353	13.526	17.043	2.922	4.869	32.106	188.954
AUXILIAR OPERATIVO BALIZAMIENTO	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO	113	2	11.040	264.960	3.680	36.800	46.868	7.949	13.248	16.476	399.777
AUXILIAR OPERATIVO BALIZAMIENTO	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO	113	15	11.310	135.720	1.885	18.850	23.751	4.072	6.786	16.323	217.520
COMISARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO	113	15	9.960	119.520	1.660	16.600	20.916	3.586	5.976	10.143	194.724
POLICIA TERCERO (JEFE UNIDAD DE REACCIÓN)	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO	113	15	18.225	218.698	3.037	30.375	38.772	6.889	11.482	13.669	355.595
SUB DIRECTOR POLICIA VIAL	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO	113	15	19.136	229.636	3.189	31.894	40.166	6.889	11.482	13.669	355.595
TÉCNICO ESPECIALIZADO CONTROL VEHICULAR	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO	113	15	41.910	502.920	6.985	69.850	88.011	15.088	25.146	27.578	757.335
TÉCNICO ESPECIALIZADO PSICOLOGIA	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO	113	15	10.140	121.680	1.690	16.900	21.294	3.650	6.084	15.785	196.689
POLICIA (UNIDAD DE ANALISIS)	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO	113	15	16.791	201.480	2.799	27.985	35.261	6.045	10.075	18.405	314.287
POLICIA (UNIDAD DE ANALISIS)	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO	113	15	25.840	341.280	4.740	47.400	59.724	10.238	17.064	22.594	519.455
TÉCNICO ESPECIALIZADO PREVENCIÓN DEL DELITO	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO	113	15	14.940	171.120	9.960	99.600	125.496	21.514	35.856	46.332	1.126.790
TÉCNICO ESPECIALIZADO PREVENCIÓN DEL DELITO	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO	113	15	11.590	693.000	6.625	66.250	82.175	20.790	34.650	81.966	1.108.622
TÉCNICO ESPECIALIZADO PREVENCIÓN DEL DELITO	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO	113	15	11.690	1.894.520	21.535	215.350	296.541	50.836	84.726	164.034	2.658.074

**PRESUPUESTO DE EGRESOS  
PLANTILLA DE PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE  
Ente público de Formato presupuesto 2023 26Dic22  
Ejercicio fiscal 2023**

Nombre de la plaza.	Adscripción.	Pérdida ganadora.	FF.	No.	111-113 Dieta y sueldo base.		132 Prima vacacional y dominical.	132 Gratificación de fin de año (Aguinaldo).	151 Aportación Patronal	142 Aportación a Vivienda	151 Fondo de Ahorro	155 Despensa	155 Transporte	Suma total de remuneraciones.
					Mensual.	Anual.								
POLICIA SEGUINDO	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO	113	15	12	21,480	3,083,120	42,960	428,600	541,296	92,794	154,656	241,121	166,061	4,762,507
POLICIA TERCERO	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO	113	15	33	17,910	7,092,360	98,505	985,050	1,241,163	212,771	354,618	620,551	416,611	11,021,629
POLICIA	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO	113	15	141	14,940	25,728,480	351,090	3,510,900	4,433,724	758,354	1,263,924	2,499,993	1,638,613	39,715,082
TÉCNICO ESPECIALIZADO JURÍDICO	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO	113	15	1	13,344	158,925	2,207	22,073	27,812	4,768	7,946	17,132	10,592	251,812
TÉCNICO ESPECIALIZADO EN TRABAJO SOCIAL	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO	113	15	1	13,344	158,925	2,207	22,073	27,812	4,768	7,946	17,132	10,592	251,812
JEFE ADMINISTRATIVO	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO	113	15	1	21,420	257,040	3,570	35,700	44,882	7,711	12,852	19,924	13,744	395,244
COORDINADOR DE ASUNTOS INTERNOS	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO	113	15	1	14,250	171,000	2,375	23,750	29,925	5,130	8,550	17,401	11,221	269,253
COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO	113	15	1	15,930	191,160	2,695	26,550	33,405	5,735	9,558	17,995	11,813	296,917
					Se requiere asignar		0	0	0	0	0	0	0	0
					Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)		0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTALES</b>				<b>1,181</b>	<b>7,021,653</b>	<b>179,791,666</b>	<b>2,496,273</b>	<b>24,962,731</b>	<b>31,453,042</b>	<b>5,391,950</b>	<b>8,986,583</b>	<b>21,616,168</b>	<b>13,733,178</b>	<b>288,371,592</b>



# Proyecciones de Egresos 2023

Municipio de Tepatitlán de Morelos Jalisco  
Proyecciones de Egresos 2023



Descripción	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Estimación 2023	Proyección 2024	Proyección 2025	Proyección 2026
<b>Gasto no etiquetado.</b>							
Servicios personales.		\$300,080,826	\$340,817,676	\$347,517,393	\$375,318,784	\$405,344,287	
Materiales y suministros.		\$73,587,425	\$96,764,700	\$84,052,592	\$86,574,170	\$89,171,395	
Servicios generales.		\$61,172,582	\$80,143,499	\$80,304,213	\$84,319,424	\$88,535,395	
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.		\$34,231,088	\$46,806,665	\$57,346,898	\$60,214,243	\$63,224,955	
Bienes muebles, inmuebles e intangibles.		\$30,704,067	\$31,134,459	\$9,257,459	\$9,720,332	\$10,206,349	
Inversión pública.		\$14,897,667	\$77,212,594	\$3,000,000	\$3,210,000	\$3,434,700	
Inversiones financieras y otras provisiones.				\$0			
Participaciones y aportaciones.				\$0			
Deuda pública.		\$43,075,483	\$36,595,034	\$37,500,844	\$39,750,895	\$42,135,948	
<b>Total de gasto no etiquetado.</b>	\$0	\$557,749,138	\$709,474,626	\$618,979,399	\$659,107,847	\$702,053,029	\$0
<b>Gasto etiquetado.</b>							
Servicios personales.				-			
Materiales y suministros.		\$62,986.76	\$706,637.45	-			
Servicios generales.		\$1,190,157.62	\$762,310.09	1,201,030	1,261,082	1,324,136	
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.				-			
Bienes muebles, inmuebles e intangibles.		\$750,941.87	\$650,860.62	-			
Inversión pública.		\$24,213,356.69	\$37,439,785.24	22,819,571	24,645,137	26,616,748	
Inversiones financieras y otras provisiones.				-			
Participaciones y aportaciones.				-			
Deuda pública.		\$13,968,883.36	\$15,345,808.47	-			
<b>Total de gasto etiquetado.</b>	-	40,186,326	54,905,402	24,020,601	25,906,218	27,940,883	-
<b>Total de egresos.</b>	-	597,935,464	764,380,028	643,000,000	685,014,065	729,993,912	-



Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco  
PRESUPUESTO DE EGRESOS, EJERCICIO FISCAL 2023

## Clasificación Funcional

<b>DESARROLLO ECONOMICO</b>	<b>\$11,944,820</b>
AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	\$3,175,500
30201 AGROPECUARIA	\$3,175,500
ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	\$3,885,000
30101 ASUNTOS ECONÓMICOS Y COMERCIALES EN GENERAL	\$3,885,000
CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION	\$1,780,000
30804 INNOVACIÓN	\$490,000
30801 INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	\$1,290,000
COMUNICACIONES	\$2,259,000
30601 COMUNICACIONES	\$2,259,000
OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONOMICOS	\$420,000
30902 OTRAS INDUSTRIAS	\$400,000
30903 OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS	\$20,000
TURISMO	\$425,320
30701 TURISMO	\$425,320
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>\$110,420,736</b>
EDUCACION	\$1,799,100
20506 OTRO SERVICIOS EDUCATIVOS Y ACTIVIDADES INHERENTES	\$1,719,100
20501 EDUCACIÓN BÁSICA	\$80,000
OTROS ASUNTOS SOCIALES	\$1,245,000
20701 OTROS ASUNTOS SOCIALES	\$1,245,000
PROTECCION AMBIENTAL	\$3,580,100
20105 PROTECCIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DEL PAISAJE	\$3,015,900
20101 ORDENACIÓN DE DESECHOS	\$398,000
20104 REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN	\$101,200
20106 OTROS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL	\$50,000
20102 ADMINISTRACIÓN DEL AGUA	\$15,000
PROTECCION SOCIAL	\$24,195,135
20609 OTRAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL	\$24,195,135
RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	\$10,048,000
20401 DEPORTE Y RECREACIÓN	\$5,399,500
20402 CULTURA	\$4,648,500
SALUD	\$392,000
20305 PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD	\$392,000
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	\$69,161,401
20204 ALUMBRADO PÚBLICO	\$40,960,000
20202 DESARROLLO COMUNITARIO	\$880,800
20201 URBANIZACIÓN	\$24,020,601
20206 SERVICIOS COMUNALES	\$3,300,000
<b>GOBIERNO</b>	<b>\$520,634,444</b>
ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	\$13,348,019
10703 OTROS ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	\$1,975,000
10701 POLICÍA	\$8,960,000
10702 PROTECCIÓN CIVIL	\$2,413,019



Municipio de Tepatlán de Morelos, Jalisco  
PRESUPUESTO DE EGRESOS, EJERCICIO FISCAL 2023

### Clasificación Funcional

<b>ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS</b>		<b>\$56,948,595</b>
10501	ASUNTOS FINANCIEROS	\$56,948,595
<b>COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO</b>		<b>\$427,774,137</b>
10309	OTROS	\$405,090,937
10307	POBLACIÓN	\$679,000
10305	ASUNTOS JURÍDICOS	\$15,000
10304	FUNCION PUBLICA	\$5,025,100
10303	PRESERVACIÓN Y CUIDADO DEL PATRIMONIO PÚBLICO	\$6,140,000
10301	PRESIDENCIA / GUBERNATURA	\$10,824,100
<b>JUSTICIA</b>		<b>\$1,210,200</b>
10204	DERECHOS HUMANOS	\$338,000
10201	IMPARTICION DE JUSTICIA	\$872,200
<b>LEGISLACION</b>		<b>\$566,000</b>
10101	LEGISLACION	\$566,000
<b>OTROS SERVICIOS GENERALES</b>		<b>\$19,843,200</b>
10803	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS	\$2,110,000
10804	ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL	\$37,000
10805	OTROS	\$14,551,400
10801	SERVICIOS REGISTRALES, ADMINISTRATIVOS Y PATRIMONIALES	\$3,144,800
<b>RELACIONES EXTERIORES</b>		<b>\$944,293</b>
10401	RELACIONES EXTERIORES	\$944,293
<b>Importe Total:</b>		<b>\$643,000,000</b>





Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco  
PRESUPUESTO DE EGRESOS, EJERCICIO FISCAL 2023

## Clasificación Programática

<b>ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO</b>		<b>\$29,076,435</b>
W	OPERACIONES AJENAS	\$1,408,100
O	APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y AL MEJORAMIENTO DE LA GESTION	\$27,668,335
<b>COMPROMISOS</b>		<b>\$1,670,919</b>
N	DESASTRES NATURALES	\$1,545,919
L	OBLIGACIONES DE CUMPLIMIENTO DE RESOLUCION JURISDICCIONAL	\$125,000
<b>DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES</b>		<b>\$581,279,345</b>
R	ESPECÍFICOS	\$2,842,100
P	PLANEACION, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICA	\$8,081,100
K	PROYECTOS DE INVERSIÓN	\$1,295,000
G	REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN	\$10,015,000
F	PROMOCIÓN Y FOMENTO	\$7,127,320
E	PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS	\$547,739,225
B	PROVISIÓN DE BIENES PÚBLICOS	\$4,179,600
<b>PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS</b>		<b>\$915,000</b>
C	PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	\$915,000
<b>SUBSIDIOS</b>		<b>\$30,058,301</b>
U	OTROS SUBSIDIOS	\$1,726,200
S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACION	\$28,332,101
<b>Total:</b>		<b>\$643,000,000</b>



**Tepatitlán de Morelos**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

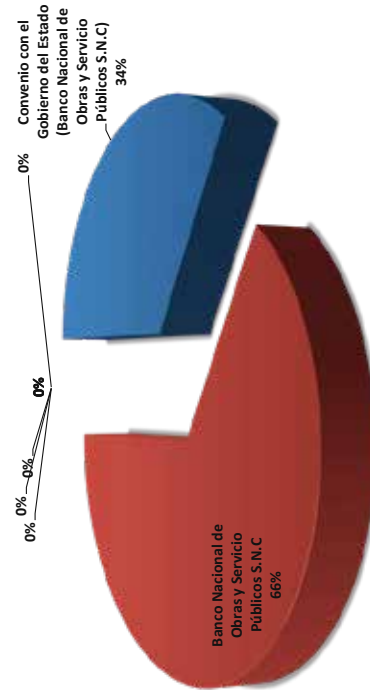
# Estado de Deuda Pública

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

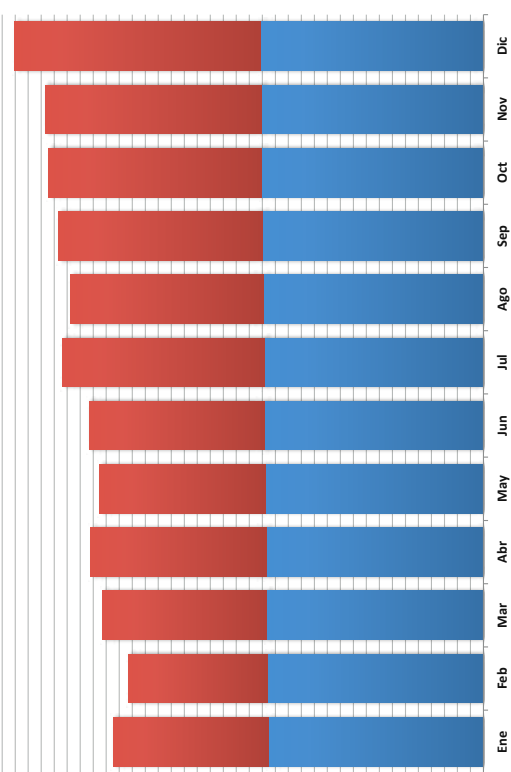
## Estado de Deuda Pública Entidad Pública: Municipio Tepatitlán de Morelos DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

No.	No. DE CUENTA	NOMBRE DEL ACREEDOR	MONTO DISPUESTO	PERIODO DE AMORTIZACIÓN		PLAZO	TASA DE INTERÉS	DESTINO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022		SALDO AL DÍA ULTIMO DE DICIEMBRE DE 2022
				INICIO	VENGIMIENTO					AMORTIZACIONES	EMPRESÍTIDOS	
1	21311 y 22331	Convenio con el Gobierno del Estado (Ban	193,000,000.00	01/12/2013	31/03/2027	160	TIE + .96	(CONSTRUCCION AGUILLERABLE (CONSTRUCCION AGUILLERABLE	77,621,194.48		14,784,989.28	62,836,205.20
2	21314 y 22334	Banco Nacional de Obras y Servicio Públic	139,587,335.87	15/09/2017	15/11/2032	182	TIE + 1.25	REFINANCIAMIENTO DE CREDITO CATASTRO Y ACUEDUCTO. 100 MDP INVERSION EN OBRA PUBLICA PAVIMENTACION DE CALLES	125,629,144.24		5,421,959.46	120,207,184.78
<b>TOTAL DE DEUDA PÚBLICA</b>									<b>203,250,338.72</b>	<b>0.00</b>	<b>20,206,948.74</b>	<b>183,043,389.98</b>

DISTRIBUCIÓN DE LA DEUDA



SERVICIO DE LA DEUDA





# Informe Deuda Diciembre 2022

CONCEPTO	CRÉDITO No. 1				CRÉDITO No. 2				CRÉDITO No. 3			
	EMPRÉSTITO	AMORTIZACIONES	INTERÉS	TOTAL	EMPRÉSTITO	AMORTIZACIONES	INTERÉS	TOTAL	EMPRÉSTITO	AMORTIZACIONES	INTERÉS	TOTAL
No. de cuenta contable	0.00	1,232,082.44	439,476.09	1,671,558.53	0.00	421,602.42	753,478.24	1,175,080.66	0.00	0.00	0.00	0.00
Institución acreedora	0.00	1,232,082.44	391,714.86	1,623,797.30	0.00	426,872.45	680,029.98	1,106,902.43	0.00	0.00	0.00	0.00
Nombre del acreedor	0.00	1,232,082.44	458,725.09	1,690,807.53	0.00	432,208.36	803,511.26	1,235,719.62	0.00	0.00	0.00	0.00
Tipos de financiamiento	0.00	1,232,082.44	467,359.66	1,699,442.10	0.00	437,610.96	881,658.23	1,319,269.19	0.00	0.00	0.00	0.00
Monto de contratación	0.00	1,232,082.44	476,047.38	1,708,129.82	0.00	443,081.09	798,596.48	1,241,672.57	0.00	0.00	0.00	0.00
Monto dispuesto	0.00	1,232,082.44	\$480,871.49	1,712,953.93	0.00	448,619.61	870,962.22	1,319,581.83	0.00	0.00	0.00	0.00
Fecha de inicio	0.00	1,232,082.44	\$537,348.05	1,750,301.49	0.00	454,227.35	1,014,279.22	1,468,506.57	0.00	0.00	0.00	0.00
Fecha de vencimiento	0.00	1,232,082.44	529,970.66	1,760,053.10	0.00	459,905.19	952,431.58	1,412,336.77	0.00	0.00	0.00	0.00
Meses de gracia	0.00	1,232,082.44	546,340.23	1,778,422.63	0.00	465,654.01	1,024,135.49	1,490,789.50	0.00	0.00	0.00	0.00
Tasa de interés	0.00	1,232,082.44	564,301.62	1,792,724.25	0.00	471,474.68	1,072,546.97	1,544,021.65	0.00	0.00	0.00	0.00
Destino	0.00	1,232,082.44	568,657.36	1,801,741.80	0.00	477,368.12	1,092,530.45	1,570,898.57	0.00	0.00	0.00	0.00
Saldo al 31 de Dic. de 2020	0.00	1,232,082.44	614,907.29	1,847,089.73	0.00	483,335.22	1,274,016.17	1,757,351.39	0.00	0.00	0.00	0.00
Empréstito	0.00	14,784,989.28	6,075,719.78	20,860,709.06	0.00	5,421,959.46	11,218,176.29	20,640,135.75	0.00	0.00	0.00	0.00
Amortización	0.00	6,075,719.78	6,075,719.78	12,151,439.56	0.00	11,218,176.29	11,218,176.29	23,369,615.85	0.00	0.00	0.00	0.00
Interés pagado	0.00	6,075,719.78	6,075,719.78	12,151,439.56	0.00	11,218,176.29	11,218,176.29	23,369,615.85	0.00	0.00	0.00	0.00
MES	EMPRÉSTITO	AMORTIZACIONES	INTERÉS	TOTAL	EMPRÉSTITO	AMORTIZACIONES	INTERÉS	TOTAL	EMPRÉSTITO	AMORTIZACIONES	INTERÉS	TOTAL
Enero	0.00	1,232,082.44	439,476.09	1,671,558.53	0.00	421,602.42	753,478.24	1,175,080.66	0.00	0.00	0.00	0.00
Febrero	0.00	1,232,082.44	391,714.86	1,623,797.30	0.00	426,872.45	680,029.98	1,106,902.43	0.00	0.00	0.00	0.00
Marzo	0.00	1,232,082.44	458,725.09	1,690,807.53	0.00	432,208.36	803,511.26	1,235,719.62	0.00	0.00	0.00	0.00
Abril	0.00	1,232,082.44	467,359.66	1,699,442.10	0.00	437,610.96	881,658.23	1,319,269.19	0.00	0.00	0.00	0.00
Mayo	0.00	1,232,082.44	476,047.38	1,708,129.82	0.00	443,081.09	798,596.48	1,241,672.57	0.00	0.00	0.00	0.00
Junio	0.00	1,232,082.44	\$480,871.49	1,712,953.93	0.00	448,619.61	870,962.22	1,319,581.83	0.00	0.00	0.00	0.00
Julio	0.00	1,232,082.44	\$537,348.05	1,750,301.49	0.00	454,227.35	1,014,279.22	1,468,506.57	0.00	0.00	0.00	0.00
Agosto	0.00	1,232,082.44	529,970.66	1,760,053.10	0.00	459,905.19	952,431.58	1,412,336.77	0.00	0.00	0.00	0.00
Septiembre	0.00	1,232,082.44	546,340.23	1,778,422.63	0.00	465,654.01	1,024,135.49	1,490,789.50	0.00	0.00	0.00	0.00
Octubre	0.00	1,232,082.44	564,301.62	1,792,724.25	0.00	471,474.68	1,072,546.97	1,544,021.65	0.00	0.00	0.00	0.00
Noviembre	0.00	1,232,082.44	568,657.36	1,801,741.80	0.00	477,368.12	1,092,530.45	1,570,898.57	0.00	0.00	0.00	0.00
Diciembre	0.00	1,232,082.44	614,907.29	1,847,089.73	0.00	483,335.22	1,274,016.17	1,757,351.39	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>SUMA</b>	<b>0.00</b>	<b>14,784,989.28</b>	<b>6,075,719.78</b>	<b>20,860,709.06</b>	<b>0.00</b>	<b>5,421,959.46</b>	<b>11,218,176.29</b>	<b>20,640,135.75</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>



CONCEPTO	CRÉDITO No. 1				CRÉDITO No. 2				CRÉDITO No. 3			
	EMPRÉSTITO	AMORTIZACIONES	INTERÉS	TOTAL	EMPRÉSTITO	AMORTIZACIONES	INTERÉS	TOTAL	EMPRÉSTITO	AMORTIZACIONES	INTERÉS	TOTAL
No. de cuenta contable	0.00	1,232,082.44	570,000.00	1,802,082.44	0.00	489,376.91	1,197,408.47	1,686,785.38	0.00	0.00	0.00	0.00
Institución acreedora	0.00	1,232,082.44	570,000.00	1,802,082.44	0.00	495,494.12	1,192,533.68	1,687,027.80	0.00	0.00	0.00	0.00
Nombre del acreedor	0.00	1,232,082.44	570,000.00	1,802,082.44	0.00	501,687.80	1,187,597.96	1,689,285.76	0.00	0.00	0.00	0.00
Tipos de financiamiento	0.00	1,232,082.44	570,000.00	1,802,082.44	0.00	507,958.90	1,182,600.55	1,690,559.45	0.00	0.00	0.00	0.00
Monto de contratación	0.00	1,232,082.44	570,000.00	1,802,082.44	0.00	514,308.38	1,177,540.67	1,691,849.05	0.00	0.00	0.00	0.00
Monto dispuesto	0.00	1,232,082.44	570,000.00	1,802,082.44	0.00	520,737.24	1,172,417.54	1,693,154.78	0.00	0.00	0.00	0.00
Fecha de inicio	0.00	1,232,082.44	570,000.00	1,802,082.44	0.00	527,246.45	1,167,230.36	1,694,476.81	0.00	0.00	0.00	0.00
Fecha de vencimiento	0.00	1,232,082.44	570,000.00	1,802,082.44	0.00	533,837.04	1,161,978.35	1,695,815.39	0.00	0.00	0.00	0.00
Meses de gracia	0.00	1,232,082.44	570,000.00	1,802,082.44	0.00	540,510.00	1,156,660.69	1,697,170.69	0.00	0.00	0.00	0.00
Tasa de interés	0.00	1,232,082.44	570,000.00	1,802,082.44	0.00	547,266.37	1,151,276.56	1,698,542.93	0.00	0.00	0.00	0.00
Destino	0.00	1,232,082.44	570,000.00	1,802,082.44	0.00	554,107.20	1,145,825.13	1,700,932.33	0.00	0.00	0.00	0.00
Saldo al 31 de Dic. de 2020	0.00	1,232,082.44	570,000.00	1,802,082.44	0.00	561,033.54	1,140,305.55	1,703,339.09	0.00	0.00	0.00	0.00
Empréstito	0.00	1,232,082.44	570,000.00	1,802,082.44	0.00	6,293,563.95	14,033,375.53	20,326,939.48	0.00	0.00	0.00	0.00
Amortización	0.00	1,232,082.44	570,000.00	1,802,082.44	0.00	14,033,375.53	14,033,375.53	28,066,751.06	0.00	0.00	0.00	0.00
Interés pagado	0.00	1,232,082.44	570,000.00	1,802,082.44	0.00	14,033,375.53	14,033,375.53	28,066,751.06	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>MES</b>	<b>EMPRÉSTITO</b>	<b>AMORTIZACIONES</b>	<b>INTERÉS</b>	<b>TOTAL</b>	<b>EMPRÉSTITO</b>	<b>AMORTIZACIONES</b>	<b>INTERÉS</b>	<b>TOTAL</b>	<b>EMPRÉSTITO</b>	<b>AMORTIZACIONES</b>	<b>INTERÉS</b>	<b>TOTAL</b>
Enero	0.00	1,232,082.44	570,000.00	1,802,082.44	0.00	489,376.91	1,197,408.47	1,686,785.38	0.00	0.00	0.00	0.00
Febrero	0.00	1,232,082.44	570,000.00	1,802,082.44	0.00	495,494.12	1,192,533.68	1,687,027.80	0.00	0.00	0.00	0.00
Marzo	0.00	1,232,082.44	570,000.00	1,802,082.44	0.00	501,687.80	1,187,597.96	1,689,285.76	0.00	0.00	0.00	0.00
Abril	0.00	1,232,082.44	570,000.00	1,802,082.44	0.00	507,958.90	1,182,600.55	1,690,559.45	0.00	0.00	0.00	0.00
Mayo	0.00	1,232,082.44	570,000.00	1,802,082.44	0.00	514,308.38	1,177,540.67	1,691,849.05	0.00	0.00	0.00	0.00
Junio	0.00	1,232,082.44	570,000.00	1,802,082.44	0.00	520,737.24	1,172,417.54	1,693,154.78	0.00	0.00	0.00	0.00
Julio	0.00	1,232,082.44	570,000.00	1,802,082.44	0.00	527,246.45	1,167,230.36	1,694,476.81	0.00	0.00	0.00	0.00
Agosto	0.00	1,232,082.44	570,000.00	1,802,082.44	0.00	533,837.04	1,161,978.35	1,695,815.39	0.00	0.00	0.00	0.00
Septiembre	0.00	1,232,082.44	570,000.00	1,802,082.44	0.00	540,510.00	1,156,660.69	1,697,170.69	0.00	0.00	0.00	0.00
Octubre	0.00	1,232,082.44	570,000.00	1,802,082.44	0.00	547,266.37	1,151,276.56	1,698,542.93	0.00	0.00	0.00	0.00
Noviembre	0.00	1,232,082.44	570,000.00	1,802,082.44	0.00	554,107.20	1,145,825.13	1,700,932.33	0.00	0.00	0.00	0.00
Diciembre	0.00	1,232,082.44	570,000.00	1,802,082.44	0.00	561,033.54	1,140,305.55	1,703,339.09	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>SUMA</b>	<b>0.00</b>	<b>14,784,989.28</b>	<b>6,840,000.00</b>	<b>21,624,989.28</b>	<b>0.00</b>	<b>6,293,563.95</b>	<b>14,033,375.53</b>	<b>20,326,939.48</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>





### Municipio de Tepatitlán de Morelos Jalisco

#### Riesgos relevantes de las Finanzas Públicas / Propuestas de Acción para Enfrentarlos

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 5 de la “Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios” y al artículo TERCERO transitorio de los “Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y de los Municipios”, se describen los riesgos relevantes asociados a las finanzas públicas del Municipio de Tepatitlán de Morelos Jalisco.

Descripción de riesgos relevantes	Propuesta de acciones
<p>Para 2023, los CGPER resaltan los siguientes factores que inciden a la baja en la dinámica de la dinámica económica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La profundización de los riesgos geopolíticos que generen menores perspectivas de crecimiento en los flujos de capitales, el comercio y la economía a nivel mundial.</li> <li>- Un menor dinamismo de la actividad económica global, producto de las posturas monetarias restrictivas de los bancos centrales y de los elevados niveles de inflación.</li> <li>- La persistencia de la inflación y el desabasto de alimentos, que provoquen tensiones políticas y/o sociales en el mundo.</li> <li>- El incremento en la producción de petróleo; así como la continuación de las políticas de liberación de reservas estratégicas de petróleo por parte de los países de la Agencia Internacional de Energía, que podrían reducir los precios internacionales.</li> </ul>	<p>Ante los riesgos económicos que se suscitan a nivel internacional y que pueden incidir en el comportamiento de la economía nacional, así como en el desempeño de las finanzas públicas, el gobierno del municipio implementará acciones para orientar el gasto público con criterios de austeridad y disciplina presupuestaria, atendiendo principalmente las necesidades sociales, económicas y de gobierno.</p> <p>En consecuencia, se dará puntual atención a las medidas económicas y financieras que impulse el gobierno federal y el gobierno del estado.</p>
<p>Pago de laudos, pensiones y jubilados</p>	<p>En el presupuesto de egresos del Estado están previstos los recursos necesarios para hacer frente a las obligaciones generadas por Laudos, Pensiones y Jubilaciones.</p>
<p>Deuda Pública</p>	<p>Para atender las deudas contraídas en administraciones anteriores, se tienen</p>
	<p>previstos los recursos necesarios para cumplir con dichas obligaciones.</p>



**ACTA NÚMERO 94 NOVENTA Y CUATRO LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN, POR SUS SIGLAS ASTEPA, CELEBRADA EL DÍA 16 DIECISEIS DE DICIEMBRE DE 2022 DOS MIL VEINTIDÓS, LA CUAL SE LLEVÓ A CABO EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 22, 23 Y DEMÁS RELATIVOS DEL INSTRUMENTO DE CREACIÓN DE ESTE ORGANISMO, DE FECHA 11 ONCE DE JULIO DE 2007.**

En esta ciudad de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, siendo las 09:36 nueve horas con treinta y seis minutos, del día 16 dieciséis de Diciembre de 2022 dos mil veintidós, en términos de los artículos 3, 9, 22, 23 y demás relativos del instrumento de creación de este Organismo, citado en el proemio de la presente acta, previa convocatoria realizada por el C. MIGUEL ANGEL ESQUIVIAS ESQUIVIAS, en su calidad de Presidente del Consejo Directivo de este Organismo Público Descentralizado denominado AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN, por sus siglas ASTEPA, en la sala de juntas del Organismo Operador, ubicada en la finca marcada con el número 60, de la calle González Gallo, en esta ciudad, se reunieron: el C. Miguel Ángel Esquivias Esquivias, Presidente del Consejo Directivo de este Organismo; el C. José Luis Gómez Martín, Secretario de este Consejo Directivo y Director General de ASTEPA; el C. Rigoberto González Gutiérrez, Síndico Municipal; el C. Oscar Ornelas Martín, la C. María Dolores Aceves González, el C. Arturo Pérez Martínez, la C. Irma Yolanda García Gómez, la C. Mireya Franco Barba, la C. Susana Jaime Mercado, el C. Francisco Javier Aceves Aldrete, la C. Julianne Harlet Mariat Alvarado Alvarado, todos integrantes de la Comisión de Agua Potable y Saneamiento del H. Ayuntamiento Constitucional de Tepatitlán de Morelos, Jalisco; el C. José Mario Iniguez Franco, Regidor Presidente de la Comisión de Salud; el C. Atanacio Ramírez Torres, Encargado de la Hacienda y Tesorero Municipal; el C. José de Jesús Landeros Cortés, Titular del Órgano Interno de Control; el C. Mario Alejandro Gutiérrez Báez, Director de Desarrollo Urbano y Obra Pública; el C. Jaime Aceves Plascencia, Jefe de Ecología y Medio Ambiente; el C. Jairo Lomeli Pulido, Coordinador de Delegaciones; el C. Gustavo de la Torre de Loza, Representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX); el C. Edgar Mariano Padilla Gutiérrez, en Representación del Centro Universitario de los Altos (CUALTOS); El C. J. Armando González Rivera, Representante del Consejo Técnico; el C. Efraín Cruz González, Representante del Colegio Tepatitlense de Ingenieros Civiles de Jalisco A.C.; el C. José Saúl Ayala Carvajal, en Representación de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA); y el C. Ricardo Jacinto Cortés, en Representación del Colegio de Arquitectos de los Altos de Jalisco A.C.; quienes integran el Consejo Directivo de este Organismo. Lo anterior, para llevar a cabo la 94 noventa y cuatro SESIÓN ORDINARIA del Consejo Directivo, correspondiente al día 16 dieciséis de Diciembre de 2022 dos mil veintidós, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia.
- II. Verificación de Quórum y declaración de apertura.
- III. Propuesta del Orden del día y en su caso aprobación.
- IV. Lectura del acta de la sesión anterior, y en su caso aprobación.
- V. Solicitud de autorización para el Presupuesto de Ingresos y Egresos, para el ejercicio fiscal 2023.
- VI. Solicitud de autorización de la Convocatoria Interna para la Conformación del Comité de Administración del Fondo de Ahorro de los Servidores Públicos Empleados de ASTEPA.
- VII. Asuntos varios.
- VIII. Clausura.

**I- LISTA DE ASISTENCIA.**

A continuación el C. Miguel Ángel Esquivias Esquivias, Presidente del Consejo Directivo de este Organismo, en términos de lo establecido en el Artículo 22 del instrumento de creación del Organismo, le solicitó al C. José Luis Gómez Martín, Secretario del Consejo, verificar la lista de asistencia de los integrantes del Consejo Directivo de ASTEPA y verificación de quórum, por lo que el Secretario en uso de la voz, nombró lista de asistencia y una vez hecho lo anterior, informó al Presidente del Consejo que asisten los siguientes ciudadanos integrantes de dicho Consejo: el C. Miguel Ángel Esquivias Esquivias, Presidente del Consejo Directivo de este Organismo; el C. José Luis Gómez Martín, Secretario de este Consejo Directivo y Director General de ASTEPA; el C. Rigoberto González Gutiérrez, Síndico Municipal;



el C. Oscar Ornelas Martín, la C. María Dolores Aceves González, el C. Arturo Pérez Martínez, la C. Irma Yolanda García Gómez, la C. Mireya Franco Barba, la C. Susana Jaime Mercado, el C. Francisco Javier Aceves Aldrete, la C. Julianna Harlent Mariat Alvarado Alvarado, todos integrantes de la Comisión de Agua Potable y Saneamiento del H. Ayuntamiento Constitucional de Tepetitlán de Morelos, Jalisco; el C. José Mario Iñiguez Franco, Regidor Presidente de la Comisión de Salud; el C. Atanacio Ramirez Torres, Encargado de la Hacienda y Tesorero Municipal; el C. José de Jesús Landeros Cortés, Titular del Órgano Interno de Control; el C. Mario Alejandro Gutiérrez Báez, Director de Desarrollo Urbano y Obra Pública; el C. Jaime Aceves Plascencia, Jefe de Ecología y Medio Ambiente; el C. Jairo Lomeli Pulido, Coordinador de Delegaciones; el C. Gustavo de la Torre de Loza, Representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX); el C. Edgar Mariano Padilla Gutiérrez, en Representación del Centro Universitario de los Altos (CUALTOS); El C. J. Armando González Rivera, Representante del Consejo Técnico; el C. Efraín Cruz González, Representante del Colegio Tepetitlense de Ingenieros Civiles de Jalisco A.C.; el C. José Saúl Ayala Carvajal, en Representación de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA); y el C. Ricardo Jacinto Cortés, en Representación del Colegio de Arquitectos de los Altos de Jalisco A.C

**II- VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y DECLARACIÓN DE APERTURA.**

Acto seguido en uso de la voz, el Secretario del Consejo, informa al Presidente del Consejo que con la asistencia de 23 veintitrés de los 26 veintiséis integrantes del Consejo Directivo, existe quórum, lo anterior según lo establece el Artículo 22 párrafo tercero, del instrumento de creación de este Organismo, por lo que el Presidente del Consejo declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos que ahí se tomen.

**III- PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO APROBACIÓN.**

Acto seguido y en uso de la voz el Presidente del Consejo Directivo solicitó al Secretario del Consejo dar lectura al orden del día; una vez que el Secretario dio lectura del orden del día, el Presidente del Consejo sometió a votación la aprobación del mismo, el cual se aprobó por unanimidad, con 20 veinte votos a favor, de los 23 veintitrés integrantes del Consejo Directivo presentes con derecho a voto. Por lo cual se tomó el siguiente:

**ACUERDO**

**UNICO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, CON 20 VEINTE VOTOS A FAVOR, DE LOS 23 VEINTITRÉS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO PRESENTES, EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 94 NOVENTA Y CUATRO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ASTEPA, DE FECHA 16 DICIÉIS DE DICIEMBRE DE 2022 DOS MIL VEINTIDÓS.**

**IV- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, Y EN SU CASO APROBACIÓN.**

A continuación, en uso de la voz el Presidente del Consejo continúa con el siguiente punto del orden del día, la lectura del acta de la sesión anterior, y en su caso aprobación, e informa que el acta ya fue firmada con anterioridad; por lo que propone omitir la lectura de la misma, y la aprobación de su contenido.

Acto seguido el Presidente del Consejo sometió a votación la aprobación del contenido del Acta número 93 noventa y tres, del pasado 25 veinticinco de noviembre del 2022 dos mil veintidós, y la omisión de su lectura; mismo que se aprobó por unanimidad, con 20 veinte votos a favor de los 23 veintitrés integrantes del Consejo Directivo presentes. Por lo cual se tomó el siguiente:

**ACUERDO**

**UNICO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, CON 20 VEINTE VOTOS A FAVOR DE LOS 23 VEINTITRÉS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO PRESENTES, EL CONTENIDO DEL ACTA NÚMERO 93 NOVENTA Y TRES, DE FECHA 25 VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL 2022 DOS MIL VEINTIDÓS, ASÍ COMO LA OMISIÓN DE LA LECTURA DE LA MISMA, LA CUAL SE FIRMÓ PREVIAMENTE POR LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO DIRECTIVO.**

Siendo las 09:45 nueve horas con cuarenta y cinco minutos se incorpora la C. Beatriz Plascencia Ramirez, Regidora de la Comisión de Agua Potable y Saneamiento.

**V- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

En uso de la voz el Presidente del Consejo Directivo continúa con el siguiente punto del orden del día la solicitud de autorización para el Presupuesto de Ingresos y Egresos, para el ejercicio fiscal 2023.

Siendo las 09:45 nueve horas con cuarenta y cinco minutos se incorpora la C. Karina González Pérez, Regidora de la Comisión de Agua Potable y Saneamiento.

El Secretario del Consejo, solicita la intervención del C. Luis Fernando Franco Alcalá, Jefe Administrativo de ASTEPA, quien presentó lo siguiente:

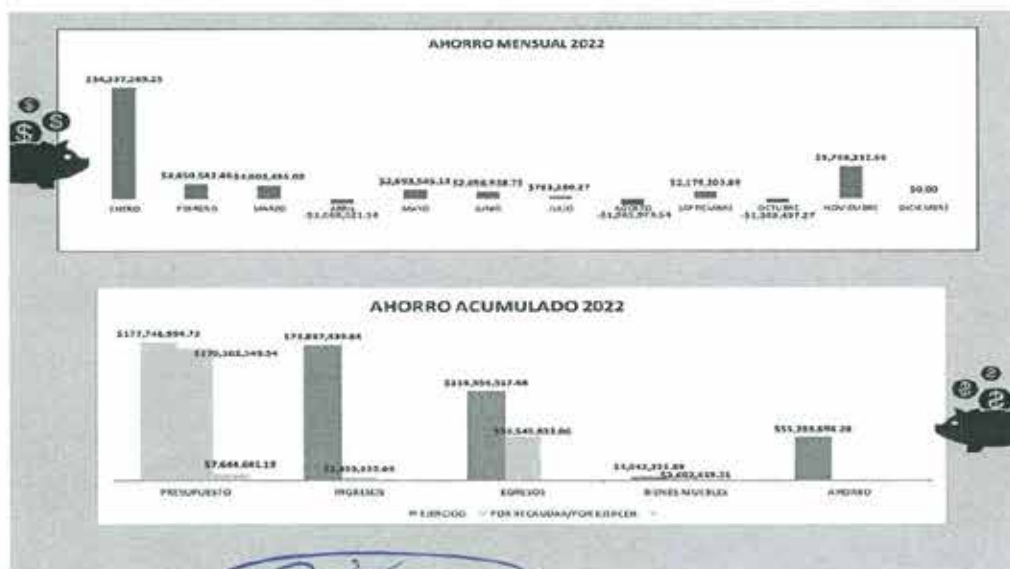
378 788 8700 Ext. 8794 / 8795

Av. Gonzalez Gallo #60, Tepetitlan de Morelos, Jal. [astepa\\_contacto@tepatitlan.gob.mx](mailto:astepa_contacto@tepatitlan.gob.mx)

0000002



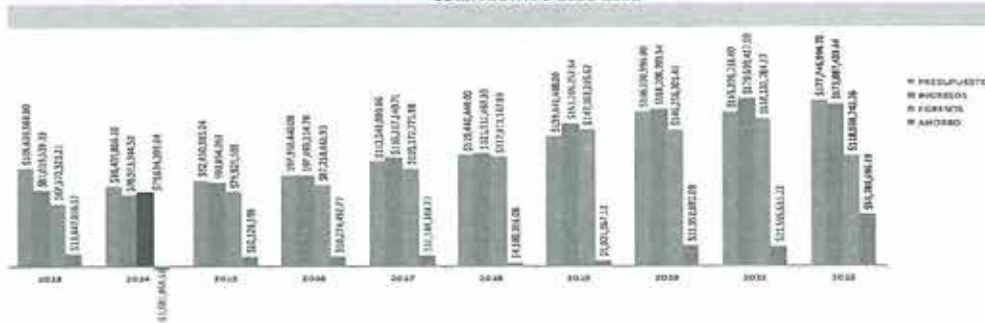
**INFORME FINANCIERO**



### DETALLE DE RECAUDACIÓN Y EGRESOS



### COMPARATIVO 2013-2022



### BALANCE GENERAL COMPARATIVO 2013, 2014, 2015, 2016 Y NOVIEMBRE 2022

ACTIVO						PASIVO					
	2013	2014	2015	2016	2022		2013	2014	2015	2016	2022
DEBITO Y CRÉDITOS	0	0	0	0	0						
DEBITOS A RECIBIR DE TERCEROS	0	0	0	0	0						
DEBITOS A RECIBIR DE SERVICIOS	0	0	0	0	0	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0	0	0	0	
ARRENDOS	0	0	0	0	0	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	0	0	0	0	
ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO	0	0	0	0	0	TOTAL PASIVO	0	0	0	0	
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES	10,572,582.42	14,011,810.50	14,802,895.20	14,709,504.40	17,271,094.80						
BIENES MUEBLES	3,534,000.00	3,534,000.00	3,534,000.00	3,534,000.00	3,534,000.00						
ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0						
DIFERENCIA DE TERCEROS Y ANULACIONES/REAJUSTES	0	0	0	0	0						
						DAMA DEL PASIVO	14,802,895.20	14,802,895.20	14,802,895.20	14,802,895.20	
						CAPITAL					
						ACCIONES PÚBLICAS/PRIVADAS	0	0	0	0	
						BONIFICACIONES DE CAPITAL	0	0	0	0	
						RESERVA DE RESERVAS (PROYECTOS/RESERVA)	14,802,895.20	14,802,895.20	14,802,895.20	14,802,895.20	
						RESERVA DE RESERVAS (RESERVA DE RESERVAS)	14,802,895.20	14,802,895.20	14,802,895.20	14,802,895.20	
						TOTAL ACCIONES PÚBLICAS/PRIVADAS	14,802,895.20	14,802,895.20	14,802,895.20	14,802,895.20	
						TOTAL ACCIONES PÚBLICAS/PRIVADAS	14,802,895.20	14,802,895.20	14,802,895.20	14,802,895.20	
						VALORADO PERSONAL DEL EJERCICIO	0	0	0	0	
						RENTA DEL CAPITAL	14,802,895.20	14,802,895.20	14,802,895.20	14,802,895.20	
						TOTAL DEL PASIVO Y CAPITAL	14,802,895.20	14,802,895.20	14,802,895.20	14,802,895.20	

**INGRESOS DE ENERO A NOVIEMBRE DEL 2022**

2022

Etiquetas de fila	Suma de Ingreso	Suma de ENE	Suma de FEB	Suma de MAR	Suma de ABR	Suma de MAY	Suma de JUN	Suma de JUL	Suma de AGO	Suma de SEPT	Suma de OCT	Suma de NOV
CUOTAS CONEXIÓN RED AGUA	7,657,384.45	556,012.08	514,053.08	1,535,668.30	1,064,110.27	281,280.72	215,055.41	1,702,534.72	174,429.22	152,515.29	214,031.49	494,117.50
CUOTAS SANEAMIENTO Y ALCANTARILLADO	903,038.54	75,946.55	219,214.54	130,342.40	110,511.62	45,007.11	14,341.50	37,065.71	0.00	0.00	147,591.35	48,004.40
INTERESES BANCARIOS	11,487,715.77	745,410.28	756,893.49	104,553.71	890,405.39	951,779.50	516,941.92	1,069,100.80	1,080,193.87	1,252,703.52	1,316,103.02	1,499,743.39
PAYES MEJORES	25,310.00	2,300.00	1,700.00	2,200.00	2,000.00	2,350.00	2,540.00	2,000.00	1,800.00	0.00	4,600.00	2,800.00
RECIBO DE AGUA (AGUA, SANEAMIENTO, INFRA, RECARGOS)	342,402,214.28	36,552,783.34	10,809,756.45	11,365,316.81	8,582,362.21	10,859,783.05	10,705,955.31	10,217,793.46	10,794,007.48	10,443,017.60	10,110,427.12	11,718,706.02
SERVICIOS	4,721,504.91	705,495.50	343,274.22	644,016.20	338,306.19	682,007.52	392,100.93	501,343.63	451,809.11	287,614.45	356,493.42	450,351.91
INSURANIZACION VEHICULOS	10,451.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,451.60	0.00	0.00	0.00
PRODUCER	7,279,719.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,279,719.00
<b>Total general</b>	<b>177,887,400.11</b>	<b>30,218,851.35</b>	<b>12,716,430.70</b>	<b>14,584,065.50</b>	<b>11,007,815.68</b>	<b>12,753,559.71</b>	<b>11,258,704.84</b>	<b>13,589,958.30</b>	<b>12,527,985.27</b>	<b>12,176,058.66</b>	<b>12,291,270.14</b>	<b>21,494,552.21</b>

**PRESUPUESTO DE INGRESOS 2023**

PRESUPUESTO ESTIMADO DE INGRESOS 2023		
DESCRIPCIÓN	IMPORTE 2023	IMPORTE 2022
<b>DERECHOS</b>	<b>179,626,597.00</b>	<b>164,763,335.75</b>
<b>DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>177,834,459.00</b>	<b>163,209,957.58</b>
Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición final de aguas residuales	177,834,459.00	163,209,957.58
Servicio doméstico	96,274,921.00	88,764,718.24
Servicio no doméstico	23,794,454.00	20,883,771.85
30% para el saneamiento de las aguas residuales	36,020,812.00	32,894,547.04
5% para la infraestructura básica existente	7,804,509.00	7,127,151.86
Conexión o reconexión al servicio	13,939,763.00	13,539,768.59
<b>ACCESORIOS DE LOS DERECHOS</b>	<b>1,792,138.00</b>	<b>1,553,378.17</b>
Recargos	1,792,138.00	1,553,378.17
Falta de pago	1,792,138.00	1,553,378.17
<b>PRODUCTOS</b>	<b>11,611,928.00</b>	<b>5,800,421.88</b>
Productos diversos	11,611,928.00	5,800,421.88
Uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio privado	11,611,928.00	5,800,421.88
<b>SUMA</b>	<b>191,238,525.00</b>	<b>170,563,757.63</b>
<b>TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO</b>	<b>1,547,441.00</b>	<b>-</b>
Transferencias	1,547,441.00	-
Otros	1,547,441.00	-
<b>REMANENTE RECURSOS FISCALES</b>	<b>-</b>	<b>7,193,237.00</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO</b>	<b>192,785,966.00</b>	<b>177,756,994.63</b>

378 788 8700 Ext. 8794 / 8795

Av. Gonzalez Gallo #60, Tepatlán de Morelos, Jal. [astepa\\_contacto@tepatlan.gob.mx](mailto:astepa_contacto@tepatlan.gob.mx)

000005

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023**

PROYECTOS PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023	IMPORTE \$	PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022	
NOMBRE DEL PROYECTO	IMPORTE 2023	NOMBRE DEL PROYECTO	
ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS HUMANOS	52,235,080	ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS HUMANOS	52,935,383
CAPITULO 1000 \$ 53,601,843		CAPITULO 1000 \$ 47,587,809	
CAPITULOS 2000, 3000, 4000 \$ 8,633,246		CAPITULO 2000,3000,4000 \$ 6,327,576	
ADMINISTRACION DE SERVICIOS GENERALES Y CONSUMIBLES	73,802,397	ADMINISTRACION DE SERVICIOS GENERALES Y CONSUMIBLES	72,374,301
VANGUARDIA TECNOLÓGICA	1,970,000	VANGUARDIA TECNOLÓGICA	1,982,771
IMPLEMENTACION DE ARCHIVO GENERAL	505,000	IMPLEMENTACION DE ARCHIVO GENERAL	329,500
OP. Y MITTO. DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	3,502,600	OP. Y MITTO. DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	11,941,737
POTABILIZACION	11,675,200	POTABILIZACION	16,950,000
AMPLIACION Y REHABILITACION DE REDES DE ALCANTARILLADO	1,380,000	AMPLIACION Y REHABILITACION DE REDES DE ALCANTARILLADO	1,775,000
OPERACION Y MANTENIMIENTO DEL LABORATORIO DE BACTERIOLOGIA	105,200	OPERACION Y MANTENIMIENTO DEL LABORATORIO DE BACTERIOLOGIA	81,800
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE	3,560,100	PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE	3,787,000
MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	3,170,000	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	2,176,000
MANTENIMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR	2,380,000	MANTENIMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR	1,602,000
MANTENIMIENTO DE REDES	2,788,000	MANTENIMIENTO DE REDES	2,915,000
EFICIENCIA COMERCIAL	1,856,650	EFICIENCIA COMERCIAL	2,642,000
CULTURA DEL AGUA	75,000	CULTURA DEL AGUA	45,000
MITTO. Y REHAB. LINEAS DE AGUA Y DRENAJE EN LAS DELEGACIONES	3,144,000	MITTO. Y REHAB. LINEAS DE AGUA Y DRENAJE EN LAS DELEGACIONES	3,228,500
PROGRAMA DE ACCIONES PARA PRODER	30,178,510	PROGRAMA DE ACCIONES PARA PRODER	0
	<b>192,785,966</b>		<b>177,746,995</b>

**NOTA: INCREMENTOS AL PERSONAL**

INCR. GRAL. EN APOYO PARA DESPENSA Y TRANSPORTE \$1,100 MENSUALES	2,765,600
PRESTACION DE FONDO DE AHORRO SOBRE SALARIO DIARIO SIN	1,547,441.00
2 PLAZAS NUEVAS PARA CUMPLIR CON LEY DE ARCHIVO	463,403.83
H. EXTRAS, FONDOS PARA VIVIENDA, APORT. PARA RETIRO, ETC	1,257,569.00
	<u>6,014,014</u>

El C. Francisco Javier Aceves Aldrete, comentó sobre el aumento de los 15 millones dirigidos a la operación de la inversión en el presupuesto para el 2023, y mencionó que aunque sabe que no va a cambiar mucho su comentario y voto, pide que observen que hay un aumento de 8 millones de pesos en el capítulo 1000, el cual representa un 50% de lo que se aumentó en total de los 15 millones del aumento de las tarifas que se está haciendo a los ciudadanos para el 2023, por lo que considera que se tiene que valorar según la fórmula de la Comisión Tarifaria, porque si es un impacto en el tema de la distribución, tratamiento y todo lo que tenga que ver con la vida sustantiva de ASTEPA.

También mencionó, que hay una disminución de 8 millones de pesos en la operación y mantenimiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales el cual representa el 67.32%, hay una reducción de 5 millones de pesos en el tema de potabilización, y una reducción de \$395,000.00 en ampliación y rehabilitación de redes el cual representa el 22%, y una disminución de \$2'200,000.00 en la producción y distribución de agua potable que representa el 38.48%; solo quiero hacer esa observación porque esos 8 millones de pesos están saliendo del aumento de la Comisión Tarifaria.

El C. José Saúl Ayala Carvajal, comentó que se debe considerar que las personas que estén en las 2 nuevas plazas del archivo tendrán un incremento laboral, porque todo debe estar en digital; el C. Luis Fernando Franco Alcalá, comentó que se han estado respaldando con personal del Municipio, y que un Departamento nuevo el cual tiene 2 o 3 años, e informó que ya se tienen los avisos de privacidad.

El Secretario del Consejo comentó que se quiso presupuestar un poco más en algunos rubros, considerando el apoyo que este Organismo Operador ha brindado en algunas obras que llevó o está llevando a cabo la Dependencia de Desarrollo Urbano y Obra Pública Municipal, para subsanar las inversiones en obras del Municipio que ASTEPA invirtió, como son la reparación o remplazo de líneas de agua potable y alcantarillado en algunas calles las cuales no se tenían detectadas; así como la operación normal del Organismo; en cuanto al Programa de Devolución de Derechos (PRODDER) se han invertido alrededor de 20 millones de pesos, de los cuales dentro de ese programa se obtendrá la devolución de probablemente de la mitad de los que se ha invertido.

El C. Luis Fernando Franco Alcalá, continuó con la siguiente información referente a la plantilla de personal 2023, e informó que los únicos sujetos que aumentan en el año 2023 son los de las 2 nuevas plazas del Archivo, la demás información de la plantilla es la misma del 2022; continuó con la presentación de la Plantilla de Personal para el año 2023, la cual se refleja en la siguiente tabla:

**PLANTILLA DE PERSONAL 2023**

NOMBRE DE LA PLAZA	ADSCRIPCIÓN DE LA PLAZA		INDIVIDUAL ANUAL 2023	GRUPO ANUAL 2023	CUANTAL ANUAL 2023
DIRECTOR GENERAL	DIRECCION	1	38,265	38,265	459,180
ASISTENTE DE DIRECCIÓN	DIRECCION	1	13,710	13,710	164,520
SUBDIRECTOR	DIRECCION	1	34,546	34,546	414,547
COORDINADOR DE PLANEACION	DIRECCION	1	24,222	24,222	290,664
ASISTENTE	DIRECCION	1	13,317	13,317	159,804
ASISTENTE	DIRECCION	1	12,401	12,401	148,812
COORDINADOR DE GESTION Y COMUNICACIÓN	DIRECCION	1	19,992	19,992	239,904
COORDINADOR JURIDICO	DIRECCION	1	26,479	26,479	317,748
ASISTENTE DE COORDINACION DE JURIDICO	DIRECCION	1	10,459	10,459	125,508
COORDINADOR DE DELEGACIONES	DIRECCION	1	17,856	17,856	214,272
JEFE DE ADMINISTRATIVO	JEFATURA ADMINISTRATIVA	1	28,826	28,826	345,912
ASISTENTE	JEFATURA ADMINISTRATIVA	1	11,746	11,746	140,952
COORDINADOR DE INFORMATICA	JEFATURA ADMINISTRATIVA	1	19,993	19,993	239,916
AUXILIAR COORDINADOR DE INFORMATICA	JEFATURA ADMINISTRATIVA	1	17,674	17,674	212,088
COORDINADOR DE CONTABILIDAD	JEFATURA ADMINISTRATIVA	1	24,247	24,247	290,964
ENCARGADO DE CONTROL VEHICULAR	JEFATURA ADMINISTRATIVA	1	15,515	15,515	186,180
SERVICIOS MEDICOS	JEFATURA ADMINISTRATIVA	1	21,313	21,313	255,756
ENFERMERA	JEFATURA ADMINISTRATIVA	1	10,944	10,944	131,328
AUX. ADMINISTRATIVO SECRETARIO	JEFATURA ADMINISTRATIVA	1	10,459	10,459	125,508
PATRIMONIO	JEFATURA ADMINISTRATIVA	1	11,746	11,746	140,952
AUXILIAR DE PATRIMONIO	JEFATURA ADMINISTRATIVA	1	10,078	10,078	120,936
ARCHIVO	JEFATURA ADMINISTRATIVA	1	12,400	12,400	148,800
AUX ARCHIVO	JEFATURA ADMINISTRATIVA	1	10,078	10,078	120,936
ENCARGADA DE CAJAS	JEFATURA ADMINISTRATIVA	1	11,744	11,744	140,928
CAJERA	JEFATURA ADMINISTRATIVA	2	10,521	21,042	252,504
AUXILIAR DE CONTABILIDAD	JEFATURA ADMINISTRATIVA	1	12,400	12,400	148,800
AUXILIAR DE CONTABILIDAD	JEFATURA ADMINISTRATIVA	1	10,876	10,876	130,512
RECURSOS HUMANOS	JEFATURA ADMINISTRATIVA	1	16,000	16,000	192,000
AUXILIAR DE RECURSOS HUMANOS	JEFATURA ADMINISTRATIVA	1	12,400	12,400	148,800
COMPRAS	JEFATURA ADMINISTRATIVA	1	13,800	13,800	165,600
ALMACENISTA	JEFATURA ADMINISTRATIVA	1	12,796	12,796	153,552
MENSAJERO	JEFATURA ADMINISTRATIVA	1	10,876	10,876	130,512
INTENDENCIA	JEFATURA ADMINISTRATIVA	1	10,157	10,157	121,884
INTENDENCIA	JEFATURA ADMINISTRATIVA	3	7,200	21,600	259,200
JEFE DE AREA TECNICA	JEFATURA TECNICA	1	27,672	27,672	332,064
ASISTENTE	JEFATURA TECNICA	1	11,745	11,745	140,940
COORDINADOR DE PRODUCCION	JEFATURA TECNICA	1	19,994	19,994	239,922
ENCARGADO DE POZOS	JEFATURA TECNICA	1	16,115	16,115	193,380
OPERADOR DE POZOS	JEFATURA TECNICA	3	10,876	32,628	391,536

378 788 8700 Ext. 8794 / 8795

Av. Gonzalez Gallo #60, Tepatitlan de Morelos, Jal. [astepa\\_contacto@tepatitlan.gob.mx](mailto:astepa_contacto@tepatitlan.gob.mx)

0000007

AUXILIAR MANTENIMIENTO DE POZOS	JEFATURA TECNICA	2	10,677	21,354	256,248
AUXILIAR MANTENIMIENTO DE POZOS	JEFATURA TECNICA	2	9,717	19,434	233,208
AUXILIAR MANTENIMIENTO DE POZOS	JEFATURA TECNICA	1	12,056	12,056	144,672
COORDINADOR DE MANTENIMIENTO	JEFATURA TECNICA	1	19,994	19,994	239,922
CERRAJERO	JEFATURA TECNICA	1	12,676	12,676	152,112
AUXILIAR DE CERRAJERO	JEFATURA TECNICA	1	9,774	9,774	117,288
MECANICO	JEFATURA TECNICA	1	13,356	13,356	136,272
AUXILIAR DE MECANICO	JEFATURA TECNICA	1	10,613	10,613	127,356
COORDINADOR DE DISTRIBUCION	JEFATURA TECNICA	1	19,993	19,993	239,916
ENCARGADO DE DISTRIBUCION Y MANTENIMIENTO	JEFATURA TECNICA	1	15,515	15,515	186,178
FONTANERO	JEFATURA TECNICA	12	12,676	152,112	1,825,344
FONTANERO	JEFATURA TECNICA	1	13,276	13,276	159,307
AUXILIAR OPERATIVO EN FONTANERIA	JEFATURA TECNICA	12	11,492	137,904	1,654,848
TECNICO ESPECIALIZADO DE DETENCION DE FUGAS	JEFATURA TECNICA	1	13,196	13,196	158,352
CHOFER DE RELLENO DE CEPAS	JEFATURA TECNICA	2	12,676	25,352	304,224
AUXILIAR OPERATIVO EN RELLENO DE CEPAS	JEFATURA TECNICA	5	9,717	48,585	583,020
CHOFER DE REPARACION DE BACHES	JEFATURA TECNICA	2	12,676	25,352	304,224
AUXILIAR EN REPARACION DE BACHES	JEFATURA TECNICA	3	9,717	29,151	349,817
OPERADOR DE PIPA	JEFATURA TECNICA	1	9,717	9,717	116,604
OPERADOR DE RETROEXCAVADORA	JEFATURA TECNICA	2	11,492	22,984	275,808
CHOFER DE VOLTEO	JEFATURA TECNICA	1	11,437	11,437	137,244
COORDINACION DE POTABILIZACION PLANTA VIVEROS	JEFATURA TECNICA	1	19,993	19,993	239,916
OPERADOR PLANTA POTABILIZADORA VIVEROS	JEFATURA TECNICA	3	11,716	35,148	421,776
OPERADOR PLANTA POTABILIZADORA VIVEROS	JEFATURA TECNICA	1	14,600	14,600	175,200
JARDINERO	JEFATURA TECNICA	1	9,717	9,717	116,604
JARDINERO	JEFATURA TECNICA	1	10,207	10,207	122,484
JARDINERO	JEFATURA TECNICA	1	12,676	12,676	152,112
CHOFER Y OPERADOR DE PLANTA POTABILIZADORA	JEFATURA TECNICA	1	11,716	11,716	140,592
PRESERO	JEFATURA TECNICA	1	8,637	8,637	103,644
COORDINADOR DE LABORATORIO Y MONITOREO	JEFATURA TECNICA	1	18,660	18,660	223,920
COORDINADOR DE PLANTA POTABILIZADORA PRESA EL SALTO	PLANTA POTABILIZADORA PRESA EL SALTO	1	16,502	16,502	198,024
AUXILIAR DE BOMBEO Y MANTENIMIENTO	PLANTA POTABILIZADORA PRESA EL SALTO	1	13,175	13,175	158,100
OPERADOR DE BOMBEO	PLANTA POTABILIZADORA PRESA EL SALTO	2	11,717	23,434	281,208
AUX. DE OPERADOR DE BOMBEO	PLANTA POTABILIZADORA PRESA EL SALTO	1	10,213	10,213	122,556
OPERADOR DE MANTENIMIENTO	PLANTA POTABILIZADORA PRESA EL SALTO	2	11,717	23,434	281,208
AUX. OPERADOR DE MANTENIMIENTO	PLANTA POTABILIZADORA PRESA EL SALTO	1	10,213	10,213	122,556
VIGILANTE	PLANTA POTABILIZADORA PRESA EL SALTO	1	10,213	10,213	122,556
AUX. DE MANTENIMIENTO Y JARDINERIA	PLANTA POTABILIZADORA PRESA EL SALTO	1	9,717	9,717	116,604
ANALISTA DE PROCESO Y LABORATORIO	PLANTA POTABILIZADORA PRESA EL SALTO	1	16,800	16,800	201,600
OPERADOR DE PROCESO Y LABORATORIO	PLANTA POTABILIZADORA PRESA EL SALTO	1	9,717	9,717	116,604
AUX. DE OPERADOR DE PROCESO Y LABORATORIO	PLANTA POTABILIZADORA PRESA EL SALTO	2	10,213	20,426	245,112

Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.

OPERADOR DE TELEMETRIA	PLANTA POTABILIZADORA PRESA EL SALTO	1	15,944	15,944	191,328
COORDINADOR DE SANEAMIENTO	SANEAMIENTO	1	19,994	19,994	239,928
OPERADORES DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	SANEAMIENTO	6	11,716	70,296	843,552
OPERADOR DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	SANEAMIENTO	2	10,397	20,794	249,528
OPERADOR DE PIPA	SANEAMIENTO	2	11,717	23,434	281,208
JARDINERO	SANEAMIENTO	1	11,196	11,196	134,352
JARDINERO	SANEAMIENTO	1	9,717	9,717	116,604
COORDINADOR DE ALCANTARILLADO	SANEAMIENTO	1	19,994	19,994	239,928
ENCARGADO DE ALCANTARILLADO	SANEAMIENTO	1	13,636	13,636	163,632
AUXILIAR OPERATIVO ALCANTARILLADO	SANEAMIENTO	4	9,717	38,868	466,416
AUXILIAR OPERATIVO ALCANTARILLADO	SANEAMIENTO	1	10,876	10,876	130,512
AUXILIAR OPERATIVO ALCANTARILLADO	SANEAMIENTO	1	10,876	10,876	130,512
ENCARGADO DE PTAR Y MONITOREO DE DESCARGAS CAPILLA DE GPE.	PLANTA CAPILLA DE GUADALUPE	1	16,502	16,502	198,024
OPERADOR PLANTA DE AGUAS NEGRAS	PLANTA CAPILLA DE GUADALUPE	4	11,716	46,864	562,368
MANTENIMIENTO	PLANTA CAPILLA DE GUADALUPE	1	11,196	11,196	134,352
JEFE DE AREA COMERCIAL	JEFATURA COMERCIAL	1	27,671	27,671	332,052
RECEPCIONISTA	JEFATURA COMERCIAL	3	11,196	33,588	403,056
ENCARGADO FACTURACION Y LECTURAS	JEFATURA COMERCIAL	1	16,756	16,756	201,072
ENCARGADO DE MOROSOS	JEFATURA COMERCIAL	1	13,800	13,800	165,600
ACLARACIONES	JEFATURA COMERCIAL	1	11,196	11,196	134,352
LECTURISTA	JEFATURA COMERCIAL	7	11,206	78,442	941,304
ENCARGADO CULTURA DEL AGUA	JEFATURA COMERCIAL	1	11,690	11,690	140,280
INSPECTOR TIRADEROS DE AGUA	JEFATURA COMERCIAL	2	9,717	19,434	233,208
AUXILIAR DE MOROSOS "A"	JEFATURA COMERCIAL	3	11,196	33,588	403,056
AUXILIAR DE MOROSOS "B"	JEFATURA COMERCIAL	1	13,127	13,127	157,522
AUXILIAR DE MOROSOS "B"	JEFATURA COMERCIAL	1	18,600	18,600	223,200
ENCARGADO CAPILLA DE GUADALUPE	CAPILLA DE GUADALUPE	1	16,551	16,551	198,612
ALX. ADMINISTRATIVO SECRETARIA	CAPILLA DE GUADALUPE	1	9,477	9,477	113,724
CAJERA	CAPILLA DE GUADALUPE	1	9,237	9,237	110,844
CHOFER DE PIPA DE AGUA CLORADA	CAPILLA DE GUADALUPE	1	9,877	9,877	118,524
FONTANERO	CAPILLA DE GUADALUPE	1	10,077	10,077	120,924
PEON DE FONTANEROS	CAPILLA DE GUADALUPE	3	8,837	26,511	318,132
FONTANERO	CAPILLA DE GUADALUPE	2	11,492	22,984	275,808
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CAPILLA DE GUADALUPE	1	10,904	10,904	130,848
SECRETARIA	CAPILLA DE MILPILLAS	1	7,278	7,278	87,336
FONTANERO	CAPILLA DE MILPILLAS	1	11,876	11,876	142,512
PEON DE FONTANERO	CAPILLA DE MILPILLAS	1	8,317	8,317	99,804
SECRETARIA	PEGUEROS	1	7,278	7,278	87,336
PEON DE FONTANERO	PEGUEROS	1	9,717	9,717	116,604
FONTANERO	PEGUEROS	1	10,840	10,840	130,080
ENCARGADO DE AGUA	SAN JOSE DE GRACIA	1	12,676	12,676	152,112
SECRETARIA	SAN JOSE DE GRACIA	1	7,277	7,277	87,324
FONTANERO	SAN JOSE DE GRACIA	2	9,717	19,434	233,208
PEON DE FONTANERO	SAN JOSE DE GRACIA	2	8,317	16,634	199,608
SECRETARIA	TECOMATLAN	1	6,100	6,100	73,200
FONTANERO	TECOMATLAN	1	9,717	9,717	116,604
PEON DE FONTANERO	TECOMATLAN	1	7,078	7,078	84,936

199 1,693,987 2,493,057 29,916,682

El C. Francisco Javier Aceves Aldrete, solicitó la información desglosada de la nómina, ya que en el análisis que realizó vio que se tiene un tabulador con 99 puestos, cuando en otros Municipios se tienen solo 22 puestos; referente a las 14 Coordinaciones que se tienen en el Organigrama son del mismo nivel por lo que tendrían que ganar el mismo sueldo, y todas tienen un sueldo distinto, por lo que se tendrían que homologar, ya que el puesto tiene la misma responsabilidad y carga de trabajo; otro de los puestos que considera se deben homologar es el de los fontaneros, son 21 fontaneros con sueldos diferentes, si es la misma responsabilidad debe ser el mismo sueldo, por lo que solicito la información completa de la Plantilla de Personal.

El C. José Saúl Ayala Carvajal, comentó referente a la intervención del C. Francisco Javier Aceves Aldrete que la información la puede bajar del portal de Transparencia; a lo que el C. Francisco Javier Aceves Aldrete comentó que como Consejero cree que él puede solicitar la información que necesite directamente, y que la información que está solicitando es del año 2023 la cual no se encuentra en el portal de transparencia; el C. Luis Fernando Franco Alcalá comentó que con gusto se le hace llegar la información solicitada al Regidor.

El Presidente del Consejo, mencionó que referente al comentario del C. Francisco Javier Aceves Aldrete, de los 99 puestos de la plantilla de ASTEPA, él tiene el dato de que son 66 puestos, por lo que no le coincide a lo comentado por el Regidor; de igual manera comentó que en otros Municipios tienen una plantilla de menos personal, pero son Municipios más pequeños, y con mucha menos población.

El C. Luis Fernando Franco Alcalá, continuó con la presentación de la siguiente información:

**ASTEPA** AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL: 01-ENE-2023 AL 31-DIC-2023**  
**PRESUPUESTO TOTAL DE EGRESOS**

<b>1000 SERVICIOS PERSONALES</b>		<b>\$83,601,644.00</b>
<b>1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE</b>		<b>\$29,916,682.00</b>
<b>111 SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE</b>		<b>\$29,916,682.00</b>
10100 RECAUDACION PROPIA		\$29,916,682.00
<b>1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO</b>		<b>\$1,032,126.00</b>
<b>122 SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL</b>		<b>\$1,032,126.00</b>
10100 RECAUDACION PROPIA		\$1,032,126.00
<b>1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES</b>		<b>\$5,434,984.00</b>
<b>132 PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO</b>		<b>\$5,019,609.00</b>
10100 RECAUDACION PROPIA		\$5,019,609.00
<b>133 HORAS EXTRAORDINARIAS</b>		<b>\$416,345.00</b>
10100 RECAUDACION PROPIA		\$416,345.00
<b>1400 SEGURIDAD SOCIAL</b>		<b>\$9,463,506.00</b>
<b>142 APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA</b>		<b>\$821,431.00</b>
10100 RECAUDACION PROPIA		\$821,431.00
<b>143 APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO</b>		<b>\$4,542,077.00</b>
10100 RECAUDACION PROPIA		\$4,542,077.00
<b>144 APORTACIONES PARA SEGUROS</b>		<b>\$120,000.00</b>
10100 RECAUDACION PROPIA		\$120,000.00
<b>1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS</b>		<b>\$11,734,872.00</b>
<b>151 CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO</b>		<b>\$1,527,441.00</b>
10100 RECAUDACION PROPIA		\$1,527,441.00
<b>152 INDEMNIZACIONES</b>		<b>\$926,773.00</b>
10100 RECAUDACION PROPIA		\$926,773.00
<b>154 PRESTACIONES CONTRACTUALES</b>		<b>\$9,281,360.00</b>
10100 RECAUDACION PROPIA		\$9,281,360.00
<b>2000 MATERIALES Y SUMINISTROS</b>		<b>\$28,242,083.00</b>
<b>2100 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES</b>		<b>\$203,884.00</b>
<b>211 MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA</b>		<b>\$203,884.00</b>
10100 RECAUDACION PROPIA		\$203,884.00
<b>214 MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES</b>		<b>\$250,000.00</b>
10100 RECAUDACION PROPIA		\$250,000.00
<b>216 MATERIAL DE LIMPIEZA</b>		<b>\$61,986.00</b>
10100 RECAUDACION PROPIA		\$61,986.00
10200 30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES		\$8,125.00
<b>217 MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA</b>		<b>\$16,000.00</b>
10100 RECAUDACION PROPIA		\$16,000.00
<b>2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS</b>		<b>\$317,344.00</b>
<b>221 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS</b>		<b>\$305,844.00</b>
10100 RECAUDACION PROPIA		\$305,844.00
<b>223 UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN</b>		<b>\$11,500.00</b>
10100 RECAUDACION PROPIA		\$11,500.00
<b>2400 MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN</b>		<b>\$6,008,450.00</b>
<b>241 PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS</b>		<b>\$2,350,000.00</b>
10100 RECAUDACION PROPIA		\$2,350,000.00
10200 30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES		\$15,000.00
10300 5% INFRAESTRUCTURA		\$50,000.00
<b>242 CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO</b>		<b>\$1,687,000.00</b>
10100 RECAUDACION PROPIA		\$1,687,000.00



10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$15,000.00
10300	5% INFRAESTRUCTURA	\$150,000.00
<b>243</b>	<b>CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO</b>	<b>\$170,000.00</b>
10100	RECAUDACION PROPIA	\$164,000.00
10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$4,000.00
10300	5% INFRAESTRUCTURA	\$10,000.00
<b>244</b>	<b>MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA</b>	<b>\$24,500.00</b>
10100	RECAUDACION PROPIA	\$24,500.00
<b>245</b>	<b>VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO</b>	<b>\$117,000.00</b>
10100	RECAUDACION PROPIA	\$114,000.00
10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$3,000.00
<b>246</b>	<b>MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO</b>	<b>\$1,012,500.00</b>
10100	RECAUDACION PROPIA	\$862,500.00
10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$150,000.00
<b>247</b>	<b>ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION</b>	<b>\$2,749,100.00</b>
10100	RECAUDACION PROPIA	\$2,636,100.00
10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$43,000.00
10300	5% INFRAESTRUCTURA	\$70,000.00
<b>248</b>	<b>MATERIALES COMPLEMENTARIOS</b>	<b>\$22,000.00</b>
10100	RECAUDACION PROPIA	\$22,000.00
<b>249</b>	<b>OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION</b>	<b>\$468,350.00</b>
10100	RECAUDACION PROPIA	\$425,350.00
10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$43,000.00
<b>2500</b>	<b>PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO</b>	<b>\$16,798,908.00</b>
<b>252</b>	<b>FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUIMICOS</b>	<b>\$33,000.00</b>
10100	RECAUDACION PROPIA	\$23,000.00
10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$10,000.00
<b>253</b>	<b>MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS</b>	<b>\$2,045,543.00</b>
10100	RECAUDACION PROPIA	\$1,721,423.00
10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$324,120.00
<b>255</b>	<b>MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO</b>	<b>\$217,000.00</b>
10100	RECAUDACION PROPIA	\$195,000.00
10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$22,000.00
<b>256</b>	<b>FIBRAS SINTETICAS, HULES PLASTICOS Y DERIVADOS</b>	<b>\$4,091,000.00</b>
10100	RECAUDACION PROPIA	\$3,222,000.00
10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$69,000.00
10300	5% INFRAESTRUCTURA	\$800,000.00
<b>259</b>	<b>OTROS PRODUCTOS QUIMICOS</b>	<b>\$12,412,365.00</b>
10100	RECAUDACION PROPIA	\$12,272,365.00
10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$140,000.00
<b>2800</b>	<b>COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS</b>	<b>\$5,414,220.00</b>
<b>261</b>	<b>COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS</b>	<b>\$5,414,220.00</b>
10100	RECAUDACION PROPIA	\$4,842,772.00
10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$571,448.00
<b>2700</b>	<b>VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS</b>	<b>\$401,092.00</b>
<b>271</b>	<b>VESTUARIO Y UNIFORMES</b>	<b>\$53,092.00</b>
10100	RECAUDACION PROPIA	\$53,092.00
<b>272</b>	<b>PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL</b>	<b>\$257,500.00</b>
10100	RECAUDACION PROPIA	\$211,000.00
10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$46,500.00
<b>275</b>	<b>BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR</b>	<b>\$90,500.00</b>
10100	RECAUDACION PROPIA	\$90,500.00

378 788 8700 Ext. 8794 / 8795

Av. Gonzalez Gallo #60, Tepatitlan de Morelos, Jal. astepa\_contacto@tepatitlan.gob.mx

0000011

**AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL: 5. 01-ENE.2023 AL 31-DIC-2023**  
**PRESUPUESTO TOTAL DE EGRESOS**

<b>2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES</b>			<b>\$1,771,200.00</b>
<b>291 HERRAMIENTAS MENORES</b>			<b>\$288,200.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$253,200.00
	10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$35,000.00
<b>292 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS</b>			<b>\$50,000.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$47,000.00
	10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$3,000.00
<b>293 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO</b>			<b>\$10,000.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$10,000.00
<b>294 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</b>			<b>\$235,000.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$235,000.00
<b>295 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO</b>			<b>\$79,000.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$30,000.00
	10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$49,000.00
<b>296 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE</b>			<b>\$655,000.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$655,000.00
<b>298 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS</b>			<b>\$429,000.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$411,000.00
	10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$18,000.00
<b>299 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES</b>			<b>\$25,000.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$22,000.00
	10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$3,000.00
<b>3000 SERVICIOS GENERALES</b>			<b>\$79,403,463.00</b>
<b>3100 SERVICIOS BÁSICOS</b>			<b>\$55,489,042.00</b>
<b>311 ENERGÍA ELÉCTRICA</b>			<b>\$54,839,130.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$52,558,630.00
	10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$2,280,500.00
<b>312 GAS</b>			<b>\$9,011.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$9,011.00
<b>313 AGUA</b>			<b>\$13,892.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$13,892.00
<b>314 TELEFONIA TRADICIONAL</b>			<b>\$57,660.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$50,952.00
	10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$6,708.00
<b>315 TELEFONIA CELULAR</b>			<b>\$163,396.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$163,396.00
<b>317 SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCEDIMIENTO DE INFORMACION</b>			<b>\$398,453.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$398,453.00
<b>318 SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS</b>			<b>\$7,500.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$7,500.00
<b>3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO</b>			<b>\$1,023,301.00</b>
<b>322 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS</b>			<b>\$43,201.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$43,201.00
<b>323 ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO</b>			<b>\$14,300.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$14,300.00
<b>325 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE</b>			<b>\$200,000.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$200,000.00
<b>326 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS</b>			<b>\$691,500.00</b>

**PRESUPUESTO TOTAL DE EGRESOS**

10100	RECAUDACION PROPIA	\$38,000.00
10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$3,500.00
10300	5% INFRAESTRUCTURA	\$650,000.00
<b>327</b>	<b>ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>\$60,000.00</b>
10100	RECAUDACION PROPIA	\$60,000.00
<b>329</b>	<b>OTROS ARRENDAMIENTOS</b>	<b>\$14,300.00</b>
10100	RECAUDACION PROPIA	\$14,300.00
<b>3300</b>	<b>SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS</b>	<b>\$3,156,505.00</b>
<b>331</b>	<b>SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS</b>	<b>\$1,037,920.00</b>
10100	RECAUDACION PROPIA	\$1,037,920.00
<b>333</b>	<b>SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TECNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</b>	<b>\$440,065.00</b>
10100	RECAUDACION PROPIA	\$440,065.00
<b>334</b>	<b>SERVICIOS DE CAPACITACIÓN</b>	<b>\$129,208.00</b>
10100	RECAUDACION PROPIA	\$64,208.00
10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$75,000.00
<b>336</b>	<b>SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN</b>	<b>\$388,312.00</b>
10100	RECAUDACION PROPIA	\$388,312.00
<b>339</b>	<b>SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES</b>	<b>\$1,161,000.00</b>
10100	RECAUDACION PROPIA	\$765,000.00
10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$396,000.00
<b>3400</b>	<b>SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES</b>	<b>\$1,243,703.00</b>
<b>341</b>	<b>SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS</b>	<b>\$550,000.00</b>
10100	RECAUDACION PROPIA	\$550,000.00
<b>345</b>	<b>SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES</b>	<b>\$664,703.00</b>
10100	RECAUDACION PROPIA	\$664,703.00
<b>347</b>	<b>FLETES Y MANIOBRAS</b>	<b>\$29,000.00</b>
10100	RECAUDACION PROPIA	\$25,000.00
10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$4,000.00
<b>3500</b>	<b>SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>	<b>\$7,058,150.00</b>
<b>351</b>	<b>CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES</b>	<b>\$47,000.00</b>
10100	RECAUDACION PROPIA	\$47,000.00
<b>353</b>	<b>INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN</b>	<b>\$70,700.00</b>
10100	RECAUDACION PROPIA	\$70,700.00
<b>354</b>	<b>INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO</b>	<b>\$150,000.00</b>
10100	RECAUDACION PROPIA	\$110,000.00
10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$40,000.00
<b>355</b>	<b>REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE</b>	<b>\$300,000.00</b>
10100	RECAUDACION PROPIA	\$300,000.00
<b>357</b>	<b>INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA</b>	<b>\$6,475,450.00</b>
10100	RECAUDACION PROPIA	\$4,275,450.00
10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$2,200,000.00
<b>359</b>	<b>SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACIÓN</b>	<b>\$15,000.00</b>
10100	RECAUDACION PROPIA	\$15,000.00
<b>3600</b>	<b>SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD</b>	<b>\$110,000.00</b>
<b>361</b>	<b>DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES</b>	<b>\$110,000.00</b>
10100	RECAUDACION PROPIA	\$110,000.00
<b>3700</b>	<b>SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS</b>	<b>\$128,530.00</b>

<b>375 VIATICOS EN EL PAIS</b>			<b>\$128,530.00</b>
10100	RECAUDACION PROPIA		\$103,530.00
10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES		\$25,000.00
<b>3800 SERVICIOS OFICIALES</b>			<b>\$273,232.00</b>
<b>382 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL</b>			<b>\$198,232.00</b>
10100	RECAUDACION PROPIA		\$198,232.00
<b>385 GASTOS DE REPRESENTACIÓN</b>			<b>\$75,000.00</b>
10100	RECAUDACION PROPIA		\$75,000.00
<b>3900 OTROS SERVICIOS GENERALES</b>			<b>\$10,921,000.00</b>
<b>391 SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS</b>			<b>\$66,000.00</b>
10100	RECAUDACION PROPIA		\$66,000.00
<b>392 IMPUESTOS Y DERECHOS</b>			<b>\$9,905,000.00</b>
10100	RECAUDACION PROPIA		\$9,874,000.00
10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES		\$31,000.00
<b>396 OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES</b>			<b>\$750,000.00</b>
10100	RECAUDACION PROPIA		\$750,000.00
<b>399 OTROS SERVICIOS GENERALES</b>			<b>\$200,000.00</b>
10100	RECAUDACION PROPIA		\$200,000.00
<b>4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>			<b>\$5,725,326.00</b>
<b>4500 PENSIONES Y JUBILACIONES</b>			<b>\$5,725,326.00</b>
<b>451 PENSIONES</b>			<b>\$630,000.00</b>
10100	RECAUDACION PROPIA		\$630,000.00
<b>452 JUBILACIONES</b>			<b>\$5,095,326.00</b>
10100	RECAUDACION PROPIA		\$5,095,326.00
<b>5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>			<b>\$7,876,250.00</b>
<b>5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN</b>			<b>\$1,216,000.00</b>
<b>511 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA</b>			<b>\$251,000.00</b>
10100	RECAUDACION PROPIA		\$241,000.00
10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES		\$10,000.00
<b>515 EQUIPO DE COMPUTO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION</b>			<b>\$920,000.00</b>
10100	RECAUDACION PROPIA		\$920,000.00
<b>519 OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN</b>			<b>\$45,000.00</b>
10100	RECAUDACION PROPIA		\$45,000.00
<b>5200 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO</b>			<b>\$120,000.00</b>
<b>521 EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES</b>			<b>\$50,000.00</b>
10100	RECAUDACION PROPIA		\$50,000.00
<b>523 CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO</b>			<b>\$70,000.00</b>
10100	RECAUDACION PROPIA		\$70,000.00
<b>5300 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO</b>			<b>\$180,000.00</b>
<b>532 INSTRUMENTAL MÉDICO Y LABORATORIO</b>			<b>\$180,000.00</b>
10100	RECAUDACION PROPIA		\$100,000.00
10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES		\$80,000.00
<b>5400 VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE</b>			<b>\$2,076,250.00</b>
<b>541 AUTOMÓVILES Y CAMIONES</b>			<b>\$2,051,250.00</b>
10100	RECAUDACION PROPIA		\$401,250.00
10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES		\$1,650,000.00
<b>549 OTROS EQUIPO DE TRANSPORTE</b>			<b>\$25,000.00</b>
10100	RECAUDACION PROPIA		\$25,000.00
<b>5800 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS</b>			<b>\$4,284,000.00</b>
<b>562 MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL</b>			<b>\$2,724,000.00</b>
10100	RECAUDACION PROPIA		\$1,700,000.00



**AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL: 5. 01-ENE.2023 AL 31-DIC-2023**  
**PRESUPUESTO TOTAL DE EGRESOS**

10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$624,000.00
10300	5% INFRAESTRUCTURA	\$400,000.00
<b>563</b>	<b>MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN</b>	<b>\$200,000.00</b>
10100	RECAUDACION PROPIA	\$200,000.00
<b>565</b>	<b>EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN</b>	<b>\$15,000.00</b>
10100	RECAUDACION PROPIA	\$15,000.00
<b>566</b>	<b>EQUIPO DE GENERACION ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS</b>	<b>\$710,000.00</b>
10100	RECAUDACION PROPIA	\$660,000.00
10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$50,000.00
<b>567</b>	<b>HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA</b>	<b>\$515,000.00</b>
10100	RECAUDACION PROPIA	\$475,000.00
10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$40,000.00
<b>569</b>	<b>OTROS EQUIPOS</b>	<b>\$120,000.00</b>
10100	RECAUDACION PROPIA	\$20,000.00
10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$100,000.00
<b>8000</b>	<b>INVERSION PUBLICA</b>	<b>\$5,337,000.00</b>
<b>6100</b>	<b>OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO</b>	<b>\$5,337,000.00</b>
<b>613</b>	<b>CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELÉCTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES</b>	<b>\$5,337,000.00</b>
10100	RECAUDACION PROPIA	\$3,280,000.00
10300	5% INFRAESTRUCTURA	\$2,057,000.00
<b>9000</b>	<b>DEUDA PUBLICA</b>	<b>\$5,600,000.00</b>
<b>9900</b>	<b>ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)</b>	<b>\$5,600,000.00</b>
<b>991</b>	<b>ADEFAS</b>	<b>\$5,600,000.00</b>
10100	RECAUDACION PROPIA	\$5,400,000.00
10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$200,000.00

**PRESUPUESTO TOTAL: \$192,785,966.00**

El C. Francisco Javier Aceves Aldrete, preguntó en cuanto al tema de las ADEFAS ¿En qué parte del presupuesto se encuentran? a lo que el C. Luis Fernando Franco Alcalá, respondió que no se metieron en la presentación, pero que si están dentro del clasificador que se entregará en la Auditoría Superior del Estado.

El C. Francisco Javier Aceves Aldrete, solicitó información en cuanto al tema del ahorro de los 55 millones de pesos en el año 2022; a lo que el C. Luis Fernando Franco Alcalá, comentó que en la siguiente reunión de Consejo se les puede presentar la información para que quede más claro.

El C. José Saúl Ayala Carvajal, mencionó en cuanto al comentario del C. Francisco Javier Aceves Aldrete, en el número de puestos y salarios sería bueno tener un escalafón para cada uno de los puestos con un sueldo mínimo y un sueldo tope; la diferencia puede ser por la antigüedad de cada uno de los empleados laborando en el Organismo, que es lo que por derecho se han ganado a través del tiempo trabajado, pero sería bueno analizarlo para poder unificarlo; pero considera no sería conveniente unificar los sueldos, porque por Ley no permite bajarlos, y se estarían violando los derechos de los trabajadores.

El C. Francisco Javier Aceves Aldrete, comentó que no se tiene la información completa, por lo que no se puede hacer un análisis; y aclaró que él nunca comentó que se les baje el sueldo sino unificar a los sueldos bajos con los altos.

El C. Oscar Ornelas Martín, mencionó referente al comentario de los puestos con diferentes sueldos, no es lo mismo el trabajo que realiza un Fontanero del Área Comercial a un Fontanero del Área Técnica; al igual que el caso de un Operador de la Planta no es el mismo que trabajo y responsabilidad que el de un Operador del Acueducto; en cuanto a los Coordinaciones la mayoría de las diferencias de los sueldos es por el tema de la antigüedad, como es el caso del C. Francisco Javier Camarena Aldrete quien se encontraba desempeñando el puesto de Coordinador de Alcantarillado, en el año 2007 con la creación del Organismo Operador ASTEPA ingresó con el cargo de Coordinador con el sueldo que tenía en el Ayuntamiento de Jefatura, y el cual no se le puede bajar.

Acto seguido una vez analizado el punto, el Presidente del Consejo, sometió a votación la solicitud de autorización para Presupuesto de Ingresos y Egresos, para el ejercicio fiscal 2023; en los términos propuestos, mismo que se aprobó por mayoría con 21 veintiún votos a favor de: el C. Miguel Ángel Esquivias Esquivias el C. Rigoberto González Gutiérrez, el C. Oscar Ornelas Martín, la C. Karina González Pérez, la C. María Dolores Aceves González, la C. Beatriz Plascencia Ramírez, el C. Arturo Pérez Martínez, la C. Irma Yolanda García Gómez, la C. Mireya Franco Barba, la C. Susana Jaime Mercado, la C. Julianne Harlent Mariat Alvarado Alvarado, el C. José Mario Iniguez Franco, el C. Mario Alejandro Gutiérrez Báez, el C. Jaime Aceves Plascencia, el C. Jairo Lomeli Pulido, el C. Gustavo de la Torre de Loza, el C. Edgar Mariano Padilla Gutiérrez, el C. J. Armando González Rivera, el C. Efraín Cruz González, el C. José Saúl Ayala Carvajal, y el C. Ricardo Jacinto Cortés; y con 1 un voto en contra de: el C. Francisco Javier Aceves Aldrete, de los 25 veinticinco integrantes del Consejo Directivo presentes. Por lo que se tomó el siguiente:

**ACUERDO**

**ÚNICO: SE APRUEBA POR MAYORÍA CON 21 VEINTIÚN VOTOS A FAVOR DE: EL C. MIGUEL ÁNGEL ESQUIVIAS ESQUIVIAS EL C. RIGOBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, EL C. OSCAR ORNELAS MARTÍN, LA C. KARINA GONZÁLEZ PÉREZ, LA C. MARÍA DOLORES ACEVES GONZÁLEZ, LA C. BEATRIZ PLASCENCIA RAMÍREZ, EL C. ARTURO PÉREZ MARTÍNEZ, LA C. IRMA YOLANDA GARCÍA GÓMEZ, LA C. MIREYA FRANCO BARBA, LA C. SUSANA JAIME MERCADO, LA C. JULIANNE HARLENT MARIAT ALVARADO ALVARADO, EL C. JOSÉ MARIO INÍGUEZ FRANCO, EL C. MARIO ALEJANDRO GUTIÉRREZ BÁEZ, EL C. JAIME ACEVES PLASCENCIA, EL C. JAIRO LOMELI PULIDO, EL C. GUSTAVO DE LA TORRE DE LOZA, EL C. EDGAR MARIANO PADILLA GUTIÉRREZ, EL C. J. ARMANDO GONZÁLEZ RIVERA, EL C. EFRAÍN CRUZ GONZÁLEZ, EL C. JOSÉ SAÚL AYALA CARVAJAL, Y EL C. RICARDO JACINTO CORTÉS; Y CON 1 UN VOTO EN CONTRA DE: EL C. FRANCISCO JAVIER ACEVES ALDRETE, DE LOS 25 VEINTICINCO INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO PRESENTES, EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS, PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO FISCAL 2023, POR LA CANTIDAD DE \$192'785,966.00 (CIENTO NOVENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.); EN LOS TÉRMINOS PROPUESTOS, CONFORME A LA SIGUIENTE CARATULA Y EL ANEXO NÚMERO 1 UNO.**

**VI- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE LA CONVOCATORIA INTERNA PARA LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE AHORRO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS EMPLEADOS DE ASTEPA.**

En uso de la voz el Presidente del Consejo Directivo continúa con el siguiente punto del orden del día la solicitud de autorización de la Convocatoria Interna para la Conformación del Comité de Administración del Fondo de Ahorro de los Servidores Públicos Empleados de ASTEPA; y cede el uso de la voz al Secretario.

El Secretario del Consejo, solicita la intervención del C. Carlos Agredano Díaz, Coordinador Jurídico de ASTEPA, quien presentó la siguiente información:

**CONVOCATORIA INTERNA PARA LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE AHORRO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS EMPLEADOS ASTEPA.**

El Organismo Público Descentralizado denominado **AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATILÁN** (en lo subsecuente ASTEPA) a efecto de llevar a cabo la designación de los representantes de los servidores públicos empleados de este Organismo Operador que integrarán el **COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE AHORRO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS EMPLEADOS ASTEPA**, (en lo subsecuente el Comité de Administración) con fundamento en lo dispuesto por los artículos 24 fracciones XV y XVII del acuerdo de creación de este Organismo Operador, así como los numerales 1, 2, 3, 4, 47, 48, 49, 50 y demás relativos y aplicables del Reglamento para la Administración del Fondo de Ahorro de los Servidores Públicos del Organismo Público Descentralizado Denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatlán (en lo subsecuente el reglamento) y de conformidad con el acuerdo tomado en el punto \_\_\_\_\_, de la sesión del Consejo Directivo de ASTEPA número \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_

**CONVOCA:**

A los servidores públicos de base de ASTEPA, que tengan interés en participar como integrantes del Comité de Administración, puedan registrarse en los términos y condiciones que se establezcan en la presente convocatoria de conformidad con las siguientes

**BASES:**

**PRIMERA.—LUGARES QUE SE OCUPARAN EN LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN:**

- I. Un Presidente que será nombrado por mayoría de votos entre los integrantes que hayan sido elegidos para conformar el Comité de Administración.
- II. Un Secretario Técnico que se elegirá por mayoría de votos entre los integrantes que hayan sido elegidos para conformar el Comité de Administración.

- III. Un Tesorero que se elegirá por mayoría de votos entre los integrantes que hayan sido elegidos para conformar el Comité de Administración.
- IV. El Encargado de la Jefatura Administrativa de ASTEPA.
- V. El Titular del Órgano Interno de Control del Ayuntamiento.
- VI. Tres vocales nombrados de entre los servidores públicos participantes.

**SEGUNDA.- LOS REQUISITOS PARA PARTICIPAR Y SER INTEGRANTE DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN SON:**

- I. Ser servidor público en activo de ASTEPA.
- II. Ser personal de confianza o de base.
- III. Tener por lo menos un año laborando en ASTEPA.
- IV. Ser un empleado público responsable y ejemplar dentro de la Administración.
- V. No contar con apercibimiento o sanción alguna a su expediente laboral.
- VI. Contar preferentemente con un perfil administrativo y conocimientos básicos de finanzas y;
- VII. Los que apruebe el Consejo Directivo de ASTEPA para garantizar una buena y eficiente administración del Fondo de Ahorro.

**TERCERA.- VIGENCIA Y REGISTRO PARA PARTICIPAR EN LA PRESENTE CONVOCATORIA:**

Los empleados que deseen participar en la presente convocatoria deberá de presentarse en las **oficinas administrativas** de ASTEPA ubicados en la **Avenida Gonzales Gallo número 60, Colonia Centro** en esta ciudad, en el horario de las **08:00 a la 14:00 horas**, en el área de la **Jefatura Administrativa**, en donde se les proporcionará el formato de participación autorizada (**Anexo 1**) y cumplir con los requisitos establecidos en la presente convocatoria. La vigencia de la presente convocatoria será del **02 dos al 31 treinta y uno de enero de 2023 dos mil veintitrés**.

**CUARTA.- MEDIOS DE COMUNICACIÓN.**

Todas las dudas que puedan tener los participantes en la presente convocatoria serán recibidas por escrito durante la vigencia de la presente convocatoria y resueltas en un término máximo de 3 tres días hábiles contados a partir del día siguiente a aquél en que estas se presenten.

**QUINTA.- PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS.**

Una vez registrados los servidores públicos que hayan expresado su interés en participar en la integración del Comité de Administración del Fondo de Ahorro, serán analizados sus perfiles en una Comisión especial que se reunirá para resolver sobre su procedencia que estará integrada por los titulares de la Dirección General, la Subdirección, la Jefatura Administrativa, la Jefatura Técnica y la Coordinación Jurídica, y ésta emitirá el dictamen respectivo en el que emitirán voto y se resolverá por mayoría simple y presentará ante el Consejo Directivo de ASTEPA, la propuesta de las personas para que integren este Organismo, y para que en definitiva se autorice su conformación y entrada en funciones.

Los resultados se publicarán tanto en los estrados de las oficinas administrativas de este Organismo como en la página de transparencia para su mayor difusión en la siguiente liga: <https://www.tepatitlan.gob.mx/astepa/transparencia/organoscolegiados/>

La resolución y determinación que emita el Consejo Directivo respecto de la autorización y entrada en funciones del Comité de Administración del Fondo de Ahorro, será definitiva e inapelable.

**SEXTA.- CONSIDERACIONES GENERALES:**

- I. En caso de considerarlo necesario, ASTEPA a través de la Jefatura Administrativa podrá solicitar a los empleados participantes en la convocatoria, la actualización de sus datos e información personal, así como otros datos que considere necesarios para los fines de la convocatoria.
- II. Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por la Comisión especial que se menciona en el punto que antecede.

ATENTAMENTE:

L. A. JOSÉ LUIS GÓMEZ MARTÍN  
DIRECTOR GENERAL DE ASTEPA

17

378 788 8700 Ext. 8794 / 8795

Av. Gonzalez Gallo #60, Tepatlán de Morelos, Jal. [astepa\\_contacto@tepatitlan.gob.mx](mailto:astepa_contacto@tepatitlan.gob.mx)

0000017

**Anexo 1**

**CONVOCATORIA INTERNA PARA LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE AHORRO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS EMPLEADOS ASTEPA.**

**L. A. JOSÉ LUIS GÓMEZ MARTÍN**  
**DIRECTOR GENERAL DE ASTEPA**  
**P R E S E N T E:**

Nombre	
Cargo	
Antigüedad	
Plaza	

El suscrito le manifiesto mi intención de participar en la presente convocatoria para la designación de los representantes de los servidores públicos empleados de este Organismo Operador que integrarán el **COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE AHORRO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS EMPLEADOS ASTEPA.**

Así mismo, me manifiesto conforme y acepto todos y cada uno de los términos establecidos en las bases de la presente convocatoria, incluida la resolución y/o determinación que en el acuerdo respectivo emita el Consejo Directivo de ASTEPA, para la integración y entrada en funciones del Comité de Administración del Fondo de Ahorro de los empleados de ASTEPA.

**ATENTAMENTE:**

Tepatlilán de Morelos, Jalisco. A la fecha de su presentación.

**NOMBRE Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO**

El C. Carlos Agredano Díaz, comentó que la convocatoria es sencilla, y se pretende llevar a cabo en el mes de Enero del 2023.

El C. José Saúl Ayala Carvajal, sugiere si lo consideran conveniente que en el punto SEGUNDO de las bases relativo a los requisitos para participar y ser integrante del Comité de Administración, se agregue como punto VIII- Que no tenga adeudo con ASTEPA; a lo que los Consejeros estuvieron de acuerdo, y se agregó lo sugerido en el formato del convenio presentado.

La C. Susana Jaime Mercado, solicitó que se asegure de que la convocatoria sea plenamente difundida, para que todos los empleados conozcan que se está llevando a cabo esta convocatoria; a lo que el C. Carlos Agredano Díaz, informó que la convocatoria se publicará en la página de Transparencia, y de igual manera se tiene contemplado informar internamente a los empleados a través de las Jefaturas y Coordinaciones, así como al personal de las Delegaciones, de este Organismo Operador.

Acto seguido una vez analizado el punto, el Presidente del Consejo, sometió a votación la solicitud de autorización de la Convocatoria Interna para la Conformación del Comité de Administración del Fondo de Ahorro de los Servidores Públicos Empleados de ASTEPA; con las modificaciones solicitadas por los Consejos; mismo que se aprobó por unanimidad con 22 veintidós votos a favor, de los 25 veinticinco integrantes del Consejo Directivo presentes. Por lo que se tomó el siguiente:

**ACUERDO**

**ÚNICO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD CON 22 VEINTIDÓS VOTOS A FAVOR, DE LOS 25 VEINTICINCO INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO PRESENTES, LA CONVOCATORIA INTERNA PARA LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE AHORRO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE ASTEPA, CON LAS MODIFICACIONES SOLICITADAS POR LOS CONSEJEROS, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:**



**CONVOCATORIA INTERNA PARA LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE AHORRO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE ASTEPA.**

El Organismo Público Descentralizado denominado **AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATILÁN** (en lo subsecuente **ASTEPA**) a efecto de llevar a cabo la designación de los representantes de los servidores públicos de este Organismo Operador que integrarán el **COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE AHORRO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE ASTEPA**, (en lo subsecuente el Comité de Administración) con fundamento en lo dispuesto por los artículos 24 fracciones XV y XVII del acuerdo de creación de este Organismo Operador, así como los numerales 1, 2, 3, 4, 47, 48, 49, 50 y demás relativos y aplicables del Reglamento para la Administración del Fondo de Ahorro de los Servidores Públicos del Organismo Público Descentralizado Denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatlilán (en lo subsecuente el reglamento) y de conformidad con el acuerdo tomado en el punto VI, de la sesión del Consejo Directivo de ASTEPA número 94, de fecha 16 de diciembre de 2022 dos mil veintidós.

**CONVOCA:**

A los servidores públicos de base de ASTEPA, que tengan interés en participar como integrantes del Comité de Administración, puedan registrarse en los términos y condiciones que se establezcan en la presente convocatoria de conformidad con las siguientes

**BASES:**

**PRIMERA.- LUGARES QUE SE OCUPARAN EN LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN:**

- I. Un Presidente que será nombrado por mayoría de votos entre los integrantes que hayan sido elegidos para conformar el Comité de Administración.
- II. Un Secretario Técnico que se elegirá por mayoría de votos entre los integrantes que hayan sido elegidos para conformar el Comité de Administración.
- III. Un Tesorero que se elegirá por mayoría de votos entre los integrantes que hayan sido elegidos para conformar el Comité de Administración.
- IV. El Encargado de la Jefatura Administrativa de ASTEPA.
- V. El Titular del Órgano Interno de Control del Ayuntamiento.
- VI. Tres vocales nombrados de entre los servidores públicos participantes.

**SEGUNDA.- LOS REQUISITOS PARA PARTICIPAR Y SER INTEGRANTE DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN SON:**

- I. Ser servidor público en activo de ASTEPA.
- II. Ser personal de confianza o de base.
- III. Tener por lo menos un año laborando en ASTEPA.
- IV. Ser un empleado público responsable y ejemplar dentro de la Administración.
- V. No contar con apercibimiento o sanción alguna en su expediente laboral.
- VI. Contar preferentemente con un perfil administrativo y conocimientos básicos de finanzas y;
- VII. Los que apruebe el Consejo Directivo de ASTEPA para garantizar una buena y eficiente administración del Fondo de Ahorro.
- VIII. Que no tenga adeudo con ASTEPA.

**TERCERA.- VIGENCIA Y REGISTRO PARA PARTICIPAR EN LA PRESENTE CONVOCATORIA:**

Los empleados que deseen participar en la presente convocatoria deberá de presentarse en los **oficinas administrativas** de ASTEPA ubicadas en la **Avenida Gonzales Gallo número 60, Colonia Centro** en esta ciudad, en el horario de las **08:00 a la 16:00 horas**, en el área de la **Jefatura Administrativa**, en donde se les proporcionará el formato de participación autorizado (**Anexo 1**) y cumplir con los requisitos establecidos en la presente convocatoria. La vigencia de la presente convocatoria será del **02 dos al 31 treinta y uno de enero de 2023 dos mil veintitrés**.

**CUARTA.- MEDIOS DE COMUNICACIÓN.**

Todas las dudas que puedan tener los participantes en la presente convocatoria serán recibidas por escrito durante la vigencia de la presente convocatoria y resueltas en un término máximo de 3 tres días hábiles contados a partir del día siguiente a aquél en que estas se presenten.

**QUINTA.- PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS.**

Una vez registrados los servidores públicos que hayan expresado su interés en participar en la integración del Comité de Administración del Fondo de Ahorro, serán analizados sus perfiles en una Comisión especial que se reunirá para resolver sobre su procedencia que estará integrada por los titulares de la Dirección General, la Subdirección, la Jefatura Administrativa, la Jefatura Técnica y la Coordinación Jurídica, y ésta emitirá el dictamen respectivo en el que emitirán voto y se resolverá por mayoría simple y presentará ante el Consejo Directivo de ASTEPA, la propuesta de las personas para que integren este Organismo, y para que en definitiva se autorice su conformación y entrada en funciones.

Los resultados se publicarán tanto en los estrados de las oficinas administrativas de este Organismo como en la página de transparencia para su mayor difusión en la siguiente [lig: https://www.tepatilán.gob.mx/astepa/transparencia/organoscolegiados/](https://www.tepatilán.gob.mx/astepa/transparencia/organoscolegiados/)

La resolución y determinación que emita el Consejo Directivo respecto de la autorización y entrada en funciones del Comité de Administración del Fondo de Ahorro, será definitiva e inapelable.

**SIXTA - CONSIDERACIONES GENERALES:**

- I. En caso de considerarlo necesario, ASTEPA a través de la Jefatura Administrativa podrá solicitar a los empleados participantes en la convocatoria, la actualización de sus datos e información personal, así como otros datos que considere necesarios para los fines de la convocatoria.
- II. Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por la Comisión especial que se menciona en el punto que antecede.

**ATENTAMENTE:**

\_\_\_\_\_  
L. A. JOSÉ LUIS GÓMEZ MARTÍN  
DIRECTOR GENERAL DE ASTEPA

Anexo 1

**CONVOCATORIA INTERNA PARA LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE AHORRO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE ASTEPA.**

L. A. JOSÉ LUIS GÓMEZ MARTÍN  
DIRECTOR GENERAL DE ASTEPA  
**PRESENTE:**

Nombre	
Cargo	
Antigüedad	
Plaza	

El suscrito le manifiesto mi intención de participar en la presente convocatoria para la designación de los representantes de los servidores públicos empleados de este Organismo Operador que integrarán el **COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE AHORRO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE ASTEPA.**

Así mismo, me manifiesto conforme y acepto todos y cada uno de los términos establecidos en las bases de la presente convocatoria, incluida la resolución y/o determinación que en el acuerdo respectivo emita el Consejo Directivo de ASTEPA, para la integración y entrada en funciones del Comité de Administración del Fondo de Ahorro de los empleados de ASTEPA.

**ATENTAMENTE:**

Tepatitlán de Morelos, Jalisco. A la fecha de su presentación.

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO**

**VII- ASUNTOS VARIOS.**

En uso de la voz el Presidente del Consejo pregunta ¿Si tienen algún asunto vario a tratar?, a lo que los Consejeros hicieron los siguientes comentarios:

El C. Oscar Ornelas Martín, preguntó ¿Si se tienen proyectos contemplados en el Área Técnica o Administrativa?; y comentó que le gustaría saber sobre el estado actual de la planta de tratamiento de la Delegación de Pegueros.

20

El Secretario del Consejo, mencionó sobre el apoyo que ha brindado ASTEPA a obras del Municipio realizadas por la Dependencia de Obras Públicas; e informó que si se tiene un listado de obras contempladas; y solicitó la intervención del C. Agustín Jaime Delgadillo Mercado, Jefe del Área Técnica de ASTEPA, quien les presentó la siguiente información:

NO	PROYECTO	OBJETIVO	JUSTIFICACIÓN	MONTO APROXIMADO	COORDINACIÓN
1	Reparación de equipo de bombeo de 600 HP	Mantener en condiciones óptimas el funcionamiento de los equipos de bombeo, garantizando el suministro de agua a la población.	Para poder alternar el funcionamiento de los equipos de bombeo y alargar su vida útil.	\$600,000	Coordinación de Potabilización
2	Adquirir e instalar dos supresores de picos y reparación de variadores de frecuencia 3.	Mantener en condiciones óptimas de operación los equipos de bombeo de la línea de impulsión en la Planta Potabilizadora El Salto	Para proteger de las variaciones de voltaje en las líneas de CFE.	\$300,000	Coordinación de Potabilización
3	Rehabilitación del edificio de químicos de la Planta Potabilizadora Viveros (primera etapa).	Manejar de forma segura y eficiente los químicos utilizados en planta.	Para corregir daños estructurales considerables en el edificio.	\$1,000,000	Coordinación de Potabilización
4	Rehabilitación y puesta en marcha de planta eléctrica de emergencia.	Mantener la operación de la planta durante fallos de CFE, garantizando el suministro constante de agua a la población.	Para proporcionar energía eléctrica a los equipos de bombeo de la línea de impulsión la Planta Potabilizadora El Salto cuando el suministro de electricidad de parte de Comisión Federal de Electricidad (CFE), falla debido a algún corte.	\$250,000	Coordinación de Potabilización
5	Rehabilitación de colector pluvial González Carricento (segunda etapa).	Rehabilitar el colector pluvial ubicado en la lateral norte de la avenida González Carricento.	Para reparar arrastre de tubo de acero galvanizado congado de 40", y de esta forma desahogar agua pluvial de la zona.	\$250,000	Coordinación de alcantarillado
6	Extensión de línea de conducción en el trazo de ingreso a tanques CUALTOS, hasta carretera Yahualica (segunda etapa).	Aumentar la cobertura de distribución de agua proveniente de la Planta el salto, y facilitar las zonas de sectorización de la cabecera municipal.	Para beneficiar varias colonias y rancherías como lo es colonia Popotos, Rinconada San Pablo, Rancho San Pablo y Rancho el Castillo.	\$700,000	Coordinación de producción
7	Rehabilitación de pretratamiento.	Rehabilitar el sistema de pretratamiento en la PTAR Lagunillas	Para que el desvasto y bombos funcionen correctamente.	\$300,000	Coordinación de Saneamiento
8	Rehabilitación sedimentador primario	Realizar la rehabilitación del sedimentador primario por personal especializado y materiales adecuados para el contacto con las aguas residuales.	Para contar con infraestructura en buenas condiciones y mejorar el proceso de tratamiento de las aguas residuales en PTAR Capilla de Guadalupe.	\$250,000	Coordinación de Saneamiento
9	Rehabilitación del sistema de alumbrado exterior y de edificios.	Realizar la rehabilitación del sistema de alumbrado de manera integral.	Para proporcionar las condiciones adecuadas para la seguridad del personal de la PTAR Capilla de Guadalupe.	\$200,000	Coordinación de saneamiento
8	Rehabilitación de techumbre de lechos de secado de lodos.	Optimizar el secado de lodos, sobretodo en temporal de lluvias.	Para que el secado de lodos en temporal de lluvias se realice en menor tiempo y no se acumulen los lodos residuales en la PTAR Capilla de Guadalupe.	\$200,000	Coordinación de saneamiento
9	Rehabilitación de tanques de lodos B y C.	Realizar la rehabilitación de los tanques de estabilización de lodos residuales B y C.	Para mejorar el manejo de los lodos residuales, así como garantizar la seguridad del personal en la PTAR Lagunillas	\$600,000	Coordinación de saneamiento
10	Remodulación de oficinas centrales de ASTEPA	Remodular y reestructurar las oficinas centrales de ASTEPA	Para mejorar la operatividad del Organismo y brindar un mejor servicio a la ciudadanía, ya que las instalaciones actuales están obsoletas y su capacidad es limitada	\$1,700,000	Coordinación de Mio. De Infraestructura

El C. Oscar Ornelas Martín, preguntó ¿Cuánto se le ha devuelto al Organismo de ASTEPA del Programa PRODDER?, a lo que el C. Agustín Jaime Delgadillo Mercado, respondió que de 40 millones aproximadamente.

El C. Oscar Ornelas Martín, comentó que solamente se está realizando mantenimiento, y el mantenimiento es solo preventivo y correctivo; desde hace 8 años no se ha hecho obra, por qué no invertir en la rehabilitación de un colector, o porque no utilizar el recurso que se tiene de saneamiento para hacer alguna planta de tratamiento; y mencionó que el Programa PRODDER es muy específico en qué utilizar el recurso; el Director anterior de ASTEPA fue cuestionado por qué no se hizo obra, se tiene que hacer obra no solo esperar a que el Estado lo haga; porque no utilizar el fondo de Saneamiento para hacer obra.

El Secretario del Consejo, mencionó que como ya se les habla comentado se tiene contemplado para el siguiente año realizar un estudio de saneamiento y de ahí pasar al proyecto ejecutivo para hacer plantas de tratamiento.

El C. Arturo Pérez Martínez, comentó abundando en cuanto al comentario del C. Óscar Ornelas Martín, que durante varios años se dejó de dar mantenimiento, hasta en las instalaciones de las oficinas, se encontró un Organismo deteriorado, por lo que considera que si es necesario primero dar mantenimiento preventivo y correctivo, con el poco recurso que se tenga; en cuanto al tema de la elaboración de la planta de tratamiento de Pegueros se tomó una mala decisión; y en cuanto al tema de Presupuesto presentado comentó que se le hace muy acorde para lo gestionado para el año 2023.

El Secretario del Consejo solicita la intervención del C. Carlos Agredano Díaz, para informar sobre el avance en cuanto al tema de la planta de tratamiento en la Delegación de Pegueros; el C. Carlos Agredano Díaz informó sobre la demanda de la Empresa Constructora SELIV ASOCIADOS S.A. DE C.V., jurídicamente vamos a la mitad, la Empresa presentó nuevamente una demanda por la nulidad de un acto diverso; se están tomando las medidas necesarias para que no se deteriore la obra, pero no podemos disponer de las instalaciones, se están realizando visitas frecuentes por parte de ASTEPA; hasta el momento el Tribunal no ha emitido resolución definitiva, por lo que se tiene que esperar a que el Tribunal determine si tiene o no la razón la Empresa Constructora; en cuanto a la Empresa hasta el momento no se ha tenido acercamiento; para la próxima reunión de Consejo esperamos tener algún avance para hacerlos saber.

El C. Francisco Javier Aceves Aldrete, comentó abundando en el comentario del C. Óscar Ornelas Martín, que si hay de donde sacar recurso para hacer obra, en el concepto de operación y mantenimiento de aguas residuales la reducción de los 8 millones de pesos, así como los 55 millones de pesos que se mostraron que están en el ahorro, y el Fideicomiso de Saneamiento, si hay de donde sacar recurso solo se necesitan los proyectos; y mencionó que los proyectos se necesitan dividir en 3 tipos, el primero: proyectos de mantenimiento, el segundo: proyectos de inversión, y el tercero: proyectos productivos.

Siendo las 10:50 diez horas con cincuenta minutos se retira el C. Rigoberto Gutiérrez González, Síndico Municipal.

El Secretario abundando en el tema de las obras informó que en la Delegación de Capilla de Guadalupe se está haciendo una línea de conducción de un pozo hacia el pozo número 1, en donde falta el abastecimiento de agua; es una de las obras que nos van a ayudar a mejorar la distribución de agua en la zona centro, la cual la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEAJ) hasta el momento no lo tenían contemplado, y nosotros lo vimos como prioritario, hicimos estudios pertinentes para la perforación de un pozo en el parque conocido como parque del charro, estamos en la gestión con la CAEJ, pero independientemente de lo que nos pueda aportar estamos preparando para que con recurso propio se pueda perforar el pozo: Hemos estado trabajando en la recuperación de caudales en diferentes calles de Capilla de Guadalupe, en donde nos encontramos que entre 1 o 2 cuadras se pierden alrededor de 3 litros por segundo lo cual es algo inmenso, cuando se estuvo escavando se encontraron hasta 10 tomas clandestinas por cuadra; se seguirá trabajando independientemente del recurso de la CAEJ con recurso propio para mejorar la situación de la Delegación, porque al final con el estudio y la con la decisión que tomaron no era viable llevar agua del Salto hacia la Delegación de Capilla de Guadalupe, sino más bien trabajar en la recuperación de caudales y la sectorización, y en este caso el perforar otro pozo.

El Secretario comentó que se tiene la intención de hacer una presentación de proyectos basándonos en algo estable.

El C. José Saúl Ayala Carvajal, comentó que en lo particular le gustaría le hicieran llegar a su correo el listado de proyectos presentados por el C. Agustín Jaime Delgadillo Mercado, para el 2023, con la intención de ver si a través de la Comisión Estatal de Agua de Jalisco (CEAJ) pueden recibir algún tipo de apoyo.

El C. Efraín Cruz González, comentó que como Consejeros siempre han estado de acuerdo en que no se debe cuestionar sobre el mantenimiento, porque es algo que se debe hacer; pero también se deben realizar nuevas obras.

Siendo las 10:55 diez horas con cincuenta y cinco minutos se retira el C. Jairo Lomelí Pulido, Coordinador de Delegaciones.

El C. Óscar Ornelas Martín, solicitó presentar en la siguiente reunión una serie de proyectos de crecimiento, no solo de mantenimiento; y mencionó que, si hay que dar mantenimiento, pero también hay que hacer obras ahorita que se cuenta con el recurso, si no se quedará obsoleto; el Secretario del Consejo comentó que se está trabajando en eso, y se les presentará la información en cuanto se tenga.

El C. Gustavo de la Torre de Loza, comentó que se tiene una cantidad considerable de mortandad de peces en la Presa El Salto, y preguntó ¿Se han tomado medidas precautorias referente a ese tema?; a lo que el C. Agustín Jaime Delgadillo Mercado, comentó que, si se está considerando este punto, e informó que se ha tenido también un incremento de lirio; incluso ya se tuvo acercamiento con el Municipio de Valle de Guadalupe.

**VIII- CLAUSURA**

Siendo las 11:00 once horas del día de inicio, se declaró formalmente clausurada la presente sesión del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado denominado AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN, por sus siglas ASTEPA, firmando cada una de sus fojas y al calco quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo.




**PRESIDENTE**

  
C. Miguel Ángel Esquivias Esquivias.  
Presidente del Consejo Directivo  
de ASTEPA

  
C. Rigoberto González Gutiérrez.  
Síndico Municipal

  
C. Karina González Pérez.  
Regidor de la Comisión de Agua Potable y Saneamiento

  
C. Beatriz Plascencia Ramírez.  
Regidor de la Comisión de Agua Potable y Saneamiento

  
C. Irma Yolanda García Gómez.  
Regidor de la Comisión de Agua Potable y Saneamiento

  
C. Susana Jaime Mercado.  
Regidor de la Comisión del Agua Potable y Saneamiento

  
C. Julianne Harlent María Alvarado.  
Regidor de la Comisión de Agua Potable y Saneamiento

  
C. Atanacio Ramírez Torres.  
Encargado de la Hacienda y Tesorero Municipal

**SECRETARIO**

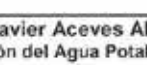
  
C. José Luis Gómez Martín.  
Secretario del Consejo Directivo  
de ASTEPA

  
C. Óscar Ornelas Martín.  
Regidor Presidente de la Comisión de Agua Potable y Saneamiento

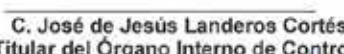
  
C. María Dolores Aceves González.  
Regidor de la Comisión de Agua Potable y Saneamiento


  
C. Arturo Pérez Martínez.  
Regidor de la Comisión de Agua Potable y Saneamiento


  
C. Mireya Franco Barba.  
Regidor de la Comisión de Agua Potable y Saneamiento


  
C. Francisco Javier Aceves Aldrete.  
Regidor de la Comisión del Agua Potable y Saneamiento


  
C. José Mario Iñiguez Franco.  
Regidor Presidente de la Comisión de Salud


  
C. José de Jesús Landeros Cortés.  
Titular del Órgano Interno de Control


  
C. Mario Alejandro Gutiérrez Báez.  
Director de Desarrollo Urbano y Obra Pública


  
C. Jaime Aceves Plascencia.  
Jefe de Ecología y Medio Ambiente


  
C. Jairo Lomelí Pulido.  
Coordinador de Delegaciones


  
C. Gustavo de la Torre de Loza.  
Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX)

  
C. Edgar Mariano Padilla Gutiérrez.  
Centro Universitario de los Altos (CUALTOS)

  
C. J. Armando González Rivera.  
Consejo Técnico

  
C. Efraín Cruz González.  
Colegio Tepatitlense de Ingenieros Civiles de Jalisco A.C.

  
C. José Saúl Ayala Carvajal.  
Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEAJ)

  
C. Ricardo Jacinto Cortés  
Colegio de Arquitectos de los Altos de Jalisco A.C.

La presente hoja y las firmas que se encuentran en la misma, forman parte del acta número 94 noventa y cuatro de la sesión ordinaria del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado por sus siglas ASTEPA, celebrada el día 16 dieciséis de Diciembre del año 2022 dos mil veintidós, la cual consta de 24 veinticuatro fojas.

Conste  
Secretario:

  
C. José Luis Gómez Martín.



# Estimación de Ingresos Base Mensual

Clasificación por Rubro de Ingresos  
Ejercicio Fiscal 2023

ESTIMACIÓN DE INGRESOS BASE MENSUAL  
CLASIFICACIÓN POR RUBRO DE INGRESOS  
Entre público de Agua y Saneamiento de Tepatlilán  
Ejercicio fiscal 2023

CRH-UI	FF	Descripción.	Enero.	Febrero.	Marzo.	Abril.	Mayo.	Junio.	Julio.	Agosto.	Septiembre.	Octubre.	Noviembre.	Diciembre.	Total
1000		Impuestos.													
1100		Impuestos sobre los ingresos.													
1101	11	Impuestos sobre explotaciones públicas.													
1102	11	Impuestos sobre el patrimonio.													
1200		Impuesto predial.													
1202	11	Impuestos sobre transacciones patrimoniales.													
1203	11	Impuestos sobre ingresos jurídicos.													
1300		Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones.													
1400		Impuestos al comercio exterior.													
1500		Impuestos sobre nóminas y familiares.													
1600		Impuestos ecológicos.													
1700		Impuesto de timpos.													
1701	11	Recargos de impuestos.													
1702	11	Actualizaciones.													
1703	11	Multas.													
1704	11	Gastos de ejecución.													
1709	11	Otros no especificados.													
1800		Otros impuestos.													
1801	11	Otros impuestos.													
2000		Cuotas y aportaciones de seguridad social.													
2100		Otros impuestos y contribuciones.													
2200		Cuotas para la seguridad social.													
2300		Cuotas de ahorro para el retiro.													
2400		Otras cuotas y aportaciones para la seguridad social.													
2500		Accesorios de cuotas y aportaciones de seguridad social.													
3000		Contribuciones de mejoras.													
3100		Contribuciones de mejoras por obras públicas.													
3200	11	Contribuciones de mejoras por obras públicas.	14,079,906	15,025,831	14,079,906	11,273,375	12,794,434	12,657,469	12,825,044	12,663,580	12,230,067	12,024,232	12,452,806	12,423,566	179,626,997
4000		Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público.													
4100	11	Derechos por el uso del paso.													
4102	11	Derechos por el uso de los estacionamientos.													
4103	11	Derechos de uso de cementerios y panteones municipales.													
4104	11	Derechos de conexiones y demás inmuebles de propiedad municipal.													
4200		Derechos a los hidrocarburos (Derogado).													
4300		Derechos por prestación de servicios.													
4301	11	Derechos de fideicomiso y permisos de ejidos.	41,078,277	12,920,973	13,848,838	11,103,930	12,663,162	12,486,097	12,688,374	12,517,338	12,081,203	11,911,713	12,282,974	12,279,580	177,884,459
4302	11	Derechos de fideicomiso de terrenos.													
4303	11	Derechos de licencia de construcción, reconstrucción, reparación o demolición de obras.													
4304	11	Derechos de regularizaciones de los registros de obra.													
4305	11	Derechos de alineamiento, designación de número oficial e inspección.													
4306	11	Derechos de licencia de cambio de régimen de propiedad y urbanización.													
4307	11	Derechos de servicios de obra.													
4308	11	Derechos de servicios de sanidad.													
4309	11	Impuestos de servicios de imprenta, reproducción, traslado, tratamiento y disposición final.													
4310	11	Derechos de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición final.													
4311	11	Derechos de aguas residuales.													
4312	11	Derechos del rastro.													
4313	11	Derechos del registro civil.													
4314	11	Derechos de las certificaciones.													
4315	11	Derechos de los servicios de catastro.													
4400		Otros derechos.													
4500	11	Otros derechos.	127,894	114,858	201,067	169,405	131,332	169,402	136,710	166,242	148,864	122,509	140,832	143,986	1,792,138
4501	11	Reservos.	137,891	114,858	201,067	169,405	131,332	169,402	136,710	166,242	148,864	122,509	140,832	143,986	1,792,138
4502	11	Actualizaciones.													
4503	11	Multas.													
4504	11	Gastos de ejecución.													
4509	11	Otros no especificados.													

**ESTIMACIÓN DE INGRESOS BASE MENSUAL  
CLASIFICACIÓN POR RUBRO DE INGRESOS**  
Ente público de Agua y Saneamiento de Tepatlán  
Ejercicio fiscal 2023

CRH-U	FF	Descripción.	Enero.	Febrero.	Marzo.	Abril.	Mayo.	Junio.	Julio.	Agosto.	Septiembre.	Octubre.	Noviembre.	Diciembre.	Total
5000		Productos.	806,536	859,286	1,036,457	845,678	1,147,658	895,152	999,161	989,161	855,135	928,351	1,229,713	1,025,083	11,611,928
5100		Productos.	806,536	859,286	1,036,457	845,678	1,147,658	895,152	999,161	989,161	855,135	928,351	1,229,713	1,025,083	11,611,928
5101		Uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio privado.	11												
5102		Productos diversos.	11												
5200		Productos de capital (obrogado).													
6000		Aprovechamientos.													
6100		Aprovechamientos.													
6101		Aprovechamientos de las sanciones, multas, honorarios y donativos.	11												
6102		Aprovechamientos de las indemnizaciones a favor del municipio.	11												
6103		Otros aprovechamientos.	11												
6200		Aprovechamientos patrimoniales.													
6201		Aprovechamientos por el uso o enajenación de bienes.	11												
6202		Aprovechamientos por recuperación de capital o patrimonio invertido.	11												
6300		Acciones de aprovechamientos.													
6301		Recechos.	11												
6302		Indemnizaciones.	11												
6303		Multas.	11												
6304		Gastos de ejecución.	11												
6309		Otros no especificados.	11												
7000		Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos.													
7100		Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de instituciones públicas de seguridad social.													
7101	14	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de instituciones públicas de seguridad social.													
7200		Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de empresas productivas del estado.													
7300		Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de entidades parastatales y fideicomisos no empresariales y no financieros.													
7301	14	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de entidades parastatales y fideicomisos no empresariales y no financieros.													
7400		Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de entidades parastatales empresariales no financieras con participación estatal mayoritaria.													
7500		Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de entidades parastatales empresariales financieras monetarias con participación estatal mayoritaria.													
7600		Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de entidades parastatales empresariales financieras no monetarias con participación estatal mayoritaria.													
7700		Ingresos públicos con participación estatal mayoritaria.													
7701	14	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de fideicomisos financieros públicos con participación estatal mayoritaria.													
7800		Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de los poderes legislativo y judicial, y de los órganos autónomos.													
7900		Otros ingresos.													
7901	14	Otros ingresos.													
8000		Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de las aportaciones.													
8100		Participaciones.													
8101	15	Fondo general de participaciones (Federal).													
8102	15	Fondo de fomento municipal (Federal).													
8103	15	Fondo de fiscalización y recaudación (Federal).													
8104	15	Fondo de compensación (Federal).													
8105	15	Fondo de enajenación de hidrocarburos (Federal).													
8106	15	Fondo de apoyo a la inversión y desarrollo (Federal).													
8107	15	Fondo de apoyo a la inversión y desarrollo (Federal).													
8108	15	3.17% sobre extracción de petróleo (Federal).													
8109	15	Gasolinas y diesel (Federal).													
8110	15	Fondo del impuesto sobre la renta (Federal).													



**ESTIMACIÓN DE INGRESOS BASE MENSUAL  
CLASIFICACIÓN POR RUBRO DE INGRESOS  
Ente público de Agua y Saneamiento de Tepetitlan**

CGLI	Descripción	FF	Ejercicio fiscal 2023												Total			
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre				
6911	Ente de estabilización de los ingresos de las entidades federativas (Federales)	13																
8112	Participaciones del estado	18																
8200	Aportaciones	25																
8201	Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal	25																
8202	Fondo de aportaciones para el fortalecimiento municipal	25																
8300	Convenios	17																
8301	Convenios de protección social en salud	17																
8302	Convenios de descentralizados	17																
8303	Convenio de reasignación	17																
8304	Otros convenios y subsidios (Con ingresos de libre disposición)	17																
8304	Otros convenios y subsidios (Con ingresos etiquetados federales)	25																
8304	Otros convenios y subsidios (Con ingresos etiquetados estatales)	26																
8400	Incentivos derivados de la colaboración fiscal	15																
8401	Tenencia o uso de vehículos	15																
8402	Fondo de compensación ISAN	15																
8403	Impuestos sobre automóviles nuevos	15																
8404	Fondo de compensación de repuestos-intermedios	15																
8405	Otros incentivos económicos	15																
8500	Fondos distintos de aportaciones	25																
8501	Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos	25																
8502	Fondo minero	25																
9000	Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones y pensiones y jubilaciones	25	1,547,441															1,547,441
9100	Transferencias y asignaciones	17	1,547,441															1,547,441
9101	Transferencias y asignaciones (Con ingresos de libre disposición)	17	1,547,441															1,547,441
9101	Transferencias y asignaciones (Con ingresos etiquetados federales)	27																
9101	Transferencias y asignaciones (Con ingresos etiquetados estatales)	26																
9200	Transferencias al resto del sector público (derogado)																	
9300	Subsidios y subvenciones	17																
9301	Subsidios y subvenciones (Con ingresos de libre disposición)	17																
9301	Subsidios y subvenciones (Con ingresos etiquetados federales)	27																
9301	Subsidios y subvenciones (Con ingresos etiquetados estatales)	26																
9400	Ayudas sociales (derogado)																	
9500	Pensiones y jubilaciones	17																
9501	Pensiones y jubilaciones	17																
9600	Transferencias e fideicomisos, mandatos y análogos (derogado)																	
9700	Transferencias del fondo mexicano del petróleo para la estabilización y el desarrollo	17																
9701	Transferencias del fondo mexicano del petróleo para la estabilización y el desarrollo	17																
0000	Ingresos derivados de financiamiento																	
0100	Endeudamiento interno																	
0200	Endeudamiento externo																	
0300	Financiamiento interno																	
0301	Financiamiento interno	12	43,570,145	13,895,117	15,056,362	12,119,053	13,942,152	13,552,651	13,824,245	13,662,298	13,085,202	12,862,573	13,662,519	13,448,649				192,789,966
	<b>Estimación de ingresos</b>																	
	<b>Remanente de recursos fiscales</b>	11																
	<b>Remanente financiamiento interno</b>	12																
	<b>Remanente ingresos propios</b>	14																
	<b>Remanente recursos fiscales</b>	15																
	<b>Remanente recursos estatales</b>	16																
	<b>Remanente otros recursos de libre disposición</b>	17																
	<b>Remanente recursos federales</b>	25																
	<b>Remanente recursos estatales</b>	26																
	<b>Remanente otros recursos federales etiquetados</b>	27																
	<b>Suma estimación de ingresos + remanentes</b>																	



**RESULTADO Y PROYECCIÓN DE INGRESOS - LDF**  
Ente público: de Agua y Saneamiento de Tepatitlán  
Ejercicio fiscal 2023

Descripción	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Estimación 2023	Proyección 2024	Proyección 2025	Proyección 2026
<b>Ingresos de libre disposición.</b>							
Impuestos.				-			
Cuotas y aportaciones de seguridad social.				-			
Contribuciones de mejoras.				-			
Derechos.			156,250,602	179,626,597	199,385,522		
Productos.			14,510,846	11,611,928	12,889,240		
Aprovechamientos.			73,438	-			
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.				-			
Participaciones.			7,279,739	-			
Incentivos derivados de la colaboración fiscal.				-			
Transferencias y asignaciones.			87,013	1,547,441			
Convenios.				-			
Otros ingresos de libre disposición.				-			
<b>Total de ingresos de libre disposición.</b>			<b>179,201,638</b>	<b>192,785,966</b>	<b>212,274,762</b>		
<b>Remanente de ingresos de libre disposición.</b>							
<b>Total de ingresos + remanente.</b>				<b>192,785,966</b>			
<b>Transferencias federales etiquetadas.</b>							
Aportaciones.				-			
Convenios.				-			
Fondos distintos de aportaciones.				-			
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones y pensiones y jubilaciones.				-			
Otras transferencias federales etiquetadas.				-			
<b>Total de ingresos etiquetados.</b>							
<b>Remanente de ingresos etiquetados.</b>							
<b>Total de ingresos + remanente.</b>							
Ingresos derivados de financiamientos.				-			
<b>Total de ingresos.</b>			<b>179,201,638</b>	<b>192,785,966</b>	<b>212,274,762</b>		
<b>Remanente.</b>							
<b>Total ingresos + remanente.</b>				<b>192,785,966</b>			
<b>Datos Informativos.</b>							
Ingresos derivados de financiamientos con fuente de pago de recursos de libre disposición.				-			
Ingresos derivados de financiamientos con fuente de pago de transferencias federales etiquetadas.				-			
<b>Ingresos derivados de financiamiento.</b>							



## AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLAN

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL: 5. 01-ENE.2023 AL 31-DIC-2023

### PRESUPUESTO TOTAL DE EGRESOS

<b>1000 SERVICIOS PERSONALES</b>			<b>\$53,601,844.00</b>
<b>1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE</b>			<b>\$29,916,682.00</b>
<b>113 SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE</b>			<b>\$29,916,682.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$29,916,682.00
<b>1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO</b>			<b>\$1,032,126.00</b>
<b>122 SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL</b>			<b>\$1,032,126.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$1,032,126.00
<b>1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES</b>			<b>\$5,434,954.00</b>
<b>132 PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO</b>			<b>\$5,019,609.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$5,019,609.00
<b>133 HORAS EXTRAORDINARIAS</b>			<b>\$415,345.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$415,345.00
<b>1400 SEGURIDAD SOCIAL</b>			<b>\$5,483,508.00</b>
<b>142 APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA</b>			<b>\$821,431.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$821,431.00
<b>143 APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO</b>			<b>\$4,542,077.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$4,542,077.00
<b>144 APORTACIONES PARA SEGUROS</b>			<b>\$120,000.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$120,000.00
<b>1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS</b>			<b>\$11,734,574.00</b>
<b>151 CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO</b>			<b>\$1,547,441.00</b>
	17001	TRANSFERENCIAS DEL MUNICIPIO	\$1,547,441.00
<b>152 INDEMNIZACIONES</b>			<b>\$925,773.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$925,773.00
<b>154 PRESTACIONES CONTRACTUALES</b>			<b>\$9,261,360.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$9,261,360.00
<b>2000 MATERIALES Y SUMINISTROS</b>			<b>\$35,242,083.00</b>
<b>2100 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES</b>			<b>\$530,869.00</b>
<b>211 MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA</b>			<b>\$203,884.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$203,884.00
<b>214 MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES</b>			<b>\$250,000.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$250,000.00
<b>216 MATERIAL DE LIMPIEZA</b>			<b>\$61,985.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$53,860.00
	10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$8,125.00
<b>217 MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA</b>			<b>\$15,000.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$15,000.00
<b>2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS</b>			<b>\$317,344.00</b>
<b>221 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS</b>			<b>\$305,844.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$305,844.00
<b>223 UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN</b>			<b>\$11,500.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$11,500.00
<b>2400 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN</b>			<b>\$8,008,450.00</b>
<b>241 PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS</b>			<b>\$2,350,000.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$2,285,000.00
	10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$15,000.00
	10300	5% INFRAESTRUCTURA	\$50,000.00
<b>242 CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO</b>			<b>\$1,087,000.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$922,000.00



## AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL: 5. 01-ENE.2023 AL 31-DIC-2023

### PRESUPUESTO TOTAL DE EGRESOS

	10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$15,000.00
	10300	5% INFRAESTRUCTURA	\$150,000.00
<b>243 CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO</b>			<b>\$178,000.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$164,000.00
	10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$4,000.00
	10300	5% INFRAESTRUCTURA	\$10,000.00
<b>244 MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA</b>			<b>\$24,500.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$24,500.00
<b>245 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO</b>			<b>\$117,000.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$114,000.00
	10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$3,000.00
<b>246 MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO</b>			<b>\$1,012,500.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$862,500.00
	10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$150,000.00
<b>247 ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN</b>			<b>\$2,749,100.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$2,636,100.00
	10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$43,000.00
	10300	5% INFRAESTRUCTURA	\$70,000.00
<b>248 MATERIALES COMPLEMENTARIOS</b>			<b>\$22,000.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$22,000.00
<b>249 OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN</b>			<b>\$468,350.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$425,350.00
	10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$43,000.00
<b>250 PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO</b>			<b>\$18,798,908.00</b>
<b>252 FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS</b>			<b>\$33,000.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$23,000.00
	10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$10,000.00
<b>253 MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS</b>			<b>\$2,045,543.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$1,721,423.00
	10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$324,120.00
<b>255 MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO</b>			<b>\$217,000.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$195,000.00
	10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$22,000.00
<b>256 FIBRAS SINTÉTICAS, HULES PLÁSTICOS Y DERIVADOS</b>			<b>\$4,091,000.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$3,222,000.00
	10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$69,000.00
	10300	5% INFRAESTRUCTURA	\$800,000.00
<b>259 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS</b>			<b>\$12,412,365.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$12,272,365.00
	10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$140,000.00
<b>260 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS</b>			<b>\$5,414,220.00</b>
<b>261 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS</b>			<b>\$5,414,220.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$4,842,772.00
	10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$571,448.00
<b>270 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS</b>			<b>\$401,092.00</b>
<b>271 VESTUARIO Y UNIFORMES</b>			<b>\$53,092.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$53,092.00
<b>272 PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL</b>			<b>\$257,500.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$211,000.00
	10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$46,500.00
<b>275 BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR</b>			<b>\$90,500.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$90,500.00



## AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL: 5. 01-ENE.2023 AL 31-DIC-2023

### PRESUPUESTO TOTAL DE EGRESOS

<b>2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES</b>			<b>\$1,771,200.00</b>
<b>291 HERRAMIENTAS MENORES</b>			<b>\$288,200.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$253,200.00
	10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$35,000.00
<b>292 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS</b>			<b>\$50,000.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$47,000.00
	10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$3,000.00
<b>293 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO</b>			<b>\$10,000.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$10,000.00
<b>294 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</b>			<b>\$235,000.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$235,000.00
<b>295 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO</b>			<b>\$79,000.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$36,000.00
	10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$43,000.00
<b>296 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE</b>			<b>\$655,000.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$655,000.00
<b>298 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS</b>			<b>\$429,000.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$411,000.00
	10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$18,000.00
<b>299 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES</b>			<b>\$25,000.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$22,000.00
	10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$3,000.00
<b>3000 SERVICIOS GENERALES</b>			<b>\$79,403,463.00</b>
<b>3100 SERVICIOS BÁSICOS</b>			<b>\$55,489,042.00</b>
<b>311 ENERGÍA ELÉCTRICA</b>			<b>\$54,839,130.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$52,558,630.00
	10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$2,280,500.00
<b>312 GAS</b>			<b>\$9,011.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$9,011.00
<b>313 AGUA</b>			<b>\$13,892.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$13,892.00
<b>314 TELEFONÍA TRADICIONAL</b>			<b>\$57,660.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$50,952.00
	10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$6,708.00
<b>315 TELEFONÍA CELULAR</b>			<b>\$163,396.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$163,396.00
<b>317 SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCEDIMIENTO DE INFORMACIÓN</b>			<b>\$398,453.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$398,453.00
<b>318 SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS</b>			<b>\$7,500.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$7,500.00
<b>3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO</b>			<b>\$1,023,301.00</b>
<b>322 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS</b>			<b>\$43,201.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$43,201.00
<b>323 ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO</b>			<b>\$14,300.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$14,300.00
<b>325 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE</b>			<b>\$200,000.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$200,000.00
<b>326 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS</b>			<b>\$691,500.00</b>



## AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL: 5. 01-ENE.2023 AL 31-DIC-2023

### PRESUPUESTO TOTAL DE EGRESOS

	10100	RECAUDACION PROPIA	\$38,000.00
	10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$3,500.00
	10300	5% INFRAESTRUCTURA	\$650,000.00
<b>327 ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES</b>			<b>\$60,000.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$60,000.00
<b>329 OTROS ARRENDAMIENTOS</b>			<b>\$14,300.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$14,300.00
<b>3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS</b>			<b>\$3,156,505.00</b>
<b>331 SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS</b>			<b>\$1,037,920.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$1,037,920.00
<b>333 SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</b>			<b>\$440,065.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$440,065.00
<b>334 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN</b>			<b>\$129,208.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$54,208.00
	10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$75,000.00
<b>336 SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESION</b>			<b>\$388,312.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$388,312.00
<b>339 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES</b>			<b>\$1,161,000.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$765,000.00
	10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$396,000.00
<b>3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES</b>			<b>\$1,243,703.00</b>
<b>341 SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS</b>			<b>\$550,000.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$550,000.00
<b>345 SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES</b>			<b>\$664,703.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$664,703.00
<b>347 FLETES Y MANIOBRAS</b>			<b>\$29,000.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$25,000.00
	10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$4,000.00
<b>3500 SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>			<b>\$7,058,150.00</b>
<b>351 CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES</b>			<b>\$47,000.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$47,000.00
<b>353 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN</b>			<b>\$70,700.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$70,700.00
<b>354 INSTALACIÓN, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO</b>			<b>\$150,000.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$110,000.00
	10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$40,000.00
<b>355 REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE</b>			<b>\$300,000.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$300,000.00
<b>357 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA</b>			<b>\$6,475,450.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$4,275,450.00
	10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$2,200,000.00
<b>359 SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN</b>			<b>\$15,000.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$15,000.00
<b>3600 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD</b>			<b>\$110,000.00</b>
<b>361 DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES</b>			<b>\$110,000.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$110,000.00
<b>3700 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS</b>			<b>\$128,530.00</b>



## AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL: 5. 01-ENE.2023 AL 31-DIC-2023

### PRESUPUESTO TOTAL DE EGRESOS

<b>375 VIÁTICOS EN EL PAÍS</b>			<b>\$128,530.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$103,530.00
	10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$25,000.00
<b>3800 SERVICIOS OFICIALES</b>			<b>\$273,232.00</b>
<b>382 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL</b>			<b>\$198,232.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$198,232.00
<b>385 GASTOS DE REPRESENTACIÓN</b>			<b>\$75,000.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$75,000.00
<b>3900 OTROS SERVICIOS GENERALES</b>			<b>\$10,921,000.00</b>
<b>391 SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS</b>			<b>\$66,000.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$66,000.00
<b>392 IMPUESTOS Y DERECHOS</b>			<b>\$9,905,000.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$9,874,000.00
	10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$31,000.00
<b>396 OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES</b>			<b>\$750,000.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$750,000.00
<b>399 OTROS SERVICIOS GENERALES</b>			<b>\$200,000.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$200,000.00
<b>4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>			<b>\$5,725,326.00</b>
<b>4500 PENSIONES Y JUBILACIONES</b>			<b>\$5,725,326.00</b>
<b>451 PENSIONES</b>			<b>\$630,000.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$630,000.00
<b>452 JUBILACIONES</b>			<b>\$5,095,326.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$5,095,326.00
<b>5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>			<b>\$7,876,250.00</b>
<b>5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN</b>			<b>\$1,216,000.00</b>
<b>511 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA</b>			<b>\$251,000.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$241,000.00
	10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$10,000.00
<b>515 EQUIPO DE CÓMPUTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</b>			<b>\$920,000.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$920,000.00
<b>519 OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN</b>			<b>\$45,000.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$45,000.00
<b>5200 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO</b>			<b>\$120,000.00</b>
<b>521 EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES</b>			<b>\$50,000.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$50,000.00
<b>523 CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO</b>			<b>\$70,000.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$70,000.00
<b>5300 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO</b>			<b>\$180,000.00</b>
<b>532 INSTRUMENTAL MÉDICO Y LABORATORIO</b>			<b>\$180,000.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$100,000.00
	10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$80,000.00
<b>5400 VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE</b>			<b>\$2,076,250.00</b>
<b>541 AUTOMÓVILES Y CAMIONES</b>			<b>\$2,051,250.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$401,250.00
	10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$1,650,000.00
<b>549 OTROS EQUIPO DE TRANSPORTE</b>			<b>\$25,000.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$25,000.00
<b>5600 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS</b>			<b>\$4,284,000.00</b>
<b>562 MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL</b>			<b>\$2,724,000.00</b>
	10100	RECAUDACION PROPIA	\$1,700,000.00



## AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL: 5. 01-ENE.2023 AL 31-DIC-2023

### PRESUPUESTO TOTAL DE EGRESOS

10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$624,000.00
10300	5% INFRAESTRUCTURA	\$400,000.00
<b>563</b>	<b>MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN</b>	<b>\$200,000.00</b>
10100	RECAUDACION PROPIA	\$200,000.00
<b>565</b>	<b>EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION</b>	<b>\$15,000.00</b>
10100	RECAUDACION PROPIA	\$15,000.00
<b>566</b>	<b>EQUIPO DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS</b>	<b>\$710,000.00</b>
10100	RECAUDACION PROPIA	\$660,000.00
10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$50,000.00
<b>567</b>	<b>HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA</b>	<b>\$515,000.00</b>
10100	RECAUDACION PROPIA	\$475,000.00
10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$40,000.00
<b>569</b>	<b>OTROS EQUIPOS</b>	<b>\$120,000.00</b>
10100	RECAUDACION PROPIA	\$20,000.00
10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$100,000.00
<b>6000</b>	<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>\$5,337,000.00</b>
<b>6100</b>	<b>OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO</b>	<b>\$5,337,000.00</b>
<b>613</b>	<b>CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES</b>	<b>\$5,337,000.00</b>
10100	RECAUDACION PROPIA	\$1,900,000.00
10300	5% INFRAESTRUCTURA	\$3,437,000.00
<b>9000</b>	<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>\$5,600,000.00</b>
<b>9900</b>	<b>ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)</b>	<b>\$5,600,000.00</b>
<b>991</b>	<b>ADEFAS</b>	<b>\$5,600,000.00</b>
10100	RECAUDACION PROPIA	\$5,400,000.00
10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$200,000.00

**PRESUPUESTO TOTAL: \$192,785,966.00**





**RESULTADO Y PROYECCIÓN DE EGRESOS - LDF**  
**Ente público de Agua y Saneamiento de Tepatitlán**  
**Ejercicio fiscal 2023**

Descripción	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Estimación 2023	Proyección 2024	Proyección 2025	Proyección 2026
<b>Gasto no etiquetado.</b>							
Servicios personales.			43,245,520	53,601,844	59,498,048		
Materiales y suministros.			22,312,010	35,242,083	39,118,712		
Servicios generales.			56,806,010	79,403,463	88,137,844		
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.			3,256,410	5,725,326	6,355,112		
Bienes muebles, inmuebles e intangibles.			4,691,581	7,876,250	8,742,638		
Inversión pública.			2,176,317	5,337,000	4,206,408		
Inversiones financieras y otras provisiones.				-			
Participaciones y aportaciones.				-			
Deuda pública.			4,804,300	5,600,000	6,216,000		
<b>Gasto etiquetado.</b>			<b>137,292,148</b>	<b>192,785,966</b>	<b>212,274,762</b>		
Servicios personales.				-			
Materiales y suministros.				-			
Servicios generales.				-			
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.				-			
Bienes muebles, inmuebles e intangibles.				-			
Inversión pública.				-			
Inversiones financieras y otras provisiones.				-			
Participaciones y aportaciones.				-			
Deuda pública.				-			
<b>Total de gasto etiquetado.</b>			<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total de egresos.</b>			<b>137,292,148</b>	<b>192,785,966</b>	<b>212,274,762</b>		



## AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLAN

Programa presupuestario correspondiente al periodo: 5. 01-ENE.2023 AL 31-DIC-2023

### CEDULAS PRESUPUESTALES

**DEPENDENCIA:** 010201 JEFATURA ADMINISTRATIVA OFICINA DEL TITULAR  
**PROYECTO:** 1 ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS HUMANOS  
**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 31/12/2023

#### CLASIFICACION FUNCIONAL Y PROGRAMATICA

**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:** 20203 ABASTECIMIENTO DE AGUA  
**CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:** B PROVISIÓN DE BIENES PÚBLICOS

#### VINCULACION A LOS PLANES DE DESARROLLO

##### PLAN MUNICIPAL:

2.7.1 SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES Y DE CALIDAD

##### PLAN ESTATAL:

DT2.6. COBERTURA AMPLIADA DEL ACCESO AL AGUA CON UN SERVICIO ÍNTEGRAL Y DE CALIDAD.

##### PLAN NACIONAL:

1.2 GARANTIZAR EMPLEO, EDUCACIÓN, SALUD Y BIENESTAR

##### OBJETIVOS DE LA ONU:

6.1 GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE AGUA Y SU GESTION SOSTENIBLE Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS

#### PROGRAMACION PRESUPUESTAL

##### REQUERIMIENTOS DEL PROGRAMA:

PARTIDA	DESCRIPCION	TIPO GASTO	FF	RECURSO	IMPORTE
113	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$29,916,682.00
122	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$1,032,126.00
132	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$5,019,609.00
133	HORAS EXTRAORDINARIAS	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$415,345.00
142	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$821,431.00
143	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$4,542,077.00
144	APORTACIONES PARA SEGUROS	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$120,000.00
151	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	GASTO CORRIENTE	17001	TRANSFERENCIAS DEL MUNICIPIO	\$1,547,441.00
152	INDEMNIZACIONES	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$925,773.00
154	PRESTACIONES CONTRACTUALES	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$9,261,360.00
221	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$271,844.00
223	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$11,500.00
253	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	GASTO CORRIENTE	10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$324,120.00
253	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$1,721,423.00
271	VESTUARIO Y UNIFORMES	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$53,092.00
272	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$100,000.00
272	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	GASTO CORRIENTE	10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$25,000.00
275		GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$90,500.00



## AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN

Programa presupuestario correspondiente al periodo: 5. 01-ENE.2023 AL 31-DIC-2023

### CEDULAS PRESUPUESTALES

BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR					
334	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$54,208.00
334	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	GASTO CORRIENTE	10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$22,000.00
382	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$168,232.00
391	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$66,000.00
451	PENSIONES	PENSIONES Y JUBILACIONES	10100	RECAUDACION PROPIA	\$630,000.00
452	JUBILACIONES	PENSIONES Y JUBILACIONES	10100	RECAUDACION PROPIA	\$5,095,326.00
				<b>TOTAL DEL PROYECTO:</b>	<b>\$62,235,089.00</b>



## AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLAN

Programa presupuestario correspondiente al periodo: 5. 01-ENE.2023 AL 31-DIC-2023

### CEDULAS PRESUPUESTALES

**DEPENDENCIA:** 010201 JEFATURA ADMINISTRATIVA OFICINA DEL TITULAR  
**PROYECTO:** 2 ADMINISTRACION DE SERVICIOS GENERALES Y CONSUMIBLES  
**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 31/12/2023

#### CLASIFICACION FUNCIONAL Y PROGRAMATICA

**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:** 20203 ABASTECIMIENTO DE AGUA  
**CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:** E PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS

#### VINCULACION A LOS PLANES DE DESARROLLO

##### PLAN MUNICIPAL:

2.7.1 SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES Y DE CALIDAD

##### PLAN ESTATAL:

DT2.6. COBERTURA AMPLIADA DEL ACCESO AL AGUA CON UN SERVICIO ÍNTEGRAL Y DE CALIDAD.

##### PLAN NACIONAL:

1.2 GARANTIZAR EMPLEO, EDUCACIÓN, SALUD Y BIENESTAR

##### OBJETIVOS DE LA ONU:

6.1 GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE AGUA Y SU GESTION SOSTENIBLE Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS

#### PROGRAMACION PRESUPUESTAL

##### REQUERIMIENTOS DEL PROGRAMA:

PARTIDA	DESCRIPCION	TIPO GASTO	FF	RECURSO	IMPORTE
211	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$121,884.00
216	MATERIAL DE LIMPIEZA	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$46,860.00
216	MATERIAL DE LIMPIEZA	GASTO CORRIENTE	10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$3,125.00
261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$4,527,772.00
261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	GASTO CORRIENTE	10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$539,448.00
311	ENERGÍA ELÉCTRICA	GASTO CORRIENTE	10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$2,280,500.00
311	ENERGÍA ELÉCTRICA	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$46,486,265.00
312	GAS	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$6,811.00
313	AGUA	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$13,892.00
314	TELEFONIA TRADICIONAL	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$50,952.00
314	TELEFONÍA TRADICIONAL	GASTO CORRIENTE	10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$6,708.00
315	TELEFONÍA CELULAR	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$163,396.00
317	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCEDIMIENTO DE INFORMACIÓN	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$398,453.00
318	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$6,000.00
322	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$43,201.00
323	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$14,300.00
327	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$60,000.00
329	OTROS ARRENDAMIENTOS	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$14,300.00

### CEDULAS PRESUPUESTALES

331	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$1,037,920.00
333	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$90,065.00
336	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$258,312.00
339	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$650,000.00
341	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$550,000.00
345	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$664,703.00
359	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$15,000.00
361	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$95,000.00
375	VIÁTICOS EN EL PAÍS	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$103,530.00
375	VIÁTICOS EN EL PAÍS	GASTO CORRIENTE	10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$25,000.00
385	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$75,000.00
392	IMPUESTOS Y DERECHOS	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$9,874,000.00
392	IMPUESTOS Y DERECHOS	GASTO CORRIENTE	10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$30,000.00
396	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$750,000.00
991	ADEFAS	AMORTIZACION DE LA DEUDA Y DISMINUCION DE PASIVOS	10100	RECAUDACION PROPIA	\$4,600,000.00
991	ADEFAS	AMORTIZACION DE LA DEUDA Y DISMINUCION DE PASIVOS	10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$200,000.00
<b>TOTAL DEL PROYECTO:</b>					<b>\$73,802,397.00</b>



## AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN

Programa presupuestario correspondiente al periodo: 5. 01-ENE.2023 AL 31-DIC-2023

### CEDULAS PRESUPUESTALES

**DEPENDENCIA:** 010202 COORDINACION DE INFORMATICA  
**PROYECTO:** 3 VANGUARDIA TECNOLÓGICA  
**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 31/12/2023

#### CLASIFICACION FUNCIONAL Y PROGRAMATICA

**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:** 20203 ABASTECIMIENTO DE AGUA  
**CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:** E PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS

#### VINCULACION A LOS PLANES DE DESARROLLO

**PLAN MUNICIPAL:**

2.7.1 SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES Y DE CALIDAD

**PLAN ESTATAL:**

DT2.6. COBERTURA AMPLIADA DEL ACCESO AL AGUA CON UN SERVICIO ÍNTEGRAL Y DE CALIDAD.

**PLAN NACIONAL:**

2.8 DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

**OBJETIVOS DE LA ONU:**

6.1 GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE AGUA Y SU GESTION SOSTENIBLE Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS

#### PROGRAMACION PRESUPUESTAL

**REQUERIMIENTOS DEL PROGRAMA:**

PARTIDA	DESCRIPCION	TIPO GASTO	FF	RECURSO	IMPORTE
214	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$250,000.00
291	HERRAMIENTAS MENORES	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$15,000.00
294	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$235,000.00
333	SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$350,000.00
353	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$60,000.00
515	EQUIPO DE CÓMPUTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	GASTO DE CAPITAL	10100	RECAUDACION PROPIA	\$900,000.00
519	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	GASTO DE CAPITAL	10100	RECAUDACION PROPIA	\$40,000.00
521	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	GASTO DE CAPITAL	10100	RECAUDACION PROPIA	\$50,000.00
523	CÁMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	GASTO DE CAPITAL	10100	RECAUDACION PROPIA	\$70,000.00
<b>TOTAL DEL PROYECTO:</b>					<b>\$1,970,000.00</b>



## AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN

Programa presupuestario correspondiente al periodo: 5. 01-ENE.2023 AL 31-DIC-2023

### CEDULAS PRESUPUESTALES

**DEPENDENCIA:** 010201 JEFATURA ADMINISTRATIVA OFICINA DEL TITULAR  
**PROYECTO:** 4 IMPLEMENTACION DE ARCHIVO GENERAL  
**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 31/12/2023

#### CLASIFICACION FUNCIONAL Y PROGRAMATICA

**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:** 20203 ABASTECIMIENTO DE AGUA  
**CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:** E PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS

#### VINCULACION A LOS PLANES DE DESARROLLO

**PLAN MUNICIPAL:**

2.7.1 SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES Y DE CALIDAD

**PLAN ESTATAL:**

DT2.6. COBERTURA AMPLIADA DEL ACCESO AL AGUA CON UN SERVICIO ÍNTEGRAL Y DE CALIDAD.

**PLAN NACIONAL:**

2.8 DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

**OBJETIVOS DE LA ONU:**

6.1 GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE AGUA Y SU GESTION SOSTENIBLE Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS

#### PROGRAMACION PRESUPUESTAL

**REQUERIMIENTOS DEL PROGRAMA:**

PARTIDA	DESCRIPCION	TIPO GASTO	FF	RECURSO	IMPORTE
211	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$81,000.00
246	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRÓNICO	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$50,000.00
247	ARTICULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$285,000.00
249	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$68,000.00
291	HERRAMIENTAS MENORES	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$21,000.00
<b>TOTAL DEL PROYECTO:</b>					<b>\$505,000.00</b>



## AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN

Programa presupuestario correspondiente al periodo: 5. 01-ENE.2023 AL 31-DIC-2023

### CEDULAS PRESUPUESTALES

**DEPENDENCIA:** 010304 COORDINACIÓN DE SANEAMIENTO  
**PROYECTO:** 5 OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES  
**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 31/12/2023

#### CLASIFICACION FUNCIONAL Y PROGRAMATICA

**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:** 20103 ORDENACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y ALCANTARILLADO  
**CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:** E PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS

#### VINCULACION A LOS PLANES DE DESARROLLO

##### PLAN MUNICIPAL:

2.7.1 SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES Y DE CALIDAD

##### PLAN ESTATAL:

DT2.3. INCREMENTO EN EL VOLUMEN Y LA REUTILIZACIÓN DE LAS AGUAS TRATADAS.

##### PLAN NACIONAL:

1.2 GARANTIZAR EMPLEO, EDUCACIÓN, SALUD Y BIENESTAR

##### OBJETIVOS DE LA ONU:

6.1 GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE AGUA Y SU GESTIÓN SOSTENIBLE Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS

#### PROGRAMACION PRESUPUESTAL

##### REQUERIMIENTOS DEL PROGRAMA:

PARTIDA	DESCRIPCION	TIPO GASTO	FF	RECURSO	IMPORTE
216	MATERIAL DE LIMPIEZA	GASTO CORRIENTE	10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$5,000.00
241	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	GASTO CORRIENTE	10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$15,000.00
242	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	GASTO CORRIENTE	10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$15,000.00
243	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	GASTO CORRIENTE	10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$4,000.00
245	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	GASTO CORRIENTE	10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$3,000.00
246	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	GASTO CORRIENTE	10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$150,000.00
249	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	GASTO CORRIENTE	10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$43,000.00
252	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	GASTO CORRIENTE	10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$10,000.00
255	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	GASTO CORRIENTE	10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$22,000.00
256	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES PLÁSTICOS Y DERIVADOS	GASTO CORRIENTE	10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$69,000.00
259	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	GASTO CORRIENTE	10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$140,000.00
261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	GASTO CORRIENTE	10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$32,000.00
272	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	GASTO CORRIENTE	10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$21,500.00
291	HERRAMIENTAS MENORES	GASTO CORRIENTE	10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$35,000.00
292	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	GASTO CORRIENTE	10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$3,000.00
295	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	GASTO CORRIENTE	10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$43,000.00
299	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	GASTO CORRIENTE	10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$3,000.00





## AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLAN

Programa presupuestario correspondiente al periodo: 5. 01-ENE.2023 AL 31-DIC-2023

### CEDULAS PRESUPUESTALES

326	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	GASTO CORRIENTE	10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$3,500.00
334	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	GASTO CORRIENTE	10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$53,000.00
339	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	GASTO CORRIENTE	10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$396,000.00
347	FLETES Y MANIOBRAS	GASTO CORRIENTE	10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$4,000.00
354	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	GASTO CORRIENTE	10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$40,000.00
357	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	GASTO CORRIENTE	10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$700,000.00
392	IMPUESTOS Y DERECHOS	GASTO CORRIENTE	10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$1,000.00
511	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	GASTO DE CAPITAL	10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$10,000.00
532	INSTRUMENTAL MÉDICO Y LABORATORIO	GASTO DE CAPITAL	10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$80,000.00
541	AUTOMÓVILES Y CAMIONES	GASTO DE CAPITAL	10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$1,650,000.00
562	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	GASTO DE CAPITAL	10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$100,000.00
566	EQUIPO DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	GASTO DE CAPITAL	10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$50,000.00
567	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	GASTO DE CAPITAL	10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$40,000.00
569	OTROS EQUIPOS	GASTO DE CAPITAL	10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$100,000.00
247	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	GASTO CORRIENTE	10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$43,000.00
298	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	GASTO CORRIENTE	10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$18,000.00
<b>TOTAL DEL PROYECTO:</b>					<b>\$3,902,000.00</b>



## AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN

Programa presupuestario correspondiente al periodo: 5. 01-ENE.2023 AL 31-DIC-2023

### CEDULAS PRESUPUESTALES

**DEPENDENCIA:** 010303 COORDINACION DE POTABILIZACION DE PLANTA VIVEROS

**PROYECTO:** 6 POTABILIZACION

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 01/12/2023

#### CLASIFICACION FUNCIONAL Y PROGRAMATICA

**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:** 20203 ABASTECIMIENTO DE AGUA

**CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:** E PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS

#### VINCULACION A LOS PLANES DE DESARROLLO

**PLAN MUNICIPAL:**

2.7.1 SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES Y DE CALIDAD

**PLAN ESTATAL:**

DT2.6. COBERTURA AMPLIADA DEL ACCESO AL AGUA CON UN SERVICIO ÍNTEGRAL Y DE CALIDAD.

**PLAN NACIONAL:**

1.2 GARANTIZAR EMPLEO, EDUCACIÓN, SALUD Y BIENESTAR

**OBJETIVOS DE LA ONU:**

6.1 GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE AGUA Y SU GESTION SOSTENIBLE Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS

#### PROGRAMACION PRESUPUESTAL

**REQUERIMIENTOS DEL PROGRAMA:**

PARTIDA	DESCRIPCION	TIPO GASTO	FF	RECURSO	IMPORTE
211	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$1,000.00
216	MATERIAL DE LIMPIEZA	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$3,000.00
221	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$15,000.00
241	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$200,000.00
245	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$2,000.00
246	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$80,000.00
247	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$60,000.00
249	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$110,000.00
252	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$8,000.00
255	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$145,000.00
256	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES PLÁSTICOS Y DERIVADOS	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$70,000.00
259	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$6,200,000.00
261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$11,000.00
272	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$30,000.00
292	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$6,000.00
295	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$30,000.00
298	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$50,000.00



## AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLAN

Programa presupuestario correspondiente al periodo: 5. 01-ENE.2023 AL 31-DIC-2023

### CEDULAS PRESUPUESTALES

312	GAS	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$2,200.00
326	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$5,000.00
339	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$65,000.00
347	FLETES Y MANIOBRAS	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$5,000.00
354	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$70,000.00
357	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$1,500,000.00
562	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	GASTO DE CAPITAL	10100	RECAUDACION PROPIA	\$500,000.00
566	EQUIPO DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	GASTO DE CAPITAL	10100	RECAUDACION PROPIA	\$30,000.00
567	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	GASTO DE CAPITAL	10100	RECAUDACION PROPIA	\$30,000.00
299	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$10,000.00
532	INSTRUMENTAL MÉDICO Y LABORATORIO	GASTO DE CAPITAL	10100	RECAUDACION PROPIA	\$100,000.00
242	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$2,000.00
519	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	GASTO DE CAPITAL	10100	RECAUDACION PROPIA	\$5,000.00
565	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	GASTO DE CAPITAL	10100	RECAUDACION PROPIA	\$15,000.00
613	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	GASTO DE CAPITAL	10300	5% INFRAESTRUCTURA	\$1,500,000.00
991	ADEFAS	AMORTIZACION DE LA DEUDA Y DISMINUCION DE PASIVOS	10100	RECAUDACION PROPIA	\$800,000.00
291	HERRAMIENTAS MENORES	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$15,000.00
				<b>TOTAL DEL PROYECTO:</b>	<b>\$11,675,200.00</b>



## AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLAN

Programa presupuestario correspondiente al periodo: 5. 01-ENE.2023 AL 31-DIC-2023

### CEDULAS PRESUPUESTALES

**DEPENDENCIA:** 010306 COORDINACION DE ALCANTARILLADO  
**PROYECTO:** 7 AMPLIACION Y REHABILITACION DE REDES DE ALCANTARILLADO  
**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 31/12/2023

#### CLASIFICACION FUNCIONAL Y PROGRAMATICA

**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:** 20103 ORDENACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y ALCANTARILLADO  
**CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:** E PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS

#### VINCULACION A LOS PLANES DE DESARROLLO

##### PLAN MUNICIPAL:

2.7.1 SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES Y DE CALIDAD

##### PLAN ESTATAL:

DT2.3. INCREMENTO EN EL VOLUMEN Y LA REUTILIZACIÓN DE LAS AGUAS TRATADAS.

##### PLAN NACIONAL:

1.2 GARANTIZAR EMPLEO, EDUCACIÓN, SALUD Y BIENESTAR

##### OBJETIVOS DE LA ONU:

6.1 GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE AGUA Y SU GESTION SOSTENIBLE Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS

#### PROGRAMACION PRESUPUESTAL

##### REQUERIMIENTOS DEL PROGRAMA:

PARTIDA	DESCRIPCION	TIPO GASTO	FF	RECURSO	IMPORTE
242	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	GASTO CORRIENTE	10300	5% INFRAESTRUCTURA	\$150,000.00
241	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	GASTO CORRIENTE	10300	5% INFRAESTRUCTURA	\$50,000.00
243	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	GASTO CORRIENTE	10300	5% INFRAESTRUCTURA	\$10,000.00
244	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$2,500.00
246	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$2,500.00
247	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	GASTO CORRIENTE	10300	5% INFRAESTRUCTURA	\$70,000.00
249	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$2,000.00
256	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES PLÁSTICOS Y DERIVADOS	GASTO CORRIENTE	10300	5% INFRAESTRUCTURA	\$800,000.00
272	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$20,000.00
291	HERRAMIENTAS MENORES	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$50,000.00
298	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$1,000.00
326	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	GASTO CORRIENTE	10300	5% INFRAESTRUCTURA	\$50,000.00
357	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$15,000.00
567	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	GASTO DE CAPITAL	10100	RECAUDACION PROPIA	\$50,000.00
613	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	GASTO DE CAPITAL	10300	5% INFRAESTRUCTURA	\$107,000.00
<b>TOTAL DEL PROYECTO:</b>					<b>\$1,380,000.00</b>



## AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN

Programa presupuestario correspondiente al periodo: 5. 01-ENE.2023 AL 31-DIC-2023

### CEDULAS PRESUPUESTALES

**DEPENDENCIA:** 010305 COORDINACION DE LABORATORIO Y MONITOREO  
**PROYECTO:** 8 OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL LABORATORIO DE BACTERIOLOGIA  
**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 31/12/2023

#### CLASIFICACION FUNCIONAL Y PROGRAMATICA

**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:** 20203 ABASTECIMIENTO DE AGUA  
**CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:** E PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS

#### VINCULACION A LOS PLANES DE DESARROLLO

**PLAN MUNICIPAL:**

2.7.1 SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES Y DE CALIDAD

**PLAN ESTATAL:**

DT2.6. COBERTURA AMPLIADA DEL ACCESO AL AGUA CON UN SERVICIO ÍNTEGRAL Y DE CALIDAD.

**PLAN NACIONAL:**

1.2 GARANTIZAR EMPLEO, EDUCACIÓN, SALUD Y BIENESTAR

**OBJETIVOS DE LA ONU:**

6.1 GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE AGUA Y SU GESTION SOSTENIBLE Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS

#### PROGRAMACION PRESUPUESTAL

**REQUERIMIENTOS DEL PROGRAMA:**

PARTIDA	DESCRIPCION	TIPO GASTO	FF	RECURSO	IMPORTE
255	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$50,000.00
291	HERRAMIENTAS MENORES	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$200.00
295	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$6,000.00
354	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$40,000.00
511	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	GASTO DE CAPITAL	10100	RECAUDACION PROPIA	\$8,000.00
<b>TOTAL DEL PROYECTO:</b>					<b>\$104,200.00</b>



## AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN

Programa presupuestario correspondiente al periodo: 5. 01-ENE.2023 AL 31-DIC-2023

### CEDULAS PRESUPUESTALES

**DEPENDENCIA:** 010302 COORDINACION DE PRODUCCION  
**PROYECTO:** 9 PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE  
**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 31/12/2023

#### CLASIFICACION FUNCIONAL Y PROGRAMATICA

**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:** 20203 ABASTECIMIENTO DE AGUA  
**CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:** E PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS

#### VINCULACION A LOS PLANES DE DESARROLLO

**PLAN MUNICIPAL:**

2.7.1 SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES Y DE CALIDAD

**PLAN ESTATAL:**

DT2.6. COBERTURA AMPLIADA DEL ACCESO AL AGUA CON UN SERVICIO ÍNTEGRAL Y DE CALIDAD.

**PLAN NACIONAL:**

1.2 GARANTIZAR EMPLEO, EDUCACIÓN, SALUD Y BIENESTAR

**OBJETIVOS DE LA ONU:**

6.1 GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE AGUA Y SU GESTION SOSTENIBLE Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS

#### PROGRAMACION PRESUPUESTAL

**REQUERIMIENTOS DEL PROGRAMA:**

PARTIDA	DESCRIPCION	TIPO GASTO	FF	RECURSO	IMPORTE
241	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$300,000.00
242	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$34,000.00
221	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$2,000.00
244	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$2,000.00
246	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$465,000.00
247	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$846,100.00
249	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$30,000.00
252	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$15,000.00
256	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES PLÁSTICOS Y DERIVADOS	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$300,000.00
261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$4,000.00
272	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$8,000.00
291	HERRAMIENTAS MENORES	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$12,000.00
292	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$20,000.00
298	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$150,000.00
299	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$2,000.00
326	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$10,000.00
339	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$50,000.00



## AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN

Programa presupuestario correspondiente al periodo: 5. 01-ENE.2023 AL 31-DIC-2023

### CEDULAS PRESUPUESTALES

347	FLETES Y MANIOBRAS	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$10,000.00
357	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$150,000.00
562	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	GASTO DE CAPITAL	10300	5% INFRAESTRUCTURA	\$400,000.00
566	EQUIPO DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	GASTO DE CAPITAL	10100	RECAUDACION PROPIA	\$250,000.00
569	OTROS EQUIPOS	GASTO DE CAPITAL	10100	RECAUDACION PROPIA	\$20,000.00
613	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	GASTO DE CAPITAL	10300	5% INFRAESTRUCTURA	\$50,000.00
613	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	GASTO DE CAPITAL	10300	5% INFRAESTRUCTURA	\$400,000.00
567	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	GASTO DE CAPITAL	10100	RECAUDACION PROPIA	\$30,000.00
				<b>TOTAL DEL PROYECTO:</b>	<b>\$3,560,100.00</b>



## AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLAN

Programa presupuestario correspondiente al periodo: 5. 01-ENE.2023 AL 31-DIC-2023

### CEDULAS PRESUPUESTALES

**DEPENDENCIA:** 010312 COORDINACION DE MANTENIMIENTO  
**PROYECTO:** 10 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA  
**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 01/12/2023

#### CLASIFICACION FUNCIONAL Y PROGRAMATICA

**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:** 20203 ABASTECIMIENTO DE AGUA  
**CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:** E PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS

#### VINCULACION A LOS PLANES DE DESARROLLO

##### PLAN MUNICIPAL:

2.7.1 SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES Y DE CALIDAD

##### PLAN ESTATAL:

DT2.6. COBERTURA AMPLIADA DEL ACCESO AL AGUA CON UN SERVICIO ÍNTEGRAL Y DE CALIDAD.

##### PLAN NACIONAL:

1.2 GARANTIZAR EMPLEO, EDUCACIÓN, SALUD Y BIENESTAR

##### OBJETIVOS DE LA ONU:

6.1 GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE AGUA Y SU GESTION SOSTENIBLE Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS

#### PROGRAMACION PRESUPUESTAL

##### REQUERIMIENTOS DEL PROGRAMA:

PARTIDA	DESCRIPCION	TIPO GASTO	FF	RECURSO	IMPORTE
241	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$100,000.00
242	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$120,000.00
243	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$112,000.00
244	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$18,000.00
245	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$112,000.00
246	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$154,000.00
247	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$200,000.00
248	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$22,000.00
249	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$105,000.00
256	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES PLÁSTICOS Y DERIVADOS	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$27,000.00
291	HERRAMIENTAS MENORES	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$25,000.00
292	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$20,000.00
299	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$10,000.00
293	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$10,000.00
326	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$20,000.00
351	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$47,000.00
511	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	GASTO DE CAPITAL	10100	RECAUDACION PROPIA	\$153,000.00





## AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN

Programa presupuestario correspondiente al periodo: 5. 01-ENE.2023 AL 31-DIC-2023

### CEDULAS PRESUPUESTALES

567	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS- HERRAMIENTA	GASTO DE CAPITAL	10100	RECAUDACION PROPIA	\$15,000.00
613	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	GASTO DE CAPITAL	10100	RECAUDACION PROPIA	\$1,900,000.00
				<b>TOTAL DEL PROYECTO:</b>	<b>\$3,170,000.00</b>



## AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN

Programa presupuestario correspondiente al periodo: 5. 01-ENE.2023 AL 31-DIC-2023

### CEDULAS PRESUPUESTALES

**DEPENDENCIA:** 010312 COORDINACION DE MANTENIMIENTO  
**PROYECTO:** 11 MANTENIMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR  
**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 01/12/2023

#### CLASIFICACION FUNCIONAL Y PROGRAMATICA

**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:** 20203 ABASTECIMIENTO DE AGUA  
**CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:** E PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS

#### VINCULACION A LOS PLANES DE DESARROLLO

**PLAN MUNICIPAL:**

2.7.1 SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES Y DE CALIDAD

**PLAN ESTATAL:**

DT2.6. COBERTURA AMPLIADA DEL ACCESO AL AGUA CON UN SERVICIO ÍNTEGRAL Y DE CALIDAD.

**PLAN NACIONAL:**

1.2 GARANTIZAR EMPLEO, EDUCACIÓN, SALUD Y BIENESTAR

**OBJETIVOS DE LA ONU:**

6.1 GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE AGUA Y SU GESTION SOSTENIBLE Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS

#### PROGRAMACION PRESUPUESTAL

**REQUERIMIENTOS DEL PROGRAMA:**

PARTIDA	DESCRIPCION	TIPO GASTO	FF	RECURSO	IMPORTE
216	MATERIAL DE LIMPIEZA	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$4,000.00
246	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$11,000.00
261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$300,000.00
291	HERRAMIENTAS MENORES	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$30,000.00
296	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$655,000.00
298	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$210,000.00
355	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$300,000.00
357	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$670,000.00
567	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA	GASTO DE CAPITAL	10100	RECAUDACION PROPIA	\$150,000.00
347	FLETES Y MANIOBRAS	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$10,000.00
<b>TOTAL DEL PROYECTO:</b>					<b>\$2,340,000.00</b>



## AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN

Programa presupuestario correspondiente al periodo: 5. 01-ENE.2023 AL 31-DIC-2023

### CEDULAS PRESUPUESTALES

**DEPENDENCIA:** 010309 COORDINACION DE DISTRIBUCION Y MANTENIMIENTO

**PROYECTO:** 12 MANTENIMIENTO DE REDES

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 31/12/2023

#### CLASIFICACION FUNCIONAL Y PROGRAMATICA

**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:** 20203 ABASTECIMIENTO DE AGUA

**CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:** E PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS

#### VINCULACION A LOS PLANES DE DESARROLLO

**PLAN MUNICIPAL:**

2.7.1 SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES Y DE CALIDAD

**PLAN ESTATAL:**

DT2.6. COBERTURA AMPLIADA DEL ACCESO AL AGUA CON UN SERVICIO ÍNTEGRAL Y DE CALIDAD.

**PLAN NACIONAL:**

2.8 DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

**OBJETIVOS DE LA ONU:**

6.1 GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE AGUA Y SU GESTION SOSTENIBLE Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS

#### PROGRAMACION PRESUPUESTAL

**REQUERIMIENTOS DEL PROGRAMA:**

PARTIDA	DESCRIPCION	TIPO GASTO	FF	RECURSO	IMPORTE
221	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$2,000.00
241	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$1,200,000.00
242	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$450,000.00
243	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$2,000.00
244	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$2,000.00
247	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$500,000.00
249	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$15,000.00
256	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES PLÁSTICOS Y DERIVADOS	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$150,000.00
272	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$15,000.00
291	HERRAMIENTAS MENORES	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$15,000.00
292	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$1,000.00
326	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$3,000.00
336	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$30,000.00
357	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$3,000.00
399	OTROS SERVICIOS GENERALES	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$200,000.00
567	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	GASTO DE CAPITAL	10100	RECAUDACION PROPIA	\$200,000.00
<b>TOTAL DEL PROYECTO:</b>					<b>\$2,788,000.00</b>



## AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN

Programa presupuestario correspondiente al periodo: 5. 01-ENE.2023 AL 31-DIC-2023

### CEDULAS PRESUPUESTALES

**DEPENDENCIA:** 010401 JEFATURA COMERCIAL OFICINA DE TITULAR  
**PROYECTO:** 13 EFICIENCIA COMERCIAL  
**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 01/12/2023

#### CLASIFICACION FUNCIONAL Y PROGRAMATICA

**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:** 20203 ABASTECIMIENTO DE AGUA  
**CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:** E PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS

#### VINCULACION A LOS PLANES DE DESARROLLO

**PLAN MUNICIPAL:**

2.7.1 SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES Y DE CALIDAD

**PLAN ESTATAL:**

DT2.6. COBERTURA AMPLIADA DEL ACCESO AL AGUA CON UN SERVICIO ÍNTEGRAL Y DE CALIDAD.

**PLAN NACIONAL:**

2.8 DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

**OBJETIVOS DE LA ONU:**

6.1 GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE AGUA Y SU GESTION SOSTENIBLE Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS

#### PROGRAMACION PRESUPUESTAL

**REQUERIMIENTOS DEL PROGRAMA:**

PARTIDA	DESCRIPCION	TIPO GASTO	FF	RECURSO	IMPORTE
247	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$350,000.00
249	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$5,350.00
256	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES PLÁSTICOS Y DERIVADOS	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$745,400.00
291	HERRAMIENTAS MENORES	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$50,000.00
318	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$1,500.00
336	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$100,000.00
353	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$10,700.00
357	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$37,450.00
511	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	GASTO DE CAPITAL	10100	RECAUDACION PROPIA	\$30,000.00
515	EQUIPO DE CÓMPUTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	GASTO DE CAPITAL	10100	RECAUDACION PROPIA	\$20,000.00
541	AUTOMÓVILES Y CAMIONES	GASTO DE CAPITAL	10100	RECAUDACION PROPIA	\$401,250.00
549	OTROS EQUIPO DE TRANSPORTE	GASTO DE CAPITAL	10100	RECAUDACION PROPIA	\$25,000.00
566	EQUIPO DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	GASTO DE CAPITAL	10100	RECAUDACION PROPIA	\$80,000.00
<b>TOTAL DEL PROYECTO:</b>					<b>\$1,856,650.00</b>



## AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN

Programa presupuestario correspondiente al periodo: 5. 01-ENE.2023 AL 31-DIC-2023

### CEDULAS PRESUPUESTALES

**DEPENDENCIA:** 010401 JEFATURA COMERCIAL OFICINA DE TITULAR  
**PROYECTO:** 14 CULTURA DEL AGUA  
**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 01/12/2023

#### CLASIFICACION FUNCIONAL Y PROGRAMATICA

**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:** 20203 ABASTECIMIENTO DE AGUA  
**CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:** E PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS

#### VINCULACION A LOS PLANES DE DESARROLLO

**PLAN MUNICIPAL:**

2.7.1 SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES Y DE CALIDAD

**PLAN ESTATAL:**

DT2.4. REDUCCIÓN SIGNIFICATIVA EN EL DESPERDICIO DEL AGUA, A TRAVÉS DE UN ESQUEMA DE CONCIENCIACIÓN QUE MODIFIQUE LOS PATRONES DE CONSUMO.

**PLAN NACIONAL:**

1.2 GARANTIZAR EMPLEO, EDUCACIÓN, SALUD Y BIENESTAR

**OBJETIVOS DE LA ONU:**

6.1 GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE AGUA Y SU GESTIÓN SOSTENIBLE Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS

#### PROGRAMACION PRESUPUESTAL

**REQUERIMIENTOS DEL PROGRAMA:**

PARTIDA	DESCRIPCION	TIPO GASTO	FF	RECURSO	IMPORTE
221	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$15,000.00
382	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$30,000.00
217	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$15,000.00
361	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$15,000.00
<b>TOTAL DEL PROYECTO:</b>					<b>\$75,000.00</b>



## AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN

Programa presupuestario correspondiente al periodo: 5. 01-ENE.2023 AL 31-DIC-2023

### CEDULAS PRESUPUESTALES

**DEPENDENCIA:** 010310 COORDINACION DE DELEGACIONES  
**PROYECTO:** 15 MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LINEAS DE AGUA Y DRENAJE EN LAS DELEGACIONES  
**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 31/12/2023

#### CLASIFICACION FUNCIONAL Y PROGRAMATICA

**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:** 20203 ABASTECIMIENTO DE AGUA  
**CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:** E PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS

#### VINCULACION A LOS PLANES DE DESARROLLO

**PLAN MUNICIPAL:**

2.7.1 SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES Y DE CALIDAD

**PLAN ESTATAL:**

DT2.6. COBERTURA AMPLIADA DEL ACCESO AL AGUA CON UN SERVICIO ÍNTEGRAL Y DE CALIDAD.

**PLAN NACIONAL:**

2.8 DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

**OBJETIVOS DE LA ONU:**

6.1 GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE AGUA Y SU GESTION SOSTENIBLE Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS

#### PROGRAMACION PRESUPUESTAL

**REQUERIMIENTOS DEL PROGRAMA:**

PARTIDA	DESCRIPCION	TIPO GASTO	FF	RECURSO	IMPORTE
241	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$485,000.00
242	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$316,000.00
243	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$50,000.00
247	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$395,000.00
249	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$90,000.00
272	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$38,000.00
291	HERRAMIENTAS MENORES	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$20,000.00
326	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	GASTO CORRIENTE	10300	5% INFRAESTRUCTURA	\$600,000.00
511	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	GASTO DE CAPITAL	10100	RECAUDACION PROPIA	\$50,000.00
563	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	GASTO DE CAPITAL	10100	RECAUDACION PROPIA	\$200,000.00
325	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$200,000.00
256	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES PLÁSTICOS Y DERIVADOS	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$700,000.00
<b>TOTAL DEL PROYECTO:</b>					<b>\$3,144,000.00</b>



## AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN

Programa presupuestario correspondiente al periodo: 5. 01-ENE.2023 AL 31-DIC-2023

### CEDULAS PRESUPUESTALES

**DEPENDENCIA:** 010301 JEFATURA TECNICA OFICINA DEL TITULAR  
**PROYECTO:** 16 PROGRAMA DE ACCIONES PARA PRODER  
**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 31/12/2023

#### CLASIFICACION FUNCIONAL Y PROGRAMATICA

**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:** 20203 ABASTECIMIENTO DE AGUA  
**CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:** E PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS

#### VINCULACION A LOS PLANES DE DESARROLLO

##### PLAN MUNICIPAL:

2.7.1 SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES Y DE CALIDAD

##### PLAN ESTATAL:

DT2.6. COBERTURA AMPLIADA DEL ACCESO AL AGUA CON UN SERVICIO ÍNTEGRAL Y DE CALIDAD.

##### PLAN NACIONAL:

2.8 DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

##### OBJETIVOS DE LA ONU:

6.1 GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE AGUA Y SU GESTION SOSTENIBLE Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS

#### PROGRAMACION PRESUPUESTAL

##### REQUERIMIENTOS DEL PROGRAMA:

PARTIDA	DESCRIPCION	TIPO GASTO	FF	RECURSO	IMPORTE
311	ENERGÍA ELÉCTRICA	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$6,072,365.00
246	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$100,000.00
256	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES PLÁSTICOS Y DERIVADOS	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$1,229,600.00
259	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$6,072,365.00
357	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	GASTO CORRIENTE	10100	RECAUDACION PROPIA	\$1,900,000.00
562	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	GASTO DE CAPITAL	10100	RECAUDACION PROPIA	\$1,200,000.00
566	EQUIPO DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	GASTO DE CAPITAL	10100	RECAUDACION PROPIA	\$300,000.00
613	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	GASTO DE CAPITAL	10300	5% INFRAESTRUCTURA	\$1,380,000.00
357	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	GASTO CORRIENTE	10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$1,500,000.00
562	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	GASTO DE CAPITAL	10200	30% SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	\$524,000.00
<b>TOTAL DEL PROYECTO:</b>					<b>\$20,278,330.00</b>



# Matriz de Indicadores para resultados

## AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLAN

Programa presupuestario correspondiente al periodo: 5. 01-ENE.2023 AL 31-DIC-2023

### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

**DEPENDENCIA:** 010201 JEFATURA ADMINISTRATIVA OFICINA DEL TITULAR

**PROYECTO:** 1 ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS HUMANOS

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 31/12/2023

**OBJETIVO:** GARANTIZAR LAS RETRIBUCIONES ECONOMICAS ASI COMO PRESTACIONES Y PREVISION SOCIAL PARA LOS EMPLEADOS Y JUBILADOS DEL ORGANISMO

**JUSTIFICACION:** SE DEBEN CUBRIR AL 100% LAS OBLIGACIONES Y PRESTACIONES OBRERO PATRONALES

**IMPACTO:** CONDICIONES DE VIDA DIGNA PARA LOS EMPLEADOS DEL ORGANISMO Y SUS FAMILIAS

#### MATRIZ DE INDICADORES

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	DEFINICION	DIMENSION	TIPO	METODO CALC	FRECUENCIA	MEDIOS	SUPESTOS
OBJETIVO	SE CUMPLE CON LAS OBLIGACIONES ECONOMICAS ASI COMO PRESTACIONES Y PREVISION SOCIAL PARA LOS EMPLEADOS Y JUBILADOS DEL ORGANISMO	INDICADOR DE EMPLEADOS Y JUBILADOS	DE ES EL INDICADOR QUE MIDE EL PORCENTAJE DE PERSONAS RETRIBUIDAS ENTRE PERSONAS TOTALES A RETRIBUIR	EFICACIA	GESTION	PERSONAS RETRIBUIDAS EN TIEMPO FORMATOTAL DE EMPLEADOS, Y JUBILADOS*100	Trimestral		





# AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLAN

Programa presupuestario correspondiente al periodo: 5. 01-ENE.2023 AL 31-DIC-2023

## MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

**DEPENDENCIA:** 010201 JEFATURA ADMINISTRATIVA OFICINA DEL TITULAR

**PROYECTO:** 2 ADMINISTRACION DE SERVICIOS GENERALES Y CONSUMIBLES

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 31/12/2023

**OBJETIVO:** GARANTIZAR LOS SERVICIOS Y CONSUMIBLES NECESARIOS PARA DESEMPEÑAR TODAS LAS FUNCIONES DEL ORGANISMO

**JUSTIFICACION:**

**IMPACTO:**

### MATRIZ DE INDICADORES

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	DEFINICION	DIMENSION	TIPO	METODO CALC	FRECUENCIA	MEDIOS	SUPUESTOS
OBJETIVO	CONTRIBUIR CON LA REALIZACION DE PROYECTOS DEL ORGANISMO MEDIANTE UNA OPTIMA ADQUISICION, CONTRATACION Y PAGO DE SERVICIOS Y CONSUMIBLES REQUERIDOS PARA TODAS LAS OPERACIONES DEL ORGANISMO	LA PORCENTAJE DE LOS SERVICIOS DEL ORGANISMO MEDIANTE UNA GESTION, OPTIMA	DE ES EL INDICADOR QUE MIDE EN EL PORCENTAJE EROGADO Y POR CONCEPTO DE SERVICIOS GENERALES Y CONSUMIBLES EN MONTO RELACION AL MONTO PRESUPUESTADO	EFICACIA	GESTION	MONTO EROGADO TRIMESTRAL/MONTO PROYECTADO TRIMESTRAL*100	Trimestral		



## AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLAN

Programa presupuestario correspondiente al periodo: 5. 01-ENE.2023 AL 31-DIC-2023

### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

**DEPENDENCIA:** 010202 COORDINACION DE INFORMATICA

**PROYECTO:** 3 VANGUARDIA TECNOLÓGICA

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 31/12/2023

**OBJETIVO:** EFICIENTAR LOS PROCESOS Y OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS DEL ORGANISMO

**JUSTIFICACION:** LLEVAR A CABO UNA TRANSICIÓN RÁPIDA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO SOFTWARE PARA NO GENERAR INCONVENIENTES EN EL ÁREA ADMINISTRATIVA

**IMPACTO:** LA POBLACION DE TEPATITLAN SE BENEFICIA CON LA RAPIDA ATENCION PRESTADA, FACILITADA POR LA TECNOLOGIA A LA VANGUARDIA

#### MATRIZ DE INDICADORES

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	DEFINICION	DIMENSION	TIPO	METODO CALC	FRECUENCIA	MEDIOS	SUPUESTOS
OBJETIVO	CONTRIBUIR CON LA MEJORA CONTINUA DE ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES MEDIANTE LA VANGUARDIA TECNOLÓGICA	PORCENTAJE DE SOLUCION A PROBLEMAS Y EXISTENTES Y FUTUROS	DE ES EL INDICADOR QUE MIDE LA CAPACIDAD DE SOLUCION DE INCIDENCIAS , REPORTES Y MEJORAS INFORMATICAS	EFICACIA	GESTION	REPORTES ATENDIDOS/REPO RTES SOLICITADOS	Anual		100



**AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLAN**

**Programa presupuestario correspondiente al periodo: 5. 01-ENE.2023 AL 31-DIC-2023**

**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS**

**DEPENDENCIA:** 010201 JEFATURA ADMINISTRATIVA OFICINA DEL TITULAR

**PROYECTO:** 4 IMPLEMENTACION DE ARCHIVO GENERAL

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 31/12/2023

**OBJETIVO:** CREACION DE UN ARCHIVO GENERAL EN EL ORGANISMO Y ASI CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS ESTIPULADOS EN LA LEY GENERAL DE ARCHIVO PARA BRINDAR A LAS DISTINTAS AREAS DEL ORGANISMO Y A LA CIUDADANIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE TEPATITLAN UNA MEJOR DISPOSICION Y SALVAGUARDO DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL DEL ORGANISMO

**JUSTIFICACION:** CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS ESTIPULADOS EN LA LEY GENERAL DE ARCHIVO YA QUE NO SE ENCUENTRA EN IMPLEMENTACION LA CREACION DE ARCHIVO GENERAL

**IMPACTO:** LA POBLACION TIENE ACCESO A LA INFORMACION DOCUMENTAL DEL ORGANISMO

**MATRIZ DE INDICADORES**

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	DEFINICION	DIMENSION	TIPO	METODO CALC	FRECUENCIA	MEDIOS	SUJETOS
FIN	CONTRIBUIR CON UNA SOCIEDAD INFORMADA QUE HACER GUBERNAMENTAL MEDIANTE LA EXISTENCIA DE UNA ARCHIVO GENERAL	PORCENTAJE DE AVANCE DEL ARCHIVO GENERAL	ES EL INDICADOR QUE MIDE EL AVANCE Y DEPURACION DEL ARCHIVO EN CIERTO PERIODO	EFICACIA	GESTION	EJERCICIOS ARCHIVADOS, DIGITALIZADOS Y DEPURADOS/EJERCICIOS PROGRAMADOS*1	Anual	BITACORA	CREACION DEL ARCHIVO GENERAL DEL ORGANISMO
PROPOSITO	QUE EXISTA UN ARCHIVO CON TODA LA INFORMACION DEL ORGANISMO TANTO FISICA COMO DIGITAL	PORCENTAJE DE AVANCE DEL ARCHIVO GENERAL	ES EL INDICADOR QUE MIDE EL AVANCE Y DEPURACION DEL ARCHIVO EN CIERTO PERIODO	EFICACIA	GESTION	EJERCICIOS ARCHIVADOS, DIGITALIZADOS Y DEPURADOS/EJERCICIOS PROGRAMADOS*1	Anual	BITACORA	SE COORDINAN Y COOPERAN TODOS LOS DEPARTAMENTOS INVOLUCRADOS PARA LOGRAR AVANCE DEL MAYOR NUMERO DE PERIODOS DE IMPLEMENTACION DOCUMENTACION CON ARCHIVO Y DIGITALIZADA
COMPONENTE	CREACION DE ARCHIVO GENERAL Y DOCUMENTOS ARCHIVADOS, DIGITALIZADOS Y DEPURADOS	PORCENTAJE DE AVANCE DEL ARCHIVO GENERAL	ES EL INDICADOR QUE MIDE EL AVANCE Y DEPURACION DEL ARCHIVO EN CIERTO PERIODO	EFICACIA	GESTION	EJERCICIOS ARCHIVADOS, DIGITALIZADOS Y DEPURADOS/EJERCICIOS PROGRAMADOS*1	Anual	BITACORA	LAS HERRAMIENTAS TECNOLOGICAS SON MODERNAS Y RAPIDAS SE CUENTA CON EL ESPACIO ADECUADO PARA EL ARCHIVO
ACTIVIDAD	CATALOGAR ARCHIVAR Y DIGITALIZAR DOCUMENTOS	Y PORCENTAJE DE AVANCE ARCHIVADO	ES EL INDICADOR QUE MIDE EL AVANCE DEL ARCHIVO EN CIERTO PERIODO	EFICACIA	GESTION	EJERCICIOS ARCHIVADOS, DIGITALIZADOS/EJERCICIOS PROGRAMADOS*1	Anual	BITACORA	SE CUENTA CON EL MATERIAL SUFICIENTE Y HERRAMIENTAS DE DIGITALIZACION
ACTIVIDAD	DEPURAR CON FECHAS CUMPLIMIENTO VENCIDAS	DOCUMENTACION DE EN ARCHIVO	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA DEPURACION DEL ARCHIVO EN CIERTO PERIODO	EFICACIA	GESTION	EJERCICIOS DEPURADOS/EJERCICIOS PROGRAMADOS*1	Anual	BITACORA	SE CUENTA CON EL CATALOGO DE DISPOSICION DOCUMENTAL, GRUPO INTERDISCIPLINARIO Y HERRAMIENTAS PARA LA SUFICIENTES PARA LA DESTRUCCION DE LA DOCUMENTACION



## AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN

Programa presupuestario correspondiente al periodo: 5. 01-ENE.2023 AL 31-DIC-2023

### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

**DEPENDENCIA:** 010304 COORDINACIÓN DE SANEAMIENTO

**PROYECTO:** 5 OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 31/12/2023

**OBJETIVO:** LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES OPERAN LOS 365 DÍAS DEL AÑO AL 100% DE SU CAPACIDAD CUMPLIENDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE. CONTRIBUYE AL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE BENEFICIANDO A LA POBLACIÓN TEPATITLENSE

**JUSTIFICACIÓN:** NO SE DISPONE DE INFRAESTRUCTURA ADECUADA, EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS NECESARIOS ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO ADECUADO PARA CONTINUAR CON LA OPERACIÓN NORMAL DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO EN CASO DE CONTINGENCIA AFECTANDO A LA POBLACIÓN DE TEPATITLÁN

**IMPACTO:** POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN Y SUS ALREDEDORES DONDE DESEMBOCAN LAS AGUAS TRATADAS

### MATRIZ DE INDICADORES

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	DEFINICIÓN	DIMENSION	TIPO	METODO CALC	FRECUENCIA	MEDIOS	SUPUESTOS
FIN	AUMENTO EN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS POTABLE, SANEAMIENTO, LOS PROCESOS DE CAPTACIÓN, CONDUCCIÓN Y TRATAMIENTO PARA OFRECER UN SERVICIO CONTINUO, VIGENTE DE CALIDAD DE AGUA.	PORCENTAJE DE OPERACIÓN DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	ES EL INDICADOR DE GESTIÓN QUE MIDE LA EFICACIA DE ASTEPA EN SU TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES EN EL MUNICIPIO.	EFICACIA	GESTION	(TOTAL DE AGUAS TRATADAS / TOTAL DE AGUAS RESIDUALES Y CONDUCCIDAS POR COLECTORES) * 100	ANUAL	REPORTES DE AFORO REALIZADOS EN COLECTORES DIARIOS DE OPERACIÓN	SE MEJORA EL SERVICIO DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, EN MANTENIMIENTO EN CONDICIONES OPTIMAS DE FUNCIONAMIENTO LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO Y AUMENTANDO LA CAPACIDAD INSTALADA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA NUEVA.
PROPOSITO	LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES OPERAN LOS 365 DÍAS DEL AÑO AL 100% DE SU CAPACIDAD CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MEDIO AMBIENTE BENEFICIANDO A LA POBLACIÓN TEPATITLENSE	DE LAS AGUAS TRATADAS EN EL MUNICIPIO.	ES EL INDICADOR DE EFICACIA EN EL TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES EN EL MUNICIPIO.	EFICACIA	GESTION	(DÍAS OPERADOS A CUMPLIENDO LA NORMATIVIDAD / DÍAS DEL AÑO) * 100	ANUAL	REPORTES DIARIOS DE OPERACIÓN Y ANALISIS DE CALIDAD DE AGUA.	EXISTEN CUENTA DE INFRAESTRUCTURA, MANTENIMIENTO Y EQUIPO ESPECIALIZADO ASÍ COMO CONDICIONES AMBIENTALES FAVORABLES PARA LA OPERACIÓN DE LA PLANTA LOS 365 DÍAS DEL AÑO
COMPONENTE	AGUAS RESIDUALES TRATADAS EN LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES MUNICIPALES	DE AGUAS TRATADAS EN LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL MUNICIPIO	ES EL INDICADOR QUE MIDE LA EFICACIA EN EL MANTENIMIENTO DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL MUNICIPIO	EFICACIA	GESTION	(TOTAL METROS CÚBICOS TRATADOS / CAPACIDAD TOTAL DE TRATAMIENTO MENSUAL) * 100	MESESUAL	REPORTES DIARIOS DE OPERACIÓN.	EXISTEN RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y ECONÓMICOS SUFICIENTES PARA SOLVENTAR LOS PROBLEMAS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.



## AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLAN

**Programa presupuestario correspondiente al periodo: 5. 01-ENE.2023 AL 31-DIC-2023**

### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

ACTIVIDAD	EJECUCIÓN MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO	DE ES EL INDICADOR QUE MIDE LA EFICACIA EN EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO EN EL MUNICIPIO	GESTION	(MANTENIMIENTO REALIZADOS / MANTENIMIENTOS PROGRAMADOS) * 100	Mensual	BITACORA MANTENIMIENTO	DE EXISTEN RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y SUFFICIENTES PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.
ACTIVIDAD	OPERACIÓN ADECUADA DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO RESIDUALES DE AGUAS	DE ES EL INDICADOR QUE MIDE LA EFICACIA EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR PARTE DE PERSONAL OPERACIÓN DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DEL MUNICIPIO	GESTION	(TOTAL ACTIVIDADES REALIZADAS / TOTAL ACTIVIDADES PROGRAMADAS) * 100	Mensual	REPORTE DIARIO DE OPERACIÓN Y BITACORA DE ANALISIS DE AGUA	EL PERSONAL REALIZA LAS ACTIVIDADES NECESARIAS EN TIEMPO FORMA DE ACUERDO A LO PROGRAMADO EN LOS 365 DIAS DEL AÑO.



## AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN

Programa presupuestario correspondiente al periodo: 5. 01-ENE.2023 AL 31-DIC-2023

### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

**DEPENDENCIA:** 010303 COORDINACION DE POTABILIZACION DE PLANTA VIVEROS

**PROYECTO:** 6 POTABILIZACION

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 01/12/2023

**OBJETIVO:** SE CUENTA CON INFRAESTRUCTURA NECESARIA, EQUIPOS Y MANTENIMIENTOS ADECUADOS, PARA LA OPERACIÓN OPTIMA DE LAS PLANTAS POTABILIZADORAS BANEFIICIANDO A LA POBLACION DE TEPATITLAN

**JUSTIFICACION:** SE DEBE POTABILIZAR EL AGUA CORRECTAMENTE PARA ABASTECIMIENTO DE LA POBLACION

**IMPACTO:** QUE LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE TEPATITLAN CUENTE CON AGUA POTABLE ACORDE A LA NOM

### MATRIZ DE INDICADORES

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	DEFINICION	DIMENSION	TIPO	METODO CALC	FRECUENCIA	MEDIOS	SUJETOS
FIN	AUMENTO EN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO, MEJORANDO LOS PROCESOS DE CAPTACION, POTABILIZACION, CONDUCCION Y TRATAMIENTO DEL AGUA PARA OFRECER UN SERVICIO CONTINUO, QUE CUMPLA CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE DE CALIDAD DE AGUA	PORCENTAJE DE PERSONAS Y BENEFICARIAS CON AGUA POTABILIZADA EN LAS PLANTAS POTABILIZADORAS CABECERA MUNICIPAL	DE ES EL INDICADOR DE GESTION QUE MIDE LA EFICACIA DE ASTEPA EN SU CONTRIBUCION AL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE A LA POBLACION DE TEPATITLAN	EFICACIA	GESTION	(TOTAL DE AGUA PRODUCIDA / CANTIDAD DE AGUA PROGRAMADA) * 100	Anual	REPORTES DE BITACORAS DE ENTRADA DE LAS PRESAS Y REPORTES DIARIOS DE OPERACION	DE SE MEJORA EL SERVICIO DE POTABILIZACION DE AGUA, MANTENIMIENTO EN Y CONDICIONES OPTIMAS DE FUNCIONAMIENTO DE LAS PLANTAS POTABILIZADORAS Y ALIMENTANDO LA CAPACIDAD INSTALADA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA NUEVA.
PROPOSITO	SE CUENTA CON PERSONAS Y BENEFICARIAS NECESARIA, EQUIPOS Y MANTENIMIENTOS PARA LA OPERACION OPTIMA DE LAS PLANTAS POTABILIZADORAS CABECERA MUNICIPAL	PORCENTAJE DE PERSONAS Y BENEFICARIAS CON AGUA POTABILIZADA EN LAS PLANTAS POTABILIZADORAS CABECERA MUNICIPAL	DE ES EL INDICADOR DE GESTION QUE MIDE LA EFICACIA EN LA OPERACION DE LAS PLANTAS POTABILIZADORAS	EFICACIA	GESTION	TOTAL DE POBLACION QUE SE SURTE DE LAS PLANTAS POTABILIZADORAS / TOTAL DE LA POBLACION EN LA CABECERA MUNICIPAL * 100	Anual	REPORTE DE OPERACION LAS PLANTAS POTABILIZADORAS DE ASTEPA OPERAN CORRECTAMENTE, A PROPORCIONANDO A LOS HABITANTES DE LA CABECERA MUNICIPAL AGUA DE CALIDAD.	PLANTAS POTABILIZADORAS DE OPERAN CORRECTAMENTE, A PROPORCIONANDO A LOS HABITANTES DE LA CABECERA MUNICIPAL AGUA DE CALIDAD.
COMPONENTE	AGUA CRUDA RECIBIDA EN LAS PLANTAS POTABILIZADORAS.	PORCENTAJE DE AGUA POTABILIZADA EN LAS PLANTAS POTABILIZADORAS DE AGUA	ES EL INDICADOR QUE MIDE LA EFICACIA EN LA OPERACION DE LAS PLANTAS POTABILIZADORAS DE AGUA	EFICACIA	GESTION	(TOTAL DE METROS CUBICOS POTABILIZADOS MENSUALMENTE / CAPACIDAD TOTAL DE POTABILIZACION MENSUAL) * 100	Mensual	REPORTES DIARIOS DE OPERACION.	EXISTEN RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y ECONOMICOS SUFICIENTES PARA SOLVENTAR LOS PROBLEMAS DE OPERACION Y MANTENIMIENTO DE LAS PLANTAS POTABILIZADORAS
ACTIVIDAD	EJECUCION DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN LAS PLANTAS POTABILIZADORAS	DE PORCENTAJE DE MANTENIMIENTOS REALIZADOS.	DE ES EL INDICADOR QUE MIDE LA EFICACIA EN EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS PLANTAS POTABILIZACION DE AGUA	EFICACIA	GESTION	(MANTENIMIENTO REALIZADOS / MANTENIMIENTOS PROGRAMADOS) * 100	Mensual	BITACORA DE MANTENIMIENTO	DE EXISTEN RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y ECONOMICOS SUFICIENTES PARA SOLVENTAR LOS PROBLEMAS DE OPERACION Y MANTENIMIENTO DE LAS PLANTAS POTABILIZADORAS



**AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLAN**

**Programa presupuestario correspondiente al periodo: 5. 01-ENE.2023 AL 31-DIC-2023**

**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS**

ACTIVIDAD	OPERACIÓN ADECUADA DE PLANTAS POTABILIZADORAS DE AGUA	DE PORCENTAJE DE ANALISIS PROGRAMADOS REALIZADOS.	DE ES EL INDICADOR QUE MIDE LA EFCACIA EN LA EJECUCION DE ANALISIS DE AGUA REALIZADOS POR PARTE DE PERSONAL PARA LA ADECUADA OPERACION DE LAS PLANTAS POTABILIZADORAS DE AGUA	EFCACIA	GESTION	(TOTAL ANALISIS REALIZADOS MENSUALMENTE / TOTAL ANALISIS PROGRAMADOS ANUAL) * 100	DE	Mensual	REPORTE DIARIO DE OPERACIÓN Y DE ANALISIS DE AGUA	DE EL PERSONAL REALIZA LAS ACTIVIDADES NECESARIAS EN TIEMPO Y FORMA DE ACUERDO A LO PROGRAMADO EN LOS 365 DIAS DEL AÑO.
-----------	---	---	---	---------	---------	---	----	---------	---	---



**AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLAN**

**Programa presupuestario correspondiente al periodo:** 5. 01-ENE.2023 AL 31-DIC-2023

**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS**

**DEPENDENCIA:** 010306 COORDINACION DE ALCANTARILLADO

**PROYECTO:** 7 AMPLIACION Y REHABILITACION DE REDES DE ALCANTARILLADO

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 31/12/2023

**OBJETIVO:** PRESTAR UN SERVICIO DE ALCANTARILLADO EFICIENTE Y DE CALIDAD

**JUSTIFICACION:** LA RED DE ALCANTARILLADO POR SU ANTIGUEDAD EN ALGUNAS ZONAS PRESENTAN DAÑOS CONSIDERABLES AJUNADO A LA GRAN CANTIDAD DE DESECHOS SOLIDOS CONSTANTEMENTE HAY ROTURAS Y TAPONAMIENTOS DE TUBERIAS, VECINOS DE ESAS ZONAS SUFREN EL ESCURRIMIENTO SUPERFICIAL DE AGUAS RESIDUALES

**IMPACTO:** POBLACIÓN EN GENERAL QUE CUENTAN CON EL SERVICIO DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO

**MATRIZ DE INDICADORES**

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	DEFINICION	DIMENSION	TIPO	METODO CALC	FRECUENCIA	MEDIOS	SUPUESTOS
FIN	CONTRIBUIR A TENER UN MUNICIPIO LIBRE DE CONTAMINACION POR ESCURRIMIENTO DE AGUAS NEGRAS MEDIANTE UN ALCANTARILLADO EFICIENTE	QUE PORCENTAJE DE TRABAJOS ATENDIDOS EN EL MUNICIPIO	DE DEFINE EL PORCENTAJE DE REPORTES DE LA CIUDADANIA EFECTIVAMENTE CONCLUIDOS	EFICACIA	GESTION	REPORTES GENERADOS / REPORTES ATENDIDOS* 100	Actual	REPORTES DE TRABAJO DEL SISTEMA DE AGUA CALIDAD	SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE CALIDAD
PROPOSITO	UN MUNICIPIO CON OPERACION DE INFRAESTRUCTURA	CON PORCENTAJE EN TRABAJOS ATENDIDOS	DE DEFINE EL PORCENTAJE DE REPORTES DE LA CIUDADANIA EFECTIVAMENTE CONCLUIDOS	EFICACIA	GESTION	REPORTES GENERADOS / REPORTES ATENDIDOS* 100	Actual	REPORTES DE TRABAJO DEL SISTEMA DE AGUA MANO DE OBRA PROCESOS	CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD DE MANO DE OBRA
COMPONENTE	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE REDES DE ALCANTARILLADO	DE PORCENTAJE Y TRABAJOS ATENDIDOS	DE DEFINE EL PORCENTAJE DE REPORTES DE LA CIUDADANIA EFECTIVAMENTE CONCLUIDOS	EFICACIA	GESTION	REPORTES GENERADOS / REPORTES ATENDIDOS* 100	Mensual	REPORTES DE TRABAJO DEL SISTEMA DE AGUA PROCESOS	TENER LA DISPONIBILIDAD DEL EQUIPO
ACTIVIDAD	REALIZAR TRABAJOS DE ALCANTARILLADO	DE PORCENTAJE TRABAJOS ATENDIDOS	DE DEFINE EL PORCENTAJE DE REPORTES DE LA CIUDADANIA EFECTIVAMENTE CONCLUIDOS	EFICACIA	GESTION	REPORTES GENERADOS / REPORTES ATENDIDOS* 100	Mensual	REPORTES DE TRABAJO DEL SISTEMA DE AGUA PROCESOS	CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD DE SUFFICIENCIA DE MATERIALES
ACTIVIDAD	RECIBIR, PROGRAMAR Y EVALUAR TRABAJOS	Y PORCENTAJE TRABAJOS ATENDIDOS	DE DEFINE EL PORCENTAJE DE REPORTES DE LA CIUDADANIA EFECTIVAMENTE CONCLUIDOS	EFICACIA	GESTION	REPORTES GENERADOS / REPORTES ATENDIDOS* 100	Mensual	REPORTES DE TRABAJO DEL SISTEMA DE AGUA PROCESOS	CONTAR CON REPORTES DEL PARA REALIZAR LOS TRABAJOS





## AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLAN

Programa presupuestario correspondiente al periodo: 5. 01-ENE.2023 AL 31-DIC-2023

### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

**DEPENDENCIA:** 010305 COORDINACION DE LABORATORIO Y MONITOREO

**PROYECTO:** 8 OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL LABORATORIO DE BACTERIOLOGIA

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 31/12/2023

**OBJETIVO:** ANALIZAR DE MANERA ÓPTIMA Y EFICAZ EL AGUA POTABLE

**JUSTIFICACION:** MANTENER EN BUEN FUNCIONAMIENTO EL LABORATORIO DE BACTERIOLOGIA PARCA CUMPLIR CON LOS ANÁLISIS DE AGUA EN TIEMPO Y FORMA

**IMPACTO:** LA POBLACION DE TEPATITLAN RECIBE AGUA DENTRO DE LA NOM

### MATRIZ DE INDICADORES

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	DEFINICION	DIMENSION	TIPO	METODO CALC	FRECUENCIA	MEDIOS	SUPUESTOS
OBJETIVO	ANÁLISIS DE CALIDAD EN EL LABORATORIO DE BACTERIOLOGIA	DE PORCENTAJE DE EL ANÁLISIS REALIZADOS	DE ES EL INDICADOR QUE MIDE LA EFICACIA DE ASTEPA EN SU CONTRIBUCIÓN AL TOTAL E ANÁLISIS REALIZADOS EN CABECERA MUNICIPAL Y SUS DELEGACIONES	EFICIENCIA	GESTION	(TOTAL ANÁLISIS REALIZADOS EN EL AÑO 2023/ TOTAL ANÁLISIS PROGRAMADOS EN EL AÑO 2023) *100	Trimestral		



## AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLAN

Programa presupuestario correspondiente al periodo: 5. 01-ENE.2023 AL 31-DIC-2023

### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

**DEPENDENCIA:** 010302 COORDINACION DE PRODUCCION

**PROYECTO:** 9 PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 31/12/2023

**OBJETIVO:** LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE OPERAN LOS 365 DIAS DEL AÑO AL 100% DE SU CAPACIDAD, CUMPLIENDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, BENEFICIANDO LA CIUDAD DE TEPATITLAN

**JUSTIFICACION:** LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO QUE PERTENECEN AL ORGANISMO OPERADOR, AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLAN, DEBEN OPERAR A LA CAPACIDAD REQUERIDA. LOS 365 DIAS DEL AÑO PARA SUMINISTRAR AGUA QUE SERA DISTRIBUIDA A LA POBLACION, PARA REALIZAR ESTAS FUNCIONES SE REQUIERE DE MATERIALES Y EQUIPOS NECESARIO PARA LA EJECUCION DE LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS PARA ASEGURAR TENER EL AGUA NECESARIA PARA DISTRIBUIR AL LA POBLACION DE TEPATITLAN, SIN REALIZACION DE TANDEOS

**IMPACTO:** POBLACION DE LA CABECERA MUNICIPAL DE TEPATITLAN Y SUS DELEGACIONES

### MATRIZ DE INDICADORES

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	DEFINICION	DIMENSION	TIPO	METODO CALC	FRECUENCIA	MEDIOS	SUPUESTOS
FIN	AUMENTO EN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE ALcantarillado y saneamiento, mejorando los procesos de captación, potabilización y conducción del agua para ofrecer un servicio continuo, que cumpla con la normatividad vigente de calidad de agua.	PORCENTAJE DE AGUA PRODUCIDA Y DISTRIBUIDA.	ES EL INDICADOR DE EFICACIA DE LA GESTION QUE MIDE LA EFICACIA DE ASTEPA EN SU PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO	EFICACIA	GESTION	(NUMERO DE TOMAS REGISTRADAS 2023 / TOTAL DE TOMAS REGISTRADAS AL AÑO 2022 ) * 100	Anual	CENSO DEL PROGRAMA DE AGUA SOLUCIONES	SE MEJORA EL SERVICIO DE PRODUCCION DE AGUA POTABLE EN MANTENIMIENTO DE LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO, Y LA CAPACIDAD INSTALADA MEDIANTE EL MANTENIMIENTO.
PROPOSITO	LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS POTABLE OPERAN LOS 365 DIAS DEL AÑO AL 100% DE SU CAPACIDAD CUMPLIENDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE. BENEFICIANDO A LA POBLACION TEPATITLENSE Y SUS DELEGACIONES	DE PORCENTAJE DE OPERACION DE FUENTES DE ABASTECIMIENTO	DE ES EL INDICADOR DE EFICACIA EN PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE TEPATITLAN.	EFICACIA	GESTION	(NUMERO DE TOMAS REGISTRADAS / NUMERO DE TOMAS CON SERVICIO ) * 100	Anual	REPORTE DEL PROGRAMA AGUA SOLUCIONES	DEL SE CUENTA CON INFRAESTRUCTURA, MANTENIMIENTO Y EQUIPO ESPECIALIZADO ASI COMO CONDICIONES ENERGETICAS FAVORABLES PARA LA OPERACION DE LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO LOS 365 DIAS DEL AÑO
COMPONENTE	SE EVALUA LA CALIDAD DEL SERVICIO DE AGUA OTORGADA MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO Y DISTRIBUCION DEL AGUA EN EL MUNICIPIO DE TEPATITLAN	LA CALIDAD DEL AGUA PROBLEMATICAS DE REGISTRADAS	DE ES EL INDICADOR QUE MIDE POR LA EFICACIA EN EL MANTENIMIENTO DE LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO A CARGO DEL ORGANISMO OPERADOR ASISTEPA DEL MUNICIPIO	EFICACIA	GESTION	(RECLAMACIONES DE USUARIOS * 1000/ TOMAS REGISTRADAS)	Mensual	REPORTES OBTENIDOS DEL PROGRAMA AGUA SOLUCIONES	EXISTEN RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y ECONOMICOS SUFFICIENTES PARA ENFRENTAR LOS PROBLEMAS DE OPERACION Y MANTENIMIENTO DE LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO.



## AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN

**Programa presupuestario correspondiente al periodo: 5. 01-ENE.2023 AL 31-DIC-2023**

### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

ACTIVIDAD	EJECUCIÓN MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO	DE PORCENTAJE MANTENIMIENTOS REALIZADOS DE CORRECTIVO DE LOS POZOS A CARGO DEL ORGANISMO OPERADOR EN EL MUNICIPIO	EFICACIA	DE ES EL INDICADOR QUE MIDE LA EFICACIA EN EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS POZOS A CARGO DEL ORGANISMO OPERADOR EN EL MUNICIPIO	GESTION	(MANTENIMIENTO REALIZADOS / MANTENIMIENTOS PROGRAMADOS) * 100	REPORTE OBTENIDOS DEL PROGRAMA AGUA Y SOLUCIONES	EXISTEN HUMANOS, MATERIALES Y ECONOMICOS SUFICIENTES PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO.	RECURSOS MATERIALES ECONOMICOS PARA EL MANTENIMIENTO Y CORRECTIVO EN LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO.
ACTIVIDAD	OPERACIÓN CORRECTA DE LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO DEL OPERADOR.	DE PORCENTAJE DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS REALIZADAS A CARGO ORGANISMO OPERADOR.	EFICACIA	DE ES EL INDICADOR QUE MIDE LA EFICACIA EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR PARTE DEL PERSONAL PARA LA ADECUADA OPERACIÓN DE LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO.	GESTION	(TOTAL ACTIVIDADES REALIZADAS / TOTAL ACTIVIDADES PROGRAMADAS) * 100	REPORTE DIARIO DE OPERACIÓN Y REGISTRO	DE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS EN TIEMPO Y FORMA DE ACUERDO A LO PROGRAMADO EN LOS 365 DIAS DEL AÑO.	RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y ECONOMICOS SUFICIENTES PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO.



## AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN

Programa presupuestario correspondiente al periodo: 5. 01-ENE.2023 AL 31-DIC-2023

### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

**DEPENDENCIA:** 010312 COORDINACION DE MANTENIMIENTO

**PROYECTO:** 10 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 01/12/2023

**OBJETIVO:** SE MANTIENE EN ESTADO OPTIMO DE FUNCIONAMIENTO LA INFRAESTRUCTURA DEL ORGANISMO, BRINDANDO SERVICIOS DE CALIDAD A LA POBLACION DE TEPATITLÁN

**JUSTIFICACION:** LA INFRAESTRUCTURA DEL ORGANISMO SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO AFECTANDO LA CALIDAD EN EL SERVICIO QUE SE BRINDA A LA POBLACION DE TEPATITLÁN.

**IMPACTO:** LA POBLACION DE TEPATITLÁN RECIBE SERVICIO DE CALIDAD

#### MATRIZ DE INDICADORES

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	DEFINICION	DIMENSION	TIPO	METODO CALC	FRECUENCIA	MEDIOS	SUPUESTOS
OBJETIVO	INFRAESTRUCTURA MANTENIDA EN CONDICIONES OPTIMAS DE OPERACION	PORCENTAJE DE MANTENIMIENTOS INFRAESTRUCTURA	DE ES EL INDICADOR DE GESTION QUE MIDE LA EFICACIA DE ASEP EN LA PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA .	EFICACIA	GESTION	SOLICITUDES DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA A AENDIDAS/SOLICITUDES DE MANTENIMIENTO PROGRAMADAS *	Mensual		100



## AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN

Programa presupuestario correspondiente al periodo: 5. 01-ENE.2023 AL 31-DIC-2023

### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

**DEPENDENCIA:** 010312 COORDINACION DE MANTENIMIENTO

**PROYECTO:** 11 MANTENIMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 01/12/2023

**OBJETIVO:** SE MANTIENE EN ESTADO OPTIMO DE FUNCIONAMIENTO EL PARQUE VEHICULAR DEL ORGANISMO, BRINDANDO SERVICIOS DE CALIDAD A LA POBLACIÓN DE TEPATITLÁN

**JUSTIFICACION:** EJECUCIÓN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR DEL ORGANISMO

**IMPACTO:** SI EL PARQUE VEHICULAR SE ENCUENTRA EN OPTIMAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO, SE PRESTA UN MEJOR SERVICIO A LA CIUDADANIA

#### MATRIZ DE INDICADORES

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	DEFINICION	DIMENSION	TIPO	METODO CALC	FRECUENCIA	MEDIOS	SUPUESTOS
OBJETIVO	VEHICULOS DISPONIBLES EN CONDICIONES OPTIMAS DE OPERACION.	INDICADOR DE PORCENTAJE DE VEHICULOS CON CONDICIONES OPTIMAS DE OPERACION	DE ES EL INDICADOR EN GESTION QUE MIDE LA EFICACIA EN EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO QUE SE PROPORCIONA AL PARQUE VEHICULAR.	EFICACIA	GESTION	PROMEDIO MENSUAL DE NUMERO DE VEHICULOS EN CONDICIONES OPTIMAS/TOTAL DE VEHICULOS *	Mensual		100



## AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN

Programa presupuestario correspondiente al periodo: 5. 01-ENE.2023 AL 31-DIC-2023

### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

**DEPENDENCIA:** 010309 COORDINACION DE DISTRIBUCION Y MANTENIMIENTO

**PROYECTO:** 12 MANTENIMIENTO DE REDES

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 31/12/2023

**OBJETIVO:** LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN SE MANTIENEN EN CONDICIONES ADECUADAS DE FUNCIONAMIENTO, MEJORANDO EL SERVICIO DE AGUA POTABLE A LA POBLACIÓN DE TEPATITLÁN

**JUSTIFICACION:** SE REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA GARANTIZAR EL ABASTO Y SUMINISTRO DE AGUA POTABLE A LA POBLACION  
**IMPACTO:** POBLACION DE LA CIUDAD DE TEPATITLÁN QUE CUENTA CON SERVICIO DE ASTEPA

#### MATRIZ DE INDICADORES

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	DEFINICION	DIMENSION	TIPO	METODO CALC	FRECUENCIA	MEDIOS	SUPUESTOS
FIN	"AUMENTAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO A TRAVÉS DE UNA CORRECTA OPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA, MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y PLANEACIÓN DE OBRA NUEVA PROYECTADA PARA ASEGURAR EL ABASTECIMIENTO EN CANTIDAD Y CALIDAD SUFICIENTE.	PORCENTAJE DE AUMENTO EN LA CONTINUIDAD DE SERVICIOS.	DE ES EL INDICADOR DE LA GESTIÓN QUE MIDE LA EFICACIA DE ASTEPA EN LA PRESTACION DE SERVICIO DE AGUA POTABLE A LA POBLACIÓN DE TEPATITLÁN.	EFICACIA	GESTION	(NUMERO DE TOMAS REGISTRADAS EN EL AÑO 2023) / (NUMERO DE TOMAS REGISTRADAS EN EL AÑO 2022 * 100)	Anual	PADRON DE USUARIOS	SE CUENTA CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA AUMENTAR LA COBERTURA DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO.
PROPOSITO	LAS REDES DE DISTRIBUCION MANTIENEN EN ADECUADAS FUNCIONAMIENTO, MEJORANDO EL SERVICIO DE AGUA POTABLE A LA POBLACION DE TEPATITLÁN.	DE PORCENTAJE DE LA Población que cuenta con servicio de agua potable.	LA ES EL INDICADOR QUE MIDE LA EFICACIA EN LA PRESTACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LA CABECERA MUNICIPAL DE TEPATITLÁN.	EFICACIA	GESTION	TOTAL DE LA POBLACION DE LA CABECERA MUNICIPAL/TOTAL DE LA POBLACION CON SERVICIO CONTINUO * 100	Anual	REPORTE EN SISTEMA	LAS PLANTAS POTABILIZADORAS DE ASTEPA OPERAN CORRECTAMENTE, PROPORCIONANDO A LOS HABITANTES DE LA CABECERA MUNICIPAL AGUA DE CALIDAD.
COMPONENTE	MANTENIMIENTOS A LAS REDES DE AGUA POTABLE REALIZADOS.	DE PORCENTAJE DE TRABAJOS TERMINADOS.	DE ES EL INDICADOR DE GESTION QUE MIDE EL PORCENTAJE DE ATENCION A LOS REPORTES GENERADOS.	EFICACIA	GESTION	(NUMERO DE REPORTES CONCLUIDOS) / (NUMERO DE REPORTES GENERADOS EN MENOS DE UNA SEMANA) * 100	Mensual	REPORTE EN SISTEMA	SE ADMINISTRAN LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES PARA REALIZAR LOS MANTENIMIENTOS.
ACTIVIDAD	EJECUCION DE MANTENIMIENTO DE DISTRIBUCION Y CONDUCCION.	DE PORCENTAJE DE SUSTITUCION Y AMPLIACION DE REDES DE DISTRIBUCION Y CONDUCCION.	DE MIDE EL PORCENTAJE DE Y METROS LINEALES DE TUBERIA SUSTITUIDA.	EFICACIA	GESTION	(METROS DE TUBERIA INSTALADOS) / (METROS DE TUBERIA PROGRAMADOS) * 100	Mensual	REPORTE EN SISTEMA	SE CUENTA CON EL MATERIAL SUFICIENTE PARA LA REALIZACION DE MANTENIMIENTOS.



## AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLAN

Programa presupuestario correspondiente al periodo: 5. 01-ENE.2023 AL 31-DIC-2023

### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

**DEPENDENCIA:** 010401 JEFATURA COMERCIAL OFICINA DE TITULAR

**PROYECTO:** 13 EFICIENCIA COMERCIAL

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 01/12/2023

**OBJETIVO:** AUMENTAR LA EFICIENCIA COMERCIAL

**JUSTIFICACION:** ES NECESARIO CONTAR CON RECAUDACION ACEPTABLE; USUARIOS CON CLASIFICACION DE TARIFA DE ACUERDO AL USO DE GIRO, COBROS CON MICROMEDICION REAL

**IMPACTO:** A LA POBLACION EN GENERAL Y SUSTENTABILIDAD DEL ORGANISMO

#### MATRIZ DE INDICADORES

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	DEFINICION	DIMENSION	TIPO	METODO CALC	FRECUENCIA	MEDIOS	SUPUESTOS
FIN	CONTRIBUIR A MEJORAR EL SERVICIO DE AGUA POTABLE A LA CIUDADANIA Y LA INFRAESTRUCTURA DEL ORGANISMO MEDIANTE LA GESTION Y CAPTACION EFICIENTE DE RECURSOS	PORCENTAJE DE EFICIENCIA COMERCIAL	DE ES EL INDICADOR QUE MIDE PORCENTAJE DE AGUA RECAUDADA VS TOTAL DEL AGUA FACTURADA	EFICACIA	GESTION	(RECAUDACION MENSUAL/FACTOR ACCION MENSUAL) *100	Anual	REPORTES COMERCIAL PROCESOS	LOS SE CAPTAN RECURSOS NECESARIOS PARA LA SUBSTENCIA Y MEJORAMIENTO DEL ORGANISMO Y DE ESTA MANERA PODER DOTAR DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE A LA CIUDADANIA DE MANERA EFICIENTE
PROPOSITO	QUE LA POBLACION DE TEPATITLAN CUENTE CON SERVICIOS COMERCIALES EFICIENTES Y OPORTUNOS	DE PORCENTAJE DE EFICIENCIA COMERCIAL	DE ES EL INDICADOR QUE MIDE PORCENTAJE DE AGUA RECAUDADA VS TOTAL DEL AGUA FACTURADA	EFICACIA	GESTION	(RECAUDACION MENSUAL/FACTOR ACCION MENSUAL) *100	Anual	REPORTES COMERCIAL PROCESOS	LOS SE MEJORAN LOS SERVICIOS COMERCIALES Y AUMENTA LA RECAUDACION BUSCANDO LOGRAR LA SUSTENTABILIDAD DEL ORGANISMO Y DOTAR DE AGUA POTABLE A LA CIUDADANIA
COMPONENTE	EFICIENCIA ACEPTABLE	COMERCIAL	DE PORCENTAJE DE EFICIENCIA COMERCIAL	EFICACIA	GESTION	(RECAUDACION MENSUAL/FACTOR ACCION MENSUAL) *100	Anual	REPORTES COMERCIAL PROCESOS	LOS SE REALIZAN LOS CAMBIOS DE GIRO ASI COMO INSTALACIONES Y REAJUSTES DE MEDIDORES PERTINENTES PARA QUE LA POBLACION CUENTE CON UN SERVICIO COMERCIAL EFICIENTE Y OPORTUNO
ACTIVIDAD	DEFURACION DE USUARIOS	DEL PADRON DE USUARIOS RECLASIFICADOS EN CLASIFICADAS DE GIRO TARIFA CORRECTA	NUMERO DE USUARIOS EN CLASIFICADAS DE GIRO	EFICACIA	GESTION	(NUMERO DE PROCESOS TERMINADOS POR CAMBIO DE DATOS COMERCIALES/ NUMERO DE PROCESOS GENERADOS DE CAMBIO DE DATOS COMERCIALES) *100	Mensual	REPORTES COMERCIAL PROCESOS	EXISTEN MATERIALES HUMANOS, MATERIALES Y ECONOMICOS PARA REALIZAR EL PROCESO DE VISITA DE INSPECCION Y AUTORIZACION PARA LA RECLASIFICACION DE TOMAS SEGUN SU GIRO DE USOS



**AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN**

**Programa presupuestario correspondiente al periodo: 5. 01-ENE.2023 AL 31-DIC-2023**

**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS**

ACTIVIDAD	HACER MANTENIMIENTOS Y REUBICACIONES DE MEDIDORES	INSTALACIONES, Y REUBICACIONES DE MANTENIMIENTOS REALIZADOS	DE ES EL INDICADOR QUE MIDE LA EFICIENCIA EN LOS TRABAJOS DE INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REUBICACION DE LOS MEDIDORES.	EFICACIA	GESTION	(TOTAL NUMERO DE TRABAJOS TERMINADOS NUMERO DE TRABAJOS GENERADOS)*100	Mensual	REPORTES COMERCIAL PROCESOS	SISTEMA AGUA	EXISTEN HUMANOS, Y ECONÓMICOS PARA REALIZAR LA INSTALACION, MANTENIMIENTO Y CAMBIO DE MEDIDORES	RECURSOS MATERIALES PARA LA





**AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLAN**

**Programa presupuestario correspondiente al periodo: 5.01-ENE.2023 AL 31-DIC-2023**

**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS**

**DEPENDENCIA:** 010401 JEFATURA COMERCIAL OFICINA DE TITULAR

**PROYECTO:** 14 CULTURA DEL AGUA

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 01/12/2023

**OBJETIVO:** FOMENTAR LA CONCIENTIZACION DEL CUIDADO Y BUEN USO DEL AGUA EN LA POBLACION

**JUSTIFICACION:** REDUCIR EL DESPERDICIO DE AGUA MEDIANTE LA CONCIENTIZACION DE LA POBLACION

**IMPACTO:** POBLACION DE TEPATITLAN CONCIENTE SOBRE EL BUEN USO DEL AGUA

**MATRIZ DE INDICADORES**

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	DEFINICION	DIMENSION	TIPO	METODO CALC	FRECUENCIA	MEDIOS	SUPUESTOS
FIN	CONTRIBUIR CON UNA COBERTURA DE AGUA Y SUSTENTABILIDAD DEL ORGANISMO MEDIANTE LA CONCIENTIZACION DE HABITOS ADECUADOS EN LA CIUDADANIA PARA EL CUIDADO DEL AGUA	PORCENTAJE EN LA LOGRADOS	ES EL INDICADOR QUE MIDE EL PORCENTAJE DE ACTIVIDADES LOGRADAS	EFICACIA	GESTION	NUMERO DE ATENDIDAS /NUM DE INSTITUCIONES COMO META ATENDIDAS	Anual	BITACORA	SE REDUCE EL MAL USO DEL AGUA Y MEJORA LA EFICIENCIA DEL ORGANISMO PARA DAR MAYOR ABASTO Y COBERTURA DEL LIQUIDO VITAL.
PROPOSITO	CONCIENTIZACION SOBRE EL CUIDADO DEL AGUA EN LA CIUDADANIA	PORCENTAJE EN LA LOGRADOS	ES EL INDICADOR QUE MIDE EL PORCENTAJE DE ACTIVIDADES LOGRADAS	EFICACIA	GESTION	NUMERO DE ATENDIDAS /NUM DE INSTITUCIONES COMO META ATENDIDAS	Anual	BITACORA	LA CIUDADANIA RESPONDE FAVORABLEMENTE Y MEJORA SU USO RESPONSABLE PARA CUIDAR EL AGUA
COMPONENTE	ACTIVIDADES REALIZADAS EN PRO DEL CUIDADO DEL AGUA	PORCENTAJE EN LA LOGRADOS	ES EL INDICADOR QUE MIDE EL PORCENTAJE DE ACTIVIDADES LOGRADAS	EFICACIA	GESTION	NUMERO DE ATENDIDAS /NUM DE INSTITUCIONES COMO META ATENDIDAS	Anual	BITACORA	SE CUENTA CON LA PARTICIPACION DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA LLEVAR ACABO EL PROGRAMA DE CULTURA DEL AGUA
ACTIVIDAD	IMPARTIR PLATICAS EDUCATIVAS/ ORGANIZAR MASIVOS / PARTICIPAR EN EVENTOS Y GESTIONAR EVENTOS	PORCENTAJE EN LA LOGRADOS	ES EL INDICADOR QUE MIDE EL PORCENTAJE DE ACTIVIDADES LOGRADAS	EFICACIA	GESTION	NUMERO DE ATENDIDAS /NUM DE INSTITUCIONES COMO META ATENDIDAS	Anual	BITACORA	SE REDUCE EL MAL USO DEL AGUA Y MEJORA LA EFICIENCIA DEL ORGANISMO PARA DAR MAYOR ABASTO Y COBERTURA DEL LIQUIDO VITAL.



## AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLAN

Programa presupuestario correspondiente al periodo: 5. 01-ENE.2023 AL 31-DIC-2023

### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

**DEPENDENCIA:** 010310 COORDINACION DE DELEGACIONES

**PROYECTO:** 15 MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LINEAS DE AGUA Y DRENAJE EN LAS DELEGACIONES

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 31/12/2023

**OBJETIVO:** TENER LA OPORTUNIDAD DE ABASTECER DE LA MEJOR MANERA EL AGUA Y ACANTARILLADO A TODA LA POBLACION DE LAS DELEGACIONES

**JUSTIFICACION:** FALTA LA REALIZACION DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO ADECUADOS PARA EL ABASTECIMIENTO DEL AGUA CON MÁS EFICIENCIA; Y EL CAMBIO DE TUBERIAS VIEJAS Y DAÑADAS COMENZANDO EN EL CENTRO DE CADA DELEGACION YA QUE SON LAS TUBERIAS MAS ANTIGUAS.

**IMPACTO:** POBLACION DE LAS DELEGACIONES DEL MUNICIPIO DE TEPATITLAN

#### MATRIZ DE INDICADORES

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	DEFINICION	DIMENSION	TIPO	METODO CALC	FRECUENCIA	MEDIOS	SUPUESTOS
FIN	CONTRIBUIR A QUE LA POBLACION DE LAS DELEGACIONES DE CUENTEN CON UNA VIDA DIGNA AGUA POTABLE MEDIANTE EL SERVICIO DE AGUA DE CALIDAD.	DE LA PORCENTAJE DE INCREMENTO DE TOMAS DOMICILIARIAS	DE INDICADOR QUE MIDE LA EFICIENCIA DEL SERVICIO CON DISTRIBUIDO DE AGUA POTABLE	EFICACIA	GESTION	(TOTAL VIVIENDAS REGISTRADAS * PROMEDIO DE INTEGRANTES) / TOTAL POBLACION DE DELEGACIONES) * 100	Actual	REPORTE DE CENSO DE INEGI	SE MEJORA EL SERVICIO DE AGUA POTABLE TOMANDO EN CUENTA EL CRECIMIENTO EN CUANTO A POBLACION Y USUARIOS REGISTRADOS EN AGUA SOLUCIONES.
PROPOSITO	POBLACION DE DELEGACIONES QUE CUENTA CON SUMINISTRO DE AGUA	DE LA POBLACION DE INCREMENTO DE TOMAS DOMICILIARIAS	DE INDICADOR QUE MIDE EL PORCENTAJE DE AUMENTO AL PADRON DE TOMAS EN AGUA	EFICACIA	GESTION	(NUMERO DE TOMAS REGISTRADAS ACTUAL / NUMERO DE TOMAS INICIALES) * 100	Actual	REPORTE ACRUALIZACION PROGRAMA AGUA SOLUCIONES	DE SE CUENTA CON LA CAPACIDAD EN EL AUMENTO DE USUARIOS PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS.
COMPONENTE	SEGUIMIENTO PARA LA ESTABILIZACION DE PROGRAMAS PARA EL REHABILITACION DE LINEAS DE AGUA Y ALCANTARILLADO	LA NUMERO DE USUARIOS DE BENEFICIADOS CON EL MANTENIMIENTO REALIZADO	ES EL INDICADOR QUE MIDE LA EFICIENCIA EN EL MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LAS LINEAS DE AGUA EN LAS DELEGACIONES	EFICACIA	GESTION	(NUMERO DE REPORTES ATENDIDOS / NUMERO DE REPORTES GENERADOS) * 100	Mensual	REPORTE ACRUALIZACION PROGRAMA AGUA SOLUCIONES	DE SE CUENTA CON CAPACIDAD PARA EL MANTENIMIENTO DE TOMAS DOMICILIARIAS EXISTENTES EN PADRON AGUA SOLUCIONES.
ACTIVIDAD	MANTENIMIENTO DEL AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	DE LINEAS PORCENTAJE PARA LA REALIZACION DEL MANTENIMIENTO DE LINEAS DE AGUA Y USUARIOS ALCANTARILLADO	DEL ES EL INDICADOR QUE MIDE EL PORCENTAJE DE ATENCION Y RESPUESTA A LOS REPORTES DE LOS LINEAS DE AGUA Y USUARIOS	EFICACIA	GESTION	(NUMERO DE REPORTES ATENDIDOS / NUMERO DE REPORTES GENERADOS) * 100	Mensual	REPORTES DE ORDEN DE TRABAJO DE AGUA PROCESOS	EXISTEN RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y ECONOMICOS PARA REALIZAR MANTENIMIENTOS EN REDES PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE AGUA SOLUCIONES.
ACTIVIDAD	REHABILITACION DEL AGUA POTABLE	DE LINEAS PORCENTAJE DE REHABILITADA	MIDE EL PORCENTAJE DE TUBERIA INSTALADA EN METROS LINEALES	EFICACIA	GESTION	(METROS LINEALES TUBERIAS INSTALADOS / METROS LINEALES TUBERIA ADQUIRIDOS) * 100	Mensual	REPORTE SALIDA MATERIAL EN ALMACEN	EXISTEN RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y ECONOMICOS PARA REALIZAR MANTENIMIENTOS DE TRABAJOS PROGRAMADOS DURANTE EL PERIODO.



## AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN

Programa presupuestario correspondiente al periodo: 5. 01-ENE.2023 AL 31-DIC-2023

### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

**DEPENDENCIA:** 010301 JEFATURA TECNICA OFICINA DEL TITULAR

**PROYECTO:** 16 PROGRAMA DE ACCIONES PARA PRODER

**VIGENCIA DEL PROGRAMA:** Del 01/01/2023 Al 31/12/2023

**OBJETIVO:** SE CUMPLE AL 100% EL PROGRAMA DE ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE EFICIENCIA Y DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO PARA EL PROGRAMA DE DEVOLUCIÓN DE DERECHOS (PRODER), EJERCENDO EL PRESUPUESTO NECESARIO POR PARTE DE LA DEPENDENCIA PARA GARANTIZAR LA DEVOLUCIÓN DE LA TOTALIDAD DE LOS RECURSOS EROGADOS POR CONCEPTO DE PAGO DE EXPLOTACIÓN, USO O APROVECHAMIENTO DE AGUAS NACIONALES A LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA)

**JUSTIFICACION:** SE TIENEN DEFICIENCIAS EN EL DESEMPEÑO DE LAS DIFERENTES COORDINACIONES DE LAS ÁREAS TÉCNICA Y COMERCIAL DEBIDO PRINCIPALMENTE A LA FALTA DE MANTENIMIENTO ADECUADO A LOS EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS E INFRAESTRUCTURA. ADEMÁS NO SE CUENTA CON UN PROGRAMA DE RENOVACIÓN DE EQUIPO MECÁNICO Y ELECTROMECÁNICO QUE PERMITA AUMENTAR SIGNIFICATIVAMENTE LA EFICIENCIA DEL ORGANISMO.

**IMPACTO:** POBLACIÓN EN GENERAL QUE CUENTAN CON EL SERVICIO DE AGUA Y SANEAMIENTO

### MATRIZ DE INDICADORES

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	DEFINICION	DIMENSION	TIPO	METODO CALC	FRECUENCIA	MEDIOS	SUPUESTOS
FIN	AUMENTO EN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO, MEJORANDO LOS PROCESOS DE CAPTACIÓN, POTABILIZACIÓN, CONDUCCIÓN Y TRATAMIENTO DEL AGUA PARA OFRECER UN SERVICIO CONTINUO, QUE CUMPLA CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE DE CALIDAD DE AGUA.	PORCENTAJE DE AGUA PRODUCIDA Y DISTRIBUIDA.	ES EL INDICADOR DE GESTIÓN QUE MIDE LA EFICIENCIA DE ASTEPA EN SU PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO.	EFICACIA	GESTION	(PORCENTAJE DE TOMAS REGISTRADAS 2022 / TOTAL DE TOMAS REGISTRADAS AL AÑO 2023 ) * 100	Anual	CENSO DEL PROGRAMA DE AGUA.SOLUCIONES	SE MEJORA EL SERVICIO DE PRODUCCION DE AGUA POTABLE MANTENIENDO EN CONDICIONES OPTIMAS DE FUNCIONAMIENTO LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO, Y CONSERVADO LA CAPACIDAD INSTALADA MEDIANTE EL MANTENIMIENTO.
PROPOSITO	LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS POTABLE OPERAN LOS DIAS DEL AÑO AL 100% CON SU CAPACIDAD CUMPLIENDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE. BENEFICIANDO A LA POBLACION TEPATITLENSE Y SUS DELEGACIONES	DE LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PRODUCIDA Y DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE TEPATITLAN.	DE ES EL INDICADOR DE EFICACIA EN PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE TEPATITLAN.	EFICACIA	GESTION	TOTAL DE LA POBLACION EN LA CABECERA MUNICIPAL/TOTAL DE LA POBLACION CON SERVICIO CONTINUO * 100	Anual	REPORTE DEL PROGRAMA SOLUCIONES	DEL SE CUENTA CON INFRAESTRUCTURA, MANTENIMIENTO Y EQUIPO ESPECIALIZADO ASI COMO CONDICIONES ENERGETICAS FAVORABLES PARA LA OPERACION DE LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO LOS 365 DIAS DEL AÑO
COMPONENTE	LINEAS DE ACCION DEL PROGRAMA PRODER CUMPLIENDO SATISFACTORIAMENTE EN TIEMPO Y FORMA.	PROGRAMA PRODER ACCIONES EJECUTADAS.	DE ES EL INDICADOR QUE MIDE LA EFICACIA EN EL CUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION DEL PROGRAMA PRODER.	EFICACIA	GESTION	NUMERO DE ACCIONES EJECUTADAS/NUM DE ACCIONES PROGRAMADAS	Anual	REPORTE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIONES PRODER.	DE SE CUENTA CON LOS RECURSOS ECONOMICOS, MATERIALES Y HUMANOS PARA EJECUTAR LAS ACCIONES PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA PRODER.



## AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLAN

Programa presupuestario correspondiente al periodo: 5. 01-ENE.2023 AL 31-DIC-2023

### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

ACTIVIDAD	EJECUCIÓN AL 100% DE LAS ACCIONES INCLUIDAS EN EL PROGRAMA DE ACCIONES DE PRODER	PROGRAMA DE ACCIONES DE PRODER	AVANCE TRIMESTRAL	QUE MIDE EL PORCENTAJE DE AVANCE ES EL INDICADOR QUE MIDE EL PORCENTAJE DE AVANCE TRIMESTRAL	EFCACIA	GESTION	NUMERO DE ACCIONES EJECUTADAS/NUMERO DE ACCIONES PROGRAMADAS	TRIMESTRAL	REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIONES DE PRODER.	DE SE CUENTA CON LOS RECURSOS ECONOMICOS, MATERIALES Y HUMANOS PARA EJECUTAR LAS ACCIONES PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA PRODER.
-----------	--	--------------------------------	-------------------	--	---------	---------	--	------------	--	--

**PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
**PLANTILLA DE PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE**  
**Ente público de Agua y Saneamiento de Tepetitlán**  
**Ejercicio fiscal 2023**

Nombre de la plaza.	Adscripción.	Partida genérica.	FF.	No.	114-113 Días y sueldo base.		131 Primas por años de servicios efectivos prestados.	132 Prima vacacional y dominical.	132 Gratificación de fin de año (Aguinaldo).	133 Horas extraordinarias.	134 Compensaciones.	1500 Otras prestaciones.	Suma total de remuneraciones.
					Mensual.	Anual.							
Regidores	Sala de regidores	111	11	1	38,265	459,180		6,290	62,901			40,920	569,292
Sindico	Sindicatura	111	11	1	13,710	164,520		2,254	22,537			40,920	230,231
Secretario general	Secretaría general	113	11	1	34,546	414,547		5,679	56,787			40,920	517,933
Presidente	Presidencia	113	11	1	24,222	290,664		3,982	39,817			40,920	375,383
DIRECTOR GENERAL		113	11	1	13,317	159,804		2,189	21,891			40,920	224,804
ASISTENTE DE DIRECCIÓN		113	11	1	12,401	148,812		2,039	20,385			40,920	212,156
SUBDIRECTOR		113	11	1	19,992	239,904		3,286	32,864			40,920	316,974
COORDINADOR DE PLANEACION		113	11	1	26,479	317,748		4,353	43,527			40,920	406,548
ASISTENTE		113	11	1	10,459	125,508		1,719	17,193			40,920	185,340
COORDINADOR DE GESTION Y COMUNICACION		113	11	1	17,856	214,272		2,935	29,352			40,920	287,480
COORDINADOR JURIDICO		113	11	1	28,826	345,912		4,739	47,385			40,920	438,956
ASISTENTE DE COORDINACION DE JURIDICO		113	11	1	11,746	140,952		1,931	19,308			40,920	203,111
COORDINADOR DE DELEGACIONES		113	11	1	19,993	239,916		3,287	32,865			40,920	316,988
JEFE DE ADMINISTRATIVO		113	11	1	17,674	212,088		2,905	29,053			40,920	284,966
ASISTENTE		113	11	1	15,515	186,180		2,550	25,504			40,920	255,155
COORDINADOR DE INFORMATICA		113	11	1	24,247	290,964		3,986	39,858			40,920	375,728
AUXILIAR COORDINADOR DE INFORMATICA		113	11	1	21,313	255,756		3,504	35,035			40,920	335,215
COORDINADOR DE CONTABILIDAD		113	11	1	10,944	131,328		1,799	17,990			40,920	192,037
ENCARGADO DE CONTROL VEHICULAR		113	11	1	10,459	125,508		1,719	17,193			40,920	185,340
SERVICIOS MEDICOS		113	11	1	11,746	140,952		1,931	19,308			40,920	203,111
ENFERMERA		113	11	1	10,078	120,936		1,657	16,567			40,920	180,079
AUX. ADMINISTRATIVO SECRETARIO		113	11	1	12,400	148,800		2,038	20,384			40,920	212,142
PATRIMONIO		113	11	1	10,078	120,936		1,657	16,567			40,920	180,079
AUXILIAR DE PATRIMONIO		113	11	1	12,400	148,800		1,657	16,567			40,920	180,079
ARCHIVO		113	11	1	12,400	148,800		1,657	16,567			40,920	180,079
AUX ARCHIVO		113	11	1	10,078	120,936		1,657	16,567			40,920	180,079
ENCARGADA DE CAJAS		113	11	1	11,744	140,928		1,931	19,305			40,920	203,084
CAJERA		113	11	2	10,521	252,504		3,459	34,590			81,840	372,933
AUXILIAR DE CONTABILIDAD		113	11	1	12,400	148,800		2,038	20,384			40,920	212,142
AUXILIAR DE CONTABILIDAD		113	11	1	10,876	130,512		1,788	17,878			40,920	191,098
RECURSOS HUMANOS		113	11	1	16,000	192,000		2,630	26,301			40,920	261,852
AUXILIAR DE RECURSOS HUMANOS		113	11	1	12,400	148,800		2,038	20,384			40,920	212,142
COMPRAS		113	11	1	13,800	165,600		2,268	22,685			40,920	231,473
ADJACENISTA		113	11	1	12,796	153,552		2,103	21,035			40,920	217,610
MENSAJERO		113	11	1	10,876	130,512		1,788	17,878			40,920	191,098
INTENDENCIA		113	11	1	10,157	121,884		1,670	16,696			40,920	181,170
INTENDENCIA		113	11	3	7,200	259,200		3,551	35,507			122,760	421,018
JEFE DE AREA TECNICA		113	11	1	27,672	332,064		4,549	45,488			40,920	423,021

**PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
**PLANTILLA DE PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE**  
**Ente público de Agua y Saneamiento de Tepatitlan**  
**Ejercicio fiscal 2023**

Nombre de la plaza.	Partida genérica.	FF.	No.	111.113.113		131	132	133	134	1500	Suma total de remuneraciones.
				Días y sueldo base.	1300						
				Mensual.	Primas por años de servicios efectivos prestados.	Prima vacacional y dominical.	Gratificación de fin de año (Aguinaldo).	Horas extraordinarias.	Compensaciones.	Otras prestaciones.	
ASISTENTE	113	11	1	11,745	140,940	1,931	19,307			40,920	203,098
COORDINADOR DE PRODUCCION	113	11	1	19,994	239,922	3,287	32,866			40,920	316,995
ENCARGADO DE POZOS	113	11	1	16,115	193,380	2,649	26,490			40,920	263,439
OPERADOR DE POZOS	113	11	3	10,876	391,536	5,364	53,635			122,760	573,295
AUXILIAR MANTENIMIENTO DE POZOS	113	11	2	10,677	256,248	3,510	35,102			81,840	376,701
AUXILIAR MANTENIMIENTO DE POZOS	113	11	2	9,717	233,208	3,195	31,946			81,840	350,189
COORDINADOR DE MANTENIMIENTO	113	11	1	12,056	144,672	1,982	19,818			40,920	207,392
CERRAJERO	113	11	1	19,994	239,922	3,287	32,866			40,920	316,995
AUXILIAR DE CERRAJERO	113	11	1	12,676	152,112	2,084	20,837			40,920	215,953
MECANICO	113	11	1	9,774	117,288	1,607	16,067			40,920	175,882
AUXILIAR DE MECANICO	113	11	1	11,356	136,272	1,867	18,667			40,920	197,726
COORDINADOR DE DISTRIBUCION	113	11	1	10,613	127,356	1,745	17,446			40,920	187,467
COORDINADOR DE DISTRIBUCION Y MANTENIM	113	11	1	19,993	239,916	3,287	32,865			40,920	316,988
ENCARGADO DE DISTRIBUCION Y MANTENIM	113	11	1	15,515	186,178	2,504	25,504			40,920	255,152
FONTANERO	113	11	12	12,676	1,825,344	25,005	250,047			491,040	2,591,436
FONTANERO	113	11	1	13,276	159,307	2,182	21,823			40,920	224,232
AUXILIAR OPERATIVO EN FONTANERIA	113	11	12	11,492	1,654,648	22,669	226,692			491,040	2,395,249
TECNICO ESPECIALIZADO DE DETENCION DE	113	11	1	13,196	158,352	2,169	21,692			40,920	233,133
CHOFER DE RELLENO DE CEPAS	113	11	2	12,676	304,224	4,167	41,675			81,840	431,906
AUXILIAR OPERATIVO EN RELLENO DE CEPAS	113	11	5	9,717	583,020	7,987	79,866			204,600	875,472
CHOFER DE REPARACION EN BACHES	113	11	2	12,676	304,224	4,167	41,675			81,840	431,906
AUXILIAR EN REPARACION DE BACHES	113	11	3	9,717	349,812	4,792	47,919			122,760	525,283
OPERADOR DE PIPA	113	11	1	9,717	116,604	1,597	15,973			40,920	175,094
OPERADOR DE RETROEXCAVADORA	113	11	2	11,492	275,808	3,778	37,782			81,840	399,208
CHOFER DE VOLTEO	113	11	1	11,437	137,244	1,880	18,801			40,920	196,845
COORDINACION DE POTABILIZACION PLANTA	113	11	1	19,993	239,916	3,287	32,865			40,920	316,988
OPERADOR PLANTA POTABILIZADORA VIVERC	113	11	3	11,716	421,776	5,778	57,778			122,760	608,091
OPERADOR PLANTA POTABILIZADORA VIVERC	113	11	1	14,600	175,200	2,400	24,000			40,920	242,520
JARDINERO	113	11	1	9,717	116,604	1,597	15,973			40,920	175,094
JARDINERO	113	11	1	10,207	122,484	1,678	16,779			40,920	181,860
JARDINERO	113	11	1	12,676	152,112	2,084	20,837			40,920	215,953
CHOFER Y OPERADOR DE PLANTA POTABILIZ	113	11	1	11,716	140,592	1,926	19,259			40,920	202,697
PRESERO	113	11	1	8,637	103,644	1,420	14,198			40,920	160,182
COORDINADOR DE LABORATORIO Y MONITO	113	11	1	18,660	223,920	3,067	30,674			40,920	298,581
COORDINADOR DE PLANTA POTABILIZADORA	113	11	1	16,502	198,024	2,713	27,127			40,920	266,783
AUXILIAR DE BOMBEO Y MANTENIMIENTO	113	11	1	13,175	158,100	2,166	21,658			40,920	222,843
OPERADOR DE BOMBEO	113	11	2	11,717	281,208	3,852	38,522			81,840	405,422
AUX. DE OPERADOR DE BOMBEO	113	11	1	10,213	122,556	1,679	16,788			40,920	181,943
OPERADOR DE MANTENIMIENTO	113	11	2	11,717	281,208	3,852	38,522			81,840	405,422

**PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
**PLANTILLA DE PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE**  
**Ente público de Agua y Saneamiento de Tepatitlan**  
**Ejercicio fiscal 2023**

Nombre de la plaza.	Adscripción.	Partida genérica.	FF.	No.	111.113		131	132	133	134	1500	Suma total de remuneraciones.
					Días y sueldo base.	Primas por años de servicios efectivos prestados.						
					Mensual.	Annual.		Prima vacacional y dominical.	Horas extraordinarias.	Compensaciones.	Otras prestaciones.	
AUX. OPERADOR DE MANTENIMIENTO		113	11	1	10,213	122,556		1,679	16,788		40,920	181,943
VIGILANTE		113	11	1	10,213	122,556		1,679	16,788		40,920	181,943
AUX. DE MANTENIMIENTO Y JARDINERIA		113	11	1	9,717	116,604		1,597	15,973		40,920	175,094
ANALISTA DE PROCESO Y LABORATORIO		113	11	1	16,800	201,600		2,762	27,616		40,920	272,898
OPERADOR DE PROCESO Y LABORATORIO		113	11	1	9,717	116,604		1,597	15,973		40,920	175,094
AUX. DE OPERADOR DE PROCESO Y LABORAT		113	11	2	10,213	245,112		3,358	33,577		81,840	363,887
OPERADOR DE TELEMETRIA		113	11	1	15,944	191,328		2,621	26,209		40,920	261,078
COORDINADOR DE SANEAMIENTO		113	11	1	19,994	239,928		3,287	32,867		40,920	317,002
OPERADORES DE PLANTAS DE TRATAMIENTO		113	11	6	11,716	843,552		11,556	115,555		245,520	1,116,183
OPERADOR DE PLANTAS DE TRATAMIENTO D		113	11	2	10,397	249,528		3,418	34,182		81,840	368,968
OPERADOR DE PIPA		113	11	2	11,717	281,208		3,852	38,522		81,840	405,422
JARDINERO		113	11	1	11,196	134,352		1,840	18,404		40,920	195,517
JARDINERO		113	11	1	9,717	116,604		1,597	15,973		40,920	175,094
COORDINADOR DE ALCANTARILLADO		113	11	1	19,994	239,928		3,287	32,867		40,920	317,002
AUXILIAR OPERATIVO ALCANTARILLADO		113	11	1	13,636	163,632		2,242	22,415		40,920	229,209
AUXILIAR OPERATIVO ALCANTARILLADO		113	11	4	9,717	466,416		6,389	63,893		163,680	700,378
AUXILIAR OPERATIVO ALCANTARILLADO		113	11	1	10,876	130,512		1,788	17,878		40,920	191,098
AUXILIAR OPERATIVO ALCANTARILLADO		113	11	1	10,876	130,512		1,788	17,878		40,920	191,098
ENCARGADO DE PTAR Y MONITOREO DE DES		113	11	1	16,502	198,024		2,713	27,127		40,920	268,783
OPERADOR PLANTA DE AGUAS NEGRAS		113	11	4	11,716	562,368		7,704	77,037		163,680	810,788
MANTENIMIENTO		113	11	1	11,196	134,352		1,840	18,404		40,920	195,517
JEFE DE AREA COMERCIAL		113	11	1	27,671	332,052		4,549	45,487		40,920	423,007
RECEPCIONISTA		113	11	3	11,196	403,056		5,521	55,213		122,760	586,550
ENCARGADO FACTURACION Y LECTURAS		113	11	1	16,756	201,072		2,754	27,544		40,920	272,291
ENCARGADO DE MOROSOS		113	11	1	13,800	165,600		2,268	22,685		40,920	231,473
ACLARACIONES		113	11	1	11,196	134,352		1,840	18,404		40,920	195,517
LECTURISTA		113	11	7	11,206	941,304		12,895	128,946		286,440	1,369,584
ENCARGADO CULTURA DEL AGUA		113	11	1	11,680	140,280		1,922	19,216		40,920	202,338
INSPECTOR TIRADEROS DE AGUA		113	11	2	9,717	235,208		3,195	31,946		81,840	350,189
AUXILIAR DE MOROSOS "A"		113	11	3	11,196	403,056		5,521	55,213		122,760	586,550
AUXILIAR DE MOROSOS "B"		113	11	1	13,127	157,522		2,158	21,578		40,920	222,178
AUXILIAR DE MOROSOS "B"		113	11	1	18,600	223,200		3,058	30,575		40,920	297,753
ENCARGADO CAPILLA DE GUADALUPE		113	11	1	16,551	198,612		2,721	27,207		40,920	269,460
AUX. ADMINISTRATIVO SECRETARIA		113	11	1	9,477	113,724		1,558	15,579		40,920	171,780
CAJERA		113	11	1	9,237	110,844		1,518	15,184		40,920	166,467
CHOFER DE PIPA DE AGUA CLORADA		113	11	1	9,877	118,524		1,624	16,236		40,920	177,304
FONATNERO		113	11	1	10,077	120,924		1,656	16,565		40,920	180,065
PEON DE FONTANEROS		113	11	3	8,837	318,132		4,358	43,580		122,760	488,830
FONTANERO		113	11	2	11,492	275,808		3,778	37,782		81,840	395,208

**PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
**PLANTILLA DE PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE**  
**Ente público de Agua y Saneamiento de Tepetitlan**  
**Ejercicio fiscal 2023**

Nombre de la plaza.	Adscripción.	Partida genérica.	FF.	No.	111.313 Días y sueldo base.		131 Primas por años de servicios efectivos prestados.	132 Prima vacacional y dominical.	132 Gratificación de fin de año (Aguinaldo).	133 Horas extraordinarias.	134 Compensaciones.	1500 Otras prestaciones.	Suma total de remuneraciones.
					Mensual.	Anual.							
AUXILIAR ADMINISTRATIVO		113	11	1	10,904	130,848		1,792	17,924			40,920	191,485
SECRETARIA		113	11	1	7,278	87,336		1,196	11,964			40,920	141,416
FONTERO		113	11	1	11,876	142,512		1,952	19,522			40,920	204,906
PEON DE FONTANERO		113	11	1	8,317	99,804		1,367	13,672			40,920	155,763
SECRETARIA		113	11	1	7,278	87,336		1,196	11,964			40,920	141,416
PEON DE FONTANERO		113	11	1	9,717	116,604		1,597	15,973			40,920	175,094
FONTERO		113	11	1	10,840	130,080		1,782	17,819			40,920	190,601
ENCARGADO DE AGUA		113	11	1	12,676	152,112		2,084	20,837			40,920	215,953
SECRETARIA		113	11	1	7,277	87,324		1,196	11,962			40,920	141,402
FONTERO		113	11	2	9,717	233,208		3,195	31,946			81,840	350,189
PEON DE FONTANERO		113	11	2	8,317	195,608		2,734	27,344			81,840	311,526
SECRETARIA		113	11	1	6,100	73,200		1,003	10,027			40,920	125,150
FONTERO		113	11	1	9,717	116,604		1,597	15,973			40,920	175,094
PEON DE FONTANERO		113	11	1	7,078	84,936		1,164	11,635			40,920	138,655
HORAS EXTRAORDINARIAS		113	11	1			Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)		415,345				415,345
		113	11				Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)						0
		113	11				Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)						0
		113	11				Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)						0
		113	11				Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)						0
		113	11				Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)						0
		113	11				Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)						0
		113	11				Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)						0
		113	11				Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)						0
		113	11				Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)						0
		113	11				Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)						0
		113	11				Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)						0
		113	11				Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)						0
		113	11				Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)						0
		113	11				Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)						0
		113	11				Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)						0
		113	11				Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)						0
		113	11				Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)						0
		113	11				Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)						0
		113	11				Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)						0
		113	11				Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)						0
		113	11				Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)						0
		113	11				Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)						0
		113	11				Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)						0
		113	11				Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)						0
		113	11				Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)						0
		113	11				Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)						0



**PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
**PLANTILLA DE PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE**  
**Ente público de Agua y Saneamiento de Tepetitlan**  
**Ejercicio fiscal 2023**

Nombre de la plaza.	Adscripción.	Partida genérica.	FF.	No.	111.11.3		131	132	133	134	1500	Suma total de remuneraciones.					
					Días y sueldo base.								Primas por años de servicios efectivos prestados.	Gratificación de fin de año (Aguinaldo).	Horas extraordinarias.	Compensaciones.	Otras prestaciones.
					Mensual.	Anual.											
		113					Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)					0					
		113					Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)					0					
		113					Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)					0					
		113					Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)					0					
		113					Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)					0					
		113					Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)					0					
		113					Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)					0					
		113					Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)					0					
		113					Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)					0					
		113					Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)					0					
		113					Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)					0					
		113					Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)					0					
		113					Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)					0					
		113					Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)					0					
		113					Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)					0					
		113					Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)					0					
		113					Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)					0					
		113					Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)					0					
		113					Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)					0					
		113					Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)					0					
		113					Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)					0					
		113					Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)					0					
		113					Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)					0					
		113					Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)					0					
		113					Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)					0					
		113					Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)					0					
		113					Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)					0					
		113					Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)					0					
		113					Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)					0					
		113					Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)					0					
		113					Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)					0					
		113					Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)					0					
		113					Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)					0					
		113					Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)					0					
		113					Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)					0					





**PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
**PLANTILLA DE PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE**  
**Ente público de Agua y Saneamiento de Tepetitlan**  
**Ejercicio fiscal 2023**

Nombre de la plaza.	Adscripción.	Partida genérica.	FF.	No.	111.31.3		131	132	133	134	1500	Suma total de remuneraciones.
					Días y sueldo base.	131						
					Mensual.	Anual.	Primas por años de servicios efectivos prestados.	Prima vacacional y dominical.	Horas extraordinarias.	Compensaciones.	Otras prestaciones.	
		113					Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)					0
		113					Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)					0
		113					Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)					0
		113					Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)					0
		113					Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)					0
		113					Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)					0
		113					Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)					0
		113					Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)					0
		113					Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)					0
		113					Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)					0
		113					Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)					0
		113					Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)					0
		113					Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)					0
		113					Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)					0
		113					Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)					0
		113					Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)					0
		113					Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)					0
		113					Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)					0
		113					Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)					0
		113					Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)					0
		113					Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)					0
		113					Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)					0
		113					Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)					0
		113					Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)					0
		113					Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)					0
		113					Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)					0
		113					Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)					0
		113					Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)					0
		113					Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)					0
		113					Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)					0
		113					Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)					0
		113					Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)					0
		113					Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)					0
		113					Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)					0
		113					Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)					0
		113					Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)					0
		113					Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)					0
		113					Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)					0
		113					Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)					0
		113					Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)					0
		113					Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)					0
		113					Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)					0
		113					Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)					0
		113					Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)					0
		113					Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)					0
		113					Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)					0
		113					Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)					0
		113					Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)					0
		113					Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)					0
		113					Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)					0
		113					Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)					0
		113					Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)					0
		113					Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)					0



**PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
**PLANTILLA DE PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE**  
**Ente público de Agua y Saneamiento de Tepetitlan**  
**Ejercicio fiscal 2023**

Nombre de la plaza.	Adscripción.	Partida genérica.	FF.	No.	111.313 Días y sueldo base.		131 Primas por años de servicios efectivos prestados.	132 Prima vacacional y dominical.	132 Gratificación de fin de año (Aguinaldo).	133 Horas extraordinarias.	134 Compensaciones.	1500 Otras prestaciones.	Suma total de remuneraciones.
					Mensual.	Annual.							
		113				Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)							0
		113				Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)							0
		113				Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)							0
		113				Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)							0
		113				Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)							0
		113				Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)							0
		113				Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)							0
		113				Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)							0
		113				Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)							0
		113				Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)							0
		113				Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)							0
		113				Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)							0
		113				Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)							0
		113				Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)							0
		113				Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)							0
		113				Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)							0
		113				Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)							0
		113				Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)							0
		113				Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)							0
		113				Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)							0
		113				Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)							0
		113				Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)							0
		113				Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)							0
		113				Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)							0
		113				Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)							0
		113				Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)							0
		113				Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)							0
		113				Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)							0
		113				Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)							0
		113				Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)							0
		113				Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)							0
		113				Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)							0
		113				Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)							0
		113				Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)							0
		113				Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)							0
		113				Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)							0
		113				Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)							0
		113				Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)							0
		113				Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)							0
		113				Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)							0
		113				Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)							0
		113				Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)							0
		113				Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)							0
		113				Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)							0
		113				Se requiere asignar la fuente de financiamiento (FF)							0





## ACTA N.06 SESION DE PATRONATO

### SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN JAL. (SMDIF) 2021-2024

21 DE DICIEMBRE 2022

En la Ciudad de Tepatitlán Jalisco en las instalaciones propias ubicadas en la calle Morelos #340 de la cabecera Municipal del Organismo Público Descentralizado denominado **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco**, siendo las 12:25 horas del día 21 (veintiuno) de Diciembre de 2022 (dos mil veintidós), se celebró la 4ta (cuarta) Sesión ordinaria del Comité de Patronato, convocada por el Secretario Ejecutivo del Comité Patronato, la Lic. BERTHA ELENA ESPINOZA MARTINEZ, presidida por la C. MA. DEL CARMEN GALLEGOS DE LA MORA, Presidente del Comité de Patronato, de conformidad con lo previsto en el artículo 1, 5,6 del Decreto de Creación del Sistema DIF Tepatitlán N. 12821 por el congreso del estado de Jalisco.

#### LISTA DE ASISTENCIA

La Presidente del comité de Patronato, solicito a la LIC. BERTHA ELENA ESPINOZA MARTINEZ, en su carácter de Secretario del Comité, pasara lista de asistencia de los integrantes del Comité de Patronato.

Habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los siguientes ciudadanos:

- **C. MA. DEL CARMEN GALLOEGOS DE LA MORA.**  
PRESIDENTA SISTEMA DIF TEPATITLÁN.
- **C. BERTHA ELENA ESPINOZA MARTINEZ**  
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE PATRONATO
- **C. MARIA DOLORES ACEVEZ GONZALEZ**  
REGIDOR A CARGO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO, ASISTENCIA SOCIAL, DE LA JUVENTUD Y PARTICIPACIÓN CIUDANA DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN JALISCO.
- **C. JOSE MARIO ÑIGUEZ FRANCO**  
REGIDOR A CARGO DE LA COMISION DE SALUD PREVENCIÓN Y COMBATE A LAS ADICCIONES DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN DE MORELOS JALISCO.
- **C. ROSA ADRIANA REYNOSO VALERA**  
REGIDOR A CARGO DE LA COMISIÓN DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD, RESPETO, Y ASUNTOS DE LA NIÑEZ DE TEPATITLÁN DE JALISCO.
- **C. RAMON TEJEDA REYES**  
DIRECTOR DE FOMENTO DEPORTIVO
- **C. JOSE DE JESUS LANDEROS CORTES**  
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL
- **C. MARCBETH ERNESTO ZARATUSTRA GOMEZ ARIAS**  
JEFE DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES

*[Handwritten signatures in blue ink]*



En razón de lo anterior, el secretario del Comité de Patronato declaró la existencia de quórum legal, ya que están presentes 8 (ocho) de los integrantes del Comité, declara abierta la 4ta Quinta Sesión de ordinaria del comité de Patronato Público Descentralizado SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN DE MORELOS JALISCO y validos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

### ORDEN DEL DIA:

- I.- BIENVENIDA.
- II.-REGISTRO DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM.
- III.-PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO APROBACIÓN.
- IV.-LECTURA DE ACTAS ANTERIORES "III ORDINARIA Y II EXTRAORDINARIA".
- V.-AUTUALIZACIÓN DE ORGANIGRAMA.
- VI.-PRESUPUESTO 2023
- VII.-ISR AGUINALDO "INFORMATIVO"
- VIII.-INFORME GENERAL DE RECURSOS GESTIONADOS.
- IX.-PENSIONADOS
- X.-BAJA DE BIENES MUEBLES OBSOLETOS.
- XI.-PUNTOS VARIOS.
- XXI.-CLAUSURA.

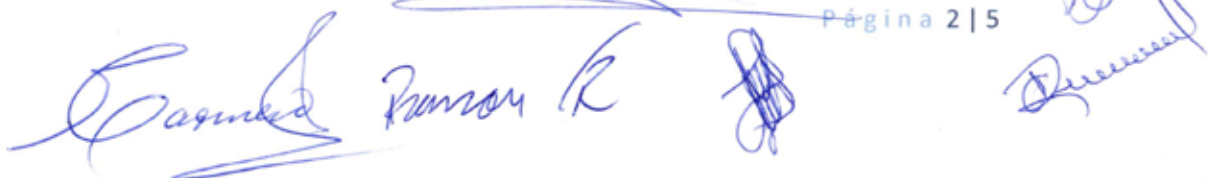
**I.- En el desahogo primer punto del orden del día-----**  
En uso de la palabra por parte de la C. MA. DEL CARMEN GALLEGOS DE LA MORA, presidente del Comité de Patronato del Sistema DIF Tepatitlán, se da la bienvenida a los integrantes del honorable comité de Patronato, Convocados en tiempo y forma mediante invitación.

**II.- En el desahogo del segundo punto del orden del día-----**  
- Fue nombrada la lista de asistencia por el secretario del Comité de Patronato, declaró la existencia de quórum legal y declara abierta la 4ta (cuarta) Sesión de Ordinaria del comité de Patronato Público Descentralizado SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN DE MORELOS JALISCO.

**III.- En el desahogo del tercer punto del orden del día-----**  
Sometido a que fue orden del día a la consideración de los integrantes del comité de Patronato, fue aprobado por unanimidad de los votos de los presentes.

**IV.- En el desahogo del cuarto punto del orden del día-----**  
Una vez que se dio lectura a la Actas de las reuniones anteriores, fue firmada al calce por los presentes.

**V.- En el desahogo del quinto punto del orden del día-----**  
Es entonces que en uso de la voz el LIC. BERTHA ELENA ESPINOZA MARTINEZ Secretario Ejecutivo de Patronato presentó el organigrama, se modificó el puesto de Administrador quedando al frente de ella el C. Luis Ángel Jiménez Jiménez. Se modificó el puesto contable ahora quedando a cargo del C. José de Jesús Huerta Vivanco, Se autorizó también dos nuevas plazas, una de ellas en la Guardería en Capilla de Guadalupe "CAIC" que tomará el puesto de auxiliar de maestra y otra será para el área de manteniendo en DIF Tepatitlán.



**VI.- En el desahogo del sexto punto del orden del día-----**

En el patronato se habló del tema del presupuesto del ejercicio 2023 en el que se manejó un aumento a la mayoría de los colaboradores del 5% para el concepto de sueldo base al personal permanente, además de abrir la partida de indemnización, fondo de ahorro y la compensación de útiles escolares y gastos de fin de año, el incremento de algunas partidas la conservación y mantenimiento de edificio, gastos de orden social y cultural y se tenía poco presupuesto para dichas partidas, se agregaron los recursos provenientes de proyectos presentados a DIF Jalisco en la partida de ayudas sociales a personas. Se agregaron las partidas de equipo de cómputo, muebles y edificios de estantería y software, ya que no se contaba con dichas partidas en ejercicios pasados, siendo aprobados por unanimidad por el patronato.

**VII.- En el desahogo del séptimo punto del orden del día-----**

Se hablo en la reunión acerca del Aguinaldo y que en su caso a los colaboradores no se les retenía el ISR sobre éste como es marcado en la ley por lo cual se optó por retener dicho impuesto a los colaboradores, pero el mismo fuera absorbido por el DIF.

**VIII.- En el desahogo del octavo punto del orden del día-----**

Se les informo sobre los Recursos Gestionados Denominados "Proyecto 43" Comedores Asistenciales DJ-ADN-491-/22-2 2da Entrega Ejercicio Julio-Diciembre 2022 por la cantidad de \$323,539.48 (Trescientos veintitrés mil quinientos treinta y nueve pesos 48/100 m.n.) recibido el 09/08/2022, Ayuda Gubernamental Apoyo Económico para la Ejecución de Subprograma Denominado "Proyecto 59" Pupilos 2022 DJ-ADN-1019-22-2/1 por la cantidad de \$244,377.39 (Doscientos cuarenta y cuatro mil trescientos setenta y siete pesos 39/100 m.n) recibido el 08/09/2022, Ayuda Gubernamental Apoyo Económico para la Ejecución de Subprograma Denominado "Proyecto 43" asignado a los Comedores Asistenciales-Recuro adicional DJ-ADN-1232/22-2/1 por la cantidad de \$35,349.60 (Treinta y cinco mil trescientos cuarenta y nueve pesos 60/100M.N), Ayuda Gubernamental Apoyo Económico para la Ejecución de Subprograma Denominado "Proyecto 38" para personas adultas mayores y grupos vulnerables DJ-ADN-1318/22-2/1 por la cantidad de \$23,731.45 (Veintitrés mil setecientos treinta y un pesos 45/100 m.n) recibido el 17/11/2022, Ayuda Gubernamental Apoyo Económico para la Ejecución de Subprograma Denominado "Proyecto 48" destinado a Adolescentes madres y/o embarazadas DJ-ADN-1439-/22-2 por la cantidad de \$ 27,000.00 (veintisiete mil pesos 00/100 m.n) recibido el 22/11/2022.

**IX.- En el desahogo del noveno punto del orden del día-----**

En este punto se informó de los apoyos que tienen los pensionados en este ejercicio (despensa y transporte), los cuales serán retirados, así como pasar de 50 días de aguinaldo a 40, compensándolos haciéndolos participes del aumento de sueldo del 5% y dejando de retenerles el ISR por sueldos todo lo anterior para cumplir con lo que marca la ley.



**X.- En el desahogo del décimo punto del orden del día-----**

Se presentó listado de bienes muebles obsoletos para baja, la cual fue aprobada por unanimidad. Se anexa a la presente Acta como Anexo N.1


**XI.- En el desahogo del undécimo punto del orden del día-----**

En uso de la voz la C. MA DEL CARMEN GALLEGOS DE LA MORA PRESIDENTA DE PATRONATO presenta el informe sobre el Evento "NOCHE DE BINGO" que se llevo a cabo el día 24 de noviembre logrando recaudar la cantidad de \$121,976.00 (Ciento veintiún mil novecientos setenta y seis pesos 00/100 m.n).

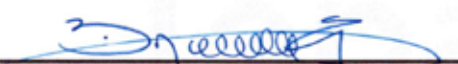
Se autoriza emitir la convocatoria para la conformación del consejo de administración del Fondo de Ahorro.


**XII.- En el desahogo del duodécimo punto del orden del día-----**

No habiendo más asuntos que tratar y habiéndose desahogado todos los puntos correspondientes a la orden del día, siendo las 13:50 (trece horas con cincuenta minutos) día 21 (veintiuno) del mes de Diciembre del año 2022 (dos mil veintidós) la C. MA DEL CARMEN GALLEGOS DE LA MORA PRESIDENTA DE PATRONATO da por concluida la presente sesión, levantándose el acta correspondiente para constancia, firmando de común acuerdo los que ella intervinieron.

  
C. MARIA DEL CARMEN GALLEGOS DE LA MORA  
PRESIDENTA DEL SMDIP

VOCALES:

  
LIC. BERTHA ELENA ESPINOZA MARTNEZ  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL PATRONATO

  
C. ROSA ADRIANA REYNOSOS VALERA  
REGIDOR A CARGO DE LA COMISIÓN  
DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD,  
RESPECTO Y ASUNTOS DE LA NIÑEZ DEL  
MUNICIPIO DE TEPATITLÁN.












---

**C. JOSE MARIO IÑIGUEZ FRANCO**  
REGIDOR A CARGO DE LA COMISIÓN  
SALUD, PREVENCIÓN Y COMBATE A LAS  
ADICCIONES DEL MUNICIPIO DE  
TEPATITLÁN



---

**C. JOSE DE JESUS LANDEROS CORTES**  
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE  
CONTROL MUNICIPAL



---

**C. MARIA DOLORES ACEVEZ GONZALEZ**  
REGIDOR A CARGO DE LA COMISIÓN DE  
DESARROLLO HUMANO, ASISTENCIA SOCIAL, DE  
LA JUVENTUD Y PARTICIPACIÓN CIUDANA DEL  
MUNICIPIO DE TEPATITLÁN JALISCO.



---

**C. MARCBETH ERNESTO ZARATUSTRA GOMEZ ARIAS**  
JEFE DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES



ANEXO 1

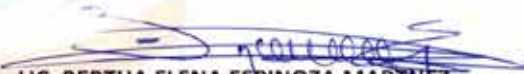
EN LA SESION NUMERO 06 DE PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TEPATITLAN DE MORELOS, JALISCO.

EN EL PUNTO NO. VI.- SE AUTORIZO EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS POR LA CANTIDAD DE \$24,763,098.00 (VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL CERO NOVENTA Y OCHO PESOS 00/100 (M.N) PARA EL EJERCICIO 2023 CONFORME A LOS DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN AL MISMO.



C. MARIA DEL CARMEN GALLEGOS DE LA MORA  
PRESIDENTA DEL SMDIF

VOCAL:



LIC. BERTHA ELENA ESPINOZA MARTINEZ  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL PATRONATO





Desarrollo Integral de la Familia Tepetitlán de Morelos Jalisco

Presupuesto de Ingresos Ejercicio Fiscal 2023

CRI-LI	IMPORTE
<b>1000 IMPUESTOS</b>	-
<b>1100 Impuestos sobre los ingresos</b>	-
1101 Impuestos sobre espectáculos públicos	
<b>1200 Impuestos sobre el patrimonio</b>	-
1201 Impuesto predial	
1202 Impuestos sobre transmisiones patrimoniales	
1203 Impuestos sobre negocios jurídicos	
<b>1300 Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones</b>	
<b>1400 Impuestos al comercio exterior</b>	
<b>1500 Impuestos sobre nóminas y asimilables</b>	
<b>1600 Impuestos ecológicos</b>	-
<b>1700 Accesorios de impuestos</b>	-
1701 Recargos	
1702 Actualizaciones	
1703 Multas	
1704 Gastos de ejecución	
1709 Otros no especificados	
<b>1800 Otros impuestos</b>	-
1801 Otros impuestos	
<b>2000 CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	-
<b>2100 Aportaciones para fondos de vivienda</b>	
<b>2200 Cuotas para la seguridad social</b>	
<b>2300 Cuotas de ahorro para el retiro</b>	
<b>2400 Otras cuotas y aportaciones para la seguridad social</b>	
<b>2500 Accesorios de cuotas y aportaciones de seguridad social</b>	
<b>3000 CONTRIBUCIONES DE MEJORAS</b>	-
<b>3100 Contribuciones de mejoras por obras públicas</b>	-
3101 Contribuciones de mejoras por obras públicas	-
<b>4000 DERECHOS</b>	<b>2,915,004</b>
<b>4100 Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público</b>	-
4101 Derechos por el uso del piso	
4102 Derechos por el uso de los estacionamientos	
4103 Derechos de uso de cementerios y panteones municipales	
4104 Derechos de concesiones y demás inmuebles de propiedad municipal	
<b>4200 Derechos a los hidrocarburos (Derogado)</b>	
<b>4300 Derechos por prestación de servicios</b>	-
4301 Derechos de licencias y permisos de giros	
4302 Derechos de licencias y permisos de anuncios	
4303 Derechos de licencias de construcción, reconstrucción, reparación o demolición de obras	
4304 Derechos de regularizaciones de los registros de obra	
4305 Derechos de alineamiento, designación de número oficial e inspección	
4306 Derechos de licencias de cambio de régimen de propiedad y urbanización	

4307	Derechos de servicios de obra	
4308	Derechos de servicios de sanidad	
4309	Derechos de servicio de limpieza, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos	
4310	Derechos de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición final de aguas residuales	
4311	Derechos del rastro	
4312	Derechos del registro civil	
4313	Derechos de las certificaciones	
4314	Derechos de los servicios de catastro	
<b>4400</b>	<b>Otros derechos</b>	<b>2,915,004</b>
4401	Otros derechos	2,915,004
<b>4500</b>	<b>Accesorios de derechos</b>	-
4501	Recargos	
4502	Actualizaciones	
4503	Multas	
4504	Gastos de ejecución	
4509	Otros no especificados	
<b>5000</b>	<b>PRODUCTOS</b>	-
<b>5100</b>	<b>Productos</b>	-
5101	Uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio privado	
5102	Productos diversos	
<b>5200</b>	<b>Productos de capital (Derogado)</b>	
<b>6000</b>	<b>APROVECHAMIENTOS</b>	-
<b>6100</b>	<b>Aprovechamientos</b>	-
6101	Aprovechamientos de las sanciones, multas, honorarios y donativos	
6102	Aprovechamientos de las indemnizaciones a favor del municipio	
6103	Otros aprovechamientos	
<b>6200</b>	<b>Aprovechamientos patrimoniales</b>	-
6201	Aprovechamientos por el uso o enajenación de bienes	
6202	Aprovechamientos por recuperación de capital o patrimonio invertido	
<b>6300</b>	<b>Accesorios de aprovechamientos</b>	-
6301	Recargos	
6302	Actualizaciones	
6303	Multas	
6304	Gastos de ejecución	
6309	Otros no especificados	
<b>7000</b>	<b>INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS</b>	-
<b>7100</b>	<b>Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de instituciones públicas de seguridad social</b>	-
7101	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de instituciones públicas de seguridad social	
<b>7200</b>	<b>Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de empresas productivas del estado</b>	
<b>7300</b>	<b>Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de entidades paraestatales y fideicomisos no empresariales y no financieros</b>	-
7301	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de entidades paraestatales y fideicomisos no empresariales y no financieros	
<b>7400</b>	<b>Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de entidades paraestatales empresariales no financieras con participación estatal mayoritaria</b>	

<b>7500</b>	<b>Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de entidades paraestatales empresariales financieras monetarias con participación estatal mayoritaria</b>	
<b>7600</b>	<b>Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de entidades paraestatales empresariales financieras no monetarias con participación estatal mayoritaria</b>	
<b>7700</b>	<b>Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de fideicomisos financieros públicos con participación estatal mayoritaria</b>	-
7701	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de fideicomisos financieros públicos con participación estatal mayoritaria	
<b>7800</b>	<b>Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de los poderes legislativo y judicial, y de los órganos autónomos</b>	
<b>7900</b>	<b>Otros ingresos</b>	-
7901	Otros ingresos	
<b>8000</b>	<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE LAS APORTACIONES</b>	-
<b>8100</b>	<b>Participaciones</b>	-
8101	Fondo general de participaciones (federal)	
8102	Fondo de fomento municipal (federal)	
8103	Fondo de fiscalización y recaudación (federal)	
8104	Fondo de compensación (federal)	
8105	Fondo de extracción de hidrocarburos (federal)	
8106	Impuesto especial sobre producción y servicios (federal)	
8107	0.136% de la recaudación federal participable (federal)	
8108	3.17% sobre extracción de petróleo (federal)	
8109	Gasolinas y diésel (federal)	
8110	Fondo del impuesto sobre la renta (federal)	
8111	Fondo de estabilización de los ingresos de las entidades federativas (federal)	
8112	Participaciones del estado	
<b>8200</b>	<b>Aportaciones</b>	-
8201	Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal	
8202	Fondo de aportaciones para el fortalecimiento municipal	
<b>8300</b>	<b>Convenios</b>	-
8301	Convenios de protección social en salud	
8302	Convenios de descentralizados	
8303	Convenio de reasignación	
8304	Otros convenios y subsidios (Con ingresos de libre disposición)	
8304	Otros convenios y subsidios (Con ingresos etiquetados federales)	
8304	Otros convenios y subsidios (Con ingresos etiquetados estatales)	
<b>8400</b>	<b>Incentivos derivados de la colaboración fiscal</b>	-
8401	Tenencia o uso de vehículos	
8402	Fondo de compensación ISAN	
8403	Impuesto sobre automóviles nuevos	
8404	Fondo de compensación de repecos-intermedios	
8405	Otros incentivos económicos	
<b>8500</b>	<b>Fondos distintos de aportaciones</b>	-
8501	Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos	
8502	Fondo minero	
<b>9000</b>	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES Y PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	<b>21,848,094</b>
<b>9100</b>	<b>Transferencias y asignaciones</b>	<b>19,848,094</b>
9101	Transferencias y asignaciones (Con ingresos de libre disposición)	19,848,094



9101	Transferencias y asignaciones (Con ingresos etiquetados)	
<b>9200</b>	<b>Transferencias al resto del sector público (derogado)</b>	
<b>9300</b>	<b>Subsidios y subvenciones</b>	<b>2,000,000</b>
9301	Subsidios y subvenciones (Con ingresos de libre disposición)	2,000,000
9301	Subsidios y subvenciones (Con ingresos etiquetados)	
<b>9400</b>	<b>Ayudas sociales (derogado)</b>	
<b>9500</b>	<b>Pensiones y jubilaciones</b>	-
9501	Pensiones y jubilaciones	
<b>9600</b>	<b>Transferencias a fideicomisos, mandatos y análogos (derogado)</b>	
<b>9700</b>	<b>Transferencias del fondo mexicano del petróleo para la estabilización y el desarrollo</b>	-
9701	Transferencias del fondo mexicano del petróleo para la estabilización y el desarrollo	
<b>0000</b>	<b>INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO</b>	-
<b>0100</b>	<b>Endeudamiento interno</b>	
<b>0200</b>	<b>Endeudamiento externo</b>	
<b>0300</b>	<b>Financiamiento interno</b>	-
0301	Financiamiento interno	
<b>REMANENTES</b>		
<b>ESTIMACIÓN DE INGRESOS</b>		<b>24,763,098</b>

Descripción	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Estimación 2023	Proyección 2024	Proyección 2025	Proyección 2026
<b>Ingresos de libre disposición.</b>							
Impuestos.							
Cuotas y aportaciones de seguridad social.							
Contribuciones de mejoras.							
Derechos.			2,294,042	2,915,004	3,060,754		
Productos.							
Aprovechamientos.			139,830	-			
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.							
Participaciones.							
Incentivos derivados de la colaboración fiscal.							
Transferencias y asignaciones.			19,001,025	21,848,094	22,940,499		
Convenios.							
Otros ingresos de libre disposición.							
<b>Total de ingresos de libre disposición.</b>			21,434,897	24,763,098	26,001,253		
<b>Remanente de ingresos de libre disposición.</b>							
<b>Total de ingresos + remanente.</b>				24,763,098	26,001,253		
<b>Transferencias federales etiquetadas.</b>							
Aportaciones.							
Convenios.							
Fondos distintos de aportaciones.							
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones y pensiones y jubilaciones.							
Otras transferencias federales etiquetadas.							
<b>Total de ingresos etiquetados.</b>							
<b>Remanente de ingresos etiquetados.</b>							
<b>Total de ingresos + remanente.</b>							
Ingresos derivados de financiamientos.							
<b>Total de ingresos.</b>			21,434,897	24,763,098	26,001,253		
<b>Remanente.</b>							
<b>Total ingresos + remanente.</b>				24,763,098	26,001,253		
<b>Datos informativos.</b>							
Ingresos derivados de financiamientos con fuente de pago de recursos de libre disposición.							
Ingresos derivados de financiamientos con fuente de pago de transferencias federales etiquetadas.							
<b>Ingresos derivados de financiamiento.</b>							



# Proyecciones de Egresos 2023

Desarrollo Integral de la Familia Tepetitlán de Morelos Jalisco  
Proyecciones de Egresos 2023



Descripción	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Estimación 2023	Proyección 2024	Proyección 2025	Proyección 2026
<b>Gasto no etiquetado.</b>							
Servicios personales.			17,828,971	19,848,094	21,435,942		
Materiales y suministros.			1,016,060	794,000	817,820		
Servicios generales.			680,852	1,186,004	1,245,304		
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.			95,000	2,410,000	2,530,500		
Bienes muebles, inmuebles e intangibles.			150,000	520,000	546,000		
Inversión pública.			5,000	5,000	5,350		
Inversiones financieras y otras provisiones.							
Participaciones y aportaciones.							
Deuda pública.							
<b>Total de gasto no etiquetado.</b>	\$0	\$0	\$19,775,883	\$24,763,098	\$26,580,916	\$0	\$0
<b>Gasto etiquetado.</b>							
Servicios personales.				-			
Materiales y suministros.				-			
Servicios generales.				-			
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.				-			
Bienes muebles, inmuebles e intangibles.				-			
Inversión pública.				-			
Inversiones financieras y otras provisiones.				-			
Participaciones y aportaciones.				-			
Deuda pública.				-			
<b>Total de gasto etiquetado.</b>	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total de egresos.</b>			19,775,883	24,763,098	26,580,916	-	-



# Presupuesto Total de Egresos



Desarrollo Integral de la Familia Tepatitlan Jalisco  
PRESUPUESTO DE EGRESOS, EJERCICIO FISCAL 2023

## Presupuesto Total de Egresos

<b>1000</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>80.15</b>	<b>\$ 19,848,094.00</b>
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	45.99	\$ 11,389,608.00
111	DIETAS		
	-		
112	HABERES		
	-		
113	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	45.994	\$ 11,389,608.00
	<i>10300 - APOYO GUBERNAMENTAL</i>	<i>45.994</i>	<i>\$ 11,389,608.00</i>
114	REMUNERACIONES POR ADSCRIPCIÓN LABORAL EN EL EXTRANJERO		
	-		
<b>1200</b>	<b>REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO</b>		
121	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS		
	-		
122	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL		
	-		
123	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL		
	-		
124	RETRIBUCIÓN A LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS PATRONES EN LA JU		
	-		
<b>1300</b>	<b>REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES</b>	<b>7.77</b>	<b>\$ 1,924,148.00</b>
131	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS		
	-		
132	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	6.895	\$ 1,707,488.00
	<i>10300 - APOYO GUBERNAMENTAL</i>	<i>6.895</i>	<i>\$ 1,707,488.00</i>
133	HORAS EXTRAORDINARIAS		
	-		
134	COMPENSACIONES	0.875	\$ 216,660.00
	<i>10300 - APOYO GUBERNAMENTAL</i>	<i>0.875</i>	<i>\$ 216,660.00</i>
135	SOBREHABERES		
	-		
136	ASIGNACIONES DE TÉCNICO, DE MANDO, POR COMISIÓN, DE VUELO Y DE TÉCNICO ESPECIAL		
	-		
137	HONORARIOS ESPECIALES		
	-		
138	PARTICIPACIONES POR VIGILANCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LA LEYES Y CUSTODIA DE VALO		
	-		
<b>1400</b>	<b>SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>8.94</b>	<b>\$ 2,213,000.00</b>
141	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		
	-		
142	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	1.256	\$ 311,000.00
	<i>10300 - APOYO GUBERNAMENTAL</i>	<i>1.256</i>	<i>\$ 311,000.00</i>
143	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	7.681	\$ 1,902,000.00
	<i>10300 - APOYO GUBERNAMENTAL</i>	<i>7.681</i>	<i>\$ 1,902,000.00</i>
144	APORTACIONES PARA SEGUROS		
	-		

<b>1500</b>	<b>OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS</b>	<b>17.45</b>	<b>\$4,321,338.00</b>
151	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	2.256	\$558,619.00
	<i>10300 - APOYO GUBERNAMENTAL</i>	<i>2.256</i>	<i>\$558,619.00</i>
152	INDEMNIZACIONES	0.504	\$124,719.00
	<i>10300 - APOYO GUBERNAMENTAL</i>	<i>0.504</i>	<i>\$124,719.00</i>
153	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO		
	-		
154	PRESTACIONES CONTRACTUALES		
	-		
155	APOYOS A LA CAPACITACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS		
	-		
159	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	14.691	\$3,638,000.00
	<i>10300 - APOYO GUBERNAMENTAL</i>	<i>14.691</i>	<i>\$3,638,000.00</i>
<b>1600</b>	<b>PREVISIONES</b>		
161	PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONÓMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL		
	-		
<b>1700</b>	<b>PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS</b>		
171	ESTÍMULOS		
	-		
172	RECOMPENSAS		
	-		
<b>1800</b>	<b>IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORA</b>		
181	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS		
	-		
182	OTROS IMPUESTOS DERIVADOS DE UNA RELACIÓN LABORAL		
	-		
<b>2000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>2.84</b>	<b>\$704,000.00</b>
<b>2100</b>	<b>MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICI</b>	<b>0.78</b>	<b>\$194,000.00</b>
211	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	0.444	\$110,000.00
	<i>10400 - RECURSOS PROPIOS</i>	<i>0.444</i>	<i>\$110,000.00</i>
212	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN		
	-		
213	MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO		
	-		
214	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNI		
	-		
215	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL		
	-		
216	MATERIAL DE LIMPIEZA	0.339	\$84,000.00
	<i>10400 - RECURSOS PROPIOS</i>	<i>0.339</i>	<i>\$84,000.00</i>
217	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA		
	-		
218	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS		
	-		
<b>2200</b>	<b>ALIMENTOS Y UTENSILIOS</b>	<b>0.89</b>	<b>\$220,000.00</b>
221	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	0.808	\$200,000.00
	<i>10400 - RECURSOS PROPIOS</i>	<i>0.808</i>	<i>\$200,000.00</i>
222	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES		
	-		
223	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	0.081	\$20,000.00
	<i>10400 - RECURSOS PROPIOS</i>	<i>0.081</i>	<i>\$20,000.00</i>

<b>2300</b>	<b>MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN</b>		
231	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA P -		
232	INSUMOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA -		
233	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA -		
234	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ADITIVOS, CARBÓN Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO M -		
235	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA -		
236	PRODUCTOS METÁLICOS Y A BASE DE MINERALES NO METÁLICOS ADQUIRIDOS COMO MATE -		
237	PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLÁSTICO Y HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA -		
238	MERCANCÍAS ADQUIRIDAS PARA SU COMERCIALIZACIÓN -		
239	OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA -		
<b>2400</b>	<b>MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN</b>		
241	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS -		
242	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO -		
243	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO -		
244	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA -		
245	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO -		
246	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO -		
247	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN -		
248	MATERIALES COMPLEMENTARIOS -		
249	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN -		
<b>2500</b>	<b>PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO</b>	0.08	\$20,000.00
251	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS -		
252	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS -		
253	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS -		
254	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS 10400 - RECURSOS PROPIOS	0.081 0.081	\$20,000.00 \$20,000.00
255	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO -		
256	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES PLÁSTICOS Y DERIVADOS -		
259	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS		

	-		
<b>2600</b>	<b>COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS</b>	<b>1.09</b>	<b>\$270,000.00</b>
261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1.090	\$270,000.00
	<i>10400 - RECURSOS PROPIOS</i>	<i>1.090</i>	<i>\$270,000.00</i>
262	CARBÓN Y SUS DERIVADOS		
	-		
<b>2700</b>	<b>VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS</b>		
271	VESTUARIO Y UNIFORMES		
	-		
272	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL		
	-		
273	ARTÍCULOS DEPORTIVOS		
	-		
274	PRODUCTOS TEXTILES		
	-		
275	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR		
	-		
<b>2800</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD</b>		
281	SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS		
	-		
282	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA		
	-		
283	PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL		
	-		
<b>2900</b>	<b>HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES</b>		
291	HERRAMIENTAS MENORES		
	-		
292	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS		
	-		
293	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, ED		
	-		
294	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INF		
	-		
295	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORA		
	-		
296	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE		
	-		
297	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD		
	-		
298	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS		
	-		
299	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES		
	-		
<b>3000</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>5.03</b>	<b>\$1,246,004.00</b>
<b>3100</b>	<b>SERVICIOS BÁSICOS</b>	<b>1.29</b>	<b>\$319,004.00</b>
311	ENERGÍA ELÉCTRICA	0.646	\$160,000.00
	<i>10400 - RECURSOS PROPIOS</i>	<i>0.646</i>	<i>\$160,000.00</i>
312	GAS	0.242	\$60,000.00
	<i>10400 - RECURSOS PROPIOS</i>	<i>0.242</i>	<i>\$60,000.00</i>
313	AGUA	0.048	\$12,000.00
	<i>10400 - RECURSOS PROPIOS</i>	<i>0.048</i>	<i>\$12,000.00</i>

314	TELEFONÍA TRADICIONAL <i>10400 - RECURSOS PROPIOS</i>	0.263 <i>0.263</i>	\$65,004.00 <i>\$65,004.00</i>
315	TELEFONÍA CELULAR -		
316	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES -		
317	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCEDIMIENTO DE INFORMACIÓN <i>10400 - RECURSOS PROPIOS</i>	0.089 <i>0.089</i>	\$22,000.00 <i>\$22,000.00</i>
318	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS -		
319	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS -		
<b>3200</b>	<b>SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO</b>	<b>0.16</b>	<b>\$40,000.00</b>
321	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS -		
322	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS <i>10400 - RECURSOS PROPIOS</i>	0.162 <i>0.162</i>	\$40,000.00 <i>\$40,000.00</i>
323	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREA -		
324	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO -		
325	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE -		
326	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS -		
327	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES -		
328	ARRENDAMIENTO FINANCIERO -		
329	OTROS ARRENDAMIENTOS -		
<b>3300</b>	<b>SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS</b>	<b>0.36</b>	<b>\$90,000.00</b>
331	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS -		
332	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS -		
333	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE L -		
334	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN -		
335	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO -		
336	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN <i>10400 - RECURSOS PROPIOS</i>	0.363 <i>0.363</i>	\$90,000.00 <i>\$90,000.00</i>
337	SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD -		
338	SERVICIOS DE VIGILANCIA -		
339	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES -		
<b>3400</b>	<b>SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES</b>	<b>0.35</b>	<b>\$87,000.00</b>
341	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	0.069	\$17,000.00



	<i>10400 - RECURSOS PROPIOS</i>	<i>0.069</i>	<i>\$17,000.00</i>
342	SERVICIOS DE COBRANZA, INVESTIGACIÓN CREDITICIA Y SIMILAR -		
343	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES -		
344	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS -		
345	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	0.283	\$70,000.00
	<i>10400 - RECURSOS PROPIOS</i>	<i>0.283</i>	<i>\$70,000.00</i>
346	ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE -		
347	FLETES Y MANIOBRAS -		
348	COMISIONES POR VENTAS -		
349	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES -		
<b>3500</b>	<b>SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>	<b>1.66</b>	<b>\$410,000.00</b>
351	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	1.010	\$250,000.00
	<i>10400 - RECURSOS PROPIOS</i>	<i>1.010</i>	<i>\$250,000.00</i>
352	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACI -		
353	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA D -		
354	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE L -		
355	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0.606	\$150,000.00
	<i>10400 - RECURSOS PROPIOS</i>	<i>0.606</i>	<i>\$150,000.00</i>
356	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD -		
357	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRA -		
358	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS -		
359	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	0.040	\$10,000.00
	<i>10400 - RECURSOS PROPIOS</i>	<i>0.040</i>	<i>\$10,000.00</i>
<b>3600</b>	<b>SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD</b>		
361	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACT -		
362	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PRO -		
363	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INT -		
364	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS -		
365	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO -		
366	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERN -		
369	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN -		
<b>3700</b>	<b>SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS</b>	<b>0.13</b>	<b>\$32,000.00</b>

371	PASAJES AÉREOS		
	-		
372	PASAJES TERRESTRES	0.048	\$ 12,000.00
	<i>10400 - RECURSOS PROPIOS</i>	<i>0.048</i>	<i>\$ 12,000.00</i>
373	PASAJES MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES		
	-		
374	AUTOTRANSPORTE		
	-		
375	VIÁTICOS EN EL PAÍS	0.081	\$ 20,000.00
	<i>10400 - RECURSOS PROPIOS</i>	<i>0.081</i>	<i>\$ 20,000.00</i>
376	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO		
	-		
377	GASTOS DE INSTALACIÓN Y TRASLADO DE MENAJE		
	-		
378	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS		
	-		
379	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE		
	-		
<b>3800</b>	<b>SERVICIOS OFICIALES</b>	<b>1.01</b>	<b>\$ 250,000.00</b>
381	GASTOS DE CEREMONIAL		
	-		
382	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	1.010	\$ 250,000.00
	<i>10400 - RECURSOS PROPIOS</i>	<i>1.010</i>	<i>\$ 250,000.00</i>
383	CONGRESOS Y CONVENCIONES		
	-		
384	EXPOSICIONES		
	-		
385	GASTOS DE REPRESENTACIÓN		
	-		
<b>3900</b>	<b>OTROS SERVICIOS GENERALES</b>	<b>0.07</b>	<b>\$ 18,000.00</b>
391	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS		
	-		
392	IMPUESTOS Y DERECHOS	0.073	\$ 18,000.00
	<i>10400 - RECURSOS PROPIOS</i>	<i>0.073</i>	<i>\$ 18,000.00</i>
393	IMPUESTOS Y DERECHOS DE IMPORTACIÓN		
	-		
394	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES JUDICIALES		
	-		
395	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES		
	-		
396	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES		
	-		
399	OTROS SERVICIOS GENERALES		
	-		
<b>4000</b>	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>9.73</b>	<b>\$ 2,410,000.00</b>
<b>4100</b>	<b>TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO</b>		
411	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER EJECUTIVO		
	-		
412	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER LEGISLATIVO		
	-		
413	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER JUDICIAL		
	-		

414	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS		
	-		
415	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES		
	-		
416	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y N		
	-		
417	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS EMPRESARIALES Y NO FI		
	-		
418	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS FINA		
	-		
419	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS FINANCIEROS		
	-		
<b>4200</b>	<b>TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO</b>		
421	TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FIN		
	-		
422	TRANSFERENCIAS OTORGADAS PARA ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FIN		
	-		
423	TRANSFERENCIAS OTORGADAS PARA INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS FINANCIERA		
	-		
424	TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS		
	-		
425	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS		
	-		
<b>4300</b>	<b>SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES</b>		
431	SUBSIDIOS A LA PRODUCCIÓN		
	-		
432	SUBSIDIOS A LA DISTRIBUCIÓN		
	-		
433	SUBSIDIOS A LA INVERSIÓN		
	-		
434	SUBSIDIOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS		
	-		
435	SUBSIDIOS PARA CUBRIR DIFERENCIALES DE TASAS DE INTERÉS		
	-		
436	SUBSIDIOS A LA VIVIENDA		
	-		
437	SUBVENCIONES AL CONSUMO		
	-		
<b>4400</b>	<b>AYUDAS SOCIALES</b>	<b>9.73</b>	<b>\$2,410,000.00</b>
441	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	9.490	\$2,350,000.00
	<i>10400 - RECURSOS PROPIOS</i>	<i>1.413</i>	<i>\$350,000.00</i>
	<i>60101 - APORTACION ESTATAL</i>	<i>8.077</i>	<i>\$2,000,000.00</i>
442	BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN		
	-		
443	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA		
	-		
444	AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS O ACADÉMICAS		
	-		
445	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0.242	\$60,000.00
	<i>10400 - RECURSOS PROPIOS</i>	<i>0.242</i>	<i>\$60,000.00</i>
446	AYUDAS SOCIALES A COOPERATIVAS		
	-		

447	AYUDAS SOCIALES A ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO		
	-		
448	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS		
	-		
<b>4500</b>	<b>PENSIONES Y JUBILACIONES</b>		
451	PENSIONES		
	-		
452	JUBILACIONES		
	-		
<b>4600</b>	<b>TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS</b>		
461	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER EJECUTIVO		
	-		
462	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER LEGISLATIVO		
	-		
463	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER JUDICIAL		
	-		
464	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS DE ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIA		
	-		
465	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALE		
	-		
466	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS		
	-		
<b>4900</b>	<b>TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR</b>		
491	TRANSFERENCIAS PARA GOBIERNOS EXTRANJEROS		
	-		
492	TRANSFERENCIAS PARA ORGANISMOS INTERNACIONALES		
	-		
493	TRANSFERENCIAS PARA EL SECTOR PRIVADO EXTERNO		
	-		
<b>5000</b>	<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	2.22	\$550,000.00
<b>5100</b>	<b>MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN</b>	0.48	\$120,000.00
511	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	0.202	\$50,000.00
	<i>10400 - RECURSOS PROPIOS</i>	<i>0.202</i>	<i>\$50,000.00</i>
512	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA		
	-		
513	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS		
	-		
514	OBJETOS DE VALOR		
	-		
515	EQUIPO DE CÓMPUTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	0.283	\$70,000.00
	<i>10400 - RECURSOS PROPIOS</i>	<i>0.283</i>	<i>\$70,000.00</i>
519	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN		
	-		
<b>5200</b>	<b>MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO</b>		
521	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES		
	-		
522	APARATOS DEPORTIVOS		
	-		
523	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO		
	-		
529	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		

	-		
<b>5300</b>	<b>EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO</b>	<b>0.12</b>	<b>\$30,000.00</b>
531	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.121	\$30,000.00
	<i>10400 - RECURSOS PROPIOS</i>	<i>0.121</i>	<i>\$30,000.00</i>
532	INSTRUMENTAL MÉDICO Y LABORATORIO		
	-		
<b>5400</b>	<b>VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE</b>	<b>1.21</b>	<b>\$300,000.00</b>
541	AUTOMÓVILES Y CAMIONES	1.211	\$300,000.00
	<i>10400 - RECURSOS PROPIOS</i>	<i>1.211</i>	<i>\$300,000.00</i>
542	CARROCEÍAS Y REMOLQUES		
	-		
543	EQUIPO AEROSPAZIAL		
	-		
544	EQUIPO FERROVIARIO		
	-		
545	EMBARCACIONES		
	-		
549	OTROS EQUIPO DE TRANSPORTE		
	-		
<b>5500</b>	<b>EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD</b>		
551	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD		
	-		
<b>5600</b>	<b>MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS</b>		
561	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO		
	-		
562	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL		
	-		
563	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN		
	-		
564	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y CO		
	-		
565	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN		
	-		
566	EQUIPO DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS		
	-		
567	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA		
	-		
569	OTROS EQUIPOS		
	-		
<b>5700</b>	<b>ACTIVOS BIOLÓGICOS</b>		
571	BOVINOS		
	-		
572	PORCINOS		
	-		
573	AVES		
	-		
574	OVINOS Y CAPRINOS		
	-		
575	PECES Y ACUICULTURA		
	-		
576	EQUINOS		

	-		
577	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO		
	-		
578	ÁRBOLES Y PLANTAS		
	-		
579	OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS		
	-		
<b>5800</b>	<b>BIENES INMUEBLES</b>		
581	TERRENOS		
	-		
582	VIVIENDAS		
	-		
583	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES		
	-		
589	OTROS BIENES INMUEBLES		
	-		
<b>5900</b>	<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	0.40	\$ 100,000.00
591	SOFTWARE	0.404	\$ 100,000.00
	<i>10400 - RECURSOS PROPIOS</i>	<i>0.404</i>	<i>\$ 100,000.00</i>
592	PATENTES		
	-		
593	MARCAS		
	-		
594	DERECHOS		
	-		
595	CONCESIONES		
	-		
596	FRANQUICIAS		
	-		
597	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES		
	-		
598	LICENCIAS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y OTRAS		
	-		
599	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES		
	-		
<b>6000</b>	<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>		
<b>6100</b>	<b>OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO</b>		
611	EDIFICACIÓN HABITACIONAL		
	-		
612	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL		
	-		
613	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICI		
	-		
614	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		
	-		
615	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN		
	-		
616	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA		
	-		
617	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES		
	-		
619	TRABAJO DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS		

	-		
<b>6200</b>	<b>OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS</b>		
621	EDIFICACIÓN HABITACIONAL		
	-		
622	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL		
	-		
623	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICI		
	-		
624	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		
	-		
625	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN		
	-		
626	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA		
	-		
627	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES		
	-		
629	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS		
	-		
<b>6300</b>	<b>PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO</b>		
631	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN		
	-		
632	EJECUCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE E		
	-		
<b>7000</b>	<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	0.02	\$5,000.00
<b>7100</b>	<b>INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS</b>		
711	CRÉDITOS OTORGADOS POR ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS AL SECTOR SOCIAL Y PR		
	-		
712	CRÉDITOS OTORGADOS POR LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A MUNICIPIOS PARA EL FOMENTO		
	-		
<b>7200</b>	<b>ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL</b>		
721	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIAL		
	-		
722	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y		
	-		
723	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS FIN		
	-		
724	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN EL SECTOR PRIVADO CON FINES DE POLÍTICA		
	-		
725	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN ORGANISMOS INTERNACIONALES CON FINES		
	-		
726	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN EL SECTOR EXTERNO CON FINES DE POLÍTICA		
	-		
727	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN EL SECTOR PÚBLICO CON FINES DE GESTIÓN D		
	-		
728	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN EL SECTOR PRIVADO CON FINES DE GESTIÓN		
	-		
729	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN EL SECTOR EXTERNO CON FINES DE GESTIÓN		
	-		
<b>7300</b>	<b>COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES</b>		
731	BONOS		
	-		

732	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA ADQUIRIDOS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA		
	-		
733	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA ADQUIRIDOS CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ		
	-		
734	OBLIGACIONES NEGOCIABLES ADQUIRIDAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA		
	-		
735	OBLIGACIONES NEGOCIABLES ADQUIRIDAS CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ		
	-		
739	OTROS VALORES		
	-		
<b>7400</b>	<b>CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS</b>		
741	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINAN		
	-		
742	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS A ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIER		
	-		
743	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS A INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS FINANCIERAS CON		
	-		
744	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS CON FINES DE POLÍTICA		
	-		
745	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PRIVADO CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA		
	-		
746	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR EXTERNO CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA		
	-		
747	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PÚBLICO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ		
	-		
748	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PRIVADO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ		
	-		
749	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR EXTERNO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ		
	-		
<b>7500</b>	<b>INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS</b>		
751	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DEL PODER EJECUTIVO		
	-		
752	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DEL PODER LEGISLATIVO		
	-		
753	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DEL PODER JUDICIAL		
	-		
754	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS PÚBLICOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS		
	-		
755	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS PÚBLICOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS		
	-		
756	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS PÚBLICOS FINANCIEROS		
	-		
757	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS		
	-		
758	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DE MUNICIPIOS		
	-		
759	FIDEICOMISOS DE EMPRESAS PRIVADAS Y PARTICULARES		
	-		
<b>7600</b>	<b>OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS</b>		
761	DEPÓSITOS A LARGO PLAZO EN MONEDA NACIONAL		
	-		
762	DEPÓSITOS A LARGO PLAZO EN MONEDA EXTRANJERA		



	-		
<b>7900</b>	<b>PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES</b>	0.02	<b>\$5,000.00</b>
791	CONTINGENCIAS POR FENÓMENOS NATURALES	0.020	\$5,000.00
	<i>10400 - RECURSOS PROPIOS</i>	<i>0.020</i>	<i>\$5,000.00</i>
792	CONTINGENCIAS SOCIOECONÓMICAS		
	-		
799	OTRAS EROGACIONES ESPECIALES		
	-		
<b>8000</b>	<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>		
<b>8100</b>	<b>PARTICIPACIONES</b>		
811	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		
	-		
812	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		
	-		
813	PARTICIPACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS		
	-		
814	OTROS CONCEPTOS PARTICIPABLES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS		
	-		
815	OTROS CONCEPTOS PARTICIPABLES DE LA FEDERACIÓN A MUNICIPIOS		
	-		
816	CONVENIOS DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA		
	-		
<b>8300</b>	<b>APORTACIONES</b>		
831	APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS		
	-		
832	APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A MUNICIPIOS		
	-		
833	APORTACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS		
	-		
834	APORTACIONES PREVISTAS EN LEYES Y DECRETOS AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL		
	-		
835	APORTACIONES PREVISTAS EN LEYES Y DECRETOS COMPENSATORIAS A ENTIDADES FEDERATI		
	-		
<b>8500</b>	<b>CONVENIOS</b>		
851	CONVENIOS DE REASIGNACIÓN		
	-		
852	CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN		
	-		
853	OTROS CONVENIOS		
	-		
<b>9000</b>	<b>DEUDA PÚBLICA</b>		
<b>9100</b>	<b>AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA</b>		
911	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO		
	-		
912	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA POR EMISIÓN DE TÍTULOS Y VALORES		
	-		
913	AMORTIZACIÓN DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS NACIONALES		
	-		
914	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO		
	-		
915	AMORTIZACIÓN DE DEUDA EXTERNA CON ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES		

	-		
916	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA BILATERAL		
	-		
917	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA POR EMISIÓN DE TÍTULOS Y VALORES		
	-		
918	AMORTIZACIÓN DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS INTERNACIONALES		
	-		
<b>9200</b>	<b>INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA</b>		
921	INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO		
	-		
922	INTERESES DERIVADOS DE LA COLOCACIÓN DE TÍTULOS Y VALORES		
	-		
923	INTERESES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS NACIONALES		
	-		
924	INTERESES DE LA DEUDA EXTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO		
	-		
925	INTERESES DE LA DEUDA CON ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES		
	-		
926	INTERESES DE LA DEUDA BILATERAL		
	-		
927	INTERESES DERIVADOS DE LA COLOCACIÓN DE TÍTULOS Y VALORES EN EL EXTERIOR		
	-		
928	INTERESES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS INTERNACIONALES		
	-		
<b>9300</b>	<b>COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA</b>		
931	COMISIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA		
	-		
932	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA		
	-		
<b>9400</b>	<b>GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA</b>		
941	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA		
	-		
942	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA		
	-		
<b>9500</b>	<b>COSTO POR COBERTURAS</b>		
951	COSTOS POR COBERTURA DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA		
	-		
952	COSTOS POR COBERTURA DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA		
	-		
<b>9600</b>	<b>APOYOS FINANCIEROS</b>		
961	APOYOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS		
	-		
962	APOYOS A AHORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL		
	-		
<b>9900</b>	<b>ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)</b>		
991	ADEFAS		
	-		

---

**Total por Fuente de Financiamiento**

RECURSO	DESCRIPCION	IMPORTE
10300	APOYO GUBERNAMENTAL	\$19,848,094.00
10400	RECURSOS PROPIOS	\$2,915,004.00
60101	APORTACION ESTATAL	\$2,000,000.00
		<b>\$24,763,098.00</b>



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TEPATITLAN DE MORELOS, JALISCO

PRESUPUESTO DE EGRESOS		PRESUPUESTO INICIAL 01 DE ENERO 2023
Nombre del Proyecto		
1000-000-000	<b>MANEJO DE PERSONAL</b>	
	SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$ 11,389,608
	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN ANUAL	\$ 1,707,488
	OTRAS PRESTACIONES ECONOMICAS (APOYO DE DESPENSA, TRANSPORTE)	\$ 3,638,000
	APORTACIONES AL FONDO DE VIVIENDA	\$ 311,000
	APORTACIONES AL SISTEMA RETIRO (PENSIONES)	\$ 1,902,000
	INDEMINIZACIONES	\$ 124,719
	FONDO DE AHORRO	\$ 558,619
	COMPENSACIONES (UTILES ESCOLARES Y GASTOS DE FIN DE AÑO)	\$ 216,660
		<b>\$ 19,848,094</b>
2000-000-000	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	
	ARTICULOS Y UTILES DE OFICINA	\$ 110,000.00
	SERVICIO DE FOTOCOPIADO	\$ 90,000.00
	ARTICULOS DE LIMPIEZA	\$ 84,000.00
	UTENCILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	\$ 20,000.00
	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS	\$ 20,000.00
	COMBUSTIBLE (GASOLINA)	\$ 270,000.00
	COMEDORES ASISTENCIALES	\$ 200,000.00
		<b>\$ 794,000.00</b>
3000-000-000	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	
	ENERGIA ELECTRICA ( CFE )	\$ 160,000.00
	GAS	\$ 60,000.00
	AGUA POTABLE	\$ 12,000.00
	TELEFONIA TRADICIONAL	\$ 65,004.00
	SERVICIO DE INTERNET	\$ 22,000.00
	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIO	\$ 40,000.00
	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	\$ 17,000.00
	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES (SEGUROS DE VEHICULOS)	\$ 70,000.00
	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y LABORATORIO	\$ 30,000.00
	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIO	\$ 250,000.00
	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE TRANSPORTE	\$ 150,000.00
	SERVICIO DE FUMIGACION	\$ 10,000.00
	PASAJES TERRESTRES	\$ 12,000.00
	VIATICOS EN EL PAIS	\$ 20,000.00
	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$ 250,000.00
	REFRENDOS VEHICULARES	\$ 18,000.00
		<b>\$ 1,186,004</b>
4000-000-000	<b>AYUDAS SOCIALES A PERSONAS</b>	
	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$ 2,350,000.00
	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO (PUIPILOS)	\$ 60,000.00
		<b>\$ 2,410,000</b>
5000-000-000	<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	
	EQUIPO DE COMPUTO	\$ 70,000.00
	VEHICULOS Y EQUIPOS TERRESTRES	\$ 300,000.00
	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	\$ 50,000.00
	SOFTWARE	\$ 100,000.00
		<b>\$ 520,000.00</b>
7000-000-000	<b>Contingencias por fenómenos naturales</b>	
	CONTINGENCIAS POR FENOMENOS NATURALES	\$ 5,000.00
		<b>\$ 5,000.00</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO 2023</b>		<b>\$ 24,763,098</b>



# Presupuesto de Egresos

## Plantilla de Personal de Carácter Permanente

### Ejercicio Fiscal 2023

**PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
**PLANTILLA DE PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE**  
**Ente público de DIF Tepetitlán**  
**Ejercicio fiscal 2023**

Nombre de la plaza.	Partida genérica.	FF.	No.	111-113 Dietas y sueldo base.		131 Primas por años de servicios efectivos prestados.	132 Prima vacacional y dominical.	132 Gratificación de fin de año (Aguinaldo).	133 Horas extraordinarias.	134 Compensaciones.	1500 Otras prestaciones.	Suma total de remuneraciones.
				Mensual.	Anual.							
Regidores	111											0
Sindico	111											0
Secretario general	113											0
Presidente	113											0
DIRECTORA GENERAL	113	11	1	32,907	394,881		5,380	57,799			66,021	520,080
ADMINISTRADOR	113	11	1	18,411	220,934		3,010	30,100			51,273	305,317
CONTABILIDAD	113	11	1	17,534	210,413		2,867	28,667			49,462	291,409
PATRIMONIO E INGRESOS	113	11	1	12,235	146,818		2,000	20,003			44,785	213,606
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	113	11	1	12,235	146,818		2,000	20,003			44,785	213,606
REQUISICIONES Y TRANSPARENCIA	113	11	1	9,351	112,214		1,529	15,288			41,054	170,084
RECEPCIONISTA	113	11	1	6,967	83,608		1,139	11,391			39,340	135,478
DELEGADO INSTITUCIONAL	113	11	1	16,056	192,675		2,625	26,250			49,057	270,607
JURIDICO	113	11	1	11,588	139,060		1,895	18,946			44,046	203,946
TRABAJO SOCIAL	113	11	1	11,588	139,060		1,895	18,946			44,046	203,946
PSICOLOGIA	113	11	1	11,588	139,060		1,895	18,946			44,046	203,946
INTENDENCIA	113	11	1	5,956	71,470		974	9,737			38,565	120,745
COORDINADOR UAVIFAM	113	11	1	14,451	173,408		2,363	23,625			47,551	246,946
PSICOLOGO	113	11	1	11,740	140,884		1,919	19,194			44,248	206,245
TRABAJO SOCIAL	113	11	1	9,351	112,214		1,529	15,288			41,167	170,198
JURIDICO	113	11	1	9,351	112,214		1,529	15,288			41,167	170,198
RECEPCIONISTA	113	11	1	6,967	83,608		1,139	11,391			39,313	135,451
JURIDICO	113	11	1	9,351	112,214		1,529	15,288			41,167	170,198
PSICOLOGO	113	11	1	9,351	112,214		1,529	15,288			41,167	170,198
RECEPCIONISTA VESPERTINO	113	11	1	3,483	41,798		569	5,695			36,050	84,112
PSICOLOGO	113	11	1	9,351	112,214		1,529	15,288			41,167	170,198
TRABAJO SOCIAL	113	11	1	9,351	112,214		1,529	15,288			41,167	170,198
PSICOLOGO	113	11	1	9,351	112,214		1,529	15,288			41,167	170,198
PSICOLOGO	113	11	1	9,351	112,214		1,529	15,288			41,167	170,198
TRABAJO SOCIAL	113	11	1	9,351	112,214		1,529	15,288			41,167	170,198
DESAYUNOS ESCOLARES	113	11	1	13,837	166,047		2,262	22,622			46,582	237,513
AUXILIAR DE DESAYUNOS ESCOLARES	113	11	1	7,125	85,496		1,165	11,648			40,366	138,676
ALMACEN	113	11	1	10,141	121,694		1,658	16,580			42,439	182,370
DESAYUNOS PAAP	113	11	1	10,753	129,041		1,758	17,581			43,142	191,522
AUX DESPENSAS PAAP	113	11	1	6,816	81,797		1,114	11,144			39,224	133,280
ALIMENTARIA	113	11	1	40,753	494,041		6,412	64,124			132,242	632,817
ASISTENCIA SOCIAL	113	11	1	9,574	115,886		1,565	15,652			42,860	174,963
ENFERMERIA Y MIL DIAS	113	11	1	11,578	138,932		1,893	18,928			44,031	203,784
TRABAJO SOCIAL	113	11	1	9,351	112,214		1,529	15,288			41,167	170,198
AUX TRABAJO SOCIAL	113	11	1	10,682	128,180		1,746	17,463			43,081	190,711
ADULTOS MAYORES INAPAM												

**PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
**PLANTILLA DE PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE**  
**Ente público de DIF Tepatlitan**  
**Ejercicio fiscal 2023**

Nombre de la plaza.	Partida genérica.	FF.	No.	111-113		131	132	132	132	133	134	1500	Suma total de remuneraciones.
				Mensual.	Anual.								
MANTENIMIENTO	ASISTENCIA SOCIAL	113	11	8,410	100,925		1,375	13,750				40,549	156,599
INTENDENCIA	ASISTENCIA SOCIAL	113	11	5,956	71,470		974	9,737				38,565	120,745
INTENDENCIA	ASISTENCIA SOCIAL	113	11	5,956	71,470		974	9,737				38,565	120,745
COORDINADOR	PROTECCION A LA INFANCIA	113	11	10,910	130,916		1,784	17,836				43,275	193,811
PSICOLOGO	PROTECCION A LA INFANCIA	113	11	9,351	112,214		1,529	15,288				41,167	170,198
PSICOLOGO	PROTECCION A LA INFANCIA	113	11	9,351	112,214		1,529	15,288				41,167	170,198
PROMOTOR INFANTIL	PROTECCION A LA INFANCIA	113	11	9,351	112,214		1,529	15,288				41,167	170,198
COORDINADOR	CAEFT	113	11	12,070	144,843		1,973	19,734				44,817	211,367
PSICOLOGO	CAEFT	113	11	9,966	119,593		1,629	16,294				42,603	180,119
PSICOLOGO	CAEFT	113	11	9,351	112,214		1,529	15,288				41,167	170,198
PSICOLOGO	CAEFT	113	11	10,276	123,312		1,680	16,800				42,717	184,509
RECEPCIONISTA	CAEFT	113	11	8,714	104,571		1,425	14,247				40,728	160,971
COORDINADOR	COMEDOR ASISTENCIAL MORELOS	113	11	14,451	173,408		2,363	23,625				47,551	246,946
COCINERA	COMEDOR ASISTENCIAL MORELOS	113	11	7,919	95,027		1,295	12,947				40,069	149,338
AUX COCINERA	COMEDOR ASISTENCIAL MORELOS	113	11	6,785	81,425		1,109	11,093				40,167	133,794
CHOFER NOTIFICADOR	COMEDOR ASISTENCIAL MORELOS	113	11	8,410	100,925		1,375	13,750				40,549	156,599
COORDINADOR	CASIM	113	11	11,041	132,487		1,805	18,050				43,726	196,068
AUXILIAR	CASIM	113	11	7,570	90,840		1,238	12,376				40,055	144,508
INTENDENCIA	CASIM	113	11	5,733	68,798		937	9,373				38,264	117,372
PENSIONADOS	ASISTENCIA SOCIAL	113	11	12,131	145,572		1,983	19,833				41,140	208,528
PENSIONADOS	ASISTENCIA SOCIAL	113	11	5,852	70,224		957	9,567				37,444	118,192
COORDINADOR	CADI	113	11	14,451	173,408		2,363	23,625				47,551	246,946
INTENDENCIA	CADI	113	11	6,967	83,608		1,139	11,391				39,340	135,478
AUX COCINERA	CADI	113	11	7,013	84,160		1,147	11,466				39,375	136,148
MAESTRA	CADI	113	11	9,351	112,214		1,529	15,288				41,088	170,121
AUX MAESTRA	CADI	113	11	7,339	88,065		1,200	11,998				39,983	141,246
COCINERA	CADI	113	11	7,125	85,496		1,165	11,648				40,366	138,676
ENFERMERA	CADI	113	11	7,950	95,400		1,300	12,997				40,890	150,587
AUX MAESTRA	CADI	113	11	7,339	88,065		1,200	11,998				39,983	141,246
INTENDENCIA	CADI	113	11	6,967	83,608		1,139	11,391				39,340	135,478
MAESTRA	CADI	113	11	9,351	112,214		1,529	15,288				41,715	170,746
MAESTRA	CADI	113	11	9,351	112,214		1,529	15,288				41,715	170,746
MAESTRA	CADI	113	11	9,351	112,214		1,529	15,288				41,715	170,746
AUX MAESTRA	CADI	113	11	7,339	88,065		1,200	11,998				39,983	141,246
AUX MAESTRA	CADI	113	11	7,339	88,065		1,200	11,998				39,983	141,246
COORDINADOR	URR	113	11	13,783	165,395		2,253	22,534				47,166	237,348
INTENDENCIA	URR	113	11	5,956	71,470		974	9,737				38,565	120,745
MEDICO REHABILITADOR	URR	113	11	14,197	170,363		2,321	23,210				45,742	241,636
TRABAJO SOCIAL	URR	113	11	8,992	107,898		1,470	14,700				40,891	164,959

**PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
**PLANTILLA DE PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE**  
**Ente público de DIF Tepetitlan**  
**Ejercicio fiscal 2023**

Nombre de la plaza.	Adscripción.	Partida genérica.	FF.	No.	111-113		131	132	133	134	1500	Suma total de remuneraciones.
					Mensual.	Anual.						
INTENDENCIA	URR	113	11	1	7,571	90,857		1,238	12,378		39,870	144,343
FISIOTERAPEUTA	URR	113	11	1	7,533	90,390		1,231	12,315		40,645	144,581
RECEPCIONISTA MATUTINO	URR	113	11	1	6,816	81,797		1,114	11,144		39,251	133,306
TERAPIA DE LENGUAJE	URR	113	11	1	7,013	84,160		1,147	11,466		39,375	136,148
FISIOTERAPEUTA	URR	113	11	1	8,015	96,183		1,310	13,104		40,143	150,741
FISIOTERAPEUTA	URR	113	11	1	6,011	72,138		983	9,828		38,607	121,556
FISIOTERAPEUTA	URR	113	11	1	9,351	112,214		1,529	15,288		41,167	170,198
FISIOTERAPEUTA	URR	113	11	1	4,435	53,215		725	7,250		36,610	97,800
TERAPIA DE LENGUAJE	URR	113	11	1	4,453	53,435		728	7,280		36,621	98,064
FISIOTERAPEUTA	URR	113	11	1	4,450	53,399		728	7,280		36,619	98,025
RECEPCIONISTA VESPERTINO	URR	113	11	1	4,049	48,593		662	6,620		36,383	92,258
FISIOTERAPEUTA	URR	113	11	1	9,351	112,214		1,529	15,288		41,167	170,198
FISIOTERAPEUTA	URR	113	11	1	7,065	84,777		1,155	11,550		39,415	136,897
CHOFER NOTIFICADOR	URR	113	11	1	9,351	112,214		1,529	15,288		41,167	170,198
FISIOTERAPEUTA	URR	113	11	1	4,656	55,876		761	7,613		36,741	100,990
COORDINADOR	CAC GUARDERIA CAPILLA DE GUADALUPE	113	11	1	9,351	112,214		1,529	15,288		41,088	170,119
AUXILIAR DE MAESTRA	CAC GUARDERIA CAPILLA DE GUADALUPE	113	11	1	7,339	88,065		1,200	11,998		39,983	141,246
INTENDENCIA	CAC GUARDERIA CAPILLA DE GUADALUPE	113	11	1	4,893	58,720		800	8,000		36,880	104,400
ENFERMERA	CAC GUARDERIA CAPILLA DE GUADALUPE	113	11	1	8,563	102,760		1,400	14,000		41,251	159,411
COCINERA	CAC GUARDERIA CAPILLA DE GUADALUPE	113	11	1	5,725	68,702		936	9,360		38,439	117,437
PROMOTOR DELEGACION	DELEGACION CAPILLA DE GUADALUPE	113	11	1	7,050	84,606		1,153	11,527		40,200	137,485
AUXILIAR	DELEGACION CAPILLA DE GUADALUPE	113	11	1	5,853	70,232		957	9,568		38,538	119,294
COCINERA COMEDOR ASISTENCIAL	DELEGACION CAPILLA DE GUADALUPE	113	11	1	5,725	68,702		936	9,360		38,439	117,437
PROMOTOR DELEGACION	DELEGACION SAN JOSE DE GRACIA	113	11	1	7,422	89,059		1,213	12,133		39,794	142,199
INTENDENCIA	DELEGACION SAN JOSE DE GRACIA	113	11	1	3,515	42,181		575	5,746		36,069	84,570
COCINERA COMEDOR ASISTENCIAL	DELEGACION SAN JOSE DE GRACIA	113	11	1	5,725	68,702		936	9,370		38,439	117,447
PROMOTOR DELEGACION	DELEGACION PEGUEROS	113	11	1	7,050	84,606		1,153	11,527		39,713	136,998
INTENDENCIA	DELEGACION PEGUEROS	113	11	1	5,024	60,286		821	8,213		36,957	106,277
COCINERA COMEDOR ASISTENCIAL	DELEGACION PEGUEROS	113	11	1	5,725	68,702		936	9,360		38,439	117,437
PROMOTOR DELEGACION	DELEGACION MEZCALA	113	11	1	6,545	78,538		1,070	10,700		39,074	129,382
INTENDENCIA	DELEGACION MEZCALA	113	11	1	3,487	41,838		570	5,700		36,052	84,160
PROMOTOR DELEGACION	DELEGACION CAPILLA DE MILPILLAS	113	11	1	6,149	73,791		1,005	10,053		39,182	124,032
PROMOTOR DELEGACION	DELEGACION TECOMATLAN	113	11	1	6,325	75,896		1,034	10,341		39,940	127,210
		113										0
		113										0
		113										0
<b>TOTALES</b>			<b>107</b>		<b>949,134</b>	<b>11,389,608</b>	<b>0</b>	<b>155,172</b>	<b>1,551,734</b>	<b>0</b>	<b>4,413,278</b>	<b>17,509,792</b>



### EDICTO DE NOTIFICACIÓN DE VALORES CATASTRALES

Se notifica a los propietarios y poseedores de predios urbanos y rústicos del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, las modificaciones en los valores catastrales con motivo de la valuación realizada a los bienes inmuebles de este Municipio, teniendo como base los valores unitarios aprobados por el H. Congreso del Estado de Jalisco, según Decreto 28949/LXIII/22, de fecha 10 de diciembre de 2022, los cuales entrarán en vigor a partir del 1° de enero de 2023 y tendrán vigencia hasta el 31 de diciembre de 2023.

Téngase el presente Edicto como notificación a los propietarios y poseedores de predios urbanos y rústicos localizados en este Municipio; conforme a lo establecido en la fracción III, inciso B, del Artículo 242 y 246 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco.

ATENTAMENTE

TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO, A 14 DE DICIEMBRE DEL 2022



**LIC. MIGUEL ÁNGEL ESQUIVIAS ESQUIVIAS**  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO





# Tepatitlán de Morelos

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

 @GobiernoTepa

 Gobierno de Tepatitlán de Morelos

Visita nuestro sitio web: [www.tepatitlan.gob.mx](http://www.tepatitlan.gob.mx)